EXIJA HOY EL SUPLEMENTO "PANORAMA DEPORTIVO AMATEUR"

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad escasa y descenso de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 7,4 grados, a las 7 horas 30 minutos. Máxima, 31,4 grados, a las 15 horas 20 minutos (la más alta de la presente temporada).
APRECIACION GENERAL: Toda la región norte amanecerá cubierta, disminuyendo en parte la nubosidad sólo en la tarde.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0.15 — N.o 17.083

Edición de 18 páginas — Precio: Eº 0,15

DURANTE 26 DIAS:

21 Mil Kilómetros Abarcará Jira Sudamericana de De Gaulle

EL MARTES 29 EL MANDATARIO FRANCES LLEGARA A ARICA PARA VIAJAR ENSEGUIDA A SANTIAGO

PARIS, 11. — (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle, comenzará su jira por América Latina con su llegada a Venezuela el próximo día 21, y la terminará al salir de Brasil el 16 de octubre, según anuncio oficial expedido hoy por el Palacio del Elíseo.

El recorrido de 26 días y 21 mil kilómetros, se divide en las siguientes visitas:

A Venezuela: dos días, a partir del 21 de septiembre.

Colombia: dos días, a partir del 22.

Ecuador: dos días, a partir del 24.

Perú: tres días, a partir del 25.

Bolivia: un día, el 28.

Chile: cuatro días, a partir del 29.

Argentina: cuatro días, a partir del 3 de octubre.

Paraguay: dos días, a partir del 6.

Uruguay: tres días, a partir del 8.

Brasil: tres días, a partir del 13.

De Gaulle saldrá el 20 de aquí, por vía aérea, rumbo a Pointe-A-Pitre, Guadalupe, desde donde pasará a Caracas en el avión presidencial. Allí lo recibirá el Presidente, Raúl Leoni, depositará una ofrenda floral en la tumba del libertador Simón Bolívar, hablará ante el Congreso y pronunciará un discurso en el Ayuntamiento.

En Bogotá, será recibido por el Presidente, Guillermo León Valencia, y el día 23 hablará en una sesión especial del Congreso.

El día 23 cruzará el Ecuador y aterrizará en Quito, donde lo recibirá la Junta de Gobierno. Pronunciará un discurso en una sesión del Consejo.

Tiene dos discursos señalados para su estancia de tres días en Perú, cuyo Presidente, Fernando Belaúnde, lo recibirá.

En su viaje a Bolivia, De

PASA A LA PAGINA 5)

Lisiado recorrió 700 kilómetros para ver al Papa

CASTELGANDOLFO, 11 Domenico Toson, humilde anciano jubilado de 61 años de edad, dijo hoy que se consideraba el hombre más afortunado de Italia luego de haberlo recibido en audiencia especial el Papa Paulo VI.

Toson, que es residente de la pequeña aldea de Enemonzo, cerca de la ciudad de Udine, en el nordeste de Italia, emprendió hace seis días un recorrido de casi 700 kilómetros en bicicleta, no obstante tener lisiada la mano izquierda.

Interrumpió la jornada sólo muy brevemente en Padua, Ferrara, Bologna, Florencia y Civitavecchia, y hoy llegó ante la residencia veraniega pontificia de Castelgandolfo.

Su equipaje consistía en una pequeña maleta, atada a la parte trasera de la bicicleta. Hombre muy frugal, se proveyó de una pequeña sartén para freír un huevo ocasionalmente.

En junio de este año Toson hizo idéntico recorrido, con igual propósito, pero sólo logró ver al Papa un momento en una audiencia pública.

Esta vez tuvo más suerte. Informado el Santo Padre del deseo del anciano de verlo de cerca, Paulo VI lo recibió en su despacho.

Diploma para una maestra



Durante el acto celebrado ayer en el Salón de Honor de la U de Chile, con ocasión del Día del Maestro, se hizo entrega de Diplomas a los profesores alumnos que finalizaron con éxito los diversos Cursos de Perfeccionamiento organizados por la Sección Santiago de la UPCH. EN EL GRABADO, el Director Luis Moll Briones, entrega ese documento a la profesora Marina Alvarez.

Saludos de la Corte de Apelaciones



El Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Jorge Cerruti, llevó al Presidente Electo las congratulaciones y saludos de ese alto Cuerpo Judicial. En la entrevista sostenida por el señor Cerruti con el señor Frei se cambiaron opiniones sobre diversas materias referentes a la Administración de Justicia en el país. EN EL GRABADO, el Presidente Electo cuando recibe al señor Cerruti.

NUEVO ACUERDO MILITAR ENTRE INDIA Y RUSIA

MOSCU, 11 (UPI).— La India firmó hoy un nuevo acuerdo militar con la Unión Soviética, justamente dos horas antes de la llegada aquí en una visita oficial de cinco días del Presidente indio Sarepalli Radakrishnam.

Funcionarios de la Embajada india dijeron a los periodistas que el convenio fue firmado a mediodía en Moscú por el Ministro Soviético de Defensa, mariscal Rodion Malinovsky y su colega indio, Y. B. Chavan, que estaba hace algunos días negociándolo en esta capital.

Los funcionarios declinaron dar detalles del acuerdo.

Los diplomáticos revelaron la firma del Pacto cuando estaban congregados en el aeropuerto de Moscú esperando al Presidente. A su llegada, Radakrishnam marchó directamente a una conferencia que tenía concertada con el Presidente soviético, Anastas Mikoyan.

A las preguntas de los periodistas, los funcionarios de la Embajada contestaron que el acuerdo es "muy satisfactorio". Uno de ellos, preguntado si la India comprará equipo militar soviético a crédito, respondió: "Los créditos serían cosa normal en esta especie de convenio".

Anteriormente, la Unión Soviética ha suministrado a la India aviones de caza Mig-21, y ahora está en construcción una fábrica en la India para producir más.

Chavan llegó aquí hace varios días para dirigir las negociaciones, y durante su visita conferenció con el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, y con Malinovsky.

Khrushchev fue una de las altas autoridades soviéticas que concurrieron al aeropuerto a recibir al Presidente indio, quien le dedicó elogios, calificándole de "amigos de todos los seres humanos". El Primer Ministro se mantuvo serio hasta que Radhakrishnan terminó su discurso de saludo, y al final sonrió ampliamente.

Mikoyan pronunció el discurso oficial de bienvenida a su colega indio.

Subrayó el respeto soviético a la India y su política, y declaró que Moscú "se regocija" con el desarrollo de la cooperación entre los dos países.

Terminados los discursos, la comitiva oficial se dirigió a Moscú en una caravana de automóviles.

NUEVO BILLETE DE 5 ESCUDOS SALDRA LUEGO A CIRCULACION

Un nuevo billete de cinco escudos saldrá a la circulación. Tendrá características distintas al actual billete de ese valor, debido a que por su color y tamaño se confunde con el billete de un escudo.

Las características de este nuevo billete serán las siguientes, según un decreto del Ministerio de Hacienda que fue firmado ayer por el Presidente de la República:

Dimensiones: 145 por 70 milímetros. Papel color blanco de igual calidad y apariencia a los demás billetes en uso. Marca de agua: al lado izquierdo el retrato de Diego Portales, de perfil. Al lado derecho no lleva marca de agua. Al anverso y al centro en el interior de un óvalo de hojas de laurel estará impreso el retrato de Manuel Bulnes. Sobre el retrato la leyenda Banco Central. Tendrá dos colores en offset.

Muralistas de México pintarán en Concepción

MEXICO, 11 (UPI).— Pintores de México y Chile colaborarán en la realización de un mural de 300 metros cuadrados que se hará en la Universidad de Concepción, en Chile.

El trabajo fue organizado por las secciones culturales de ambos gobiernos.

Los participantes mexicanos en la pintura, son Jorge González Camarena, Luis Aragon Valladar, Salvador Almaraz y Manuel Guillemain. Los chilenos son José Britos y Juan Echeverría.

Damas de la Población Dávila con Frei



Una delegación representativa de las mujeres de la Población Dávila visitó la residencia del señor Frei, para felicitar al Presidente Electo por su triunfo. El señor Frei las atendió cordialmente y al despedirse posó con ellas, dejando un gráfico testimonio de esta visita.

Confederación de la Producción colaborará con Gobierno de Frei

REPRESENTANTES SE ENTREVISTARON CON EL PRESIDENTE ELECTO

Representantes de la Confederación de la Producción y el Comercio se entrevistaron ayer con el Presidente Electo, Eduardo Frei Montalva.

Manifestaron la plena cooperación y apoyo que esas fuerzas productivas estaban dispuestas a prestar a los planes y la gestión administrativa del señor Frei.

Particularmente, recalcó el presidente de la Confederación, Recaredo Ossa, la urgente necesidad de despachar pronto la ley que autoriza el funcionamiento en el país, de Bancos de Fomento, como una herramienta fundamental para el desarrollo de la producción nacional.

Por su parte, el Presidente Electo formuló la necesidad de que todos los sectores del país colaboren con el nuevo Gobierno y agradeció el apoyo de la Confederación de la Producción y el Comercio.

La entrevista duró quince minutos. En ella participaron, además de los mencionados, Fernando Smits, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Benjamín Aguirre, presidente de la Cámara Central de Comercio; Víctor Braun, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Gerónimo Pérez, gerente de la Sociedad Nacional de Minería; Miguel Llodrá, presidente del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales; Raúl Oyanedel, gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, y Eduardo Dagnino y José Antonio Oyarzún, abogados de la mencionada Confederación.

Presidente de Israel envió afectuoso saludo al Sr. Frei

Numerosas personalidades continúan congratulando al Presidente Electo

Numerosas personalidades representantes de gremios, autoridades y delegaciones laborales, han concurrido a presentar sus saludos al Presidente Electo, senador Eduardo Frei Montalva, con motivo de su limpio triunfo en los recientes comicios.

En la mañana de ayer llegaron hasta Hindenburg 283, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena; los Embajadores de El Salvador, Costa Rica y Guatemala; los Encargados de Negocios de Nicaragua y de Honduras, y el Embajador de Panamá.

También visitaron al Presidente Electo el presidente y los Ministros de la Corte de Apelaciones, y una delegación del Colegio de Periodistas de Chile, encabezada por Juan Emilio Pacull.

Por la tarde, presentaron sus saludos oficiales el Rector de la Universidad de Concepción, Ignacio González Ginouvés, y los Embajadores de Austria y Venezuela.

DELEGACION DE CAMPESINOS.— El Presidente Electo departió cordialmente, durante varios minutos, con una nutrida delegación de campesinos, que representaba a diversas provincias del país. Concurrieron, en esta oportunidad, Polendio Fuentes, de Ñuble; Marcial Caro y Galvarino Carvajal, de O'Higgins; Alfonso Vásquez, de Colchagua; Romualdo Aburto y César Bustos, de Talca; Gilberto Canales, de Ñuble; Manuel Tapia, de Linares; Lautaro Sepúlveda, de Cautín; Cipriano Véliz, de Aconcagua; Manuel Rodríguez, de O'Higgins; Manuel Rojas, de Colchagua; Rigoberto Jara, de Malleco; Adriana Altamira-

(PASA A LA PAGINA 5)

La Alianza para el Progreso está avanzando, dijo Johnson

Presidente del CIAP cree que faltan recursos

WASHINGTON, 11 (UPI). (Por Carlos J. Villar-Borda).— El Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), Carlos Sanz de Santamaría, exhibieron hoy, durante la Cuarta "Tertulia Latinoamericana" que se realiza en la Casa Blanca, las dos caras de la medalla en el programa continental iniciado hace tres años por el Presidente John F. Kennedy.

El Presidente Johnson declaró que la Alianza "es un movimiento que va hacia adelante" y que existe "un gran optimismo en todo el hemisferio". Añadió que éste había sido un buen año para la Alianza, y destacó que en los primeros seis meses, los préstamos aprobados sumaron más que todos los préstamos del año pasado.

En una intervención que otros diplomáticos latinoamericanos calificaron de "franca y brillante", Sanz de Santamaría dijo que existe "un déficit de recursos", y expuso además los problemas latinoamericanos en general, y de la Alianza en particular, en los campos del comercio, la ayuda y el espíritu general que debe existir para el éxito del programa.

En la tertulia participaron todos los embajadores latinoamericanos ante la Casa Blanca y ante la Organización de los Estados Americanos; aquellos que no estaban en Washington, estuvieron representados por los Ministros Consejeros. Johnson estuvo acompañado por el Secretario de Estado, Dean Rusk; el Secretario Auxiliar, Encargado de los Asuntos Latinoamericanos, Thomas C. Mann; el representante norteamericano en el CIAP, Walt W. Rostow; el Subdirector de la Agencia para el Desarrollo Internacional, William Rogers; el Embajador ante la OEA, Ellsworth Bunker, y el Consejero Presidencial McGeorge Bundy. También asistió el Secretario General de la Unión Panamericana, José A. Mora.

El Presidente y los diplomáticos se reunieron por cerca de una hora, para discutir los aspectos de la Alianza para el Progreso, y Johnson, luego, se disculpó de no asistir al almuerzo, debido a que tenía que viajar a Georgia y Florida para inspeccionar las regiones azotadas por el huracán "Dora"; en el almuerzo, Johnson estuvo representado por Rusk.

Las "Tertulias Latinoamericanas" fueron iniciadas por Johnson hace un par de meses, para discutir informalmente los problemas continentales con los diplomáticos latinoamericanos, y recoger sus pensamientos y observaciones.

GUILLERMO MONDACA, presidente del Colegio de Contadores.

HOY SE CELEBRA EL "DIA DEL CONTADOR"

La mesa directiva del Consejo General del Colegio de Contadores envía un fraternal saludo a todos los profesionales contadores colegiados del país, con motivo de celebrarse hoy un nuevo aniversario del "Día del Contador".

El Consejo General es el siguiente: presidente, don Guillermo Mondaca Hummel; vicepresidente, don Aníbal Lorca Orellana; secretario general, don Alberto Veglia Maza; tesorero, don Leslie Nicol Thomson; consejeros, señores Juan Fco. Fernández M., Oscar Parrau Escobar, Pedro Flores Cerna, Alejandro Pinedo Goicoechea, Germán Wynecken Rebolledo, Joaquín Vera Morales, Alberto J. Aguilera Castillo y Víctor M Ramírez de Arellano.

Es conveniente recordar en este día que han sido valiosas e innegables las realizaciones y conquistas alcanzadas hasta ahora y, naturalmente, son muy variadas e interesantes las iniciativas proyectadas, no sólo en beneficio de los profesionales colegiados sino que, asimismo, en bien del progreso de la sociedad, mediante las intervenciones y actuaciones de los contadores en las más diversas esferas del campo nacional.

Los contadores constituyen una fuerza viva que impulsa al comercio y a la industria por rutas nuevas, utilizando procedimientos técnicos y científicos desconocidos hasta hace poco y cuya importancia ha sido favorablemente captada en todas las actividades del país.

En esta lucha incesante de superación individual de los profesionales afiliados a la Orden y destinada a dignificar y enaltecer las tareas de la ciencia contable, se alcanzará, en breve plazo, el rango universitario para los contadores y con ello se obviarán muchas de las dificultades que actualmente se presentan.

El Consejo General del Colegio de Contadores se ha preocupado de la solución de este problema con vivo interés y entusiasmo y dada la acogida que le ha prestado el Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Horacio Aravena Andaur, se espera superar esta nueva etapa y anhelo en el curso del presente año.

Síntesis Noticiosa

REGRESAN CORRESPONSALES EXTRANJEROS.— Ayer volvieron a sus países los corresponsales de la agencia de noticias Inter Press Service. Se encontraban en Chile para cubrir las informaciones de la elección presidencial. Antes de partir, estos periodistas realizaron un Congreso en los salones del Hotel Emperador.

PRESIDENTE DE LEONES VIENE A CHILE.— El 18 llegará al país el Presidente Mundial de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Claude M. de Vorss. Inaugurará diversas obras de adelanto para la comunidad realizadas por Clubes de Leones.

COLECTA PUBLICA.— Hoy se efectuará la colecta pública pro construcción de la Parroquia de Santa Clara, Gran Avenida, paradero 12 1|2. Dicha erogación se solicitará en todas las comunas de Santiago.

TRASLADO DE OFICINAS.— La Sección de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, trasladó sus oficinas a Avenida Bulnes 80, departamento 92, donde se efectuará la atención al público.

EN LA MONEDA:

Hoy parte a Londres Embajador Santa Cruz

Lleva los antecedentes relativos al arbitraje que solicitará Chile a la Reina Isabel en el caso Palena

Hoy, a las 8 horas, partirá a reasumir sus funciones a Londres el Embajador de Chile en Inglaterra, Víctor Santa Cruz, llevando los antecedentes relativos al arbitraje del diferendo limítrofe de Palena, que se solicitará a la Reina Isabel II. El Embajador Santa Cruz fue llamado por la Cancillería hace una semana con tal objeto. Aunque la Cancillería no ha dado información alguna respecto a las instrucciones que lleva el diplomático, se estima que es portador de la nota que se entregará al Ministerio de Relaciones Exteriores británico solicitando el arbitraje. Al parecer, aún no se ha fijado la fecha en que se entregará dicha nota. Durante todo el día de ayer el Canciller Philippi estuvo reunido con sus principales asesores y con el Embajador Santa Cruz, estudiando los diferentes detalles relativos al arbitraje.

Negociaciones de ALALC consideró en su sesión el CORPEX

Las negociaciones de listas de intercambio que se realizan a través de la Asociación Latinoamericano de Libre Comercio consideró de preferencia el Comité Coordinador de Política Económica Exterior en su reunión de ayer. Presidió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza.

Jira americana del Teatro de Ensayo

El Director del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, Eugenio Dittborn, se entrevistó con el Canciller Julio Philippi en relación a la jira que realizará su conjunto por Colombia, México, Estados Unidos y posiblemente Cuba. El conjunto presentará en esos países la obra "La Pérgola de las Flores".

Programa Oficial de la visita del Presidente De Gaulle a Chile

Llegará el 29 a Arica y seguirá por mar a Valparaíso, donde será esperado por S. E.

El Departamento de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer ayer el programa de la visita del Presidente de Francia, General Charles de Gaulle, quien pisará territorio chileno el 29 del mes en curso cuando llegue por vía aérea desde Bolivia y se embarque en el crucero de la Armada francesa "Colbert", para estar en Valparaíso el 1.o de octubre a las 9.30 horas, donde será recibido por el Presidente Alessandri.

El siguiente es el programa oficial:

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE.— ARICA.— 11.20 horas: Llegada del Excmo. señor General De Gaulle, señora y comitiva al Aeropuerto de Chacalluta. 11.25 horas: Partida del cortejo para Arica. 11.55 horas: Llegada a la Plaza Colón. 12.05 horas: Llegada al muelle de embarque. 12.45 horas: Partida del Crucero "Colbert". 13.30 horas: Partida de la Comitiva del Excmo señor General De Gaulle desde el Aeropuerto de Chacalluta. 15.30 horas: Llegada de la Comitiva del Excmo. señor General De Gaulle al Aeropuerto de "Los Cerrillos".

JUEVES 1.o DE OCTUBRE.— 9.30 horas: El Crucero "Colbert" echa anclas. 9.55 horas: El Excmo. señor General De Gaulle desembarca en el Muelle Prat. 10 horas: Cambio de saludos. 10.05 horas: Presentación de la señora De Gaulle al Presidente Alessandri. 10.15 horas: Ambos Presidentes se dirigen a pie al Monumento a Arturo Prat. 10.26 horas: El Presidente de la República Francesa deposita una ofrenda floral al pie del Monumento 10.30 horas: Los Presidentes visitan la cripta situada bajo el Monumento. 10.40 horas: Desfile militar. 10.55 horas: En los peldaños de la Intendencia, el Alcalde de Valparaíso, rodeado del Concejo Municipal, declara Huésped de Honor de la Ciudad al Excmo. señor General De Gaulle, y le hace entrega de una medalla de oro como recuerdo de su visita. 11 horas: Salida en viaje a la capital. 13 horas: Llegada al Palacio Cousiño. 13.05 horas: Visita breve y saludos del Alcalde y de los Regidores de la Municipalidad de Santiago, quienes declaran al Presidente de la República Francesa Huésped de Honor de la Ciudad. 13.30 horas: Almuerzo privado. 16 horas: Visita del Presidente de Francia al Presidente de Chile. El Excmo. señor Alessandri hace entrega al Presidente de la República Francesa de las insignias del Collar de la Orden "Al Mérito" de Chile. 17 horas: Recepción en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. 18 horas: El Excelentísimo señor General De Gaulle recibe en el Palacio Cousiño al Presidente Electo, Senador señor Eduardo Frei. 21 horas: Banquete ofrecido por S. E. el Presidente de la República en honor del Excelentísimo señor Presidente de la República Francesa y señora De Gaulle.

VIERNES 2 DE OCTUBRE.— 9.45 horas: Salida del Palacio Cousiño. 10 horas: Visita a la Corte Suprema de Justicia. 10.30 horas: El Congreso Nacional recibirá en sesión solemne al Excelentísimo señor General De Gaulle. 11.20 horas: Visita al Liceo de la Alianza Francesa y recepción de la Colonia Francesa. 12.45 horas: Almuerzo en privado. 14.30 horas: Partida del Excelentísimo señor General De Gaulle y Comitiva a Rancagua. 15.45 horas: El Excelentísimo señor General De Gaulle es recibido por el Intendente de la Provincia, quien le presenta a las principales autoridades de la ciudad. El General De Gaulle es declarado Ciudadano de Honor de la Ciudad por el Alcalde. 15.50 horas: El Excelentísimo señor General De Gaulle deposita una ofrenda floral al pie del Monumento al General Bernardo O'Higgins y luego recibe una espada que es réplica de aquella que perteneciera al General Bernardo O'Higgins. 16.05 horas: Llegada del Excelentísimo señor General De Gaulle a la Tribuna Oficial del Estadio. Discursos del Intendente de la Provincia de Rancagua y del Presidente de la República Francesa. 16.20 horas: Espectáculo folklórico. 16.40 horas: Desfile militar. 17.15 horas: Regreso a Santiago del Excelentísimo señor General De Gaulle y Comitiva. 20.45 horas: Banquete y recepción ofrecidos por el Presidente de la República Francesa y señora De Gaulle en honor del Excelentísimo señor Jorge Alessandri.

SABADO 3 DE OCTUBRE.— 8.50 horas: Partida del Palacio Cousiño. 9 horas: Llegada al Puerto Aéreo de "Los Cerrillos" 9.20 horas: Partida del avión del Excelentísimo señor General Charles de Gaulle.

Periodista árabe con el Sr. Frei



Entre las visitas recibidas ayer por el Presidente Electo, Eduardo Frei, estuvo el director del periódico y audición radial "Mundo Arabe", Jorge Sabaj, quien lo entrevistó para su publicación. En el grabado, el periodista árabe saluda al Presidente Electo.

Amplían recorrido de troles

Ayer al mediodía se llevó a efecto la inauguración oficial de la ampliación del recorrido de trolebuses de las líneas 1 y 3 de la ETCE hasta las poblaciones "Vista Hermosa" y "San Martín, en el barrio Recoleta Norte, en una ceremonia a la cual asistieron el Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, y el Director de la ETCE, Francisco Filipensky. En el grabado, el presidente de la Junta de Vecinos de "Vista Hermosa", Benicio Carroza, hace uso de la palabra ante el micrófono, y atrás de él escuchan el Comandante del Regimiento "Buin", Alberto Aranda; el Director de la ETCE, Francisco Filipensky, y el Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, junto con directores de las Juntas de Vecinos del sector y público que se congregó en el acto.

NOTICIAS DE EDUCACION

SEMANA DEL MAESTRO.— A las 20 horas de hoy, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se efectuará el Festival de Coros, organizado por la Unión de Profesores de Chile, como parte del programa celebratorio de la Semana del Maestro.

Los Coros, integrados por profesores primarios, que actuarán esta tarde, son los de Rancagua, San Fernando, Viña del Mar, y el de Santiago "Gabriela Mistral". El concierto estará basado en canciones tradicionales de Chile y países extranjeros.

Los conjuntos corales de Rancagua y Viña del Mar harán una exhibición de danzas y cantos de Chile.

DECANO DE FILOSOFIA A USA.— Accediendo a una invitación del Departamento de Estado, el catedrático Julio Heisse —Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile—, viajará por vía aérea a Estados Unidos, mañana.

Durante su permanencia en el país del norte, el catedrático Heisse estudiará la forma en que está estructurada la investigación científica en las principales universidades norteamericanas; las condiciones en que se desarrolla la preparación de pedagogos y los métodos administrativos puestos en práctica en los departamentos de graduados.

Visitará las Universidades de Harvard, Columbia, Yale y California.

PAGO DE SUBVENCIONES.— Se dispuso ayer el pago de 94.091,97 escudos a cinco colegios particulares, por concepto de subvención correspondiente al período escolar 1963. El decreto fue firmado por el Presidente de la República y los planteles favorecidos son Verbo Divino, Argentinas del Sagrado Corazón, ambos de la capital; Liceo Eduardo de la Barra, de Valparaíso, y Nuestra Señora del Carmen, El Tesoro y La Cruz de Mayo, todos de Temuco.

ESCUELA RURAL CAMBIA DE CATEGORIA.— A Segunda Clase fue elevada la Escuela Mixta Rural de Tercera Clase, ubicada en el Departamento de San Carlos, en la provincia de Ñuble. El decreto fue firmado ayer por el Presidente de la República.

ESCUELA LLEVARA NOMBRE DE ALEMANIA.— La Escuela Mixta Urbana N.o 36 de Chillán, se denominará en lo sucesivo "República Federal Alemana", según decreto expedido ayer por el Ministerio de Educación.

REGLAMENTO DE ALFABETIZACION.— Una Comisión para estudiar un reglamento sobre los Directores Técnicos de Alfabetización, fue designada ayer por la Dirección de Educación Primaria y Normal. Será presidida por el Jefe de la Sección Adultos, Oscar Martínez Bilbao.

La FACH con estudiantes nortino



Una delegación de alumnos y profesores de la Escuela Pública de Cancosa —pueblo ubicado en la región limítrofe con Bolivia— visitó la Base Aérea "Los Cóndores", de guarnición en Iquique, invitados por el Jefe de la Unidad, Comandante de Grupo Germán Stuardo de la Torre. Fue la primera vez en su vida que hacen un viaje de tal naturaleza. Tuvieron oportunidad de recorrer las diversas dependencias de la Base, acompañados por oficiales de su dotación. Posteriormente, en un avión Cessna L-19 sobrevolaron la ciudad de Iquique y sus alrededores. Al regresar a la Base se les ofreció, en el Casino de Suboficiales unas once, y se les obsequió diversas golosinas. El profesor jefe del grupo de alumnos agradeció la invitación y las atenciones recibidas, recalcando que se les dio oportunidad para unirlos mas a la Patria y de conocer la labor pública que desarrolla la FACH. En el grabado, los pequeños alumnos, acompañados por el teniente Germán Fuchslocher y uno de los profesores

arte y cultura

IVONNE HERBOS

Por PABLO GARRIDO

En el magnífico salón de conciertos del Instituto Chileno-Alemán de Cultura (Esmeralda 650), se ha presentado la mezzosoprano belga Ivonne Herbós, junto al distinguido pianista Rodolfo Lehmann. El programa, consistente en obras de Handel, Falconieri, Cimarosa, Gluck, Strauss, Wolf, Duparc, Falla, y de los chilenos Botto, Santa Cruz y Schidlowsky, logró demostrar, una vez más, la versatilidad de esta artista y la de su colaborador al teclado.

Ivonne Herbós tiene una trayectoria elocuente. Habiéndose formado en los Conservatorios Reales de Amberes y Bruselas, adquirió sólidos conocimientos de piano, armonía, contrapunto y arpa. Iniciándose en el estudio del canto a los dieciocho años, alcanzó inmediatamente, el mismo año, el Primer Premio, distinción excepcional que la destacó de inmediato, al grado que, poco después, el maestro Erich Kleiber la incorporaba al elenco de solistas, junto a la Orquesta Nacional de Bélgica, para las presentaciones que hiciera en Bruselas de "La Pasión según San Mateo", de Juan Sebastián Bach.

Llamada, posteriormente, por la dirección del augusto Teatro Real de La Monnaie, participó en las temporadas de 1947 y 1948, actuando, en su papel de contralto, en numerosas óperas, como por ejemplo: "Armida", de C. W. Gluck, "El Príncipe Igor", de Borodine; "La Novia Vendida", de Smetana; "Werther", de Jules Massenet; "Fra Diavolo", de Auber; "Rigoletto", de G. Verdi, y en el estreno de "El rapto de Lucrecia", de Benjamín Britten.

Simultáneamente, participó en presentaciones de grandes oratorios y cantatas, como "Oratorio de Navidad", de Bach, en el Real Conservatorio de Música de Lieja, bajo la dirección del maestro F. Hoyois; la Cantata 106 (conocida como "Actus Tragicus"), de Bach, en el Conservatorio Real de Bruselas, bajo la dirección de León Jongen (director del plantel, asimismo); "El Mesías", de Handel, organizado por el presidente de la Sociedad Filarmónica de Bruselas, M. Marcel Cuvelier, y bajo la dirección de Louis de Vocht. Fuera de ello, también brindó interesantes recitales de lieder y se dedicó a la enseñanza de la alta interpretación vocal. Entre nosotros, donde ha fijado su residencia, ha desarrollado una labor ejemplar, tanto como solista como pedagoga. **PABLO GARRIDO.**

AL DIA

CONFERENCIA SOBRE B. RUSSELL.— El próximo lunes, a las 19 horas, el profesor Gerold Stahl, ofrecerá una charla sobre "La lógica de Bertrand Russell", en la Sala Valentín Letelier. La entrada es libre.

HUMORISMO LITERARIO.— el periodista Mario Rivas dará dos conferencias sobre el humorismo en la literatura. La primera se efectuará el próximo martes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier y versará sobre "Rabelais o la caricatura de la erudición". La segunda se realizará el martes 22 y se intitula "Cervantes y Shakespeare ríen".

REUNION DEL GRUPO FUEGO.— El poeta Ignacio Verdugo Cavada, autor de "Los Copihues Rojos", asistirá como invitado de honor a la sesión-almuerzo que el Grupo Fuego de la Poesía celebra hoy, a las 15 horas, en el Círculo de Periodistas (Amunátegui 31). También será celebrado el poeta Isaac Felipe Azofeifa, Embajador de Costa Rica, que publicó recientemente un libro de poemas titulado "Canción".

ARQUITECTURA NORTEAMERICANA.— El profesor Vittorio di Girolamo dará hoy, a las 10.15 horas, una charla sobre la "Arquitectura norteamericana", en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

GRABADOS BRASILEÑOS.— El próximo miércoles, a las 19 horas, la artista brasileña Dora Basilio inaugurará una exposición de sus obras en la Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura. Esta muestra es la sexta enviada a nuestro país por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil en su programa de divulgación artística.

OLEOS DE SERGIO RIOS.— Una exposición de óleos inaugurará el pintor Sergio Ríos Riveros, el lunes 14, a las 18 horas, en la Sala Banco de Chile (Huérfanos 972, entrepiso). Permanecerá abierta hasta el 26 del presente.

Conferencias, Exposiciones, Músic

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal, de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30, y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, de martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13, y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver Lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas

HOY EXPOSICIONES

MUESTRA DE CERAMICAS: Presenta la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Ñuñoa. Sala de Exposiciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía 1360. Todos los días, entre 15 y 21.30 horas

AUGUSTO BARCIA MUÑOZ: Oleos, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

MARIO FUENZALIDA: Pinturas, Sala Preisidente Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

MUESTRA DE ALUMNOS: Pintura expresionista. Hall central de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Parque Forestal. Abierta hasta el martes 1[illegible]

JOSE VICENTE MONTENEGRO: óleos, motivos típicos del Ecuador. Salón de Arte del Círculo de Periodistas Amunátegui 31. Días hábiles de 10.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Abierto hasta el [illegible] de septiembre.

EXPOSICION FOTOGRAFICA: presenta el "Goethe Institut" Munich. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Abierto hasta el 2 de octubre.

ARTE POPULAR CHILENO: Auspician el Museo de Arte Popular y Americano Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado, de 15 a [illegible] horas; domingos y festivos de 11 a 18 horas.

E. M. GIMENEZ: 30 afiches. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado de [illegible] a 20 horas, domingo y festivos de 11 a 18 horas.

DELIA DEL CARRIL: 50 grabados acerca del tema caballos. Sala Universitaria Avenida Bernardo O'Higgins 1040, altos.

NEMESIO ANTUNEZ: Oleos, Galería Marta Faz Moneda 873. Abierto hasta el 17 del presente.

Designaron nuevo Ministro en Corte Apelaciones de Chillán

Ayer fue designado Ministro de la Corte de Apelaciones de Chillán el señor Lionel Be[illegible] que actualmente se desempeña como Fiscal de la Corte de Apelaciones de Temuco.

Reemplazará al Ministro Manuel Ramírez Tamayo, que fuera designado recientemente fuera [illegible] en igual cargo en la Corte de Apelaciones de Santiago, en reemplazo del Ministro [illegible] do Martín, que fuera ascendido a Ministro de la Corte Suprema.

El decreto correspondiente fue firmado ayer por el Presidente de la República y por el Ministro de Justicia.

ACTIVIDAD POLICIAL:

ASALTARON, AGREDIERON Y ROBARON A CHOFER DE TAXI

Un chofer de taxi fue asaltado y agredido con arma contundente, quedando inconsciente y con traumatismo encéfalo cranoano, lo que obligó a una rápida hospitalización.

El hecho se registró a las cuatro de la madrugada de ayer en un camino solitario ubicado en los alrededores del puerto de San Vicente, provincia de Concepción.

El chofer asaltado es Miguel Navarrete Rubilar, de 28 años de edad, y que tiene su domicilio en calle 21 de Mayo de la Población Lorenzo Arenas, Concepción.

Navarrete llegó poco después de las 2,30 horas a Huachipato a dejar un matrimonio procedente de Concepción. Cuando se disponía a regresar a la capital penquista, en su auto patente RS—622, se detuvo para abastecerse de bencina.

Una vez que reanudó su marcha, a pocos metros de distancia le detuvieron dos hombres. Ambos usaban bufanda subida hasta la boca.

Los ocasionales pasajeros le solicitaron que les transportase hasta la planta ballenera "Chome", ubicada en las cercanías del puerto de San Vicente.

Puesto en marcha el vehículo, los pasajeros le dieron un feroz golpe en la cabeza, se apoderaron del volante del auto y le siguieron golpeando hasta dejarlo inconsciente.

De acuerdo al radiograma policial procedente de Huachipato y recibido en Santiago, los asaltantes le sustrajeron un reloj pulsera y cuarenta escudos en dinero efectivo. Enseguida se dieron a la fuga. Hasta últimas horas de la tarde de ayer habían resultado infructuosos los esfuerzos desplegados por la policía para identificar y aprehender a los asaltantes.

El herido encontró el auxilio de vecinos del lugar, los que le llevaron hasta el Hospital del puerto de San Vicente, donde quedó internado con diagnóstico reservado.

El primer informe médico emitido alrededor de las ocho de la mañana, señala que el herido padece un traumatismo encéfalocraneano.

DOS NIÑOS FUERON BALEADOS POR UN ERROR

Dos menores de edad fueron baleados por un lamentable error, según se informó en círculos policiales.

Los baleados son los niños Daniel Zenteno Bravo y Enrique Molina Méndez, de 11 y 12 años de edad, respectivamente.

El suceso ocurrió en una parcela ubicada en el Paradero 3 del camino a Peñalolén. El autor de los disparos fue el cuidador Gregorio Sepúlveda, quien utilizó un rifle calibre 22.

Sepúlveda declaró que vio dos bultos que se movían por el jardín de la propiedad, y les disparó creyendo que se trataba de ladrones.

Sepúlveda fue detenido por Carabineros y los menores quedaron internados en el Hospital Roberto del Río.

ROBARON DOS MILLONES EN ZAPATOS EN FABRICA DE CALZADO

Dos millones de pesos en zapatos fueron robados en la madrugada de ayer en la fábrica de calzados "Denise", ubicada en Santa Rosa 569, de la capital.

Detectives de Investigaciones detuvieron a Guillermo Hernández González, Julio Silva Trigo y Alfonso Olivares Olivares, como presuntos autores del robo.

Los tres fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen. La denuncia la hizo el propietario de la fábrica, David Mundman Abramovitz.

"MR. X" SERA DEVUELTO A SU PATRIA ARGENTINA

El joven argentino César Horacio Grau, quien frecuentemente padece de amnesia, será devuelto a su patria, argentina, probablemente la próxima semana.

Grau, que fuera encontrado durmiendo en el interior de un automóvil y que estuvo tres meses con la memoria perdida, fue bautizado por la prensa como "Mr. X".

Actualmente está siendo sometido a un examen en el Hospital Psiquiátrico y será dado de alta los próximos días.

DETENIDO UN PROFANADOR DE TUMBAS

Funcionarios de Investigaciones de Punta Arenas detuvieron en la mañana de ayer a Francisco Atilio Vásquez, acusado de profanar tumbas en el cementerio local.

El detenido confesó haber profanado hasta la fecha doce tumbas, a cuyos cadáveres les robaba la ropa, la que vendía o usaba él mismo.

FESTIVAL ARTISTICO REALIZAN HOY LOS RECLUIDOS EN PENITENCIARIA

Llamado a los artistas para participar en este acto.— Expresiones del Director de la Agrupación Deportiva del Penal

En calle Pedro Montt 1902 se alza un antiguo y gran edificio que ocupa toda la manzana. Ahí viven 1.400 hombres que por circunstancias diversas cayeron bajo el duro mandato de la ley y de la justicia. Es la Penitenciaría de Santiago. La población penal cumple allí sus condenas, y mientras eso ocurre, se desarrolla un vasto programa interno de actividades que van desde lo deportivo hasta lo cultural, pasando por lo solidario y social. Todo, tras los gruesos murallones que separan a esos 1.400 hombres de la libertad, y a quienes se llama reclusos.

Uno de ellos es Oscar González Romo. Hombre de 46 años, contextura robusta, mirada serena y alta estatura. Es director artístico de la agrupación Deportiva de los recluidos y "cumplo públicamente estas funciones —señala—, porque si bien es cierto que soy un recluso, no siento el peso intenso de la deshonra, porque estoy cancelando el compromiso que, por azares del destino contraje con la sociedad. Cometí un delito y lo estoy purgando. ¿Cómo procuro una mejor rehabilitación?... Igual que muchos de los hombres que estamos allá. Buscando cumplir una función que constituya ampliar la solidaridad humana, brindar distracción, facilitar cultura y ejercer acción social".

LA REHABILITACION.— Oscar González visitó nuestro diario anoche a las 20.30 horas. Venía solo. Con permiso desde las 19 hasta las 23 horas.

—Esta es una de las grandes obras de comprensión y de apoyo a la rehabilitación de los recluidos que se ha iniciado bajo la dirección de don Rafael Silva Lastra —explica con sencillez. Por eso él es un ídolo. Implantó los permisos bajo palabra de honor los domingos. Se nos dan facilidades, como en mi caso, para que en misiones al servicio de la población penal podamos realizar diversas gestiones. Y todo el mundo responde a esta confianza que nos hace sentirnos con responsabilidad. Igualmente, se nos ayuda en nuestros propósitos de activar la vida interna mediante el deporte, el arte, la cultura. En ese mismo plan están el nuevo Alcaide, señor Luis Arce; el Capitán Jefe interno, don Jorge Ortiz Aedo, y todo el personal.

LO HECHO Y POR HACER.— Ahora, la Agrupación Deportiva, de la cual Oscar González es director artístico prepara un festival que se realizará hoy, a las 13 horas en la Penitenciaría. Es una festividad tradicional con motivo de las Fiestas Patrias. Por eso, Oscar González visitaba los diarios para solicitar la participación de los artistas. Que ellos concurran a fomentar su arte y a brindar esparcimiento a los recluídos.

—Todos los domingos —añade— salimos a jugar fútbol. Ya lo hemos hecho con el D. Yarur. Esta semana lo haremos con el "Municipal". Asimismo, asistimos al clásico universitario alrededor de cien personas. Yo iba en misión periodística. Tenemos un programa grabado interno que se llama "Telenoticias". Cada salida nuestra en estas actividades deportivas o culturales, con la Banda Instrumental, la grabamos en cinta magnética y luego la transmitimos en el recinto. Es un éxito. Yo soy el Jefe de Informaciones. Mario Labra, es el director del programa.

Así, se está cumpliendo una beneficiosa realización en el ambiente penal chileno. Es realidad el programa de rehabilitación del reo y todos cumplen con la palabra de honor que dieron al salir, para regresar a la hora fijada.

Por eso, este anhelo de los recluídos de recibir hoy artistas para su festival de Fiestas Patrias, de seguro será debidamente satisfecho.



"Me gusta el periodismo porque es vibración diaria de la actualidad y de los hombres", nos dijo Oscar González. Anoche visitaba los diarios para formular un llamado a los artistas, a fin de que colaboren en el festival que se efectuará hoy a las 13 horas en la Penitenciaría, con motivo de Fiestas Patrias.

Visita de diplomáticos centroamericanos

A las numerosas visitas recibidas ayer por el Presidente Electo de Chile, Eduardo Frei, se sumó una delegación de Jefes de Misiones Diplomáticas de Gobiernos Centroamericanos que llegó hasta la residencia del señor Frei, para exteriorizarle las congratulaciones de sus respectivos Jefes de Estado. En cordial charla se cambiaron impresiones sobre diversas materias relacionadas con los vínculos que unen a Chile con esos países. EN EL GRABADO, un aspecto de esta reunión.

Homenaje al Maestro Primario se rindió ayer en el Salón de Honor de la U. de Chile

Con un acto oficial realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Subsecretario de Educación, don Horacio Oñate, Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, y diversas otras autoridades educacionales y dirigentes del Magisterio, se celebró el Día del Maestro.

La ceremonia se inició con el Himno Nacional interpretado por el Coro "Gabriela Mistral" y los asistentes a la reunión, bajo la dirección del maestro Carlos Pedemonte. El Presidente Nacional de la UFECH, Mario Astorga pronunció un discurso y se refirió a la significación que tenía el día 11 de septiembre en que se conmemora el "Día del Maestro" para todos los que laboran en la docencia.

Luego se dio lectura al Mensaje que enviara el Director de Educación Primaria, Moll Briones al profesorado de su jurisdicción. Al finalizar la mencionada lectura se expresó lo siguiente. "Hacemos votos muy cordiales por que este Mensaje del Jefe del Servicio siempre atento a las necesidades del Magisterio, y colaborador permanente de nuestra institución llegue al corazón de todos los colegas del país, y que la semilla que en él siembre este Mensaje, sea un recuerdo imperecedero del Jefe y amigo que se preocupa por el bienestar del Niño, del Maestro y de la Escuela, para bien y provecho de la Patria".

En la reunión se hizo entrega de los certificados a los maestros que han realizado cursos de perfeccionamiento, entre los cuales se destacaron los siguientes con nota siete en sus calificaciones finales:

Orielle Inostroza Salas, María L. Araya, Amanda Vicima Flores, Norma Saldías, Tegualda Rojas, María Ramos, Adriana Oñate, Alicia Alvarez, Pilar Martínez, Teresa Villa, Juana Valderrama y Mariana Moreno.

Se dieron a conocer además los resultados del concurso "Insignia de la UPECH", y salieron agraciados con un primer premio, Arnoldo Alvarado Contreras, profesor de las Escuelas 17 y 61 de Santiago; 2º Premio, Hugo Encina Mocaya, Escuela Nº 3, de Linares; tercer premio, Arnoldo Alvarado Contreras; Mención Honrosa, Ricardo Silva Gajardo, Escuela Anexa a la Normal de Curicó y Johny Rojas Labra, de la Escuela 32 de San Francisco de Mostazal. Igualmente se abrieron los sobres de los ganadores con el primero y segundos premios del concurso "Poemas al Maestro", resultando agraciados los señores Edmundo Herrera y Pablo Guiñes, quienes firmaron con los pseudónimos "Gallo Chileno" y "Versos del Caminante".

Finalmente actuó el Coro "Gabriela Mistral" que interpretó diversos números de su repertorio.

DIA DEL MAESTRO

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se realizo ayer, con asistencia de autoridades educacionales, la sesión solemne con que la Unión de Profesores de Chile culminaba las celebraciones con motivo del "Día del Maestro". EN EL GRABADO, el profesor Miguel Jara agradece el Mensaje del Director General de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones. En segundo plano, de izquierda a derecha, Berta Aguayo, dirigente de UPCH; Director Moll Briones, Franklin Recabarren, de la FEDECH; Subsecretario de Educación, Horacio Oñate; Rector del Instituto Nacional, Antonio Oyarzún, y Abdón Fernández, Jefe de Educación Particular del Ministerio.

Obras Públicas

INAUGURADA OBRA EN CHILOE.— Al mediodía de ayer, con la presencia de los Ministros del Interior y de Obras Públicas, doctor Sótero del Río y Ernesto Pinto Lagarrigue, respectivamente, fue inaugurado el puente sobre el río Pudeto, en las inmediaciones de Ancud, Chiloé insular.

Este puente unirá a la capital de la isla con Chacao, punto de partida del ferry-boat "Alonso de Ercilla", que puso término al aislamiento en que se hallaba la isla de Chiloé con el continente.

Los Secretarios de Estado, que habían llegado a las 11.35 horas por vía aérea desde la capital, esperaban que las condiciones climáticas mejoraran para continuar viaje por la tarde con destino a Aisén.

PAVIMENTACION DE CAMINO.— Con una inversión de 489.303 escudos, la firma Yaconi Hnos. —presentó la licitación más baja— construirá y pavimentará —con doble tratamiento asfáltico— el camino de Maipú a La Rinconada de Lo Cerda, en la provincia de Santiago. El tramo mencionado, que tiene una extensión de más de seis kilómetros, deberá quedar terminado en un lapso de 180 días.

ARREGLARAN CALLES DE PENCO.— Las calles Infante, Freire, Maitén de Penco y las de Lirquén, Balmaceda y Sargento Aldea, serán pavimentadas con una inversión de 44.855 escudos.

Las obras comprenden 2.500 metros cuadrados de calzadas, 1.200 metros cuadrados de aceras y 100 metros lineales de soleras.

RAID DE USUAHIA HASTA ALASKA EN TRES AUTOMOVILES

Tres automóviles Mercury Comet modelo 1965, iniciarán hoy un raid de resistencia desde Usuahía, en la Patagonia Argentina, hasta la ciudad de Fairbanks, en Alaska.

Los coches llegaron por avión a Santiago, y prosiguieron por vía aéra hasta Tierra del Fuego. El objeto del raid es demostrar la resistencia y durabilidad de dichos vehículos. El primer recorrido abarcará 448 kilómetros y el total del viaje alcanzará a 9.600 kilómetros, calculándose que llegarán a Alaska cuando el invierno de ese hemisferio haya terminado.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

ASEGURADO ABASTECIMIENTO DE CARNE DURANTE FIESTAS PATRIAS

Medidas especiales ha tomado la ECA al respecto

La Empresa de Comercio Agrícola ha dispuesto que 1.013 cabezas de ganado vacuno que se importaron desde Argentina y que se encuentran en Los Andes, sean transportadas la próxima semana al matadero de Santiago para su beneficio y asegurar de esta manera el abastecimiento de carne para los días de Fiestas Patrias.

Según informó el vicepresidente de la ECA, se dispone además de stock de carne enfriada, tanto de vacuno como de cordero de Magallanes, para atender las demandas de las carnicerías.

SANCIONES DE DIRINCO

Según se informó en la Dirección de Industria y Comercio, el movimiento de sanciones aplicadas a comerciantes inescrupulosos fue el siguiente:

MES DE JULIO: Fueron clausurados 63 negocios; se aplicaron 349 multas, que pagaron un total de 10.939 escudos, y se hicieron 173 amonestaciones.

MES DE AGOSTO: Se clausuraron 39 negocios; se aplicaron 372 multas que pagaron un total de 11.778 escudos, y se hicieron 21 amonestaciones.

SEPTIEMBRE, desde el 1.o al 7: Se hicieron 14 clausuras y 36 multas que produjeron 2.121 escudos. No hubo amonestaciones.

ACTIVIDADES GREMIALES:

FUE SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL HOSPITAL DEL SALVADOR

Ayer se reintegraron al trabajo los funcionarios auxiliares

Ayer, a las 15 horas, se reintegró el personal del Hospital Salvador que se encontraba en huelga en apoyo solidario a una enfermera auxiliar, después de una entrevista que sostuvieron los dirigentes de la Salud con el Ministro, Dr. Francisco Rojas Villegas. Según lo informado por los dirigentes, el Ministro, después de oír su exposición, había dispuesto que mientras se sustanciaba el sumario de investigación de los hechos, la enfermera Alicia Pacheco fuera puesta a disposición de la Dirección General del SNS.

Posteriormente, el personal de la Salud se concentró en el Teatro Sicchel, donde la directiva dio cuenta de estas gestiones y se acordó insistir ante el Ministro de Salud y las autoridades de Gobierno en su petición de un anticipo de Eº 100 sobre reajustes por escalafón para Fiestas Patrias, sobre la cual el Ministro de Salud habría quedado de dar respuesta el próximo lunes.

DIRIGENTES AUTOBUSEROS A ESTADOS UNIDOS

El próximo martes viajará a Estados Unidos, el presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, Oscar Palma, quien permanecerá tres semanas en ese país recorriendo diversas ciudades de la Unión, para conocer el desenvolvimiento de la industria de transportes colectivos y las fábricas de vehículos, chassis, repuestos, neumáticos, etc., para imponerse en detalle de los problemas del transporte de pasajeros.

De todas estas experiencias que recoja durante su visita, Oscar Palma hará un informe que pondrá a disposición de las autoridades correspondientes y del gremio de empresarios de autobuses.

CARNAVAL DE LA VICTORIA

Mañana, a las 21 horas, en la Quinta de Recreo "Mar del Plata" de Conchalí, el Comité de Pobladores Independientes de Conchalí, celebrará el Carnaval de la Victoria, para festejar el triunfo de su abanderado Eduardo Frei Montalva en los comicios electorales presidenciales.

Este acto organizado por el Comité que preside Jorge Crocis Coppia, contará con la participación de destacados elementos artísticos y la asistencia de S. M. Delia I, quien personificó el símbolo de la patria al conocerse el triunfo, haciendo entrega al candidato triunfante de una ofrenda floral.

PRORROGA EN CONFLICTO DEL CARBON

En atención a que no se ha llegado a un acuerdo respecto a la solución del pliego de peticiones de los trabajadores del carbón, los dirigentes tomaron el acuerdo en principio de conceder una nueva prórroga para hacer efectiva la huelga legal, cuyo plazo vence el 13 del presente, a las 24 horas.

Este acuerdo fue discutido anoche en la sede de la sede de la Central Unica de Trabajadores por los dirigentes, los cuales se preparan para viajar a la zona para informar a sus asambleas.

EL FORO ARGENTINO RINDIO HOMENAJE AL EMBAJADOR FERNANDO CLARO SALAS

Acto efectuado con motivo de celebrarse el Día del Abogado en el vecino país

La designación del Embajador de Chile, señor Fernando Claro Salas, como miembro honorario del Colegio de Abogados de Argentina, constituyó uno de los actos especiales con que los profesionales del vecino país celebraron el día instituido para conmemorar el nacimiento de Alberdi. El "Día del Abogado", en Argentina se celebra todos los años el 29 de agosto, patrocinado por la Federación Argentina de Abogados y el Colegio profesional respectivo. En tal fecha es habitual que se otorguen diversas distinciones a colegas destacados del país, y del exterior.

Este año, durante un acto público celebrado para realizar la festividad, el Embajador chileno, Fernando Claro Salas, recibió el diploma de miembro honorario del Colegio de Abogados de Argentina, como exteriorización de afecto y reconocimiento por su labor profesional y por las funciones diplomáticas al servicio de Chile.

LA CEREMONIA.— El acto se inició —según lo consigna el diario "La Nación", de Buenos Aires— con un homenaje a Osvaldo Magnasco en el centenario de su natalicio. A continuación se tributó el reconocimieno de los abogados argentinos a Fernando Claro Salas, a los asociados graduados en 1914, a los que cumplieron 30 años en la profesión y a los abogados recientemente graduados.

El doctor Robredo Albarracín, vicepresidente del Colegio de Abogados de Argentina, al referirse al Embajador Claro Salas, destacó la personalidad profesional y diplomática del homenajeado, señalando que "es muy honroso para nosotros entregar esta distinción al abogado y Embajador del país vecino, cuyos dotes personales le han hecho merecedor de alta estima".

Al agradecer este reconocimiento el Embajador Claro Salas expresó que "al recibir tan alto honor de los profesionales argentinos, no puedo menos que manifestar con sinceridad que me considero un abogado argentino por la amistad y la vinculación que existe con los colegas chilenos".

La ceremonia fue presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Aristóbulo Araoz, miembros de la Facultad de Derecho, etc., y tuvo amplia resonancia por la prensa argentina.



Don Fernando Claro Salas, Embajador de Chile en Argentina y ex Presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A., quien fue objeto de un homenaje de parte de los abogados argentinos.

Bodas de Plata celebra Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa

Con diversos actos ha celebrado sus 25 años de existencia la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra, que los cumplió el jueves 3 del presente, cuyos festejos culminan hoy sábado con un almuerzo de confraternidad que se servirá en el Restaurante "El Mundo", de calle San Diego 847, a las 13 horas, y al cual han sido invitados diversos parlamentarios, el Director del Departamento de Periodistas; los consejeros de dicha Caja, representantes de todo el gremio gráfico y periodístico; presidente y directores honorarios de la institución y dirigentes gráficos de Valparaíso. A continuación del almuerzo seguirá en el mismo local un baile familiar, con el que se pone término a las festividades conmemorativas.

CENTROS DE MADRES PRESTAN SU APOYO A PROYECTO DE LEY

Es el que establece el Servicio Social de la Mujer

Una visita extraordinaria de 80 presidentes de Centros de Madres de poblaciones recibió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, quienes le expresaron su adhesión al proyecto que elabora para establecer el Servicio Social de la Mujer en nuestro país.

Esta iniciativa tiene por objeto, según explicó el titular de Justicia, procurar el mejor conocimiento y solución de los problemas de orden sanitario, moral, educacional, vivienda, y, en general, socio-económico de las familias más necesitadas. Al mismo tiempo, pretende dar una protección más eficaz a la madre y al niño y estimular las iniciativas de trabajo, culturales y sociales del núcleo familiar y preparar a la joven en sus responsabilidades de futura esposa y madre.

El Ministro Ortúzar agradeció esta adhesión y explicó que la realización del proyecto es el mejor homenaje que se puede rendir a la mujer de nuestro pueblo que "con tanta abnegación y heroísmo debía enfrentar los difíciles problemas y duras tareas que les significa la mantención y cuidado de sus hijos y de su hogar".

Además, han ofrecido su colaboración a este proyecto, entre otros, Sociedad Chilena de Pediatría, Cruz Roja, Enfermeras Jefas del SNS y del Servicio de Seguro Social, el Rotary Club de Santiago y el Instituto de Educación Popular.

Sepultados ayer los restos del catedrático, Abelardo Iturriaga

Una emotiva demostración de pesar constituyeron los funerales del distinguido educador don Abelardo Iturriaga, Director del Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile, efectuados ayer, a las 17 horas, en el Cementerio General.

Acompañaron al cortejo personalidades universitarias, educacionales y de las Fuerzas Armadas, entre ellas, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González; Decanos de las Facultades de Filosofía y Educación, Medicina y Medicina Veterinaria, Julio Heise, Amador Neghme y Ramón Rodríguez, respectivamente; alumnos y ex alumnos de las Escuelas de Psicología y Servicio Social, y Escuela Militar, planteles donde ejercía labores docentes el catedrático fallecido.

Antes de ser sepultados los restos del educador, pronunciaron alocuciones recordatorias de su vida y obra, el profesor Julio Heise; el Director de la Escuela de Psicología de la U. de Chile, doctor Gustavo Vila; el investigador del Instituto de Psicología, profesor Jean Cizaletti, y Rogelio Benavente, Director del Departamento de Psicología de la Universidad de Concepción.

A nombre de la Dirección General de Educación Secundaria, habló Waldo Retamal, haciéndolo en representación de la Escuela de Servicio Social, el doctor Juan Garafulic. Asimismo, pronunciaron discursos Eugenio Aragón, a nombre de la Asociación de Psicólogos de Chile; el mayor Fernando González, en representación de la Escuela Militar, y el psicólogo Paulo Hidalgo.

Los oradores destacaron, fundamentalmente, la valiosa contribución que ofreció, durante su vida, a la formación y desarrollo de la ciencia psicológica en Chile el catedrático desaparecido. Al mismo tiempo, hicieron resaltar el inmenso interés del profesor Iturriaga por efectuar profundas reformas en nuestro sistema educacional, especialmente a nivel del Liceo.

INSERCION.—

El Colegio Médico de Chile contesta al Sr. Ministro de Salud

El Colegio Médico de Chile ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Salud Pública, con fecha 10 del presente mes:

Santiago, 10 de septiembre de 1964.

Señor Ministro:

En sesión de anteayer el Consejo General consideró la carta que VS. envió al presidente del Colegio Médico y publicó en la prensa, el domingo último. Acordó representar a VS. que nunca influyan en sus decisiones factores de orden político ni otros móviles egoístas o subalternos. Las basa, invariablemente, en la consideración de las conveniencias superiores de la colectividad y del gremio. Por cuanto la determinación de retirar el apoyo al proyecto de ley fue tomada por la unanimidad de los señores Consejeros, causa evidente extrañeza que VS. haya podido catalogar a sus colegas en tres categorías bien diferenciadas e interpretar dicho retiro como una expresión "de predominio de los grupos que desean confundir a la opinión pública". Rechaza enérgicamente esa clasificación y estas aseveraciones.

Sabe el señor Ministro que este Consejo ha manifestado insistentemente que un proyecto de medicina curativa para empleados públicos y particulares será eficaz en la medida que asegure a los beneficiarios atención adecuada y a los médicos, retribuciones justas. No es posible dar servicios a costa del sacrificio de los profesionales ni ofrecer a los empleados una esperanza de atención que resulte después insuficiente y defectuosa. Por cuanto concordó VS. con los planteamientos del Colegio Médico, se llegó a redactar un proyecto de ley que, en general, llenaba esos requisitos. De las modificaciones introducidas posteriormente se tuvo conocimiento al leer el texto del Mensaje.

Reunidos en su gabinete, manifestó VS. que las alteraciones y las omisiones provenían de que se redactó, de nuevo, el articulado a fin de ordenarlo y abreviarlo. Se impuso VS. la obligación de formular en la H. Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados las indicaciones pertinentes. Como fueron rechazadas en su mayoría e inciden en aspectos fundamentales, el Colegio no podía sino substraer su patrocinio y advertir que el proyecto ha sufrido cambios tales como para que su aplicación pueda resultar perjudicial para los beneficiarios y para los colegas. Al cumplir estos imperativos de conciencia, el Consejo no formuló recriminación alguna al señor Ministro ni se cree acreedor al calificativo de obstruccionista.

El Consejo General tomó debida nota de las palabras de VS. en el sentido de que queda en absoluta libertad de acción para continuar impulsando en el Parlamento la tramitación de la Ley. El Colegio Médico jamás intentó coartarla e intervino en la elaboración del proyecto en vista de que el señor Ministro espontáneamente expresó, de palabra y por escrito, voluntad firme de proceder de acuerdo con el gremio. Es de lamentar que VS. juzgue ahora la actitud del Colegio, que compartió constantemente, como "el deseo de hacer predominar los intereses particulares sobre las consideraciones de beneficio colectivo", en circunstancias que se funda exclusivamente en el deseo de procurar a un sector tan estimable de la sociedad, prestaciones realmente eficientes. Otorgar beneficios a los empleados no exige vulnerar los derechos legítimos de quienes cuidan de su salud. Sobre este Consejo General recae el deber de cautelarlos.

Saludamos atentamente al señor Ministro.

Dr. HERNAN ROMERO, presidente.— Dr. RAFAEL DONOSO M., secretario general.

Al señor Ministro de Salud Pública, Prof. Dr. Francisco Rojas Villegas.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares. Domicilio: Agustinas 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

Después de la guerra

—Como Ud. ve, mis cálculos privados fueron claramente confirmados por las urnas.

VIÑETAS DE LA ELECCION:

La Operación Caperucita

Quienes sostienen que los chilenos somos un pueblo grave y triste, están faltando a la verdad de manera tan flagrante, que bien se merecerían un serio correctivo.

Porque para humoristas no hay como nosotros. El señor Chesterton o el señor Shaw, con toda su barba poblada de niebla londinense, harían el más feroz de los ridículos, comparadas sus producciones literarias con estas otras salidas antes de la elección presidencial del magín frondoso del Partido Comunista y sus compañeros de ruta.

En estos días, en que la primavera florece ya en todas las calles y éstas se emperifollan de banderitas chilenas, nos hemos dedicado con fruición a la lectura calmada de las páginas de "El Siglo" y a rememorar lo que en días pasados veíamos en las calles santiaguinas.

Con qué maravillosa delectación el Partido Comunista ejecutaba su "Operación Caperucita".

¡Qué formas más admirables de envolver las garritas del lobo! ¡Cómo le tapaban patitas y rabo para que nadie lo advirtiese! ¡Si aquella alimaña era más dulce y seráfica que su hermano de Gubia, que al celestial Francisco le lamía las manos y le ronroneaba a los pies!

¿No recuerdan ustedes aquel pintoresco Movimiento Católico Allendista? A veces nos topábamos con algunos de sus más prominentes dirigentes, y quedábamos impresionados con sus rostros tan plenos de mansedumbre y con los rosarios que les chorreaban de todos los bolsillos.

¿Cómo dudar de gente tocada por las voces celestiales, que llamaban al país a creer en el misticismo de Corvalán Lepe y del ñato González? ¿Cómo pensar que el señor Landaeta no huele a incienso y mirra, sino a otros perfumes más prosaicos, humanos y vinícolas?

A veces, en las calles, nos encontrábamos con algunos reumáticos y patulecos caballeros, que ya habían cruzado con éxito la setentena, y cuyos nombres habían aparecido en "El Siglo", con largas y ditirámbicas cartas apoyando al Dr. Allende. Y los veíamos con los ojos en blanco, mirando al cielo, mientras sus labios parecían balbucear los himnos de la misa comunitaria: "El amor de Cristo nos reúne..." Y volvíamos el recuerdo cincuenta años atrás, y los veíamos, jovencitos y bullangueros, después de robarle la teja a Monseñor Sibilia, o desenganchando los caballos del carruaje de doña Belén de Sárraga para colocarse en el sitial de los trotones.

Y todo eso aparece en las páginas de "El Siglo", orlado de grandes y llamativos titulares, de fotografías y viñetas.

¡Toda una zarandaja gráfica al servicio de la Operación Caperucita!

Fuente extraordinaria y eterna del humorismo nacional, "El Siglo" debe ser, de ahora en adelante, el venero de la risa chilena.

¿Ustedes creen en los arranques voluntariosos y engreídos de don Raúl Ampuero? No sean pavos. Lean el diario comunista de antes de la elección.

¡Si todos comían en el mismo plato y se hacían cuchi-cuchi a cada instante!

¿Ustedes creen que se va a armar la tremolina en el FRAP porque el señor Luengo con sus cuatro gatos se va a otra parte, a buscar lo que les negó la altiva ciudadanía chilena?

No sean ilusos.

¿Y los beduinos mostrencos que, expulsados del Partido Radical, fueron a apegar al carro del contumaz candidato del comunismo internacional?

Si todo eso era nada más que parte, la menos importante, la de la cola, de la tremenda maquinaria humorística instalada por el Partido Comunista.

Ahora, cuando leemos, hacia atrás, "El Siglo", que es como hay que entender a los comunistas —como una regresión constante—, llegamos a creer que hemos sido profundamente injustos con ellos.

Ellos querían, solamente, hacer reír a Chile entero.

Querían hacernos partícipes del extraordinario humorismo que les brota por todos los poros.

Querían que Chile endieciochara su espíritu antes de la fecha fijada por la historia nacional.

La Operación Caperucita, montada por el Partido Comunista en los días pasados, es la mejor obra humorística que se conoce hasta ahora.

Ojalá la patenten

Puede que con ella obtengan mejores dividendos que con la Operación Chicho, que les falló tan estrepitosamente.

ARIOSTO

"Ovalle el año 2031"

El Dr. David Perry Lanas fue Gobernador de Ovalle, Intendente de Coquimbo y otras provincias. Luchó por detener el avance del desierto con barreras forestales, por la construcción de embalses, por la restauración de las riquezas vegetales destruidas por la imprevisión. Centrales eléctricas en las nacientes cordilleranas de todos los ríos, mecanización de industrias, honrada división de la propiedad, participación del trabajo en la industria, eran aspiraciones de este forzado del trabajo, sufridor universal que sentía en su corazón los padecimientos de la naturaleza y su habitante. Y todo esto obsesionaba al Dr. Perry desde comienzos de la centuria.

En 1931 Ovalle cumplió un siglo de vida. Entonces Perry escribió una Historia de Ovalle, clara visión de la marcha ascendente del departamento desde sus orígenes hasta esa fecha. Pero esto no bastaba al gran soñador. Editó otra obra, breve pero intensa, que enfoca a la tierra de sus afanes a un siglo plazo: "Ovalle el año 2031". La mecánica celeste y terrena funcionan plenamente para bien del hombre. La educación, la higiene, la medicina han purificado el alma humana y reinan la cordialidad y cooperación. No hay casi delitos. Se han abolido guerras, rivalidades; el bien individual y común se confunden. Las naciones, organizadas en anchas federaciones, en Europa, Asia, Africa y América, trabajan en espontánea cooperación. Pero no escapa al utopista que la reorganización del hombre es más difícil que la de la naturaleza.

L. MENDEZ

Industria Electrónica Nacional

Los esfuerzos que ha realizado el Gobierno a través de los organismos especializados con el fin de ir obteniendo un parque industrial que requiera la incorporación progresiva de mano de obra especializada, han tenido eco favorable en los diversos sectores de la producción. Nuestras industrias, de esta eficaz manera, han logrado producir exportaciones en las que el valor de la materia prima usada está muy por debajo del precio del trabajo incorporado a ella, lo que, ciertamente, entona el volumen de nuestros ingresos en moneda dura.

Con el ánimo de dar impulso a un campo prácticamente inexplorado en nuestra producción y para el cual el país se encuentra especialmente dotado, el Ministerio de Economía ha decidido la integración de un Consejo Nacional para el desarrollo de la Industria Electrónica.

Chile tiene establecimientos en los que se producen elementos electrónicos de la mejor calidad que, en labor debidamente coordinada y tras los estudios de mercado que son indispensables, no sólo pueden satisfacer las necesidades nacionales, sino que entrar al comercio internacional, como pasaría con las válvulas electrónicas, entre otros. Para ello, se pondrán en marcha los regímenes de integración económica que son de la letra y del espíritu de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el respaldo estatal que el Gobierno está dispuesto a prestar en toda la medida necesaria.

El Partido Unico

Resulta oportuno dilucidar la táctica del **Partido Unico** propugnada por el comunismo internacional, y actualizada ahora en Chile a raíz de la derrota del candidato frapista.

En el número de diciembre de 1963 de la "Revista Internacional Nueva Epoca", escribía Luis Corvalán, jefe del comunismo en Chile, lo siguiente: "La directiva revolucionaria del movimiento popular tiene su centro en la actividad del Partido Comunista, que es el principal partido del **FRAP**. Muchos de los asuntos fundamentales del proceso político se resuelven de común acuerdo —aludo a los partidos aliados—. En la medida que se marcha así, se crearán condiciones para que la acción conjunta de socialistas y comunistas, **incluida la dirección compartida**, desemboque más adelante en un **Partido Unico** de la clase obrera de tipo marxista-leninista."

Esta misma táctica ha sido también llamada **"la unidad de acción por la base"**, y su autor es Lenin, quien, al respecto, escribió: "Cuando uno tiene una abrumadora superioridad de fuerzas, puede vencer con un ataque frontal directo. Cuando las fuerzas son insuficientes, pueden ser necesarios los rodeos, los períodos de espera, los zigzags." (Obras completas de Lenin. Vol. XII. Páginas 20-22.)

Lenin, en realidad, llegó al poder mediante una coalición con los "mencheviques", que formaban el Partido Social Demócrata. Los comunistas eran los "bolcheviques". Pero una vez arriba, los comunistas eliminaron a sus aliados, no sólo del poder, sino de la lista de los vivos. Incluso fusilaron a muchos socialistas que habían compartido largos años de ostracismo con el propio Lenin. No obstante esta trayectoria, y fiel al lema antes aludido, se siguen recomendando los frentes desde el Kremlin, o, bien, fusiones o asociaciones bajo los más diversos nombres.

La noticia más fresca de esta índole es el llamado que hace Longo, sucesor de Togliatti, a los obreros católicos italianos, a fin de librar una lucha en conjunto.

T. A. Jackson, comunista británico, en Congreso de su partido, lanzó ya, en 1922, la frase: "Yo los agarraría de la mano como primera medida, antes de agarrarlos por el cuello." Frase que se hizo tan famosa, que otros grandes líderes rojos se apoderaron de ella y se disputan su paternidad. Así entienden los comunistas el verdadero objeto de los "Frentes Unidos" o "Partidos Unicos".

"Unidos venceremos" es un lema de sentido común, pero en boca de los comunistas entraña propósitos inconfesables, del mismo modo que su cariño por la paz, con bombas atómicas y jactancia sobre supremacía de sus cohetes nucleares.

Su incapacidad casi patológica de cooperar con otros, una vez llegados al poder, ha quedado revelada no sólo con el ya clásico caso de Rusia misma, sino en Hungría, en Checoslovaquia, en Alemania oriental, etc. En el primero de los países nombrados fue aniquilado el Partido de los Pequeños Campesinos, que era mayoritario en las elecciones después de la II Guerra Mundial. El presunto suicidio de Massarik, en Praga, lo dice todo en el caso de su patria. Ulbricht se impuso en Alemania oriental en nombre del **Partido Socialista Unificado**, y, sacándolos de un Consejo de Gabinete, hizo detener y fondear a los Ministros Dertinger y Hammann.

Los ingleses escaparon con suerte. Allí el comunismo siempre fue débil, por lo que Lenin recomendó ingresar al P. Laborista, encabezado entonces por Henderson. La nota de Lenin expresaba claramente que se la tuviera por guía en la actitud de los comunistas de todo el mundo. Textualmente decía en ella: "Quiero sostener a Henderson con mi voto de la misma manera que **una soga sostiene a un ahorcado**. La formación de un Gobierno de Henderson demostrará que estoy acertado, atraerá a las masas a mi lado y acelerará la muerte política de los Henderson y los Snowden, como fue el caso con mis amigos en Rusia y en Alemania." (El Izquierdismo Comunista, página 68.)

El segundo paso, una vez lograda la unidad, es, pues, aislar a los dirigentes de las fuerzas aliadas de sus bases, para que éstas queden indefensas y sin líderes. Al efecto, se organizan campañas de descrédito, poniendo en tela de juicio la buena fe y hasta la honestidad de tales dirigentes, en tanto que, simultáneamente, los comunistas levantan otras figuras de sus filas para sustituirlos.

La tercera fase es la eliminación física.

Como se ve, Lenin no pertenece al pasado. Sus enseñanzas siguen vigentes. Por eso es que Luis Corvalán por algo quiere fundar ahora el **Partido Unico** marxista-leninista.

No es raro que Ampuero, buen sabedor de estas cosas, no sea de la misma opinión. Pero, ¿hasta dónde podrá defenderse sin nuevos cercenamientos de su propio partido?

NEMROD

Con el aventurero Skorzeny

Por TITO MUNDT

En Madrid vive una página de una novela de aventuras que recuerda a ratos los mejores folletines del siglo pasado. Un hombre que se robó a un líder fascista y secuestró al hijo del regente de Hungría para que Alemania no perdiera un millón de soldados en los momentos más críticos de la última contienda. Un creador de las célebres "misiones especiales" que se pusieron de moda en los días del 39 al 45, y que le significaron la Cruz de Hierro, la Orden de los Cien Mosqueteros de Italia y la Cruz de Oro Especial. Una especie de sobreviviente de una época que se la llevó el viento el mismo día que se mató Hitler, se suicidó Goebels, huyó Borman, fue colgado Mussolini y Truman lanzó sus dos bombas atómicas sobre los nipones. Mide exactamente un metro novena y cuatro y, visto de cerca o de lejos, es el perfecto **junker** que conocimos en el cine a través del inolvidable Erik von Stroheim. Tiene tantos tajos en la cara que dan ganas de parodiar la famosa frase y decir: "Las cicatrices no dejan ver el personaje".

Porque es un personaje. Un personaje que fue noticia a ocho columnas en toda la prensa mundial cuando se raptó al Duce en el Gran Sasso y luego cuando fue enviado a Hungría a secuestrar al hijo del Almirante Horthi.

Es Otto Skorzeny, de 57 años, que vive actualmente en uno de los departamentos más lujosos del aristocrático barrio de Salamanca. Fue aviador y artillero. Ahora es comerciante. Fue una de las cartas decisivas de la Alemania nazi. Y es austriaco de nacimiento. Lo pudieron colgar en Nuremberg. Está sano y salvo en Madrid. Fue experto en misiones especiales. Ahora ve crecer burguesamente una montaña de pesetas, a través de negocios cada día más prósperos, sin arriesgar en lo más mínimo el pellejo.

Le encantaba la política. Ahora, apenas cruzo la primera palabra y el primer whisky con él, me ataja rápidamente y me dice:

—¡Por favor! No hablemos de política. No me interesa... Eso se acabó.

Es que eso era precisamente él. Por lo menos el que conocía el público. Ahora no tiene interés. Lo miro como un recuerdo de algo que quedó archivado definitivamente. Como un libro leído. Como un film de suspenso al que le conocemos el final. Como algo sobre lo cual comienza a crecer la pátina, el moho y las telas de araña...

Pero el decorado habla por él. Una carta autógrafa de Hitler, un reloj pulsera que le regaló Mussolini con las iniciales "B. M.", un casco de acero de la Segunda Guerra Mundial, unos lentes de aviador, una guerrera de estudiante de Heidelberg, una colección de insolentes monóculos, unas borrosas instantáneas de la guerra, un par de pistolas, una metralleta liviana, etcétera...

Sólo me hace una declaración antes de tenderme la mano desde lo alto de su metro noventa y cuatro:

—Le voy a hacer una confidencia, amigo periodista, sobre un hecho que a lo mejor usted no ignora. El día que rapté al Duce, se iba a suicidar... Lo tenía todo calculado porque sabía que los italianos pensaban entregarlo a los aliados. Yo le salvé la vida, pero no podía impedir lo que vino después: la horca de Milán.

CRONICAS DEL CANADA:

La conquista de la soledad

por Ernesto MONTENEGRO

Winnipeg, Manitoba, 1964.

El Canadá es un país de magníficas distancias, de inmensos llanos sobre los que se curva un cielo tan alto y profundo como el de España. Así ha de ser la estepa rusa; pero estos campos sin límites recuerdan de inmediato a la pampa argentina, con sus trigales ya en sazón, sus manadas de reses y caballares, y el trazo rectilíneo de rieles y carreteras, cortado a grandes trechos por lagunas o ríos que parecen de aguas muertas, a causa del escasísimo desnivel del terreno. Por eso, el **Asiniboine**, que penetra hasta el corazón de la ciudad de **Winnipeg**, a menudo se sale de madre en la época del deshielo, cuando se desatan de repente las riadas que bajan del norte, entre abril y mayo.



RUTA 401, entre Woodstock y Galt, en Ontario, Canadá

Winnipeg es la capital provincial de Manitoba, uno de los grandes distritos centrales de la confederación del Canadá. Ya he dicho que estas divisiones político-administrativas son tan extensas, que en cualquiera de ellas cabría desahogadamente la provincia de Buenos Aires. Sus trescientos cincuenta mil habitantes son un muestrario del mosaico racial europeo, con el acento, como es de esperar en estos climas, en las razas del norte. La edificación es, naturalmente, espaciosa, y a unas cuantas cuadras de los altos edificios del centro comercial, se extienden los barrios residenciales con sus **bungalows** de un sólo piso, que prolongan la anchura de las calles al dejar al frente de cada uno su lonja de verdor, matizada por randas de flores de tonos muy vivos. Estas avenidas exteriores están plantadas de arces (maple trees), el árbol cuya hoja ha de servir como enseña nacional adscripta a la bandera canadiense.

Por un fenómeno muy humano, los escoceses, ingleses, galenses e irlandeses, que formaron el núcleo de la inmigración en el siglo pasado, viniendo a la siga de exploradores, como McKenzie, y los "cazadores de pieles" de todas nacionalidades, se apegaron al principio a la frontera estadounidense, ya algo más poblada, y donde los rigores del clima invernal eran de presumir menos duros que en los bosques y llanos de más al norte. Escogieron, para fundar a Winnipeg un terreno glacial, donde hubo un lago en tiempos prehistóricos. Por una razón también natural, resulta que el verano es igualmente extremoso, visto que los días estivales son larguísimos, y el mar queda demasiado lejos, detrás de las Montañas Rocallosas. Así, la temperatura oscila unos sesenta grados centígrados del invierno al verano. Con todo, entre la actividad y la esperanza, se va formando una población entremezclada, de fuerte espíritu democrático, aún cuando se deja notar menos presión social, para renunciar a la convivencia con los "paisanos" de allende el mar, y a la lengua materna y las tradiciones que integran una personalidad nativa.

Lo que da a Winnipeg una importancia descollante y le ha permitido crecer con mayor rapidez que otras capitales del Oeste canadiense, es su posición geográfica, apenas unas sesenta millas (cien kilómetros) de la frontera de Estados Unidos, con regiones de contacto tan activo como las ciudades mellizas de Minneápolis y Saint Paul. El ferrocarril Canadian Pacific tiene aquí uno de sus puntos de distribución del tráfico. Hasta quince mil carros de carga pasan por sus agujas de tránsito, y son clasificados y distribuidos hacia los cuatro puntos cardinales. De las dos grandes líneas troncales canadienses, la ya nombrada, de origen particular, y el Ferrocarril Nacional, que es empresa del Estado federal, ésta última se especializa en las comunicaciones ferroviarias con la región norte, para asistir a una política de colonización y fomento, que requiere inversiones harto cuantiosas, con probabilidades de retorno financiero sólo a largo plazo. Entretanto, le cupo al Canadian Pacific la decisiva tarea de poner por primera vez en comunicación a la costa del Pacífico con las vastas zonas del interior de un país que cuenta ya con millones de kilómetros cuadrados de tierra poblada y productiva.

Esta empresa ha actuado desde un comienzo como el pionero de la expansión demográfica agrícola e industrial de la nación, siguiendo la línea de conquista pacífica que trazaran aquellos gigantes de los Estados Unidos de mediados del siglo diecinueve que fueron sembrando poblaciones por los territorios del Oeste habitados hasta entonces sólo por el piel roja y el bisonte. El Canadian Pacific se propuso cumplir en todas las esferas su razonado programa de comunicaciones, y ha llegado a coordinar servicios de transporte por tierra, mar y aire que ahora se completan con la transmisión de mensajes radiotelefónicos. Grandes y cómodos hoteles modernos, vecinos a las estaciones principales del trayecto, acogen al viajero y al turista desde las playas del Atlántico, Terranova y el Príncipe Eduardo, hasta la isla de Vancouver, en la costa del Pacífico. Una organización técnica acabada completa los rasgos característicos de energía, eficiencia y disciplina de la tradición anglo-francesa del país.

A medida que voy avanzando hacia el oeste, y luego al norte, voy viendo que la generosa promesa del Canadá se está convirtiendo en fecundas realidades. Sobre los firmes cimientos que implantaron ingleses, franceses, escoceses e irlandeses, vemos por todos lados allegar su esfuerzo a la obra de crear una de las grandes naciones del porvenir a gentes venidas de toda Europa, del Portugal a Finlandia, Ucrania y Yugoslavia.

El FRAP y la vía armada

Es preciso desentrañar la verdadera significación de la declaración formulada ayer por el FRAP respecto de la elección presidencial. En suma, la extrema izquierda conserva su unidad formal, mantiene el aparato electoral en todo el país y anticipa una abrupta oposición al futuro Gobierno del senador Frei.

En el hecho, la tal unidad se reduce a los Partidos Comunista y Socialista, porque los demás integrantes de la heterogénea combinación son simples comparsas. Uno de ellos, por lo demás, el que encabeza el senador Baltazar Castro, anuncia la determinación de campear por sus fueros.

Verdad es que el senador Ampuero ha vetado la idea comunista sobre formación del partido único, que es el método que siempre han seguido para digerir a los socialistas. Sin embargo, aunque con dos cabezas, aún es posible que el FRAP logre marchar, desde que ambos pueden coincidir en una operación táctica.

En efecto, cualquiera entiende que la vía pacífica pasó a la historia el 4 de septiembre. Queda, entonces, la otra, la armada, tan diestramente esbozada por el Secretario General del P.C., senador don Luis Corvalán Lepez.

Indicio de esto puede ser la inclusión del "Frente Cívico Militar" en la retahila de organizaciones fantasmas adheridas al FRAP, algunas tan pintorescas como la de "Los Dignos Evangélicos".

La eventualidad de una acción armada ha sido, por lo demás, una antigua obsesión del Partido Socialista, casi una enfermedad congénita. La última de las preocupaciones que se le conocen a este respecto fue denunciada por el ex dirigente socialista Oscar Waiss, quien en un folleto que escribió sobre su expulsión del partido consigna una declaración del entonces Secretario General, senador Salomón Corbalán. Según Waiss, en un pleno socialista habría declarado Corbalán: "Tengo que dar a conocer un gran secreto, relativo a un dinero que he recibido para el partido desde el extranjero; esto es tan secreto que no se lo puedo dar a conocer a los miembros del Comité Central ni se lo puedo dar a conocer a ustedes. Nombren una Comisión para que oiga este secreto".

Agrega Waiss que se designó la Comisión presidida por el abogado Napoleón Jobet y que Corbalán confesó ante ella "que el dinero era de Cuba y que se había empleado en comprar armas".

A manera de refuerzo de la tesis de la vía armada han venido ayer —por el cable— las desaforadas expresiones que emitió en La Habana Fidel Castro sobre la reciente elección presidencial de Chile. El barbudo líder expresó que "la elección chilena ha demostrado que es imposible lograr una revolución pacífica en América Latina y debe recurrirse a la acción armada, como lo hacen las FUERZAS ARMADAS DE LIBERACION NACIONAL en Venezuela".

Como en realidad estas declaraciones son una verdadera voz de orden para el movimiento comunista latinoamericano, el doctor Castro creyó necesario agregar algunas precisiones sobre el procedimiento a seguir en la vía armada: "Es necesario —dijo— arrebatar a los explotadores los medios con los cuales mantienen la ignorancia del pueblo, inclusive los diarios, cines, radios, redes de televisión y todos los medios de divulgación".

Naturalmente que el FRAP, en estas condiciones, de hecho se aparta del senador Allende, quien hidalgamente ha reconocido su derrota.

El asunto queda ahora en manos de los que son de "armas tomar".

GO

Un esbozo sobre Nemesio Antúnez

(Sala Marta Faz)

Por N. YAÑEZ SILVA

Desde hacía varios días se estaba publicando en los diarios el anuncio de una exposición de Nemesio Antúnez en la Galería Marta Faz. Me ha pasado varias veces que habiendo nosotros visitado esa galería sobre anuncios de otras exposiciones, nos ha pasado, que éstas se han terminado o que se han llevado a otras partes, y éste es el caso ahora de los cuadros de Antúnez, que se han llevado una parte a la Argentina, y sólo quedan rezagos.

Esta vaguedad sobre el anuncio de estos conjuntos, en dicha galería, se parece mucho a la pintura de Antúnez, vaga, pero muy agradable; inconsistente, pero interesante. Es una fórmula que no se decide por una escuela determinada y no sabemos jamás si este pintor, es figurativo, impresionista o vanguardista. Tiene de todo, y por esta indecisión es muy parecido a lo que hace su colega Mori.

Su color es limpio, transparente, pero su dibujo indeciso. Para juzgar a los maestros chilenos es muy severo, despectivo la mayoría de las veces, pero hay en el fondo de su espíritu un temperamento de artista, acaso una gran sensibilidad. No ha hecho hasta hoy **su cuadro**, o sea su gran cuadro, que le simbolice o le caracterice en definitiva. Es del grupo universitario, y este grupo tiene sus críticos propios, incondicionales al aplauso. El alero universitario ha favorecido a muchos pintores, la mayoría de ellos vagos en sus tendencias, como es el señor Antúnez, pero ese alero protector, lleva siempre a sus protegidos a buen puerto, y bajo él se hace carrera, una especie de carrera burocrática, y se quedan en un término medio inconsistente. No pueden vivir de su pintura, porque no tienen clientela. Pero suelen ser interesantes y a veces grandes pintores diletantes.

Es el caso del señor Antúnez, un gran temperamento de escasa disciplina. Pinta muy poco, y es lástima, porque suele hacerlo muy bien.

"Ha terminado una batalla y comienza una época", dice Democracia Cristiana

Mensaje de gratitud a sus militantes y simpatizantes dirige la Directiva Nacional del Partido

Rubricada por el presidente y el secretario general del Partido Demócrata Cristiano, ayer se emitió la siguiente declaración:

"La directiva nacional del Partido Demócrata Cristiana se dirige a sus militantes, dirigentes y simpatizantes para expresarles su gratitud por el generoso esfuerzo desplegado, que ha culminado con Eduardo Frei como Presidente para todos los chilenos, y la apertura de una nueva época con otros valores sociales y morales.

RENAN FUENTEALBA

El país ha sido testigo que Chile, bajo nuestra égida, asume, desde hoy, su papel protagónico de antaño. Los objetivos de nuestra "revolución en libertad" son la expresión más alta del desarrollo humano acerca de la libertad y la justicia, en una síntesis armoniosa.

Ha terminado una batalla y comienza una época. Dura ha sido la campaña, hemos conquistado desde dentro del pueblo, centímetro a centímetro, su voluntad y su corazón. Basta, en verdad, que se nos conozca en plenitud para que se promueva la adhesión a nuestras ideas. Hemos dominado todos los baluartes y territorios, mostrando fehacientemente la vigorosa comprensión del pueblo sobre las metas sociales que hemos proyectado.

En esta hora de triunfo reiteramos nuestra serena humildad que nos da fuerza para permanecer tranquilos frente a futuras batallas políticas, sociales y electorales. Estamos instalados en la base social del país, nutriéndonos de la fuerza de miles de comités de base, llamados a través de la geografía nuestra, centros de madres, movimientos de liberación campesina, organismos de las mujeres, trabajadores y pobladores, y movimiento de juventud.

Sería imposible que abrazáramos uno a uno a los chilenos que nos dieron su voto y esperanza. Sin embargo, les reiteramos a todos, nuestra emocionada gratitud.

"En las primaveras que se acercan sobre nuestro país dos legiones florecen: la juventud y las mujeres."

Nuestra juventud, heredera del coraje de los arquetipos históricos nacionales, recorrió Chile, cantando y predicando esta cruzada. "El que tiene la juventud tiene el porvenir", es la vieja sentencia; nuestras preocupaciones superiores son darle destino en el trabajo y la educación a esta hermosa Patria Joven.

De las mujeres esperábamos su comprensión histórica. Nos la dieron en forma abrumadora. Ellas escriben con intuición y fraternidad lo que otros convierten en odio y amarga frustración.

En fin, debemos saludar al compañero campesino, trabajador y poblador que caminan de pie y la frente en alto en la tierra de su liberación.

A todas las mujeres y hombres, nuestra inmensa gratitud, y a continuar la jornada. Todo el mundo debe reiniciar con máxima energía la labor, en su comité de acción y formación, construyendo paso a paso "la revolución en libertad".

RENAN FUENTEALBA M., presidente nacional del Partido Demócrata Cristiano; **JOSE DE GREGORIO A.**, secretario nacional.

Santiago, 11 de septiembre de 1964."

Diputado Valdés dará respuesta a Fidel Castro

El presidente del Partido Conservador, diputado Luis Valdés Larraín, anunció que en los próximos días contestará por radio el discurso pronunciado por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, en relación con la elección presidencial de Chile.

Ayer se limitó a adelantar que el discurso de Fidel Castro evidencia la desesperación en que se encuentran los totalitarios, después del abrumador repudio de que fueron objeto por parte del pueblo chileno, y los contactos que la Cuba revolucionaria mantenía con los derrotados.

"La magnitud de su obra investigadora trasciende los contornos nacionales"

Conceptos del Presidente de la Cámara de Diputados en nota al historiador don Francisco Encina

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Morales Adriasola, envió efectuosa nota de felicitación al historiador don Francisco Encina y Armanet, con motivo de haber cumplido noventa años de edad. El texto de esta comunicación es el siguiente:

"Con íntima complacencia expreso a usted el cordial testimonio de mi reconocimiento y congratulación al cumplirse en el día de hoy, 10 de septiembre, el nonagésimo aniversario de su nacimiento, hecho que, además de su emotiva significación personal, constituye para la ciudadanía de nuestro país una profunda satisfacción, por cuanto usted, aún en la plenitud de su laboriosa existencia, prosigue, con renovado vigor y entereza, la generosa producción espiritual y científica que deriva de su pluma, de su verba y de su cultura universal.

La magnitud de la obra investigadora que Ud., exhaustivamente, ha realizado, trasciende, por cierto, los contornos nacionales y representa un admirable esfuerzo individual en el vasto género de la historiografía americana que, junto con honrarnos, legitima el bien cimentado prestigio alcanzado por su ilustre autor.

Por ello es que la ciudadanía de nuestra Nación, y en forma preferente, quienes han captado cabalmente la justa dimensión de su obra, se congratulan en esta fecha de contarle a usted entre sus servidores predilectos.

Le ruego, don Francisco, quiera aceptar los votos que en esta grata ocasión, formulo por el creciente éxito de la labor trascendente que, con justicia, le ubica en situación de privilegio en el ámbito intelectual de Chile y del continente.

Con los sentimientos de mi afectuosa consideración, saludo cordialmente a Ud. (Fdo.) **Raúl Morales Adriasola**, Presidente de la Cámara de Diputados."

Llegó Tito Dávison a Santiago

Llegó a Santiago el director de cine chileno Tito Davison, quien filmó la película nacional "El burócrata González", con la actuación del actor Manolo González. El director cinematográfico trajo consigo las copias del film, que próximamente será exhibido en los cines nacionales. En el grabado, el cineasta, con Guillermo Carter, junto a los tambores con las películas.

56 CASOS DE VIRUELA REGISTRADOS EN 5 PAISES L. AMERICANOS

La Oficina Sanitaria Panamericana envió un informe al Subdepartamento de Protección de la Salud de la Dirección General de Salud del SNS, correspondiente a la primera semana del mes en curso, en el cual da a conocer 56 casos de viruela registrados en cinco países sudamericanos.

El SNS, ante el recrudecimiento de esta enfermedad, ha impartido instrucciones a todas las dependencias de salud del país, en el sentido de intensificar los programas de vacunación antivariólica que se están realizando en todo el territorio nacional.

En Chile, desde hace años, la viruela no existe, gracias a las medidas de protección adoptadas por el Servicio Nacional de Salud.

Donación para Escuela-Hogar de Ciegos

La Escuela Hogar de Ciegos Santa Lucía, inauguró ayer una completa y moderna lavandería donada por Estados Unidos. A la entrega de los equipos asistieron numerosas personalidades. Los visitantes recorrieron las instalaciones y se impusieron en detalle del funcionamiento de la referida escuela-hogar. EN EL GRABADO, la señora Alicia Cañas de Errázuriz, presidenta de la Sociedad de Ciegos Santa Lucía; señora de Revoredo, esposa del Embajador del Perú; señorita Bárbara M. White, directora del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de Estados Unidos; y Gaspar Green, subdirector de la Misión Económica norteamericana, cuando recorren el plantel.

CAMPAÑA PARLAMENTARIA PREOCUPA A LOS PARTIDOS

Terminada la elección presidencial, todos los partidos políticos han comenzado a considerar sus posibilidades para la elección general parlamentaria del primer domingo de marzo de 1965, en que se renovará toda la Cámara de Diputados (147 miembros) y la mitad del Senado (20 de sus 45 miembros, correspondientes a las agrupaciones provinciales impares).

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal ya ha empezado a proclamar a varios de sus candidatos a parlamentarios, entre los cuales figuran el actual presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios, en representación de las provincias de Atacama y Coquimbo. Al parecer, esto significa que no volverá a postular en dichas provincias el senador Hernán Videla Lira.

El 16 de septiembre en curso vence el plazo para la presentación de precandidatos en el Partido Radical.

LISTA DE CANDIDATOS SENADORES.— Según informaciones que hemos recogido en los círculos políticos, en la elección de marzo de 1965 postularían los siguientes candidatos a senadores:

ATACAMA Y COQUIMBO (Segunda Agrupación)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.— Renán Fuentealba, actual diputado, y presidente del partido, y Alejandro Noemí Huerta.

PARTIDO RADICAL.— Dr Isauro Torres, actual senador, y los diputados Hugo Miranda y Julio Mercado.

PARTIDO LIBERAL.— Hugo Zepeda Barrios, actual senador.

PARTIDO COMUNISTA. — Cipriano Pontigo, actual diputado.

PARTIDO SOCIALISTA. — Alejandro Chelén Rojas, actual senador.

SANTIAGO (Cuarta Agrupación):

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.— Rafael Agustín Gumucio, Alfredo Lorca, Rafael de la Presa y Tomás Reyes Vicuña, actuales diputados.

PARTIDO RADICAL.— Angel Faivovich, actual senador, y Jacobo Schaulsohn, actual diputado.

PARTIDO LIBERAL.— Hugo Gálvez Gajardo, siempre que su expulsión sea anulada.

PARTIDO CONSERVADOR. — Luis Valdés Larraín, diputado y presidente del Partido.

PARTIDO COMUNISTA. — Pablo Neruda.

PARTIDO SOCIALISTA. — Luis Quinteros Tricot, actual senador.

Con todo, el panorama podría alterarse en cuanto a conservadores y liberales, si se presentan como independientes los señores Jorge Alessandri Rodríguez y Jorge Prat Echaurren.

CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE (Sexta Agrupación):

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO. — Patricio Aylwin y los actuales diputados José Foncea y Patricio Hurtado.

PARTIDO RADICAL.—Raúl Juliet y Joaquín Morales Abarzúa, actuales diputados.

PARTIDO LIBERAL.— Eduardo Alessandri, actual senador, y Jaime Silva, ex Subsecretario del Interior.

PARTIDO CONSERVADOR. — Sergio Diez Urzúa, actual diputado.

PARTIDO SOCIALISTA. — Rafael Tarud Siwady, actual senador, a quien apoyarían todos los partidos del FRAP.

BIO BIO, MALLECO Y CAUTIN (Octava Agrupación):

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.— Julián Echavarri, actual senador, y Ricardo Ferrando, Rector del Liceo de Temuco.

PARTIDO RADICAL.— Julio Durán, actual senador, y Julio Sepúlveda Rondanelli, actual diputado.

PARTIDO LIBERAL.— Edgardo Barrueto, actual senador, y Miguel Huerta Muñoz, actual diputado.

PARTIDO CONSERVADOR. — Gustavo Loyola Vásquez, actual diputado, Joaquín Prieto Concha, Fernando Carmine, Jaime Larraín García-Moreno, y Juan Widmer Evert actual diputado.

PARTIDO SOCIALISTA.— Galvarino Palacios, actual senador.

PADENA.— Víctor González Martens, actual diputado, a quien apoyaría el Partido Comunista.

EJECUTIVO PIDIO URGENCIA PARA UN PROYECTO

El Ejecutivo envió ayer un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, haciendo presente la urgencia para el proyecto que modifica la Ley N.o 6.808, Orgánica de la Sección Agente Generales de Aduana de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sobre jubilación de agente de Aduana.

SOCIEDAD ANGLO CHILENA INAUGURA SALA RECREATIVA

Esta tarde, a las 15 horas, con asistencia del Embajador de Gran Bretaña, Sir David Scott-Fox, en la Escuela Granja "El Alba", será inaugurada una sala de recreación, que llevará el nombre de "Sociedad Anglo Chilena". Fue construida con aportes de los miembros de la sociedad.

La Escuela Granja "El Alba" es un plantel que está recibiendo desde hace 20 años a niños en situación irregular y que desarrolla vasta labor social.

Al acto asistirán autoridades locales y numerosos invitados.

DISPUTA CHINO-RUSA ESCONDE PRETENSIONES TERRITORIALES

Afirma el escritor español, Luis María Anson

En la Universidad Católica de Santiago de Chile pronunció una conferencia el escritor español D. Luis María Ansón, sobre el tema "Entre Rusia y China".

Dijo el orador que bajo la disputa ideológica ruso-china se escondían reivindicaciones territoriales del Gobierno de Pekín y la lucha por la supremacía del comunismo mundial. China aspira a incorporar a sus fronteras la Mongolia exterior, los territorios al nordeste de Manchuria y una extensa zona limítrofe con Siberia en el desierto del Sinkiang. Por otra parte, Pekín ha dejado a la derecha a Moscú y se considera el eje del comunismo internacional. Entre otras razones de dinamismo revolucionario frente a una Rusia que se aburguesa día a día, favorece la posición de Pekín la cuestión racial, ya que un dirigente amarillo sería más fácilmente aceptado como líder del inmenso mundo afroasiático que uno blanco.

La disputa ideológica encubre con una dialéctica bastante bizantina estos problemas de fondo. Frente a la idea de coexistencia del comunismo dentro de cada nación con el resto de las fuerzas políticas para subir al poder por la vía legal, se alza la idea de Mao Tse-tung de que el camino más eficaz desde el punto de vista del marxismo es el de la guerra revolucionaria, es decir, las guerras internas, al estilo de Corea, Laos, Vietnam, Cuba o Argelia, sistema gracias al cual los chinos comunistas triunfaron sobre el régimen de Chiang Kai-chek. La historia contemporánea le da la razón a Mao puesto que el comunismo, salvo en el caso de una región india, Kerala, no ha subido nunca al poder por la vía democrática de las elecciones.

Refirió D. Luis María Ansón su visión directa de los países asiáticos, que ha recorrido en distintas ocasiones y trazó un cuadro general de sus condiciones económicas y humanas para sacar la conclusión de que la tarea cardinal de Occidente en los próximos años consiste en abordar resueltamente el problema de la justa distribución de la riqueza mundial, única fórmula eficaz para contener el avance marxista en Oriente.

LA VANGUARDIA DEL PUEBLO NOTIFICO RETIRO AL FRAP

Senador Baltazar Castro ofrecerá conferencia de prensa el lunes.— La situación también será considerada por el PADENA

El Partido Vanguardia Nacional del Pueblo oficializó ayer su retiro del Frente de Acción Popular (FRAP).

Este partido tiene como único parlamentario al Senador por las provincias de O'Higgins y Colchagua, Baltazar Castro Palma, quien no hizo misterio de sus discrepancias con algunos aspectos de la campaña presidencial del Senador Allende, manteniendo su adhesión a éste.

Como debe recordarse, el Senador Castro debió asumir en marzo del año en curso la presidencia del FRAP, pero esto no fue posible por oposición del Partido Socialista, colectividad en la cual militó hasta fines de 1952.

Ante el retiro de la Vanguardia del FRAP, el señor Castro anunció una conferencia de prensa para las 18.30 horas del lunes próximo. Ayer se dirigió a Rancagua.

COMUNICACION DEL RETIRO

La directiva del Partido Vanguardia Nacional del Pueblo comunicó ayer su retiro del FRAP mediante la siguiente nota:

"Santiago, 11 de septiembre de 1964.

Señor
D. Luis Fernando Luengo,
Presente.—

De nuestra consideración:

Deseamos hacer llegar a usted, en nombre de la Vanguardia Nacional del Pueblo, el acuerdo adoptado por esta organización de retirarnos del Frente de Acción Popular, que usted preside, acuerdo que no había sido comunicado ni hecho público con anterioridad para no causar perjuicios a la campaña presidencial del senador Salvador Allende.

Saludan Atte. a Ud.

(Fdo.): **Humberto Mewes Bruna**, presidente; **Adolfo Bórquez Bórquez**, secretario general."

SITUACION EN EL PADENA

El dirigente del PADENA Plácido Contreras, declaró ayer que el retiro de la Vanguardia Nacional del Pueblo del FRAP, será materia de análisis especial de parte de su partido. Agregó, al efecto, que a comienzos de la próxima semana se reunirá la Comisión Política del Padena.

FELICITACION DE S. E. A ENCINA EN SU 90° CUMPLEAÑOS

El Presidente de la República envió el siguiente telegrama de felicitación al historiador Francisco A. Encina, con motivo de cumplir 90 años de edad:

"Con motivo de cumplir en esta fecha 90 años de edad, hago llegar al eminente amigo mis más cordiales congratulaciones, como, asimismo, los votos que formulo por que siga prestando al país la valiosa contribución de su talento y de su estudio."

"No podría, próximo a terminar mi Mandato, dejar de agradecerle el inestimable honor que significó para mí que su nombre, junto al de otros esclarecidos servidores públicos, haya figurado entre quienes patrocinaron, ante la Dirección del Registro Electoral, mi nombre, como candidato independiente a la Presidencia de la República."

"Reciba el saludo más afectuoso de su amigo. (Fdo.) **Jorge Alessandri Rodríguez.**"

DIPUTADO SCHAULSONH MANTIENE SU CANDIDATURA A SENADOR

El diputado Jacobo Schaulsohn, del Partido Radical, entregó anoche una declaración para referirse a ciertas versiones que lo hacen aparecer declinando la candidatura a senador que le ha sido ofrecida por numerosos miembros de su partido y significativos grupos independientes.

La declaración es la siguiente:

"Con ocasión de los trámites internos radicales para las postulaciones parlamentarias de marzo de 1965, ha surgido prematuramente la industria del rumor. Insistentemente, como obedeciendo a una consigna —y sin fundamento de ninguna especie—, en las últimas 48 horas, casi junto con la proximidad del vencimiento de los plazos para la presentación interna, se ha dado en decirle al radicalismo que el suscrito habría declinado la postulación senatorial por Santiago que le ha sido ofrecida. Costaría entender la finalidad de tal infundio, si no se advirtiera en él un propósito de sembrar confusión y tender redes para incautos en el momento en que los radicales activos, sobre su firma, deben patrocinar reglamentariamente las postulaciones.

Al importante contingente del radicalismo y a los numerosos y representativos sectores ciudadanos que me honran con su confianza y adhesión les reitero mi determinación irrevocable de ser su candidato a senador por la provincia de Santiago en los comicios de marzo próximo.

No habría formulado esta declaración, a no mediar el hecho de que se ha llegado a sorprender con esta falsía a alguna prensa capitalina.

(Fdo.): **Jacobo Schaulsohn.**"

Representantes de Iglesia Anglicana visitaron al Presidente Electo



Entre las diversas personalidades que han concurrido a saludar al Presidente Electo de Chile, senador Eduardo Frei ha destacado la presencia del Obispo Anglicano señor Kennett Howell, quien acudió acompañado de otros pastores en su visita al senador Frei. En el grabado, el senador Julián Echavarri, el Obispo Howell, Harry Gómez Dönnum, el Pastor William Franklin; el Presidente Electo, senador Eduardo Frei, y Oscar Agüero W. Esta tarde inaugurarán la Escuela-granja "El Alba", en la Hacienda J. F. Kennedy, de Angostura. Al acto concurrirá especialmente invitado el Embajador de Inglaterra, sir David Scott.

21 MIL... (De la 1a. Pág.)

Gaulle no visitará La Paz, la capital, que se encuentra a 4.000 metros sobre el nivel del mar, sino que aterrizará en la capital provincial Cochabamba, ciudad de 100.000 habitantes que se encuentra 650 metros más abajo que La Paz. Allí lo recibirá el Presidente Víctor Paz y hablará al público.

El 29 de septiembre, el avión del Mandatario descenderá en Arica, Chile, donde abordará el buque francés "Colbert", para una travesía de dos días hasta Valparaíso. Allí lo recibirá el Presidente Jorge Alessandri. Luego se dirigirá a Santiago. En Chile, De Gaulle pronunciará dos discursos.

Argentina recibirá al Presidente francés y le entregará las llaves de Buenos Aires el 3 de octubre. Será invitado de honor de su colega Arturo Illía, del Tribunal Supremo de Justicia, el Parlamento, y la ciudad de Córdoba, de 400.000 habitantes. Durante su estada en la Argentina, pronunciará tres discursos.

Hablará al pueblo de Paraguay el 26 de octubre desde los balcones del Palacio de Gobierno en Asunción, y al día siguiente, se dirigirá a la colonia francesa.

Su avión aterrizará en Montevideo en la tarde del día 8. Recibirá las llaves de la ciudad y pronunciará dos discursos durante su estada en Uruguay.

El 10 de octubre De Gaulle abordará de nuevo el "Colbert" para el corto viaje a Río de Janeiro, donde lo recibirá el Presidente de Brasil, Humberto Castello Branco. Los dos Mandatarios volarán a la capital, Brasilia, donde el viajero pronunciará tres discursos. También visitará Sao Paulo, y después regresará a Brasilia para tomar allí, el 16 de octubre, el avión de regreso a París.

Presidente...

no, de Limache; Magdalena Silva y Josefina Valenzuela, de Santiago; Lucila Godoy, de Melipilla; Oscar Aguilera, de Nogales; Manuel Covarrubias, de Los Andes, y Fernando Torres, de Santiago.

El señor Frei Montalva conversó con estos representantes campesinos y les explicó las proyecciones de su política agraria, reiterando sus conceptos sobre esta materia.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE ISRAEL.— El Presidente de Israel, Zalman Shazar, envió un conceptuoso cable al Presidente Electo, senador Eduardo Frei Montalva, el que fue recibido en la mañana de ayer. El texto del mensaje es el siguiente: "La elección por sufragio universal de Vuestra Excelencia, a la más alta magistratura de la República de Chile, me da la ocasión de enviarle mis mejores votos por vuestra ventura personal y por la felicidad y bienestar del pueblo chileno. (Fdo.) Zalman Shazar, Presidente de Israel."

Cámara de Diputados

SESION 43ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1964

(De 16.15 a 22.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Conclusión)

Más al sur, en la provincia de Osorno, se ha estado hostilizando constantemente a indígenas de la comunidad Catrihuala por parte de Carabineros. Esta comunidad ha logrado recuperar tierras que les habían sido usurpadas. Al parecer, se trata de una campaña de terror, encaminada a hacerlos abandonar sus tierras. Se practican continuos allanamientos de noche, con interrogatorios y malos tratos de hecho a los indígenas, sin distinción de edad o sexo. Ultimamente, la comunidad ha denunciado que la noche del 24 de agosto el comunero Juan Mejía fue sacado violentamente de su lecho, a medianoche, por Carabineros, apareciendo después muerto a tres kilómetros del lugar donde vivía.

Solicito que se envíe también oficio al Ministerio del Interior, a fin de que se investiguen pronta y severamente estos hechos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

14.—SITUACION DE LOS MINEROS CESANTES POR LA PARALIZACION DE LA MINA PLEGARIAS, EN CURANILAHUE, PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, habiendo tratado problemas de la provincia que represento, al comienzo de mi intervención, no puedo dejar de volver a insistir en la situación de los 475 obreros que trabajan en obras de vialidad, en Curanilahue, y que con sus familias son más de 2.000 personas. Se trata de ex mineros que quedaron cesantes con motivo de la paralización de las minas de Plegarias, el año pasado. Cada mes se vuelve a plantear la cuestión del pago de estos obreros, que se atrasa dos y tres meses, a veces. Estos trabajadores son pagados con cargo al 2 por ciento constitucional para calamidades públicas, de modo que deben arbitrarse los medios para evitar este constante atraso. Solicito, concretamente, que se envíe oficio al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que se consideren las medidas del caso para remediar la situación planteada, como podría ser la creación de una partida especial o el establecimiento de un mecanismo de pronta transferencia de fondos desde el Ministerio del Interior al de Obras Públicas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Ministerio que corresponda.

15.—CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MEDEL.— Por último, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la necesidad de la pronta construcción o ampliación de los cuatro puentes que hay en el camino de Arauco a Carampangue. Estos puentes son de una sola vía, lo que produce dificultades y atochamientos constantes en el tránsito del nuevo camino construido. Asimismo, pido que en dicho oficio se solicite la continuación de las obras en construcción del camino de Carampangue a Cañete, las cuales han quedado paralizadas.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

17.—VIOLACION DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE EXPRESION EN EL SINDICATO DE LOS ESTABLECIMIENTOS WALDORF Y ORIENTE.— ALCANCE A UNA PUBLICACION DE PRENSA.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, he concedido interrupción al Honorable señor Barra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Democrático Nacional, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A las 19 horas y 38 minutos termina el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor BARRA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, en la sesión 41a. ordinaria, del miércoles 19 de agosto último, en la Hora de Incidentes, me referí a la actitud de la firma "Pubill Hermanos", propietaria de los establecimientos "Waldorf" y "Oriente".

La actitud de estos ciudadanos consistía en estar presionando al personal de sus establecimientos con el objeto de obtener la posibilidad de censurar a la directiva actual del sindicato, acusándola del grave delito de haber constituido, de acuerdo con las garantías que otorga la Constitución Política del Estado, un comité, al margen de sus labores gremiales, para trabajar por la candidatura presidencial del doctor Salvador Allende.

En aquella oportunidad agregué que los señores Pubill eran personas que tenían un historial no muy correcto en su calidad de patrones. Y leí, en esa misma ocasión, un documento emanado del Servicio de Seguro Social, en el cual quedaba establecido que habían tenido cuantiosas deudas con él, como que ascendían a noventa mil escudos y fracción, y que, posteriormente, al ser obligados a pagarlas, habían recurrido al Servicio para que se les condonara una multa de veintiún mil escudos, que se les aplicó.

En la resolución adoptada por el Servicio de Seguro Social, quedó claramente establecido que la firma en referencia era reincidente, y en dicho documento se agregaba, entre comillas, —no es algo mío, sino del organismo señalado—, que "era reincidente crónica". O sea, es norma permanente de estos ciudadanos la violación de las obligaciones contractuales que tienen con su personal.

Pues bien, esta denuncia, indudablemente, trajo como consecuencia, la ira de estos caballeros, uno de los cuales, no la opinión pública sabe, ... prero de la campaña presidencial del Honorable Senador señor Eduardo Frei. Y recurrieron, como acostumbran hacerlo cuando ellos no tienen el valor de asumir una responsabilidad, a un anónimo, a un individuo que moralmente tiene su misma calidad. Y publicaron, entonces, en "Las Ultimas Noticias" del sábado 29 de agosto, una larga inserción a cuatro columnas, en que un ciudadano, don Salvador Soto M., hace una serie de aseveraciones, pretendiendo desvirtuar lo que en aquella oportunidad di a conocer en la Honorable Cámara.

Pues bien, incurriendo en un error, este ciudadano sostiene la teoría de que yo he abusado de la tribuna parlamentaria al proferir injurias y calumnias en contra de la firma "Pubill Hermanos". Sin embargo, la verdad es que leí un documento emanado del Servicio de Seguro Social; no inventé lo relacionado con la deuda de dicha firma. Se trata de un documento otorgado por un servicio público. Todavía más, en aquella oportunidad se pidió incluso que se proporcionaran los antecedentes sobre actitudes posteriores de la firma "Pubill Hermanos", los que, desgraciadamente, no han llegado a mi poder, a pesar de haber reiterado con urgencia la petición.

¿Decir la verdad es una injuria para estos ciudadanos? Estoy ejerciendo en el Parlamento el legítimo derecho que me dá la Constitución Política del Estado. Pertenezco a una Cámara fiscalizadora, y si yo trato de sinvergüenzas a individuos que no cumplen las leyes, no injurio ni cometo ningún delito.

En relación con el caso a que aludo, me permito hacer presente a la Honorable Cámara, que tengo a la mano un proyecto de ley que ya se discutió en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y que pronto conocerá la Sala. Se trata de un Mensaje enviado por el Ejecutivo, con el objeto de establecer normas para el pago de las imposiciones adeudadas por los empleadores o patrones a las instituciones de previsión.

Por su parte, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que es un hombre ponderado y de ley, en sus intervenciones en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha calificado en términos duros a todos aquellos patrones que no cumplen las leyes, hecho que está significando un descalabro para las instituciones previsionales, y en forma especial, para el Servicio de Seguro Social.

Ahora bien, en el texto del Mensaje enviado por el Jefe del Estado, se aplica un procedimiento que por primera vez vamos a tener oportunidad de sancionar —tengo entendido que por la unanimidad de los miembros de esta Honorable Cámara—. En efecto, se contempla la aplicación de pena aflictiva de reclusión o presidio para quienes no cumplan estas obligaciones.

Señor Presidente, ¿y a quiénes se les aplican penas aflictivas de presidio? Entiendo que no se les aplican a los inocentes, sino a los que han cometido un delito, o sea, a los delincuentes. De manera que ¿dónde está la calumnia si, por ejemplo, un hombre de Estado, de alta jerarquía como profesor universitario, si el Presidente de la República ha firmado un Mensaje para establecer nuevos preceptos para sancionar y castigar a estos individuos con la pena de reclusión por no cumplir con estas obligaciones?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— A este ciudadano se le ocurre que nosotros estamos en el Congreso Nacional para aplaudir a estos sinvergüenzas y que no podemos decir nada en contra de ellos, porque sería un abuso de la tribuna parlamentaria.

El abuso lo comete la firma "Pubill Hermanos", porque sabe que ninguno de sus empleados u obreros puede salir a la palestra ante la prensa o la radio acusándolos por este delito. Porque si ellos están ejerciendo toda clase de maniobras para echar del establecimiento, para privar de su derecho al trabajo, a todos aquellos empleados que se identificaron como "allendistas", con mayor razón los lanzarán a la calle el día que se atrevan a denunciarlos porque no les tienen contrato de trabajo, no cumplen con el pago de las asignaciones familiares y no les hacen las imposiciones correspondientes ante los institutos de previsión.

De eso tenemos la certeza más absoluta y, en mi opinión, es una cobardía. Eso lo hacen sólo los individuos de muy mala calidad moral, porque, aprovechándose de la coyuntura de privar a un hombre del derecho al trabajo, de ganar su sustento, lo obligan a que guarde silencio frente a las trapacerías que cometen ellos al no entregar a las instituciones de previsión, en el momento oportuno, las imposiciones que les han descontado de sus sueldos y salarios.

Pero, este caballero, que dice en su inserción que ha prestado servicios en las Salitreras, en la oficina María Elena, en Chuquicamata, aplaude a sus patrones y me trata de calumniador.

Pues bien, resulta que él tiene algunos antecedentes que lo equiparan con sus patrones. Estoy en situación de informar a la Honorable Cámara que fue expulsado del Sindicato por malversación de fondos y comprometer a éste en una operación con una firma comercial, la cual protestó varias letras que aparecen en los Boletines de Informaciones Comerciales números 1.758 del 12 de marzo de 1963, y 1.760 de la misma fecha.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ... O sea, él también cometió el mismo delito y se apropió de dineros de sus compañeros de trabajo, que usó personalmente. Y hay un finiquito en la Dirección General del Trabajo, en el que este individuo reconoció que era efectivo que había malversado fondos del sindicato; y ese finiquito establece que este ciudadano debe reintegrar al sindicato los recursos que había malversado.

Pues bien, se comprende entonces que ahora salga a la palestra firmando una inserción pagada por sus patrones; porque en este caso, lamentablemente, el mal patrón ampara a aquél que, mañana o pasado, le puede servir para sus oscuras maniobras, como sucede ahora. Tengo la seguridad absoluta de que, una vez que prospere la idea que tiene la firma "Pubill Hermanos" de despojar de sus cargos a los actuales directores del sindicato, don Salvador Soto M. será su presidente o tesorero, porque pasará a ser el hombre de confianza de la firma.

No se ha logrado probar un solo cargo a los actuales dirigentes, absolutamente ninguno. Y declaró que este individuo falta a la verdad cuando pretende desmentirme y sostiene que, con absoluta ignorancia, no sé los cuantiosos beneficios que la firma "Pubill Hermanos" da a sus empleados. Agrega, a continuación, que no es efectivo que se haya hecho una renuncia "standard" al sindicato, confeccionada a mimeógrafo. Resulta que algunos ejemplares de estas renuncias al sindicato fueron entregadas al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien ordenó a un funcionario de confianza que hiciera una investigación. Tengo antecedentes de que se logró comprobar que era efectivo que las renuncias al sindicato habían sido, prácticamente, hechas por la Firma. El sindicato no tiene "stencil" ni máquina, ni funcionarios. Menos podía contar con las montoneras que preside este ciudadano.

Por lo tanto, puedo decir que es efectivo que la presión de la sociedad "Pubill Hermanos" se hizo presente con el objeto de lograr que sus dependientes empezaran a renunciar paulatinamente al sindicato. Y, cosa curiosa todo este sistema de renuncias se dejó sin efecto cuando se trató de censurar a la actual directiva, ya que las renuncias fueron retiradas y los obreros se incorporaron de nuevo a dicha organización. ¡Qué cosa más clara! Entonces, ¿qué prueba se necesita para sostener que aquí está actuando la firma "Pubill Hermanos"? A mí, no me cabe la menor duda.

En esta forma, entonces, este sistema a lo mejor es el que se pretende instaurar en el nuevo Gobierno. Es el que se llama "sistema comunitario", del que tanto he oído hablar. Ya lo dije, en aquella oportunidad con todo el respeto que me merece la persona del Honorable señor Frei. En realidad, soy de los que creen que frente a todos estos hombres que tienen alguna categoría para presentarse ante la opinión pública a fin de defender sus postulados, nunca faltan sinvergüenzas que se "cuelgan" de ellos. El Honorable Senador Frei, ha hablado del "sistema comunitario", en el cual van a tener participación el capital y el trabajo; pero me asalta una duda: ¿este sistema comunitario se establecerá sobre la base de la entrega o renuncia de los principios que pueda tener un hombre? Si al señor Pubill le aflorara de nuevo su actitud fascista o de franquista confeso, ¿significaría eso que todos los empleados que entraran a participar en este sistema comunitario con él deberían rendir homenaje a Franco y sacar la imagen de la Virgen del Carmen, si la tienen en la cabecera de sus camas, para poner el retrato de Franco, como única manera de ser aceptados como comunitarios? Pues bien, prefiero esta mala democracia de los "gerentes" actuales, donde se permite, por lo menos, cierta libertad al empleado para pensar y actuar. De manera que, a lo mejor, los que vienen ahora, son peores todavía porque aquí tenemos un ejemplo de los procedimientos que se están empleando.

Yo, ejerciendo el legítimo derecho que me corresponde como parlamentario, identifiqué a los señores Pubill. Lo lógico era que ellos me hubieran contestado, porque tienen dinero suficiente para hacerlo. Por lo demás, ese diario "Las Ultimas Noticias", pertenece también a un consorcio, más o menos parecido a ellos, porque en su contra existe una querella del Fisco. ¡No me van a decir que eso lo inventé yo también! Hay una querella del Fisco por supuesta estafa o evasión en el pago de impuestos por parte de la empresa "El Mercurio".

Pues bien, yo no tengo plata para salir a discutir, públicamente, por la prensa y por la radio, con los señores Pubill, a fin de poner en evidencia sus arbitrariedades. Ellos la tienen, pero no se atreven a hacerlo, no se atreven a salir a la palestra. Entonces mandan al sayón, al individuo desleal, al traidor con sus compañeros...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Al testaferro!

El señor BARRA.— ... al individuo de mala calidad, al que quiere jugar al desquite, al que, en un momento determinado, sorprendieron cometiendo un delito con los fondos sindicales. En esa ocasión no lo mandaron a la cárcel. Fueron generosos con él, porque sólo lo llevaron a la Inspección Provincial del Trabajo para que reconociera esa mala acción. Así lo hizo y la estampó bajo su firma, prometiendo devolver esos dineros, cuando era lógico que por malversación de fondos lo hubieran encarcelado. Fueron generosos con él. Ahora, este individuo de mala calidad, viene a defender, ante la opinión pública, a sus patrones y a denigrar a sus propios compañeros.

Al margen de lo anterior, tengo a la mano una información, otra inserción del personal de los Establecimientos "Oriente" y "Waldorf", en el sentido de que no ha adherido a la candidatura del Honorable Senador Allende. Esto se publicó el martes 1.o de septiembre. Allí se da una larga lista de todos los que no adhirieron a dicha candidatura. Nadie les había pedido esa declaración. Si había diez ciudadanos que estaban con el Honorable Senador Allende, bien; eran diez. Quiere decir que todos los demás estaban con el Honorable Senador Frei. No había necesidad de que hicieran ninguna inserción. Pero ahí está también la mano de los señores Pubill. No me van a decir que esta inserción la pagó el personal. La pagaron los señores Pubill, con el objeto de hacer aparecer a su personal renegando del resto de sus compañeros y entregándolos a las "fieras", para que se les aplicara una censura. No tienen ningún cargo en contra de ellos; no hay malversación de fondos, no han fallado en nada estos dirigentes, pero, por el hecho de ser "allendistas", tienen que irse a la calle. Esa es la suerte que van a correr.

Señor Presidente, quiero dejar estampada mi protesta frente a estas arbitrariedades, porque tengo la certeza absoluta de que éste será el procedimiento que se empleará en el futuro. Esto no nos amedrenta, porque estamos acostumbrados a ver cómo se persigue a los trabajadores y se les niegan sus legítimos derechos. También hemos visto como a quienes desean expresar su manera de pensar frente a dos corrientes en lucha, se les engaña, se miente, poniendo letreros, diciéndoles a las esposas que se les asegura el bienestar; al esposo, su trabajo, y otras cosas por el estilo. Ahora, repito, por el grave y único delito de ser "allendistas", porque ni siquiera son socialistas o comunistas, se lanza a estos trabajadores a la calle.

Reitero que me valdré de todos los medios a mi alcance para denunciar, en la Honorable Cámara, los malos procedimientos de estos patrones. Estoy seguro de que tienen una deuda cuantiosa en el Servicio de Seguro Social, y no sería nada de raro que se estuvieran imaginando que todos los dineros gastados en la campaña del Honorable Senador señor Eduardo Frei los van a recuperar, posteriormente, violando la ley, faltando a sus compromisos y pasando por encima de claros preceptos establecidos en nuestra legislación del Trabajo.

¡Y no se me diga que estoy faltando a la verdad! Aquí hay un hecho. En una oportunidad acudieron estos señores, con todo descaro y sinvergüenzura, al Servicio de Seguro Social, a pedir que les condonaran 21 millones de pesos, de una deuda de 90 y tantos millones. Esto demuestra la calidad moral de esta gente y de este individuo, a quien le hicieron firmar una declaración, publicada en los diarios, en la cual, creyendo llenarse de gloria, aparece haciéndome cargos. Dice: "El Diputado comunista Albino Barra, que ignora esto y lo otro, se ha aprovechado de su calidad de parlamentario." No soy comunista y no me aprovecho de nada. Estoy ejerciendo un derecho. Antes, cuando fui obrero, pasé hambre y miseria, pero me acostumbré a defender con sinceridad, los intereses de la gente de mi clase. Ahora creo tener una obligación superior. El fuero de que estoy investido, por mi calidad de parlamentario, no es para que venga a rendir pleitesía a individuos que atropellan abiertamente las leyes. Para eso tienen a este individuo, a Salvador Soto M., quien pasará a la historia como un transfuga de su clase, como un traidor a los intereses de sus compañeros. Y tengo la certeza absoluta de que los hermanos Pubill, mal agradecidos con esta tierra, cuando se presente la oportunidad, lo mandarán a la calle.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

18.—VIOLACION DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE EXPRESION EN SINDICATOS.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Barra haya querido relacionar un hecho que, de ser efectivo, sería reprobable y constitutivo de delito, como es el no pago por parte de algunas personas de imposiciones o asignaciones familiares, pero que, en todo caso, es un hecho de carácter personal y aislado, con la futura actuación del Presidente Electo, el Honorable Senador don Eduardo Frei.

Estoy cierto de que existen casos similares no tan sólo entre los personeros que apoyaron la candidatura triunfante, sino también entre los que sostuvieron la del distinguido y Honorable Senador don Salvador Allende.

El señor BARRA.— ¡Podría haberlos denunciado Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— Los he denunciado, y voy a repetir uno. Por ejemplo, el presidente provincial de la campaña del Honorable Senador don Salvador Allende en Cautín adeuda a obreras que han trabajado en una industria que posee, la suma de 40 millones de pesos por concepto de imposiciones. Probablemente debe haberlo favorecido alguna condonación, porque éste es un recurso legal a que recurren muchos patrones para pagar en forma más fácil deudas de esta naturaleza. De paso, diré que no estoy de acuerdo con el hecho de condonar las deudas por imposiciones o asignaciones familiares.

Por lo demás, bien sabe mi Honorable colega señor Barra que el Honorable Senador don Eduardo Frei ha señalado, concreta y claramente, que será inflexible en hacer cumplir las leyes...

El señor ROSALES.— ¡Ojalá!

El señor LAVANDERO.— ...especialmente aquéllas que acostumbran burlar los patrones, en perjuicio de sus obreros y empleados, y que patrocinará disposiciones legales para enviar a la cárcel a quienes roben las imposiciones o asignaciones familiares a los sectores modestos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Lo que sí resulta tremendamente significativo y lamentable es que, antes de que el Presidente Electo, don Eduardo Frei, asuma el cargo de Presidente de la República se le venga a suponer intenciones, en el sentido de que hará esto o aquello en determinada forma, por tal o cual razón. Creemos que esto no es aceptable. Por lo menos esperemos que el Presidente Electo comience a ejercer sus funciones antes de juzgarlo. Esta actitud la encuentro injusta y hasta de mal gusto. Sin embargo, así como el pueblo repudió las ideas, las doctrinas que representaba el Honorable Senador Salvador Allende -no su persona, la que considero distinguida-, así también repudiará a quienes ataquen al Presidente Electo, antes de conocer la forma en que pondrá en práctica su programa de Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, estimo que es un error que se vengan haciendo inserciones y alusiones de esta naturaleza en distintos órganos de prensa del Frente de Acción Popular e, inclusive, en la Cámara de Diputados...

El señor BARRA.— ¡Estamos ejerciendo un derecho!

El señor LAVANDERO.— ...ya que el Presidente Electo ha expresado su propósito de llamar a colaborar en su programa nacional y popular, de izquierda democrática, a todos los sectores, porque él ha dicho: "ni vencedores ni vencidos".

El señor BARRA.— ¿Hasta los Pubill?

El señor LAVANDERO.— Así como el Honorable señor Barra señala a un hombre que puede haber cometido un error, una equivocación...

El señor BARRA.— ¡No ha cometido un error! ¡Es un reincidente!

El señor LAVANDERO.— ...yo también puedo citar el caso de personas que han hecho firmar contratos en blanco a sus obreros, para evitar el pago de imposiciones e, inclusive, de desahucios, y que, en la actualidad, están debiendo por concepto de imposiciones, en juicios, una suma del orden de los cuarenta millones de pesos. ¡Sin embargo, fueron dirigentes responsables en la campaña del Honorable Senador señor Salvador Allende!

El señor BARRA.— ¡Dé nombres!

El señor ROSALES.— ¡Denúncielos!

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Cómo se llaman?

El señor LAVANDERO.— De manera que, en esta clase de materias, por lo menos se debería guardar caballerosidad...

El señor BARRA.— ¡Pero si yo estoy aquí para fiscalizar, Honorable colega!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ...para señalar los hechos.

El señor BARRA.— Me está suponiendo intenciones, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo he escuchado con tranquilidad al Honorable señor Barra, sin interrumpirlo, y espero que él haga lo mismo. Si desea una interrupción, con todo gusto se la concederé al final de mi intervención.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— En seguida, señor Presidente, parece increíble que se diga que el señor Eduardo Frei y los dirigentes de su campaña pretenderán recuperar el dinero gastado. Creo que esto es suponer la "compra" de 1.435.000 votos, es considerar al pueblo de Chile, que es consciente y responsable de sus actos, de un espíritu tan bajo que se vende entero.

El señor BARRA.— No todos, Honorable colega.

El señor LAVANDERO.— Yo creo que el pueblo de Chile apoyó a don Eduardo Frei, en forma limpia, serena, tranquila y firme, porque tenía la seguridad más absoluta de que se realizarán en libertad los cambios señalados a través de toda una dura y larga jornada de cerca de un año.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Ahí está la libertad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorables señores Godoy Urrutia y Rosales, ruego a Sus Señorías se sirvan no interrumpir.

El señor LAVANDERO.— Ahora, en cuanto el cohecho, ¿acaso no lo hubo en la candidatura del Honorable señor Salvador Allende?

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Mire, mire bien lo que dice!

El señor LAVANDERO.— Indudablemente, me estoy refiriendo a sus connotados dirigentes. En la ciudad de Temuco fueron pillados veintiún cohechados confesos.

El señor ROSALES.— ¡Eso no es verdad!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamó al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría emplear términos parlamentarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría hacer respetar mi derecho.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa lo está haciendo, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Pero, señor Presidente, ¿escuchó lo que dijo el Honorable señor Lavandero?

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es inconcebible la actitud que asumen algunos parlamentarios, especialmente los del sector comunista.

Oportunamente, señalamos que lucharíamos con energía y esfuerzo por el bien del pueblo de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— También dijimos que el Honorable señor Salvador Allende jamás triunfaría, si no se hacía viable la unidad popular. Y fue precisamente, el Partido Comunista, el que trató de destruirla por todos los medios.

Por eso ahora el Honorable señor Allende y quienes creyeron en su campaña están pagando su pecado.

El señor ROSALES.— ¡Hay un millón de votos!

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Videla.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, a propósito de lo que aquí se ha dicho, nos parece de toda evidencia que quien roba el pago de una asignación familiar merece la cárcel. Con serenidad y firmeza esperamos que así suceda en el Gobierno que se iniciará próximamente.

Creo que no es posible confundir lo que va a realizar un Gobierno, con ciertos hechos ocurridos antes de que se asuma el mando. En este instante, podría dar una larga lista de personas que, como me consta, se han quedado con el pago de las asignaciones familiares, y las cuales apoyaron la candidatura de don Salvador Allende.

El señor ALLENDE.— ¡Esos son los latifundistas!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VIDELA.— No discuto la calidad moral del señor Salvador Allende, pero conozco montones de burlados de la ley sobre asignación familiar que apoyaron su candidatura. Por ejemplo, Ernesto Vidal, dueño de un fundo en Rapel y militante del Partido Comunista de esa localidad, echó a la calle al inquilino Mario Romero Morales, padre de tres hijos, a quien denunció de presunto robo, a fin de no pagarle años de asignación familiar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA.— Podría seguir citando nombres...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor VIDELA.— ...pero fundamental en todo esto es decir la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA.— A mi juicio, el jugarse con la verdad, fue una de las causas de la derrota de la candidatura del "FRAP". Decir, por ejemplo, que quien colocaba en la ventana de su casa un letrerito del señor Frei recibía $ 5.000; que quien concurría a la Marcha de la Patria Joven, recibía veinte mil pesos; que quien votaba por Frei, recibía cincuenta mil pesos; o sea, decir siempre mentiras respecto de esta campaña, es lo que condujo a la derrota la candidatura del señor Salvador Allende, sin siquiera darse cuenta de lo que iba a suceder el día 4 de septiembre recién pasado. En un ejemplar del diario "El Siglo", correspondiente a la edición del día siguiente a la elección, aparece una información respecto de un supuesto hecho ocurrido en San Bernardo, que yo quiero refutar en esta ocasión, porque como representante de esa localidad, durante tres periodos, creo que tengo autoridad moral para hacerlo. Los vecinos saben que soy un hombre modesto y honrado, que llegué al Parlamento y me iré de él, sin un centavo; saben también que vivo modestamente y que durante toda mi vida he actuado limpiamente en las elecciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pues bien, señor Presidente, decía que en la edición del sábado 5 de este mes, aparece en el diario "El Siglo" creo que por error, por equivocación, la fotografía de un demente que vivió en San Bernardo, hace cinco o seis años, con el siguiente título: "684 cédulas brujas tenía regidor freísta en su casa". Esto no ha ocurrido nunca. Tengo aquí un certificado del Jefe de la Plaza, Comandante de la Escuela de Aplicación de Infantería de San Bernardo, en el cual consta que jamás se conoció un hecho de esta naturaleza; asimismo, tengo certificados del Conservador de Bienes Raíces y del Notario de San Bernardo, en los cuales también se deja testimonio de que jamás ocurrió este hecho. Simplemente se tomó la denuncia de un insano, se publicó su fotografía y se agregó el rótulo en cuestión.

Señor Presidente, las democracias se prestigian con el libre y limpio juego de los principios. Indudablemente, pudimos cometer muchos errores, pero no por ello se puede prejuzgar y atacar por actos que aún no han ocurrido, como aquí se ha estado haciendo esta noche.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VIDELA (don Pedro).— En cuanto a la mentira en la propaganda, puedo decir que donde nuestra juventud pintaba una bandera con el nombre de Frei al centro, se le colocaba encima inmediatamente por el "FRAP" una swástica nacista; como si no fuera público y notorio que entre los principales jefes de la campaña del don Salvador Allende o que adhirieron a ella con entusiasmo están Oscar Jiménez Pinochet, Diego Lira Vergara, Juan Diego Dávila Basterrica, etcétera, que fueron...

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Lavandero y Godoy, ruego a Sus Señorías no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorables señores Rosales y Valente, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría.

Honorables señores Rosales, Godoy Urrutia y Valente, llamo al orden a Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Honorable señor Rosales, censuro a Su Señoría.

19.—ACTITUD DE LA SHELL CHILE S. A. PETROLERA, EN LA ENTREGA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, ojalá no se me compute el tiempo perdido en este incidente, pues sólo dispongo de siete minutos para mi intervención.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No está computado, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en varias oportunidades, me ha correspondido plantear, desde esta tribuna, algunas denuncias en contra de las grandes compañías distribuidoras de petróleo, como la Esso Standard Oil, COPEC y, fundamentalmente, la Shell, empresas dirigida mayoritariamente por extranjeros; por el verdadero monopolio que quieren ejercer en Chile en materia de venta de combustibles y lubricantes.

En la sesión 16a., de martes 2 de julio de 1963, entre otras cosas, dije lo siguiente: "Pues bien, de nuevo ha sido necesario que un chileno, como es el señor Ausset, presidente de ADICO, recurra ante esa Comisión, creada por nosotros, a fin de reprimir los consorcios monopolistas, para reclamar contra la conducta de esta compañía extranjera cuyo capital y cuyos directores son ingleses en su mayoría, denunciándola por haber infringido las normas de la Ley N.o 13.305, al pretender mantener un monopolio, por la forma cómo trata a los chilenos por la simple razón de que éstos reclaman contra procedimientos que, hasta este instante, ha venido aplicando impúnemente."

Y agregaba: "Tengo la plena convicción, conociendo la calidad de las personas que constituyen la Comisión Antimonopolios, que consagra la Ley N.o 13.305, y los antecedentes que se han hecho valer a través de una presentación de tipo jurídico que se ha llevado a su consideración, que tendrá de nuevo que acoger esta demanda y resolverla, como lo hizo antes, dándole razón a este ciudadano chileno que reclama en contra de procedimientos marginados de nuestra legislación que están estado usando personas o entidades foráneas, dirigidas por extranjeros, como la firma Shell."

Pues bien, señor Presidente, con fecha 3 de septiembre de 1964, la Segunda Sala de la Excelentísima Corte Suprema falló la demanda en referencia, en la cual se planteó, concretamente, por don Carlos Ausset, la defensa del gremio y de sus propios intereses, en contra de la citada compañía.

"La expresada Compañía —dice la Corte— obliga a sus distribuidores, mediante un contrato de suministro, a traficar en sus productos en forma exclusiva, continuada e ininterrumpida, condicionando la entrega de combustibles a la compra exclusiva de aceites lubricantes y grasas de su procedencia. Esta conducta monopolista de Shell Chile Limited queda manifiesto con la sola lectura de formulario impreso de dichos contratos..."

Este importante fallo habla muy bien de la corrección, sapiencia e independencia de nuestros Tribunales de Justicia, ya que en el proceso, no obstante las grandes influencias de las compañías mencionadas y las ingentes cantidades de dinero de que ellas abusan, nuestro más alto Tribunal de la República, dió una vez más prueba de su absoluta independencia, y en virtud de varias consideraciones, acogió la acción presentada ante la Comisión Antimonopolios, revocando la sentencia por ella dictada; es decir, dió lugar a la presentación de don Carlos Ausset, según se desprende de la parte resolutiva del fallo en referencia.

Enseguida, establece nuestro más alto Tribunal "que apreciada en conciencia la prueba testimonial recibida por el señor Fiscal, como medida para mejor resolver, hace presumir fundadamente que la Compañía, mediante un estricto control ejercido por sus inspectores, da una aplicación efectiva a las limitaciones de la cláusula comentada, todo lo cual permite estimar que la denunciada ha incurrido en hechos que pueden estar comprendidos en el artículo 1.o de la Ley N.o 13.305, que autoriza para declarar que debe iniciarse el correspondiente proceso para su investigación". Y le ordena a la Comisión Antimonopolios que requiera al Consejo de Defensa del Estado para que formule la correspondiente querella en materia de esta demanda, en contra de la Shell, con lo cual será posible aplicar a esta compañía extranjera manejada por hombres, en su mayoría de nacionalidad inglesa, la sanción del artículo 173 de la Ley N.o 13.305, que pena con presidio menor en cualquiera de sus grados y con una multa de uno por ciento al diez por ciento del capital en giro de los autores", a los que infrinjan esta disposición.

Yo no comprendo por qué ciertos extranjeros, al amparo de la generosidad de nuestra legislación, abusan de nuestra hospitalidad.

El Honorable señor Barra ha hablado de un caso; yo estoy planteando otro, con referencia a estos hombres que forman parte del directorio de la Compañía Shell (Chile) Limited.

Señor Presidente, como parlamentario que se ha preocupado por esta materia, conjuntamente con los Honorables colegas señores Gallegos, Cuadra y Eguiguren, me es lícito de haber estado en la razón cuando inicié esta campaña legislativa en contra de los abusos que cometía esta empresa antes mencionada, y mucho más, cuando pensaba, con certeza, la posibilidad de que nuestro más alto Tribunal de Justicia resolviera favorablemente la contienda, determinando que esta compañía inglesa ha incurrido en el delito contemplado en el artículo 173, de la ley N.o 13.305. También me felicito de este modesto éxito legislativo, ya que el parlamentario que habla estuvo acertado al plantear esta materia, en el ejercicio de su función fiscalizadora, desde esta alta tribuna, ya que nuestro máximo Tribunal de Justicia ha venido a comprobar fehacientemente la efectividad de esta denuncia. Del mismo modo, me felicito de que, en parte debido a mis intervenciones, se haya legislado en la Ley 15.386, para entregarle al Ministerio de Minería la tuición sobre instalación de estaciones de servicio.

Ruego al señor Presidente se sirva, en mi nombre, transcribir estas observaciones al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que el Gobierno sepa

tenía la razón cuando formulé estas denuncias en contra de las compañías a que me he estado refiriendo.

El señor Cvitanic me ha solicitado una interrupción.

20.—PROBLEMA ECONOMICO QUE AFECTA A LA TRIPULACION DE NAVES MERCANTES EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo expresar, en esta oportunidad, que en Magallanes se le ha creado una gravísima situación a la tripulación de las naves "Antarmó", "Navarino" y "Villarrica", y al personal de tierra, por el no pago de la gratificación y de los reajustes correspondientes al año 1964.

La paralización de las naves, especialmente, en estos días, del vapor "Villarrica", ha provocado un fuerte impacto en el abastecimiento de la población de Punta Arenas.

Por ello, es imprescindible se efectúe el pago total de las sumas que se adeudan a las tripulaciones y al personal de tierra, ya que es gente modesta que merece ser considerada en forma especial y que necesita este dinero para la mantención de sus hogares, que por esta causa están pasando momentos angustiosos.

Solicito, señor Presidente, se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin que, por intermedio del señor Subsecretario de Transportes se sirva dar solución a este grave problema a que están abocados estos tripulantes y el personal de tierra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—EXHIBICION DE DOCUMENTAL CHILENO EN LOS CANALES DE TELEVISION DE INGLATERRA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CVITANIC.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Galleguillos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Morales, don Carlos, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, hace algunos días regresé de la Conferencia Interparlamentaria Mundial, celebrada en Copenhague.

Durante mi viaje, pasé por Inglaterra y permanecí tres días en Londres. Al día siguiente de mi llegada a esa ciudad, tuve ocasión de conversar con diversas personas de ese país, todas las cuales se encontraban profundamente indignadas por la exhibición hecha la noche anterior, en uno de los canales de televisión de la B. B. C. de Londres, de un informativo referente a Chile, filmado en los alrededores de Santiago, con algunas escenas captadas en Farellones, y el resto, en poblaciones en las cuales existen basurales, y en donde se hace aparecer al hombre modesto del pueblo de Chile, viviendo de los desperdicios reunidos en ellos.

Este noticiario es un documento infamante para el país, que de ningún modo representa las condiciones de vida de nuestro pueblo, el cual, aunque se encuentre sensiblemente postergado en sus derechos, de ninguna manera es un pueblo mendicante.

A tal punto llegó la indignación de las personas con las cuales conversé, que algunas hicieron saber este hecho a nuestra Embajada en Londres, y naturalmente, el personal de ella, con la discreción con que deben proceder los diplomáticos, manifestó igual sentimiento de desagrado.

Señor Presidente, estos hechos me hacen pensar en la conveniencia de oficiar al señor Ministro del Interior, a fin de que, a todos los periodistas extranjeros que vengan a filmar noticiarios o a tomar fotografías a nuestro país, se les exija que sean fidedignos en la documentación que recojan y presenten, naturalmente, un aspecto general de nuestra patria.

En el noticiario mencionado, nada se dice de nuestro desarrollo universitario, del esfuerzo con que hemos levantado nuestras industrias, de la notable y eficiente organización de nuestras Fuerzas Armadas y policiales, del desarrollo del Plan Habitacional, ni de tantas otras iniciativas que el pueblo de Chile, especialmente el pueblo trabajador, ha sido capaz de crear.

Por las razones anteriores, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para que, en el futuro, no vuelvan a ocurrir estos hechos y se sancione de manera eficaz a quienes, en forma innoble, presentan una imagen falsa de Chile.

Solicito, además, se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que recabe de nuestra Embajada en Inglaterra los antecedentes sobre este lamentable caso, que no beneficia ni fortalece nuestras relaciones, siempre cordiales, con ese gran país.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que ha hecho mención Su Señoría, a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

El señor TAGLE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Y en nombre de Su Señoría.

22.—REGULARIZACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO Y DOMICILIARIO DE PUERTO PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— He concedido una interrupción al Honorable señor Cvitanic, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo referirme a un telegrama que acabo de recibir del Alcalde de Porvenir, relacionado con la electrificación de la ciudad.

El telegrama dice así:

"Pongo en su conocimiento que motores usina municipal sufrieron graves desperfectos punto repuestos se encargaron a Estados Unidos punto alumbrado público y domiciliario están racionados y se corre peligro quedar sin luz punto solicito carácter urgente recabar ENDESA y servicios eléctricos traspaso definitivo."

Sobre el particular, debo expresar que, en su oportunidad, la Municipalidad de Porvenir pidió a ENDESA el traspaso de los servicios, para hacerse cargo de ellos.

Por ello, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que pida a ENDESA proceda a regularizar la situación de los servicios eléctricos de Puerto Porvenir.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al Ministerio que corresponda.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor CVITANIC.— Sí, señor Presidente.

23.—SITUACION ECONOMICA DE LOS PROFESORES REEMPLAZANTES. — PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— He concedido una interrupción al Honorable señor Fuentes, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, solicito se envíe oficio, en nombre de la Honorable Cámara o en el mío en caso de que no hubiera número en la Sala, al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que ponga término a la situación económica demandada en que se encuentran los profesores reemplazantes con derecho a trienio.

Señor Presidente, de acuerdo con disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Pública, los fondos contemplados para cursar los decretos de nombramiento de funcionarios de ese Ministerio han pasado a cuentas pendientes. En la actualidad, no hay un solo peso para pagarle a esas personas y la situación de miles y miles de funcionarios es inconfortable. Por lo tanto, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole presente esta situación por la gravedad que representa.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

El señor MUGA.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se enviará, además, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Habiéndose cumplido el tiempo de la Hora de Incidentes, se suspende la sesión hasta las 21 horas 40 minutos.

—Se suspendió la sesión.

25.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En cumplimiento de un acuerdo de la Honorable Corporación, se constituirá la Sala en sesión secreta, por 15 minutos.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

26.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Continúa la sesión pública.

A petición de varios señores Comités, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutir y votar el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República a la totalidad del proyecto de ley por el cual se establece que todos los funcionarios del Banco Central de Chile gozarán de la indemnización por años de servicio establecida en el artículo 4.o transitorio del Decreto número 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor ATALA.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor ATALA.— Hay que respetar la Tabla de esta sesión.

27.—CREACION DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.— ACUERDO PARA DESPACHAR ESTE PROYECTO EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 202 del Reglamento, corresponde ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que crea una corporación autónoma de derecho público denominada Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dejar pendiente el estudio de este proyecto hasta la próxima sesión ordinaria.

El señor ALLENDE.— Hay acuerdo para tratarlo y despacharlo en la próxima sesión ordinaria, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Allende, es decir, se tratará y despachará este proyecto en la sesión ordinaria del martes próximo, a continuación del que legisla sobre protección de menores.

—Acordado.

28.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 14.852, GENERAL DE ELECCIONES, EN LO REFERENTE A LA PROPAGANDA ELECTORAL.— SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En primer lugar, corresponde ocuparse del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que modifica la ley N.o 14.852, General de Elecciones, en lo referente a la propaganda electoral.

—EL PROYECTO DICE:

"Artículo 1.o— Reemplázanse los incisos primero y segundo del artículo 8.o de la ley N.o 14.852, de 16 de mayo de 1962, por los siguientes:

"En las elecciones de Regidores, Diputados o Senadores y de Presidente de la República, queda prohibida toda clase de propaganda electoral mediante avisos, carteles, letreros, telones, afiches u otras similares, y en forma especial, la propaganda mural en cualquier sitio público.

"En especial, esta prohibición se refiere a cualquiera propaganda que se efectúe por intermedio de altoparlantes, sean estos estables o movibles, con la única excepción de la transmisión por altoparlantes de discursos pronunciados en concentraciones públicas.

"El Juez Letrado de Policía Local o el Juez de Subdelegación en su caso, de oficio o a petición de cualquiera persona, ordenará el retiro o supresión de elementos de propaganda que contravengan lo dispuesto en el inciso primero. Dichas órdenes serán cumplidas por el Cuerpo de Carabineros y los elementos retirados caerán en comiso.

"Dentro del período anterior a los 30 últimos días que antecedan a la fecha de la elección, no podrá llevarse a efecto propaganda electoral por medio de la prensa, radio o cinematografía. Sin embargo, en el caso de elección de Presidente de la República este plazo será de 60 días.

"Las Municipalidades deberán colocar y mantener en los 60 días anteriores a la elección, tableros o murales especiales, ubicados en 10 o más de los sitios públicos más frecuentados de su territorio comunal donde figurarán la propaganda y todas las listas o nóminas, debidamente individualizadas de los candidatos que opten a la elección de que se trate, en el orden determinado por la Dirección del Registro Electoral. Dichos tableros o murales no podrán tener una superficie inferior a un metro cuadrado de espacio por cada lista y, en caso de elecciones unipersonales por candidato.

"La obligación impuesta a las Municipalidades regirá a contar del quinto día posterior a la determinación del orden de precedencia de las listas.

"No podrá omitirse colocar estos carteles o murales en las circunscripciones electorales o localidades con más de tres mil habitantes pertenecientes al territorio de la respectiva comuna, conforme lo determine el Censo realizado el año 1960.

"Cuando no se dé cumplimiento íntegro y oportuno a las obligaciones señaladas en el inciso precedente, los responsables serán castigados en la forma prevista en el artículo 3.o.

"No obstante lo dispuesto en el inciso primero las sedes oficiales de los Partidos Políticos acreditados de conformidad a la presente ley, podrán, en cada localidad, exhibir en sus frontispicios letreros, telones, afiches u otra propaganda electoral de sus respectivos candidatos, durante los 60 días anteriores a la respectiva elección.

"Las radiodifusoras no podrán destinar más de un 15 por ciento del tiempo de transmisión diaria a propaganda política o programas de ese carácter. Cada radiodifusora ofrecerá ese tiempo de propaganda política o programas de ese carácter a todos los Partidos Políticos en igualdad de condiciones, con una tarifa que no exceda la de promedio cobrada por esa radiodifusora por la propaganda comercial en el año anterior. Cualquiera discriminación u otra infracción a esta disposición será sancionada con la pena de clausura de la radiodifusora durante cinco días por el Juez del Crimen correspondiente.".

Artículo 2.o— Durante el período electoral previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias, los Partidos Políticos y los candidatos independientes tendrán derecho a que su propaganda pagada sea aceptada y difundida por los órganos informativos de carácter comercial inscritos en conformidad a la ley, especialmente por los diarios, revistas, periódicos y estaciones de radiodifusión. Con este objeto, las empresas informativas mencionadas estarán obligadas a reservar no menos de un 10 por ciento de su espacio habitualmente dedicado a propaganda, en conformidad a las instrucciones que imparta en cada caso la Dirección del Registro Electoral. Los cinematógrafos que proyecten propaganda electoral estarán obligados a distribuir el tiempo de proyección entre los Partidos Políticos que lo soliciten en conformidad al procedimiento que señale el Reglamento.

Esta obligación regirá solamente para los diarios, revistas y periódicos que difundan propaganda electoral y para las estaciones de radiodifusión y para los cines con sede en una capital de provincia o de departamento.

La obligación que señala este artículo no se aplicará en ningún caso, a los diarios, revistas, periódicos o estaciones de radiodifusión o de televisión que pertenezcan a un Partido Político o que declaren ante la Dirección del Registro Electoral estar destinados a servir los principios de una determinada ideología política, siempre que no hagan ni acepten propaganda a otras ideologías o partidos.

Artículo 3.o— Los infractores, entendiéndose por tales, tanto a quien ordene la propaganda prohibida por esta ley, como aquel que la ejecute, serán sancionados con la pena de prisión de 1 a 60 días, por el Juez Letrado de Policía Local, y en su ausencia, por el correspondiente Juez del Crimen.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo único.— Las disposiciones de la presente ley no se aplicarán a la actual campaña para la elección presidencial que se realizará el 4 de septiembre de 1964."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— El artículo transitorio está aprobado reglamentariamente.

Se van a leer las indicaciones renovadas referentes al artículo 1º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con las firmas reglamentarias de cuarenta señores Diputados y de tres Comités, se han renovado las siguientes indicaciones, formuladas, en la discusión general, al actual artículo 1º, que era el único de que constaba el proyecto en el primer informe: Indicación para suprimir, en el nuevo inciso primero del artículo 8.o de la Ley Nº 14.852, la palabra "letreros", colocar un punto (.) después de "afiches" y eliminar las palabras finales: "u otras similares, y en forma especial, la propaganda mural, como también en cualquier sitio público o privado."

Indicación para agregar, como inciso noveno del artículo 8.o de la Ley Nº 14.852, el siguiente:

"Todas las radiodifusoras del país deberán transmitir gratuitamente, en cadena nacional obligatoria, en los 30 días anteriores a la elección a que se refiere el inciso primero, diariamente, desde las 22 a las 22.30 horas (10 P. M. a 10.30 P. M.), un programa de propaganda electoral de un partido político. Cada uno de los partidos políticos acreditados de conformidad a la presente ley tendrá derecho a transmitir esta propaganda en el orden que le haya correspondido en las cédulas oficiales, sucesivamente. Al completarse cada vez todos los partidos, éstos volverán a disponer del mismo derecho nuevamente en igual orden. En caso de elecciones unipersonales, este derecho corresponderá a los candidatos. Pero, si se trata de una elección complementaria, la obligación sólo regirá para las radiodifusoras de la circunscripción respectiva."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión el artículo 1º con las indicaciones leídas.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas estimamos que la aprobación de las indicaciones que han sido renovadas es fundamental para que el artículo 1º surta el efecto para el cual ha sido redactado, esto es, impida que las cajas electorales millonarias determinen el resultado de una elección parlamentaria, de regidores o presidencial.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1º con la primera indicación renovada.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En votación la segunda indicación renovada.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Solicito la venia de la Corporación para que la Mesa pueda introducir la siguiente modificación a la indicación que se acaba de aprobar: agregar la expresión "y extraordinarias", después de la palabra "complementarias".

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

En discusión el artículo 2º nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 3.o, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

29.—MODIFICACION AL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 256, DE 1960, CON EL OBJETO DE AUTORIZAR A LAS INDUSTRIAS PESQUERAS PARA VENDER PARTE DE SU PRODUCCION EN EL PAIS. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde ocuparse de la moción que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 256, de 1960, con el objeto de autorizar a las industrias pesqueras para vender parte de su producción en el territorio nacional.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Correa.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.179.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Intercálase en el artículo 5.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, de 4 de abril de 1960, el siguiente inciso segundo:

"Sin embargo, las industrias productoras de harina y aceite de pescado podrán vender en el territorio nacional estos productos sin perder las franquicias tributarias que les otorga este Decreto con Fuerza de Ley, mediante el pago de un impuesto único de 6 por ciento sobre su precio de venta. El impuesto se considerará incorporado al precio, su fiscalización estará a cargo de la Dirección de Impuestos Internos, siéndole aplicable todas las disposiciones pertinentes de la ley sobre compraventa de especies muebles."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la parabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, al amparo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, que establece diversas franquicias tributarias para las industrias dedicadas exclusivamente a la exportación, ha surgido en el país, con una intensidad creciente, la industria de la harina de pescado. Por la explotación de la anchoveta principalmente en la zona norte, no sólo se produce harina de pescado, sino también una gran cantidad de aceite marino. Se calcula que, en 1965, la producción de este aceite marino llegará a 68.000 toneladas métricas. Pues bien, a raíz de esto se ha producido la situación anómala de que mientras el país produce esta gran cantidad de aceite de pescado exportable, la industria interna, que consume materias grasas en la elaboración de productos terminados —como ser jabones, mantecas, margarinas y otros productos—, debe, al mismo tiempo, importar gran parte de la materia prima que necesita para ello. Es así como el déficit de esta materia prima, en el año 1964 alcanza a 6.000 toneladas métricas. Si tomamos en cuenta, señor Presidente, que el valor del aceite marino exportado es de 80 dólares por toneladas "FOB", en tanto que el valor de la materia grasa que lo reemplaza en el mercado interno es de 280 dólares por tonelada 'CIF', nos encontramos con que se produce una diferencia de mayor costo, en la elaboración de este producto terminado, de alrededor de 192 dólares.

El Decreto con Fuerza de Ley N.o 256 establece que las industrias deberán exportar toda su producción para gozar de las franquicias que otorga. Por lo tanto, no pueden vender en el mercado interno la parte de ella necesaria para abastecer la industria elaboradora de productos terminados.

La importación de materias grasas produce actualmente una sangría de divisas de más o menos 1.150.000 dólares. Dado el incremento de esta industria para el año 1965, ella consumirá alrededor de 27.000 toneladas, con lo cual esa diferencia en dólares, si calculamos a 192 dólares la tonelada, aumentará a más de 5 millones de dólares.

Por eso, era necesario hallar un procedimiento que, por un lado, resguarde el interés fiscal, y que, por el otro, permita a la industria nacional abastecerse de estos aceites marinos para incrementar su desarrollo, que será cada día de mayor importancia ya que estos productos terminados en Chile son competitivos dentro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. El sistema propuesto grava el precio de venta de la producción de harina y aceite de pescado con un impuesto del 6%, como condición para que la industria, sin perder las franquicias establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley número 256, pueda vender en el mercado interno las materias grasas que hoy día se importan con gasto de divisas y a precios muy superiores, como he manifestado, que van de 80 dólares por tonelada, valor "FOB", a 192 dólares.

Por otro lado, igual situación existe respecto de la producción de harina de pescado, debido al incremento del consumo de alimentos elaborados a base de concentrados de harina de pescado, indispensables por sus proteínas, destinados a la alimentación, tanto de aves como de ganado porcino y vacuno. La creciente demanda de tales alimentos, con el objeto de obtener una mayor producción de carne en el país, se traduce en una gran necesidad de harina de pescado. Sin embargo, la industria no acogida al decreto con fuerza de ley Nº 256, o sea, la establecida en la zona central, que es la única que en la actualidad abastece al mercado interno, es incapaz de atender esa creciente demanda de harina de pescado de las numerosas fábricas de esos alimentos concentrados. Esto es de suma gravedad, ya que el aumento de la producción de estos alimentos es una de las maneras de incrementar en el país la producción de carne, producto del cual también somos deficitarios, comoquiera que tenemos que importar grandes cantidades todos los años.

Por estas razones, es de toda conveniencia permitir a las industrias establecidas en la zona norte, acogidas al decreto con fuerza de ley citado, vender en el mercado interno la harina de pescado necesaria para la producción de alimentos concentrados.

Tal es el propósito del proyecto en discusión, cuyo artículo único propone intercalar en el artículo 5º del decreto con fuerza de ley Nº 256, de 4 de abril de 1960, el siguiente inciso segundo: "Sin embargo, las industrias productoras de harina y aceite de pescado podrán vender en el territorio nacional estos productos sin perder las franquicias tributarias que les otorga este decreto con fuerza de ley, mediante el pago de un impuesto único de 6% sobre su precio de venta. El impuesto se considerará incorporado al precio; su fiscalización estará a cargo de la Dirección de Impuestos Internos, siéndole aplicable todas las disposiciones pertinentes de la ley sobre compraventa de especies muebles".

Para terminar, debo agregar que la Corporación de Fomento de la Producción envió a la Comisión de Hacienda un informe favorable sobre esta iniciativa, reconociendo la absoluta necesidad de aprobarla con el objeto de permitirle al país una economía apreciable de divisas, aparte de favorecer el desarrollo de una industria elaboradora de alimentos concentrados, que no sólo permitirá abastecer el mercado interno, sino también convertir a Chile en exportador de ellos, en vista del bajo costo que tendría su materia prima, para los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle; a continuación los Honorables señores Tuma y Valente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, en pocas palabras deseo destacar la gran importancia de este proyecto, originado en una moción del Honorable señor Correa.

El desarrollo de la avicultura y la ganadería en general en la zona central han traído como consecuencia que la producción de alimentos concentrados para el ganado y aves sea una industria no sólo propicia, sino indispensable para el país. Pero ocurre el absurdo de que habiendo en Chile una amplia producción de harina y aceite de pescado, que es la materia prima para la elaboración de los alimentos, debido precisamente a las facilidades que se han dado para exportarla, no podía abastecer al mercado externo. A este respecto, hay antecedentes dignos de ser tomados en cuenta. En la zona central existen pequeñas plantas elaboradoras de harina de pescado, base fundamental de la producción de estos concentrados. Pero como la materia prima que les proporciona el mar en el litoral central es la merluza, que es un pescado de gran consumo humano popular, era absurdo que se estuviera destruyendo este alimento para dárselo en forma de concentrados a los animales. En cambio, la anchoveta llega sólo hasta la provincia de Antofagasta. Por tal razón, no se podía seguir elaborando esos concentrados con esa materia prima en la zona central.

Es evidente que la moción del Honorable señor Correa Larraín viene a resolver un problema de extraordinaria importancia, porque estimamos que el desarrollo de la avicultura debe fomentarse por todos los medios, ya que es una industria que puede ser explotada, inclusive, por personas de escaso capital, que en algunos puntos de la zona central ha llegado a constituir una industria de gran importancia.

Por lo tanto, espero que la Honorable Cámara apruebe esta moción a que me he referido.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.—Señor Presidente, consideramos de importancia esta modificación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256. A este respecto, quiero observar que la frase contenida en el artículo único del proyecto que dice "..., mediante el pago de un impuesto único del 6%...", parece significar que dicho gravamen quedará establecido definitivamente.

Creo que, si se aprobara el proyecto de ley, habría que facultar a la Mesa para que esta parte se incorporara en la redacción de la Ley N.o 12.120, sobre impuestos a las compraventas, a fin de que, si se introducen modificaciones, ya sea rebajándolos o aumentándolos, este producto pueda quedar afecto al mismo gravamen que las demás mercaderías. De otro modo, este impuesto quedará establecido en forma definitiva. Supongamos que mañana su tasa es del 8% y se rebaja progresivamente, ya que, a lo mejor, al nuevo Gobierno se le ocurre disminuir este impuesto al cero o al uno por ciento. En tal caso, se rebajaría el impuesto de un producto que, a mi juicio, es al mismo tiempo materia prima y artículo de primera necesidad para la agricultura y para los concentrados.

Esta es la observación que quería formular, y si al señor Presidente le parece, presentaré indicación, en orden a facultar a la Mesa para darle una nueva redacción al artículo, de manera que el impuesto quedara incorporado en lo que fija la ley respectiva, o sea, la número 12.120.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría hacer llegar su petición a la Mesa por escrito, para someterla a votación en su oportunidad.

Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a aprobar el proyecto de ley en discusión, porque introduce una modificación en el Decreto con Fuerza de Ley número 256, en el sentido de permitir la venta de derivados de anchovetas y harina de pescado en el mercado interno.

No hay duda alguna de que el Decreto con Fuerza de Ley número 256, y posteriormente las leyes números 12.937 y 13.039, que favorecen la industrialización de la zona norte, especialmente de la provincia de Tarapacá, han permitido que la industria de la pesca haya tenido un incremento importante. Esas disposiciones legales conceden numerosas franquicias, tanto aduaneras como tributarias. En el aspecto tributario, por ejemplo, la tasa ordinaria que rige para las industrias establecidas en la zona es un 90% menor que la que se aplica en el resto del país.

Sin embargo, tenemos la impresión de que estas franquicias tributarias han sido utilizadas con un poco de abuso por algunos industriales, y con una liberalidad un tanto extraña por parte de la Corporación de Fomento de la Producción en los préstamos que les ha otorgado. Se ha discriminado en la concesión de estas ayudas y hay denuncias concretas de industriales establecidos en Tarapacá en contra de ciertos funcionarios de la CORFO, a quienes acusan de haber favorecido a determinadas personas, especialmente extranjeros, con préstamos muy elevados.

Al respecto, citaré un hecho que es necesario conocer. En la provincia de Tarapacá hay tres industrias pesqueras establecidas: EPERVA, que pertenece a la firma Grace y Compañía y que forma parte de un monopolio imperialista, con un capital inicial de 800 mil escudos obtuvo de la Corporación de Fomento de la Producción un préstamo por Eº 1.297.500, es decir, casi una vez y media más del capital con que se inició, por concepto de un beneficio establecido en las leyes N.os 12.937 y 13.039. Además, las exportaciones de harina de pescado efectuadas por "EPERVA", entre los años 1958 y 1961, fueron bonificadas con la suma de Eº 2.150.000. Con todo eso, el balance de la industria realizado en 1962 arrojó una utilidad líquida de Eº 2.500.000. Pues bien, si sumamos la bonificación lograda en las exportaciones, la utilidad de 1962, sin considerar las anteriores ni posteriores, y el préstamo de la Corporación de Fomento de la Producción, esta industria obtuvo sobre los 6.500.000 escudos prácticamente, ocho veces el capital inicial.

La industria "INDO", establecida también en la zona de Tarapacá, con un capital inicial de Eº 1.000.000, por concepto de exportaciones en los años 1958 a 1961, obtuvo una bonificación equivalente a Eº 2.100.000; vale decir, dos veces más del capital con que empezó. Esta industria pertenece a la firma "Pubill Hns.", la misma que denantes denunció el Honorable señor Barra.

La industria "Pisagua", establecida en la localidad del mismo nombre, con Eº 735.000 de capital inicial, obtuvo un préstamo de la Corporación de Fomento de la Producción del orden de Eº 1.112.330. Pero esto no es extraño.

Otra industria extranjera, como la "Smith Research Development", con el tráfico de divisas cometió un fraude, que el Diputado que habla denunció ante esta Corporación hace algún tiempo. Se pidieron los antecedentes al señor Ministro de Hacienda, y hasta este momento no han llegado. Dicho fraude tiene relación con el negocio de los dólares preferenciales que la "Smith Research Development" recibe por las anchovetas que vende a las demás industrias establecidas en la zona. Esos dólares se envían a Estados Unidos en cheques, los cuales retornan en efectivo y se venden en el mercado negro, obteniendo por ese solo hecho una utilidad muy importante.

El proyecto en discusión, junto con autorizar a las industrias pesqueras para vender parte de la producción que exportan en la actualidad dentro del territorio nacional, no considera, sin embargo, un importante aspecto relacionado con el gravamen del 6% que les impone. Al respecto, hemos formulado una indicación para establecer que los recursos provenientes de este impuesto único que se aplicará sobre el precio de venta de los productos que estas industrias vendan en Chile se destinen a beneficio de las Municipalidades de las comunas de Tarapacá, por ser la provincia más productora de dichos elementos.

En consecuencia, queremos rogar a la Honorable Cámara que preste su aprobación a la indicación en referencia, a fin de hacer justicia a nuestra provincia, promoviendo con los fondos ya mencionados un plan de fomento y de obras públicas por parte de las respectivas Municipalidades.

También quiero referirme a la forma cómo estas industrias pesqueras tratan a sus obreros, no obstante las cuantiosas y fabulosas utilidades que perciben. Por ejemplo, hemos hecho denuncias concretas ante el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social en contra de "Industria Pisagua" porque esta empresa, en vez de edificar viviendas para sus trabajadores, los obliga a dormir en barracones y sin ninguna comodidad. Como digo, hay en marcha una investigación concreta sobre el particular.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Quiénes son los dueños, Honorable colega?

El señor VALENTE.— Unos españoles, Honorable Diputado.

En seguida, es digno destacar cómo estas industrias, no obstante la multiplicación de sus capitales originales, pagan a sus obreros salarios miserables. Tengo aquí, por ejemplo, datos recogidos por la Comisión de Economía y Comercio de la Honorable Cámara de Diputados, a raíz de una visita que hizo a la zona norte, justamente para investigar estos problemas. Nos encontramos con que la industria pesquera "INDO" paga a sus obreros un salario mínimo de apenas 2.600 pesos diarios...

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Qué vergüenza!

El señor VALENTE.— ...y que la compañía "EPERVA", perteneciente al consorcio de Grace y Compañía, paga a los suyos 2.190 pesos diarios. Esto es mucho más grave, tratándose de las mujeres que trabajan en la mantención de las redes y en otras actividades de las industrias pesqueras. Ellas perciben en "INDO", apenas 2.250 pesos diarios, y en "EPERVA", 1.900 pesos al día.

En consecuencia, queremos pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social, a fin de que comprueben los hechos que hemos denunciado y adopten las medidas necesarias para remediarlos. Al mismo tiempo, pido que se solicite al señor Ministro de Hacienda que informe a esta Corporación sobre los retornos de dólares que obtiene la "Smith Research Development" por la venta de la materia prima de estas industrias, vale decir, la anchoveta, escándalo sobre el cual formulamos observaciones oportunamente en esta Honorable Cámara.

Anuncio los votos favorables de los Diputados del Partido Comunista a este proyecto, con la indicación que hemos formulado, por supuesto.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Corporación para enviar a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda, los oficios a que ha hecho mención el Honorable señor Valente.

Acordado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, los Diputados que representamos a las zonas agrícolas ya habíamos notado cuánta falta hacía la comercialización de la harina y aceite de pescado en el mercado interno. El agricultor de las zonas central y sur necesita siempre ayudar a la mantención de su ganado y de sus aves de corral con estos concentrados y, hasta la fecha, era muy difícil encontrar firmas proveedoras. Por lo tanto, por considerar este proyecto beneficioso, desde sus diferentes aspectos, lo vamos a votar favorablemente.

De paso, quiero dar a conocer algunos antecedentes que tengo en cuanto al trato que se da a los obreros en estas industrias del norte. Sin lugar a dudas, es razonable la indicación presentada para destinar estos impuestos a beneficio de los respectivos Municipios, pero nosotros creemos que también podrían distribuirse entre los mismos trabajadores que laboran en la fabricación de harina de anchoveta y de aceite. En consecuencia, esta materia merece ser objeto de un mayor estudio, más adelante, a fin de que tengan una participación activa quienes están trabajando por la riqueza de Chile.

Mientras tanto, anuncio los votos favorables de los Diputados demócratacristianos al proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, el proyecto en debate tiene gran importancia, porque, de acuerdo con lo que se expresa en el informe de la Comisión, "el valor medio de exportación del aceite de anchoveta, sin mayor proceso de elaboración, es de 80 dólares por tonelada FOB, en tanto que el valor medio de importación de las materias grasas que deben actualmente ser internadas para suplementar el déficit nacional es de 290 dólares por tonelada CIF. De ello puede concluirse que con el hecho de permitir la nacionalización del aceite producido por las industrias acogidas al Decreto con Fuerza de Ley N.o 256 y sustituir de este modo la importación, se produciría una economía de divisas de aproximadamente 192 dólares por tonelada, calculado sobre la base de que 1,1 tonelada de aceite equivale a 1 tonelada de grasa. El déficit anual de abastecimiento alcanza a 6.000 toneladas métricas anuales, que se calcula que llegará a 27.000 toneladas para 1965, dados los planes en marcha para ampliar las industrias que ocupan esta materia prima, cuales son los jabones, mantequilla, margarina, etcétera. Consideradas estas cifras, se produciría, con la autorización proyectada, una economía de divisas del orden de 1.150.000 dólares con el actual déficit y de 5.184.000 dólares con el estimado para 1965.

"En parecidos términos puede plantearse el problema de la harina de pescado, cuya escasez en el mercado nacional repercute en la producción avícola y ganadera, que es factor determinante, a su vez, en la importación de carne y consecuente salida de divisas."

Esto es evidente; pero yo deseo formular una consulta al Honorable señor Correa Larraín, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda: ¿qué aliciente tendrán los productores de aceite y harina de pescado que reciban moneda dura para enviar, en cambio, su producción al sur del país?

Este problema me preocupa, porque es muy conveniente que estos productos industriales lleguen al sur de Chile y vayan a beneficiar a la agricultura. Como lo dice el informe de la Comisión, el proyecto tiende a impedir que, por una parte, se distraigan divisas de las que el Estado no reporta utilidad alguna; y, por la otra, se aumenten las disponibilidades generales de moneda dura que se necesita para la importación de diversos artículos esenciales, incluso antibióticos, que debemos adquirir en el exterior.

Esta situación constituye una inconsecuencia manifiesta, y a ella tiende a dar solución el proyecto de ley en discusión de que es autor el Honorable señor Correa Larraín. Por eso, deseo que me informe acerca de qué aliciente tendrán estos industriales, para desviar su producción del exterior hacia el interior del país.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, en primer lugar, estos productores no están recibiendo, en realidad, moneda dura, porque los dólares que perciben, de retorno total, deben liquidarlos en el Banco Central, y obtienen por ellos moneda chilena. Por lo tanto, no disponen del total del producto de las exportaciones en moneda dura, sino en aquella parte que sirve para amortizar, con autorización de ese Banco, las maquinarias cuyo valor adeudan en el exterior, a plazo diferido, y que deben ser pagadas en dólares.

Por otra parte, el aliciente del productor chileno es ver una diversificación en el mercado. Es evidente que al productor de aceite de anchoveta o de harina de pescado siempre le interesará colocar su producción en un mercado interno, más fácil y [illegible]

que verse en la necesidad de luchar en mercados externos con competidores de otros países, como el Perú, por ejemplo, que es un gran productor de estos artículos.

Por lo tanto, esos productores tienen un doble aliciente, pues contarán con mercados más fáciles y conocidos y no perderán nada, ya que podrán discutir precios en el mercado interno, lo que les permitirá percibir, en una libre competencia, la misma suma que obtienen por sus exportaciones.

El señor LEIGH.— Muchas gracias, Honorable colega, por sus amplias y convincentes informaciones.

Anuncio que votaremos favorablemente el proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones al artículo único del proyecto:

Del señor Tuma, para reemplazar la frase "mediante el pago de un impuesto único de 6% sobre su precio de venta", por la siguiente: "mediante el pago del impuesto establecido en el artículo 1.o de la Ley N.o 12.120 y sus modificaciones en el artículo 112 de las leyes N.os 13.305 y 15.386".

Del señor Valente, para agregar el siguiente inciso nuevo:

"El impuesto único del 6% será a beneficio de la Municipalidad de la comuna productora de harina o aceite de pescado, y sólo se autorizará el embarque de estos productos cuando se compruebe con documentación fehaciente que, previamente, se ha enterado en Tesorería el valor del impuesto respectivo."

Del señor Checura, para agregar el siguiente inciso nuevo:

"El valor del impuesto a que se refiere el inciso anterior se depositará en Tesorería Fiscal, en una Cuenta Especial, sobre la cual sólo podrán girar las Municipalidades de las comunas donde se produzca para ser destinado a obras de adelanto local."

De los señores Gumucio, Mercado, Correa, Edwards, Rosales y Barra, para agregar el siguiente artículo 2.o nuevo:

"Artículo 2.o— La Tesorería General de la República depositará, anualmente, el producto del impuesto establecido en la presente ley, en una cuenta especial, contra la cual sólo podrá girar el Ministro del Interior, con el exclusivo objeto de solventar los gastos que demande la atención de la vagancia infantil."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

30.—ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE, EN SESION PROXIMA, A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON JORGE MANUEL ECHAURREN.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado, fallecido recientemente, señor Jorge Manuel Echaurren en la sesión ordinaria del día miércoles 16, después de la Cuenta y sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

31.—TRANSFERENCIA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS QUE FORMAN DIVERSAS POBLACIONES DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE CONCEPCION, A SUS ACTUALES OCUPANTES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes, los materiales de construcción de las viviendas que forman diversas poblaciones de emergencia en la provincia de Concepción.

Diputado Informante de la Comisión Especial de la Vivienda es el Honorable señor Jaque.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 10.224.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera a sus actuales ocupantes, a título gratuito, los materiales de construcción de propiedad fiscal, con los cuales se levantaron las viviendas de las poblaciones de emergencia "Gabriela Mistral", "Nueva Esperanza" y "La Pampa", de la ciudad de Concepción; "Manuel Valdés" y "21 de Mayo" del pueblo de Chiguayante.

Artículo 2.o— El Servicio Nacional de Salud deberá transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales se construyeron las viviendas que forman las poblaciones "Gabriela Mistral" y "Nueva Esperanza", de la ciudad de Concepción, y población "Manuel Valdés" del pueblo de Chiguayante.

Artículo 3.o— La Corporación de la Vivienda deberá transferir a sus actuales ocupantes los terrenos de su propiedad en los cuales se construyeron las viviendas que forman las poblaciones "La Pampa" de la ciudad de Concepción, y "21 de Mayo" de Chiguayante, comuna de Concepción.

Artículo 4.o— La venta de los terrenos a que se refieren los artículos anteriores se realizará siempre que no estén destinados a uso público, según los respectivos planos reguladores, y las entidades propietarias deberán transferirlos al valor del avalúo fiscal de dichos terrenos. Los compradores deberán pagarlos en un plazo máximo de diez años y devengarán un interés no superior al 5% anual.

En casos calificados y tratándose de personas de escasos recursos, los mismos organismos o Servicios propietarios podrán transferir dichos terrenos a sus ocupantes, a título gratuito, previo informe favorable de la Dirección General de Asistencia Social. Dichas transferencias estarán exentas de los gravámenes establecidos en la Ley sobre Impuesto de Herencia, Asignaciones y Donaciones; pagarán sólo el 50% de los derechos notariales y no estarán afectas al trámite de las insinuación contemplado en el artículo 1.401 del Código Civil.

Artículo 5.o— No regirá, con respecto a las transferencias autorizadas por los artículos anteriores, la obligación señalada en el artículo 35.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, sin perjuicio de lo cual serán de cargo de los respectivos compradores o donatarios las obras de urbanización que correspondan.

Artículo 6.o— La Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá transferir al valor del avalúo fiscal a los empleados y obreros de la Empresa que forman la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionles "Milagro Palma de Gualda", los terrenos de su propiedad, ubicados al lado del río Andalién, entre los puentes carretero y ferroviario de la ciudad de Concepción."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado informante.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, la Comisión Especial de la Vivienda prestó su aprobación a este proyecto, originado en una moción del Diputado que habla, y que tiene por objeto regularizar la situación en que se encuentran los numerosos ocupantes de poblaciones de emergencia de la ciudad de Concepción y de algunas localidades vecinas.

Con motivo del sismo del 6 de mayo de 1953, que afectó gravemente a la zona de Concepción, se construyeron poblaciones de emergencia, a fin de dar ubicación a numerosas familias que resultaron damnificadas.

En el proyecto en debate se establece un procedimiento para transferir a sus actuales ocupantes, a título gratuito, los materiales de construcción de propiedad fiscal con los cuales se levantaron estas poblaciones de emergencia. Debemos hacer presente que se trata de materiales de escaso valor y que, a causa del uso, se han deteriorado.

En seguida, en el proyecto se establece un procedimiento destinado a otorgar títulos de dominio a los actuales ocupantes. La venta de los terrenos en referencia se hará siempre que no estén destinados a uso público, según los planos reguladores respectivos, y su valor será el del avalúo fiscal vigente, que se pagará en un plazo no superior a diez años con un interés anual del 5 por ciento. En casos calificados, se autoriza a los propietarios para ceder gratuitamente dichos terrenos, para cuyo efecto las transferencias correspondientes estarán exentas de los gravámenes de la Ley sobre Impuesto de Herencia, Asignaciones y Donaciones; pagarán sólo el 50% de los derechos notariales y se exime del trámite de la insinuación, que contempla el artículo 1401 del Código Civil.

Se exime también a dichas transfarencias de la obligación establecida en el artículo 35 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, que fijó el texto definitivo de la Ley sobre Construcciones y Urbanización, relativa a la ejecución de las obras de urbanización para proceder a la enajenación de los terrenos que se destinan a la formación de nuevas poblaciones.

En este caso será de cargo de los compradores o donatarios la realización de los trabajos mencionados.

En homenaje al pronto despacho de este proyecto de ley, no voy a hacer un análisis más amplio, en particular, de cada uno de sus artículos. Por ello, y dado su evidente contenido social, sólo me limito a pedir que la Honorable Cámara se sirva prestarle su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, con motivo de haberse presentado el proyecto que tiene por finalidad favorecer a los damnificados del sismo de mayo de 1953, ocurrido en la ciudad de Concepción, he hecho llegar a la Mesa una indicación destinada a favorecer a los damnificados del terremoto de mayo de 1960.

A raíz de la última tragedia, que afectó a gran parte de nuestro territorio, en varias localidades de la provincia de Llanquihue se construyeron poblaciones de emergencia, algunas en terrenos de la Corporación de la Vivienda, otras en predios de particulares, municipales, o del Servicio de Seguro Social.

Transcurridos ya poco más de cuatro años desde aquellos movimientos sísmicos, muchas de la viviendas se encuentran deterioradas. Si en un futuro cercano alguna institución quiere erradicar a los pobladores, o esto lo hacen ellos mismos, a otros lugares, necesariamente tendrán que llevarse los materiales de construcción. A ello obedece el hecho de haber presentado la indicación en referencia, para la cual solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, ya que, en realidad, se trata de favorecer a la gente muy pobre.

Dicha indicación tiene por objeto que en el artículo 1º del proyecto, después de la palabra "Chiguayante" se reemplace el punto por una coma y se agregue a las siguientes poblaciones: "Manuel Montt", de Estación Llanquihue, que se encuentra ubicada en terrenos de la Corporación de la Vivienda; población "Lolcura", del puerto del mismo nombre, levantada en terrenos de particulares, y que se construyó en una parte más alta, porque ocurrió que el terreno donde estaba ubicada anteriormente bajó un metro y medio, de modo que el mar entró y lo cubrió todo; la población "Jorge Alessandri", de Puerto Varas, ubicada, actualmente, en terrenos de la Corporación de la Vivienda; la población "Reichter", de Frutillar Alto, levantada, en parte, en un predio del Servicio de Seguro Social, razón por la cual este no pudo establecer sus oficinas en esa localidad; y, finalmente, la población "Emergencia", de Fresia, ubicada en terrenos municipales, detrás del gimnasio fiscal, próximo a terminarse.

En atención a que se trata de favorecer a estos damnificados, ruego a mis Honorables colegas que se tengan a bien acompañarme en este propósito de entregar gratuitamente estos materiales de construcción a los actuales ocupantes de las poblaciones mencionadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, como nosotros estimamos de estricta justicia el proyecto en debate, le prestaremos nuestra aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se van a leer las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones: Del señor Phillips, para agregar en el artículo 1.o la frase "y las poblaciones CORVI de Malleco".

Del señor Klein, para borrar en el artículo 1.o el punto (.) después de la palabra "Chiguayante", poner una coma (,), y agregar lo siguiente:

"Manuel Montt", de Estación Llanquihue; "Lolcura", de Puerto Lolcura; "Jorge Alessandri", de Puerto Varas; "Richter", de Frutillar Alto, y "Emergencia", de Fresia.

De los señores Pantoja, Melo, Jaque y Barra, para agregar en el artículo 1.o, después de la palabra "Chiguayante", sustituyendo el punto por una coma, lo siguiente:

"Cerámica y Cerro Estanque de Tomé".

De los mismos señores Diputados, para agregar el artículo 1.o, el siguiente inciso nuevo:

"Asimismo, se transferirán gratuitamente a la Municipalidad de Tomé los materiales de construcción de propiedad fiscal, con los cuales se levantaron viviendas de emergencia en terrenos de su propiedad."

Del señor Fuentes, para consultar el siguiente inciso segundo nuevo en el artículo 2.o:

"Igual tratamiento recibirán del Servicio Nacional de Salud o de la Corporación de la Vivienda los terrenos actualmente ocupados por los pobladores de la Población Montebruno de la ciudad de Lautaro."

De los señores Pantoja, Melo, Jaque y Barra, para agregar el siguiente inciso al artículo 3.o:

"La Corporación de la Vivienda transferirá a título gratuito a la Cooperativa de Viviendas "22 de Mayo", de Tomé, los materiales con los cuales se levantaron viviendas de emergencia con motivo de los sismos de mayo de 1960 y cuyos terrenos son de propiedad de la mencionada Cooperativa."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para eximir el proyecto del trámite de segundo informe?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, en este proyecto, para omitir el trámite de segundo informe de Comisió.

Acordado.

Se va a dar lectura a la primera indicación al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Phillips ha formulado indicación, para agregar, en el artículo 1.o, la siguiente frase: "...y la población CORVI de Malleco".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Klein ha formulado indicación, para agregar, en el artículo 1.o, lo siguiente: "..., "Manuel Montt", de Estación Llanquihue; "Lolcura", de Puerto Lolcura; "Jorge Alessandri", de Puerto Varas; "Ritcher", de Frutillar Alto, y "Emergencia", de Fresia."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pantoja, Melo, Jaque y Barra han formulado indicación, para agregar, después de la palabra "Chiguayante", sustituyendo el punto por una coma: "Cerámica" y "Cerro Estanque", de Tomé".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pantoja, Melo, Jaque y Barra han formulado indicación, para agregar un inciso nuevo que diga: "Asimismo, se transferirán gratuitamente a la Municipalidad de Tomé los materiales de construcción de propiedad fiscal, con los cuales se levantaron viviendas de emergencia en terrenos de su propiedad".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario)— El señor Fuentes ha formulado una indicación para consultar el siguiente inciso segundo nuevo en el artículo 2º: "Igual tratamiento recibirán del Servicio Nacional de Salud o de la Corporación de la Vivienda los terrenos actualmente ocupados por los pobladores de la Población Montebruno de la ciudad de Lautaro.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Camara, se aprobará.

Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pantoja, Melo, Jaque y Barra, han formulado indicación para agregar un inciso nuevo que diga: "La Corporación de la Vivienda transferirá a título gratuito a la Cooperativa de Viviendas "22 de Mayo", de Tomé, los materiales con los cuales se levantaron viviendas de emergencia con motivo de los sismos de mayo de 1960 y cuyos terrenos son de propiedad de la mencionada Cooperativa".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El resto de los artículos no ha sido objeto de indicaciones. En consecuencia, quedan aprobados reglamentariamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

32.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 9.588, QUE CREO EL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de ley, remitido por el Senado, por el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley N.o 9.588, que creó el Registro Nacional de Viajantes.

Boletines 9716 y 9716-A.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Atala, y de la de Hacienda, el Honorable señor Barra.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.o.— Modifícanse en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos de la Ley N.o 9.588, de 1.o de abril de 1950, que creó el Registro Nacional de Viajantes:

a) Reemplázase el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o.—Se denominarán Viajantes, para los efectos de esta ley, las personas que, inscritas en el Registro respectivo, ofrezcan habitualmente, por cuenta de una o varias casas mayoristas o de una o varias industrias, mercaderías en venta fuera del establecimiento, sea en plaza o en viaje. El Viajante, para ser considerado tal, deberá trabajar personalmente para el o los establecimientos comerciales o industriales que le hayan conferido la misión de vender."

b) Reemplázase el artículo 2.o por el siguiente:

"Artículo 2.o—Los Viajantes son empleados particulares y en consecuencia, se les aplicarán las disposiciones del Código del Trabajo y las de las leyes referentes a los empleados particulares en todo lo que no sean contrarias a la presente ley.

Los contratos de trabajo de los Viajantes se extenderán en cuadruplicado, y los empleadores deberán entregar dos copias al Registro Local respectivo.

Los Viajantes inscritos en el Registro Nacional de Viajantes que se crea por la presente ley pagarán la patente respectiva en la Municipalidad de su domicilio."

c) Agrégase en la letra c) del artículo 6.o, después de la frase "...y cuya inscripción sea solicitada por el comitente.", lo siguiente:

"Para este efecto, dichas personas deberán contar con una antigüedad de cinco años al servicio del empleador. Esta restricción no regirá para aquellos empleadores que no contaren con más de cinco años de ejercicio de su actividad a la fecha en que solicitaren la inscripción."

d) Reemplázase en el artículo 7.o, la frase "un derecho de incorporación de cien pesos", por "un derecho de incorporación de mil pesos".

e) Reemplázase el artículo 18.o por el siguiente:

"Artículo 18.— Sólo podrán ejercer las funciones de Viajantes a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, las personas inscritas en el Registro Nacional de Viajantes.

Toda persona que sin estar inscrita en el Registro sea sorprendida ejerciendo las funciones de Viajante, será penada con una multa, a beneficio del Registro Nacional de Viajantes, de uno a tres sueldos vitales de los empleados particulares del departamento de Santiago, la que será aplicada breve y sumariamente por el juez letrado del crimen respectivo. Igual sanción se aplicará al o a los mandantes responsables que les hayan encomendado las ventas.

En caso de reincidencia estas multas se duplicarán."

Artículo 2.o— Intercálanse, a continuación del artículo 18 de la Ley N.o 9.588, los siguientes artículos:

"Artículo ...— Los gastos que demande la aplicación de la presente ley se efectuarán con los ingresos a que se refiere el artículo 7.o, y además con una cuota anual equivalente al uno por ciento (1%) del sueldo vital de los empleados particulares del departamento de Santiago que deberá pagar todo Viajante.

Los empleadores estarán obligados a descontar esta cuota anual de los sueldos del mes de marzo de cada año, y deberán hacerla llegar al Registro Nacional dentro de los 30 días siguientes a la fecha del descuento."

"Artículo ...— El Registro Nacional y los Registros Locales procederán a cancelar la inscripción del Viajante que se constituyere en mora en el pago de la cuota anual. El afectado sólo podrá ser reinscrito una vez pagada la totalidad de las cuotas adeudadas.

Para ser constituido en mora bastará el simple requerimiento de pago mediante carta certificada dirigida al domicilio que tenga señalado el Viajante en el Registro correspondiente."

"Artículo ...— En caso de fallecimiento de un Viajante fuera del lugar de su residencia, los empleados pagarán los gastos de traslado del cadáver al lugar de su domicilio. Si el Viajante tuviese varios empleadores, los gastos se distribuirán a prorrata entre ellos. Para el cobro respectivo tendrá personería suficiente el Registro Local respectivo."

La Comisión de Hacienda propone la siguiente modificación en el artículo 1.o: Reemplazar en la letra d) las palabras "de mil pesos" por las siguientes: "equivalente al 1% del sueldo vital de los empleados particulares del departamento de Santiago".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señorita Lacoste y los señores Atala, Montes, Silva Ulloa y Tuma formulan indicación para suprimir el inciso tercero del nuevo artículo 2.o del informe, que dice; "Los Viajantes inscritos en el Registro Nacional de Viajantes que se crea por la presente ley, pagarán la patente respectiva en la Municipalidad de su domicilio."

Los mismos señores Diputados hacen indicación para que, en el primer artículo nuevo que se propone en el artículo 2.o del informe, se intercale la expresión "mensual escala A)", después de "sueldo vital".

De los mismos señores Diputados, para reemplazar la modificación de la Comisión de Hacienda, por la siguiente: "equivalente al 1% del sueldo vital mensual escala A) de los empleados particulares del departamento de Santiago".

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

El señor TUMA.— ¿Por qué, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente). Porque así corresponde, reglamentariamente.

El señor DIEZ.— ¿Hay alguna indicación que necesite el trámite de la Comisión de Hacienda?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Sí, Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuál indicación, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La firmada por la señorita Lacoste y los señores Atala, Silva Ulloa, Montes y Tuma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Señor Presidente, mas que una modificacion es una aclaración a la indicación de Hacienda, ya que no altera su contenido ni en el fondo ni en la forma.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Si se retirara la indicación, se podría solicitar el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto de inmediato.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación de los señores Diputados reemplaza la propuesta por la Comisión de Hacienda, que dice: "equivalente al 1% del sueldo vital de los empleados particulares del departamento de Santiago."

El señor TUMA.— Retiramos la indicación, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN. — Es absolutamente lógica la aclaración, señor Presidente.

El señor ACUÑA.— ¿Y por qué no se puede tratar de inmediato, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Porque así lo dispone el Reglamento de la Corporación, Honorable Diputado.

El señor TUMA.— Retiramos la indicación, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Que vuelva a Comisión para su segundo informe.

El señor DIEZ.— ¿Por qué no se vota la indicación?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— No vale la pena retrasar el despacho de este proyecto.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Por qué no facultamos a la Mesa para hacer la aclaración respectiva?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa declara que pondrá en votación la indicación del señor Atala.

El señor ATALA.— Muy bien, señor Presidente, porque este proyecto ya lleva ocho años en tramitación.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite del segundo informe de este proyecto.

Acordado.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, para cumplir con el Reglamento, y conociendo cuál es la intención de la Comisión de Hacienda al hablar de sueldo vital del departamento de Santiago, se podría facultar a la Mesa para que redacte la indicación de la Comisión de Hacienda, en la forma solicitada por el Honorable señor Atala.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa ha declarado ya procedente la indicación y la pondrá en votación, en conformidad a lo manifestado por los Honorables señores Diputados.

Si no hay oposición, así se acordará.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o, con la indicación a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la señorita Lacoste y de los señores Atala, Montes, Silva Ulloa y Tuma, para suprimir el inciso tercero nuevo del artículo 2.o, que dice: "Los viajantes inscritos en el Registro Nacional de Viajantes que se crea por la presente ley, pagarán la patente respectiva en la Municipalidad de su domicilio."

El señor DIEZ.— ¿Y dónde se quiere que la paguen?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En discusión el inciso con la indicación.

El señor TUMA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, hemos formulado esta indicación, porque estimamos que hay un error en el inciso tercero. En este caso, un empleado particular no tiene por qué pagar patente. A mi juicio, hubo un error. Todo viajante, desde el momento que pasa a ser empleado particular, no paga patente. Por eso hemos formulado esta indicación.

A fin de acelerar el pronto despacho de este proyecto de ley, que ya lleva más de ocho años en el Parlamento, dejo el uso de la palabra.

El señor ATALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATALA.— Señor Presidente, en forma muy rápida quiero aclarar el fondo de esta indicación.

El Honorable Senado no hizo distingo entre los viajantes que son empleados particulares y los que son comisionistas, con oficina establecida. Es lógico que el viajante que es empleado particular, ciento por ciento, no esté obligado a efectuar el pago de patente municipal, así como es lógico también, que el viajante que no tiene la calidad de empleado particular, quede sujeto a la ley en cuanto al pago de la patente. Pues bien, como este proyecto de ley no hace distingos, hemos formulado indicación para que, en este caso, los viajantes sin oficina establecida, queden liberados del pago de la patente que establece la ley.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el inciso tercero de este artículo indica que las patentes deben pagarse en la Municipalidad respectiva. No se refiere a los que están obligados a pagarlas o a los que no lo están. Entiendo que esta situación está determinada...

El señor DIEZ.— En la Ley de Rentas Municipales.

El señor CORREA LARRAIN.— ...en la Ley de Rentas Municipales.

Lo lógico es que las patentes se paguen en la Municipalidad respectiva. Por eso, a mi juicio es necesario el inciso. Si no, ¿dónde se pagarán?

El señor TUMA.— Según donde viva la persona...

El señor DIEZ.— ¡Eso es lo que dice el inciso y Sus Señorías quieren suprimirlo!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos, porque no hay número en la Sala.

—Transcurridos dos minutos.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor DIEZ.— El artículo no más; la indicación, no.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— La Mesa pone en votación el artículo con la indicación a que se ha dado lectura. Si es rechazado, se votará el artículo solo.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En consecuencia, queda aprobado el artículo con la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 1.o también ha sido objeto de una indicación de la Honorable Comisión de Hacienda, que lo reemplaza por el que se indica en el informe, más el agregado de los señores Diputados, al cual se ha dado lectura.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— La señorita Lacoste y los señores Atala, Montes, Silva Ulloa y Tuma proponen agregar en el inciso primero del artículo 2.o la expresión "mensual, Escala A", después de "uno por ciento (1%) del sueldo vital". Por lo tanto, esta parte de la disposición diría: "...uno por ciento (1%) del sueldo vital mensual, Escala A..."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

33.—APLICACION DEL ARTICULO 4.o TRANSITORIO DEL DECRETO SUPREMO N.o 1.272, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, A LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En conformidad con la petición hecha por todos los señores Comités, solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley por el cual se establece que a todos los funcionarios del Banco Central de Chile les será aplicable lo dispuesto en el artículo 4.o transitorio del Decreto Supremo N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República observa totalmente este proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que es del tenor siguiente:

"Artículo único.— A todo el personal, sin excepción, del Banco Central de Chile, le será aplicable lo dispuesto en el artículo 4.o transitorio del Decreto Supremo N.o 1.272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 7 de septiembre de 1961, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 11 de noviembre de 1961, que fijó el texto refundido de la ley sobre cambios internacionales, considerándose la antigüedad en el servicio para todos los efectos legales, desde la fecha de su primer contrato, ya sea con el Banco Central de Chile, con la ex Comisión de Cambios Internacionales o con el ex Consejo Nacional de Comercio Exterior."

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación y se insistirá, en el artículo único del proyecto.

Acordado.

Terminada la votación de la observación.

34.—DESTINACION DE FONDOS PARA ESTABLECER ESTACIONES RETRANSMISORAS DE TELEVISION EN DIVERSAS PROVINCIAS. — TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de ley que destina [illegible] para establecer [illegible] transmisoras [illegible] diversas provincias [illegible]

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Correa Larraín.

El proyecto está impreso en el boletín Nº [illegible]

—El proyecto de ley dice:

"Artículo 1º.— [illegible] de la República [illegible] disposición del Consejo de Rectores de las Universidades [illegible] la suma de quinientos mil escudos o la que se considere necesaria para la instalación de estaciones o antenas retransmisoras de sus programas de televisión que permitan la extensión de su radio de acción a las provincias [illegible]

Artículo 2º.— [illegible] impuesto especial [illegible] al público de [illegible] televisión de 2% [illegible] da unidad, que [illegible] sola vez. Este [illegible] clarará y pagará [illegible] te con el impuesto [illegible] venta.

Artículo 3º.— [illegible] las Municipalidades [illegible] dificar sus presupuestos [illegible] la adquisición [illegible] rios aparatos [illegible] siempre que éstos [illegible] dos al uso público.

Artículo 4º.— [illegible] este impuesto, [illegible] plida la finalidad [illegible] el artículo 1º, [illegible] Educación Pública [illegible] porcionar gratuitamente [illegible] aparato de [illegible] Casas de Huérfanos [illegible] Conventos del [illegible] cuelas primarias [illegible] internados fiscales.

La ley de [illegible] berá anualmente [illegible] las sumas requeridas [illegible] cumplimiento [illegible]

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DIEZ.— [illegible] palabra.

El señor VALENZUELA.— ¿Por qué no [illegible] sión, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] despache este [illegible] rable Diputado.

El señor DIEZ.— [illegible] palabra.

Varios señores DIPUTADOS. — Se podría [illegible] sión, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor DIEZ.— [illegible] palabra varias [illegible] Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] norable Diputado [illegible] asentimiento [illegible] conceder la palabra [illegible] rable señor Diez.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay quórum [illegible] acuerdos, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— ¿Por qué no [illegible] sión, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] a los señores Diputados [illegible] que en este momento [illegible] quórum para [illegible]

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— [illegible] con el artículo [illegible] mento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 12 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción.

TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

JUEGOS DEPORTIVOS HISPANICOS SE REALIZARAN EN ESTA CIUDAD

TALCA.—Durante los días 17 y 8 de octubre próximos se realizarán los Cuartos Juegos Deportivos Hispánicos de Chile, que tendrán por sede nuestra ciudad y como organizadores al Club Deportivo Español de Talca, que en la actualidad preside don Raúl Ramírez González.

Este evento deportivo agrupa las competencias de Fútbol, Básquetbol, Baby fútbol, Tenis, Palitroque y Bolos a la Asturiana, donde participan los representativos de las instituciones españolas de las principales ciudades de Chile.

Está confirmada la participación de la Unión Española y Estadio Español, de Santiago, y de la Unión Española, de Valparaíso.

Por su parte, los representantes talquinos en sus diferentes especialidades, se encuentran desd ya abocados a una intensa preparación para así obtener una buena colocación en esta magna competencia.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS.— A Santiago señor Roberto de la Cerda Parot, señora Carmen Glo Court de De la Cerda e hijos.

—En ésta, el señor Valerio Donoso Barros.

—De Santiago el señor Enrique Concha Salas.

—A Santiago la señorita Lucía Verónica Parot Ossa.

—De Santiago regresó el señor Andrés Donoso Garcés y señora Isabel Wolleter de Donoso.

—A Santiago la señora Margarita Astaburuaga de Donoso.

—De Santiago el señor Wenceslao Cruz Donoso y señora Inés González de Cruz.

—De Constitución el doctor Alfonso Díaz Fernández.

—De Santiago el señor Sergio Gatica Cortés y señora Eugenia Pérez de Gatica.

—A Santiago el señor Enrique Reillan, señora Margarita Caressa de Reillan e hijos.

—De Santiago el señor Sergio Villalobos Barros.

—De Linares la señorita María de la Paz Donoso Barros.

—De Santiago el señor Hugo Casanova Moller.

—De Santiago el señor Oscar Donoso Larraín.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en nuestra ciudad el señor Manuel Veillón del Campo. Sus funerales se efectuaron ayer.

PASAJEROS EN EL HOTEL CLARIS.— Hernán Canale, Raúl Bravo, Santiago Velasco, Aníbal Lagos, Miguel Musalem, Adriana Guzmán e hijo, Fernando Zañartu, Germán Recasen, Adolfo Burotto, Manuel Puig, Rolando Huerta, Ester Miño, Ester Serrano, Víctor Saiz, Rodolfo Puelma, Julio Astudillo, Juanita García, Víctor Rodríguez, Eduardo Nef, Carlos Olivares, Julio Alcayaga, Renato Arancibia, Mario Dujusín, Rold Jäger, Amador Elchivir, Egon Yagoda Moisés Trajtman, Miguel Campos, Guillermo Cañas, Luz Elena Foster, Esteban Soos, Fernando Cox, Hugo Cárcamo, Patricio Guillof y señora, Bartolomé Peirano, Siegfred Feutchtmann, Adolfo Rodríguez, Jaime Coopman y Shao Yung Wu Hupat.

"18 DE SEPTIEMBRE" CELEBRARA ESTA NOCHE SU ANIVERSARIO

Brillante ha sido la trayectoria de esa institución fundada por profesores primarios.- En la actualidad la dirige el señor Guillermo Zamora.— Banquete será ofrecido esta noche en la sede social

TALCA.— Un nuevo aniversario de su fundación cumple hoy el Club "18 de Septiembre" de esta ciudad.

La prestigiosa institución, fundada por un grupo de profesores primarios, ha desarrollado una intensa actividad en pro del desarrollo de las actividades futbolísticas.

El Club "18 de Septiembre" fue fundado el 13 de septiembre de 1902, siendo su primer presidente el señor Pedro María Pérez, a quien secundaron en esta tarea de organización los señores José Antonio Campos, Ramón Luis Méndez, Tomás Alberto Pineda y Alejandro Ramsay.

Los primeros jugadores que tuvo la institución fueron Alejandro Ramsay, Pedro Pérez, Pedro Verdugo, Agustín Abarca, José A. Campos, Jorge Donoso, Ramón Méndez, Isidro Abarca y Valentín Valenzuela.

El Club "18 de Septiembre" ha conquistado en varias ocasiones el título de campeón de las competencias oficiales de fútbol, demostración elocuente de su podería y sólida organización.

En las filas del club militan elementos internacionales como Arturo y Rodolfo Valenzuela, que en 1910 jugaron en Buenos Aires; Rodolfo Valenzuela, Carlos Espíndola y Guillermo Zamora, jugaron en Brasil y Montevideo en los años 1919 y 1924.

PRESIDENTES DE LA ENTIDAD.— El Club "18 de Septiembre", durante su larga trayectoria ha tenido los siguientes presidentes: Pedro María Pérez, José A. Campos, Roberto Rojas, Rubén Guzmán, Alfredo Castro, Agustín Muñoz, Ricardo González, Rafael Sepulveda, Manuel A. Silva, Josefat González, Enrique Candia, Miguel Guzman, Augusto Castillo, Ernesto López, Julio Olguín, Manuel Sepúlveda, Domingo Castillo, Carlos Solar, Enrique Valdés, Sergio Mardones, Florentino Moreno, José Muñoz, Pedro Pablo Mendoza y Guillermo Zamora, que desempeña ese cargo en la actualidad.

COMIDA DE ANIVERSARIO.— Esta noche, en la sede social de la institución, ubicada en 2 Sur esquina de 6 Oriente, será ofrecido un banquete a las autoridades locales, socios y periodistas especializados.

El banquete se iniciará a las 21.30 horas.

Mujer se lanzó al paso del tren

TALCA.— Una mujer de 47 años de edad, se lanzó ayer al paso del Tren Expreso de Concepción a Alameda.

El hecho ocurrió en el mismo recinto de la Estación Ferroviaria de Villa Alegre.

La víctima, Laura Benavides Larenas, no dejó ninguna carta explicando esta trágica determinación.

Centro Santa Ana elige Directiva

TALCA.— El Centro de Vecinos de Santa Ana se reunirá en el día de mañana, con el objeto de proceder a la elección de su nueva mesa directiva.

La reunión está fijada para las 11 horas, en la sede social de 6 Norte con 10 Oriente.

La transmisión del mando se realizará el 18 del presente mes.

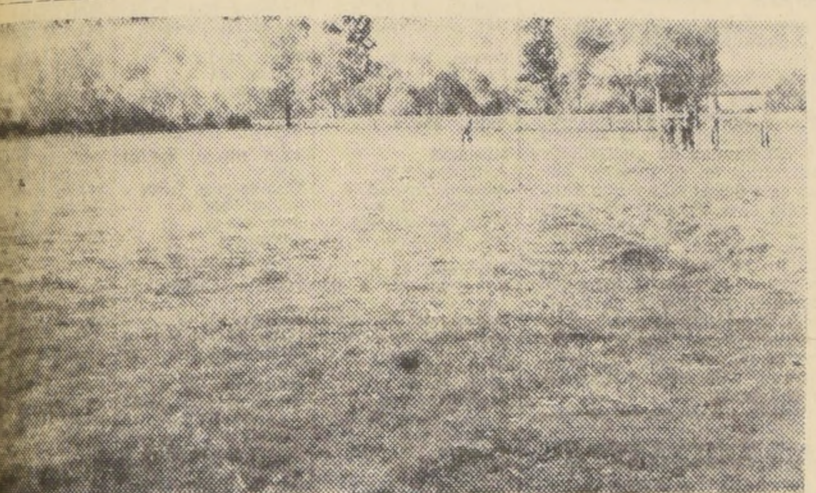
Mañana Rangers - Palestino



TALCA.— Esta noche arribará a Talca el primer conjunto de fútbol de Palestino, que mañana en la tarde enfrentará a Rangers en el Estadio Fiscal, por el desarrollo de la competenci oficial del presente año. El cuadro local se concentrará en las últimas horas de la tarde de hoy en el Hotel Plaza.

EN EL GRABADO aparece el cuadro de Rangers, el que observará algunas modificaciones. Figuran, atrás, Guillermo Parada, Romeo Arredondo, Juan Martínez, Mario Pulgar, Juan Cortez y Nemesio Romero; adelante, Osvaldo Rojas, Porcel de Peralta, Juan Soto, Emilio Scandolli y José Lagos.

Terrenos para Estadio de Panguilemo



TALCA.— Estos son los terrenos en los cuales se construirá el Estadio "Eduardo Correa Ortúzar", de la localidad de Panguilemo, el que cuenta con la disponibilidad necesaria para la construccion de piscina, casino, canchas de fútbol y básquetbol, camarines y galerías. Los terrenos han sido donados a la Municipalidad de Pelarco por la Comunidad Correa, para el adelanto y progreso de esa localidad.

COMUNIDAD CORREA OPAZO, DONA TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO DE PANGUILEMO

Así lo expresó el presidente del Centro de Vecinos de la localidad de Panguilemo, lo cual se debe especialmente a la intervención de la Alcaldesa de la Comuna de Pelarco, señora Livia Roncagliolo de Castagnini

TALCA.— Hemos recibido la visita del presidente del Centro de Vecinos de Panguilemo señor Oscar René Díaz, el cual nos ha manifestado que la Comunidad Correa Opazo ha donado a la Ilustre Municipalidad de Pelarco los terrenos necesarios para la construcción de un estadio en la localidad de Panguilemo y que solamente falta la legalización de las escrituras.

Ello viene a justificar tanto la labor del Centro de Vecinos como la desinteresada colaboración por parte de la propietaria del fundo Panguilemo señora Raquel Opazo viuda de Correa, esposa del fallecido y conocido benefactor de esa localidad señor Eduardo Correa Ortúzar, quien en otrora fuera Intendente de nuestra ciudad, donde dejara para todos un grato recuerdo como hombre de bien. Con todos estos antecedentes es digna de hacer resaltar la iniciativa de Oscar Díaz de vecinos iniciativa de Oscar Díaz y del Centro de Vecinos que él preside, los cuales a tan temprana edad están viendo coronados sus esfuerzos e inquietudes.

Destacamos a la vez que en la fundación de esta novel institución figuran como socios fundadores don Jaime Silva Silva, ex Subsecretario del Ministerio del Interior, y la activa Alcaldesa de la comuna, señora Livia Roncagliolo de Castagnini, la cual está colaborando activamente por sacar adelante las iniciativas de la institución.

POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

Patrocinada por diario LA NACION y Radio Minería, de Talca, y auspiciada por "Materiales para Construcción TIGERO"

La "Polla del Fútbol de Rangers" es patrocinada por el diario LA NACION y por RADIO MINERIA, de Talca, y auspiciada por MATERIALES PARA CONSTRUCCION TIGERO, y se realizará para todos los partidos que juegue RANGERS, en el Estadio Fiscal de Talca y en cualquiera otra cancha del país, por la competencia oficial de la Asociación Central de Fútbol, año 1964.

B A S E S

1.—El lector debe llenar los espacios en blanco o línea de puntos del CUPON que publica LA NACION, los días martes, miércoles, viernes y sábado de cada semana;

2.—El lector debe concursar dando respuesta a las siguientes alternativas:
a) ¿Qué equipo ganará el partido?
b) ¿Cuál será el resultado del encuentro, expresado en goles?
c) ¿Qué jugador marcará el primer gol?

(En el mismo CUPON deberá indicar el lector, su nombre y su domicilio.-

3.—Los CUPONES se reciben hasta las 12 del día, los sábados, en las Agencias del diario LA NACION, en Talca, 2 Oriente N.o 1032, y en RADIO MINERIA, 1 Norte N.o 1075;

4.—Los premios serán tres:
a) Primer Premio, al concursante que acierte las tres alternativas, la suma de E° 50;
b) Segundo Premio, al concursante que acierte dos alternativas, la suma de E° 25;
c) Tercer Premio, al concursante que acierte una alternativa, cuatro entradas numeradas a tribuna para los encuentros que juegue el Club de Deportes Rangers.

En caso que algún participante obtenga el PRIMER PREMIO, no habrá segundo ni tercero.

En caso de que el participante obtenga el SEGUNDO PREMIO (desierto el PRIMERO), no habrá tercer premio.

En caso de que uno o más concursantes obtengan el mismo premio, el Jurado hará el sorteo correspondiente, para determinar el ganador definitivo.

Los premios no son acumulativos y terminan su vigencia en la semana, para recobrarla en la siguiente.

Los premios serán entregados en la Agencia Periodística LA NACION, los lunes, a las 13 horas, previa acta que levantara el Jurado del Concurso. Los resultados de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS se publicarán en LA NACION los días martes.

El Jurado está formado por un representante de LA NACION; por un representante del Club de Deportes Rangers; por un representante de Radio Portales, de Talca; por un representante de la firma "Materiales para Construcción Tigero" y por un presidente de un Sindicato Obrero de nuestra ciudad. Todas estas personas deberán ser debidamente acreditadas ante la Gerencia de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El Jurado deberá constituirse todos los lunes, a las 9 horas, en la Agencia de LA NACION, para computar los cupones de los concursantes, dar su fallo y otorgar el premio correspondiente.

Obispo de Talca agradece expresión de condolencias

TALCA.— Se dirigió a la capital, para después emprender viaje a Roma, el Obispo de la Diócesis, Monseñor Manuel Larraín, quien participará en las deliberaciones del Concilio Ecuménico.

Antes de abandonar esta ciudad, el Obispo entregó la siguiente declaración:

"Debiendo alejarme de la Diócesis para concurrir a la III Sesión del Concilio Ecuménico, que se inaugura el próximo lunes 14, deseo expresar a todos los que en una u otra forma me han hecho llegar el sentimiento de su afecto y de su pesar en el fallecimiento de mi madre, mis agradecimientos más vivos y profundos.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, les aseguro que los tendré a todos muy presentes ante el Señor.

Estoy cierto que desde este momento, la Diócesis tiene en el cielo una poderosa intercesora. Ella les alcanzará las gracias que yo desde aquí imploro para todos ustedes.

Con mis agradecimientos y mi afecto más cordial y esperando encontrarme de nuevo entre ustedes al final del Concilio, los saluda cariñosamente su Obispo y amigo, (Fdo.) —|— Manuel Larraín E., Obispo de Talca."

Resultado de la colecta pro Esc. de Artes y Oficios

TALCA.— La Dirección del Centro Universitario de Talca y el Centro de Alumnos, dependientes de la Universidad Técnica del Estado, nos informaron que la colecta del martes 8 de stptiembre efectuada en nuestra ciudad pro ayuda de la Escuela de Artes y Oficios, alcanzó a la suma de E° 371,49 (trescientos setenta y un escudos y 49 centésimos), suma en la cual se incluye la cooperación de las industrias que, hasta este momento, ha significado un aporte de E° 200 (doscientos escudos).

Las industrias que han cooperado, son las siguientes:

Molino Juan Bertucci E° 50,—
Molino "El Cóndor" . . . 50,—
Manufacturas "Yarza" . . . . 50,—
Casa "Gleisser" . . . 50,—

Se nos informó también que otras industrias y casas comerciales han ofrecido su cooperación económica, de tal suerte que pueden hacer llegar sus aportes en documentos bancarios a nombre del Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Héctor Torres Guerra y remitirlos al Centro Universitario de Talca (4 Oriente N.o 1255), para tnviarlos en el curso de la presente semana a Santiago.

El Director del Centro, don Samuel Jiménez Sepúlveda, y el presidente del Centro de Alumnos, señor René Villegas, nos han pedido que dejemos constancia de sus agradecimientos a todas las personas que ayudaron con su óvolo, y, especialmente, a los señores industriales y miembros del comercio local, como asimismo, a la Escuela Técnica y al Instituto Superior de Comercio, que facilitaron su alumnado para la colecta.

POSICION DE LOS EQUIPOS EN EL BABY-FUTBOL

TALCA.— Finalizada la Primera Rueda del Campeonato Oficial de Baby Fútbol, la tabla de posiciones es la siguiente:

PRIMERA SERIE

1.o	D. BELGRANO	20	Puntos
2.o	LAS HERAS	19	"
3.o	CHORRILLOS	18	"
4.o	G. URRUTIA	17	"
5.o	ANGELA	16	"
	P. FERROVIARIA	16	"
7.o	ESTRELLA DEL NORTE	14	"
8.o	COOPERATIVA ORIENTE	13	"
	SERVISALUD	13	"
10.o	CALZADOS ALVEAR	8	"
11.o	BLANCO ENCALADA	7	"
	BANCO CHILE	7	"
	MINISTERIO DE AGRICULTURA	7	"
14.o	BARRIO NORTE	5	"

SEGUNDA SERIE

1.o	P. FERROVIARIA	20	puntos
2.o	ANGELA	19	"
3o	CHORRILLOS	18	"
	LAS HERAS	18	"
5.o	BELGRANO "B"	16	"
6.o	G. URRUTIA	14	"
7.o	ESTRELLA DEL NORTE	12	"
8.o	SERVISALUD	11	"
9.o	BELGRANO "C"	10	"
	COOPERATIVA ORIENTE	10	"
11.o	CALZADOS ALVEAR	9	"
	BARRIO NORTE	9	"
	BLANCO ENCALADA	9	"
14.o	MINISTERIO DE AGRICULTURA	7	"

Galta jugarse el partido Banco Chile — Ministerio de Agricultura en la 1a. Serie.

SCORERS DE LA PRIMERA RUEDA PRIMERA SERIE

NELSON GAETE (Belgrano)	32	Goles
JOSE DUNEVICHER (Cptva. Oriente)	31	"
JOSE DIAZ (Chorrillos)	25	"
YAÑEZ (P. Ferrov.)	22	"
EDUARDO VASQUEZ (G. Urrutia)	21	"
ALFREDO SOTO (Belgrano)	21	"
ROA (P. Ferroviaria)	21	"

Primer Cuadro del Reservista



TALCA.— Primer conjunto del Reservista de Talca, de destacada actuación en el Campeonato Oficial del presente año. El cuadro ha realizado exitosas presentaciones en el torneo de la temporada.

Campesinos se reúne en S. Clemente

TALCA.— En la localidad de Vilches, Comuna de San Clemente, se realiza una reunión de dirigentes nacionales y provinciales de la Asociación de Organizaciones Campesinas.

En este torneo serán debatidos los siguientes temas: Reforma agraria, legislación social, legislación indígena, sindicalización campesina y cooperativismo.

Las deliberaciones finalizarán el 17 del actual.

POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

PATROCINADA POR EL DIARIO
LA NACION
y
RADIO MINERIA DE TALCA

Partido clave:

Rangers
Vs.
Palestino

¿Qué equipo ganará el partido?

R.: ....

¿Cuál será el resultado, expresado en goles?

R.: Rangers ..... goles Palestino ..... goles

¿Qué jugador pasará el primer gol?

R.: ....

Nombre: ....

....

Domicilio ....

....

Chipre pedirá ayuda militar y política en la Unión Soviética

Ministro de Comercio viajó ayer a Moscú para negociarlas

NICOSIA, 11 (UPI).— El Ministro de Comercio, Andreas Araouzos, viajó hoy por avión a Moscú, en busca de ayuda militar y política de la Unión Soviética, mientras Chipre derivaba hacia una nueva crisis que amenaza con más derramamiento de sangre.

El Ministro del Interior, Polycarpos Georghadjis, que acudió al aeropuerto a despedir a Araouzos, declaró que si Turquía trata de cumplir su promesa de desembarcar en Chipre alimentos para los turco-chipriotas de Kokkina, localidad de la costa noroccidental sometida al bloqueo, "consideraremos ese paso como un tipo de invasión".

Informes no confirmados, recibidos aquí, dicen que el Primer Ministro de Turquía, Ismet Inonu, prometió el martes desembarcar alimentos en esa región de la costa chipriota y previno que en caso de interferencia por parte de los greco-chipriotas, "Turquía invocará su derecho a la intervención militar".

Georghadjis insistió en que el Gobierno greco-chipriota no estaba dispuesto a tolerar ese desembarco, y agregó:

"Si Turquía quiere enviar alimentos tendrá que hacerlo por los puertos regulares y pagar los derechos de importación correspondientes, con el beneplácito del Gobierno."

Turquía, sin embargo, ya se ha negado a pagar derechos de aduana sobre los abastecimientos de auxilio para los turco-chipriotas.

Poco antes de emprender vuelo, Araouzos declaró en el aeropuerto que su visita a Moscú abarcaría "todos los aspectos del problema, incluso la ayuda militar y política de la Unión Soviética a Chipre".

La Unión Soviética accedió originalmente a prestar ayuda a Chipre, haciendo lugar al pedido del Presidente Makarios, pero después modificó esa postura y anunció que permanecería neutral en el caso de una guerra entre Grecia y Turquía.

Sin embargo, Araouzos se mostró optimista sobre el resultado de su diligencia, que tendrá aproximadamente dos semanas de duración, según se espera. El Ministro de Comercio es portador de un mensaje personal del Arzobispo Makarios para el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev.

Se espera también que el Ministro de Relaciones Exteriores, Spyros Kyprianou, quien asiste en Nueva York a la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se trasladará directamente desde allí a Moscú, para firmar el acuerdo que resulte de las conversaciones entre Araouzos y los funcionarios soviéticos.

Cardenal Silva Henríquez llegó ayer al Vaticano

ROMA, 11. (UPI).— Noventa y seis obispos y arzobispos latinoamericanos llegaron aquí hoy en vuelo especial desde Santiago de Chile, para participar en las nuevas sesiones del Concilio Ecuménico. Entre los prelados figura el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago.

Recibieron a los viajeros el Embajador chileno en la Santa Sede, Pedro Lira Urquieta, y miembros de la Secretaría de Estado del Vaticano.

In Memoriam.-



Al cumplirse mañana 13 de septiembre, el 19.o aniversario del fallecimiento de nuestro recordado esposo y padre, don Ernesto Madariaga, nos reuniremos frente a su tumba para depositar las flores que simbolizan nuestro amor y las oraciones de nuestra fe por su eterno descanso.

Invitamos a familiares y amigos a la misa y honras fúnebres que se oficiarán por el descanso de su alma, mañana, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Ester R. vda. de Madariaga e hijos.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y hermano, don

SALVADOR SELMAN MUSALEM
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Manuel de Salas 435, hacia la Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 15.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

CARMEN RITA ROJAS vda. de GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, San Pablo 5966, a las 16 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

REINALDO E. URQUIZA DIAZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (Avenida La Paz), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Sierra Bella 3153, a las 16.30 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido sobrino y primo, señor

SALVADOR SELMAN MUSALEM
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 15 horas, desde su casa habitación, Manuel de Salas 435, hacia la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza de Ñuñoa), donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 15.30 horas.

Sara vda. de Selman e hijos.

DEFUNCIONES.—

Sociedad Unión de los Tipógrafos

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

RIGOBERTO SEGURA PERALTA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia del Buen Pastor al Cementerio General, Mausoleo N.o 2, boveda, nicho N.o 30.

Rogamos a los socios de la institución se sirvan acompañar el cortejo.

El Directorio.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, cuñado y tío, señor

FELIPE TORRES ABARCA

Hoy a las 11.45 horas se oficiará una misa en la Iglesia Recoleta Franciscana, (Recoleta N.o 220). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Iglesia.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y hermano, señor

JUAN GUIJON HERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (entrada por Recoleta). El cortejo partirá desde el Internado Nacional Barros Arana, (Santo Domingo 3535), a las 10 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, doña

STILITA ALARCON HEVIA vda. DE SAMARIEGO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz), partiendo el cortejo desde la Capilla del Hospital Militar, a las 10 horas.

Flor Samariego Alarcón, hermana e hijo.

† Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ROSA AMELIA SALDIAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de Ossas Chiloé, por Victoria, donde se le oficiará una misa, a las 9.30 horas. Será sepultada en el Cementerio Católico.

La familia

TURCO-CHIPRIOTAS CUENTAN CON LOS ALIMENTOS QUE NECESITAN

Informe del Secretario General de la NU

NACIONES UNIDAS, 11 —(UPI)— Chipre advirtió hoy que considerará como acto de agresión a cualquier tentativa de Turquía de enviar buques con alimentos a los chipriotas turcos.

La advertencia fue dada a conocer al Consejo de Seguridad por el Canciller Chipriota, Spyros Kyparianou, quién dijo que la colectividad turca que según Angora se estaba "muriendo de hambre" en la zona de Kokkina, tenía en realidad muchos alimentos.

El Embajador turco Orhan Eralp entregó aer una nota al Secretario General Thant, declarando que "Turquía entregará alimentos y otros abastecimientos", a los turco chipriotas "dentro de los próximos dos o tres días" adoptando "medidas adecuadas" para romper el bloqueo que, según dijo, el Gobierno chipriota griego ha establecido en la zona.

Thant replicó hoy a Eralp que los funcionarios de las Naciones Unidas, (NU), en Chipre habían comprobado que habían llegado a la zona de Kokkina cantidades de alimentos "a través de los canales regulares", en diferentes oportunidades, la última de las cuales fue el miércoles pasado.

La nota de Thant a Eralp, expresó que "cualesquiera plan del Gobierno turco para llevar abastecimientos a territorio chipriota deberían tener el consentimiento del Gobierno chipriota.

Aldo Moro tendría dificultades con su Partido Demócratacristiano

ROMA, 11 (UPI).— El Jefe del Gobierno italiano, Aldo Moro, corre el riesgo de ser objeto de ataque y posibles maniobras hostiles de sus propios correligionarios en un Congreso del Partido Demócrata Cristiano que se abre mañana en los terrenos de la Feria Mundial.

El Congreso, que durará cuatro días —señalado originalmente para julio, pero retrasado por la caída del Primer Gobierno de Moro—, es una seria prueba para el Presidente del Consejo de Ministros y su endeble Gabinete de coalición católico-socialista.

Se estima que el 90 por ciento de los 705 delegados es nominalmente partidario de la fórmula ministerial centrista de izquierda de Moro, hay diferentes fracciones que cada una a su manera hacen hincapié en los conceptos de "centro" o "izquierda", y además existen rivalidades y venganzas personales que son capaces de complicar la situación.

La única oposición abierta en el seno del Partido a la alianza de Moro con los socialistas es la planteada por el ala derecha, del ex Jefe del Gobierno, Mario Scelba, que controla sólo 81 de los delegados y el 10,8% de los votos del Partido.

Una coalición de los partidos de Moro y los moderados del secretario del Partido, Mariano Rumor, que esperaba alcanzar una mayoría absoluta en la elección de delegados al Congreso en la primavera última, no logró su propósito por muy poco. Su fuerza es de 324 delegados, el 48,4%.

Eminente científico alemán pidió asilo político en Estados Unidos

Huyó de Alemania Oriental y se encuentra ahora en Washington

WASHINGTON, 11 (UPI).— El profesor Heinz Barwich, eminente científico atómico alemán oriental, que en otro tiempo fue figura clave del centro de investigación nuclear del bloque soviético en Rusia, ha escapado a los Estados Unidos, según anunció hoy el Departamento de Estado.

Dice el anuncio, que Barwich pidió asilo político a las autoridades de los Estados Unidos en Alemania Occidental, a principios de septiembre.

El fugitivo ha desempeñado los más altos cargos de investigación atómica, tanto en la Unión Soviética, como en Alemania Oriental.

Hasta principios de este año había sido subdirector del Instituto Dubna de Rusia. Este es un centro común de investigación, cien kilómetros al norte de Moscú, creado en 1956 por Rusia y 11 países del bloque soviético. Se cree que el Centro se ocupa de "investigación pura", con poca o ninguna aplicación militar directa.

Las autoridades dijeron que Barwich dejó el Instituto Dubna, para aceptar la dirección del Instituto Central de Investigación Nuclear de Rossendorf, en Alemania Oriental.

Actualmente se encuentra en los Estados Unidos, pero el Departamento de Estado no ha revelado dónde está, ni la forma en que llegó a Alemania Occidental.

Se dijo que Barwich estuvo ocupado en investigación nuclear en diversas partes de Rusia, desde 1945 hasta 1955.

Un portavoz del Departamento se negó a decir si el asilado trabajará en proyectos nucleares norteamericanos y si ha participado, y en qué grado, en el desarrollo ruso de armas nucleares.

El Instituto Dubna, envuelto antes en el más estricto secreto, fue visitado más recientemente por científicos norteamericanos. Generalmente se lo considera como centro de "investigación pura", probable indicio de que Barwich no estuvo relacionado con la aplicación técnica de los estudios nucleares.

Cuando Barwich se fugó en septiembre era todavía Director del Centro de Investigación de Rossendorf, y un experto en energía atómica aquí declaró que no cabe duda de que es "un hombre importantante". Se sabe que el fugitivo tiene un Premio Stalin.

El anuncio oficial dice que el refugiado se aproximó por primera vez a funcionarios de los EE. UU. en Alemania occidental en sepitembre y que se accedió a su solicitud de asilo político.

FUE DESTITUIDO EL JEFE DE LA POLICIA EN VIETNAM DEL SUR

SAIGON, 11 (UPI). Por Ray F. Herndon.— El Primer Ministro, mayor general Nguyen Khanh, destituyó hoy al Director General de la Policía Nacional de Viet Nam del Sur, coronel Tran Thanh Ben, y a dos altos jefes militares. El cese de los tres era parte del precio duro pedido por los budistas por su apoyo al Gobierno.

Un portavoz del Primer Ministro anunció que Ben ha sido reemplazado por el coronel Nguyen Quang Sah al frente de la policía. La jerarquía budista había venido haciendo una campaña por el relevo de Ben por todos los medio, desde hojas volantes hasta carteles.

Otra de las cesantías anunciadas por el portavoz de Khanh fue la del mayor general Do Cao Tri, Comandante del mayor cuerpo de Ejército del país. Tri era Comandante en la ciudad septentrional de Hue el año pasado cuando las tropas gubernamentales hicieron fuego sobre un grupo de manifestantes budistas.

El otro relevado fue el brigadier general Nguyen Van Thieu, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, que ordenaba los movimientos de tropas y destinos de jefes a ciertos mandos claves.

Para suceder a este último como Jefe del Estado Mayor se nombró al brigadier general Cao Van Vien, de 42 años, ex Comandante de la Brigada de Paracaidistas. Vien se granjeó el respeto general de los militares de los Estados Unidos a principio de este año cuando fue herido mientras iba a la cabeza de un asalto a una posición comunista.

JURISTAS DE BRASIL AFIRMAN QUE ALLI NO HAY DICTADURA

BRASILIA, 11.— (UPI).— En una nota expedida por la sección brasileña de la Comisión Internacional de Juristas se refuta que en Brasil haya un régimen por el cual son cercenadas las libertades democráticas o violadas las normas constitucionales, como sostuvo esa Comisión, con sede en Ginebra.

La nota está firmada por varios juristas brasileños y comienza afirmando que la revolución no ha instaurado una dictadura en Brasil y que los brasileños no han perdido el derecho "Habeas Corpus", ni son objeto de violencia, y que los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) funcionan normalmente, habiendo sido cubiertos los claros que se han producido en las Cámaras Legislativas por la cancelación de mandatos, con la incorporación de los respectivos suplentes.

Afirman que el Gobierno se limitó a suspender las garantías constitucionales en dos aspectos: la primera, por 60 días, que ya han expirado, relativa a la suspensión de derechos políticos; otra por 180 días, próximos a vencer, sobre la estabilidad de los empleados públicos en sus cargos.

Asegura la nota que la revolución de abril "no tuvo por solo objeto el derrocar a un Gobierno, sino también terminar con la subversión del régimen democrático, reprimir la corrupción administrativa, e implantar profundas reformas políticas, económicas y sociales, y como limita sus poderes en la forma arriba indicada, difícilmente podría haber hecho menos".

OTRA POSTERGACION SUFRIO LA INDEPENDENCIA DE RHODESIA

Deberán esperar las elecciones británicas

LONDRES, 11 (UPI). (Por Laurence Meredith).— La explosiva cuestión de la independencia de Rhodesia del Sur quedó hoy arrinconada hasta después de las elecciones generales británicos con la promesa de que el Gobierno de "supremacía blanca" de la colonia hará una consulta pública del apoyo con que cuenta en aquella nación de 220.000 blancos y 3.600.000 habitantes de color.

Este es el resultado de críticas negociaciones en Londres entre el Primer Ministro de Rhodesia del Sur, Ian Smith, y los gobernantes británicos.

El comunicado conjunto en que se hace este anuncio está redactado en términos muy cautos que se tardó dos días en preparar. Pone en claro que Gran Bretaña mantiene su demanda de que antes de otorgar la independencia, debe asegurarse a los 3.600.000 de africanos que lo componen una voz adecuada en el Gobierno del país.

Los británicos aceptaron el compromiso de Smith de efectuar una prueba pública de su aserción de que la independencia debe otorgarse "sobre la base de la presente constitución y los derechos políticos" en el término de los dos meses venideros.

Según el documento, el Gobierno británico "tomará en consideración cualquiera actitud que pueda expresar libremente la población sobre los problemas envueltos", pero hace hincapié en que el Gobierno británico "se reserva su decisión".

CLAMOROSA BIENVENIDA ACOGIO A LA FUTURA REINA DE GRECIA

ATENAS, 11 (UPI).— La princesa Ana María, de Dinamarca, llegó hoy a esta ciudad para recibir la clamorosa bienvenida de la población, tributada entre las estridencias de las sirenas de elegantes yates, enormes transatlánticos y humildes barcos pesqueros.

La princesa, que el viernes próximo se convertirá en la reina de Grecia, llegó a bordo del yate real Danneborg, que entró en aguas de la bahía del Faleron minutos antes de las 16.00 GMT. En el puerto, esperándola y luciendo su entorchado uniforme, estaba el Rey Constantino, el monarca griego de sólo 24 años de edad.

Toda la zona era una sinfonía de ruido y color, que se inició con la salva de 21 cañonazos disparados por unidades de la Marina griega en los momentos en que el rey subía a bordo del yate a saludar privadamente a su prometida.

Con anterioridad el rey había volado en helicóptero al Canal de Corinto, para dar desde allí un saludo breve a su amada.

En su recorrido a través del golfo de Saronikos, el Danneborg fue escoltado por barcos de guerra griegos y dinamarqueses, y por una docena de lujosos yates, entre los que figuraban los de Aristóteles Onassis y Stavros Niarkos, los dos magnates navieros griegos.

Inundaciones afectan a Nueva Delhí

NUEVA DELHI, 11. (UPI).— Las autoridades de la ciudad estimaron hoy en más de 20 millones de dólares el total de los daños causados por las inundaciones.

Agregaron que más de 10.000 casas suburbanas se desplomaron como consecuencia de las lluvias torrenciales provocadas por el Monzón, y que han quedado destruidas las plantaciones en un sector de más de 50 kilómetros cuadrados.

Un funcionario municipal dijo que más de la mitad de la población rural de Nueva Delhí está muriéndose de hambre.

Las autoridades sanitarias dijeron que, al contaminarse los ríos y el agua potable con aguas fecales, aumentan notablemente los casos de gastroenteritis y se han producido varios de cólera.

Fue aplazada una reunión de la ALALC

MONTEVIDEO, 11 (UPI).— Ha sido aplazada hasta el 20 de octubre, la Cuarta Conferencia de Negociadores de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se efectuará en Bogotá.

La decisión fue adoptada por el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, por considerar que será necesario más tiempo para que las partes contratantes puedan estudiar el informe que está elaborando la Comisión de Expertos, y que servirá de base para importantes pronunciamientos de la Conferencia.

Además, el Comité resolvió invitar a Bolivia y Venezuela, para que envíen observadores a la Conferencia de Bogotá. La misma invitación fue cursada a otros organismos internacionales.

MARINO VENEZOLANO FUE ASESINADO POR TERRORISTAS

CARACAS, 11. (UPI).— Terroristas armados con ametralladoras dieron hoy muerte a un marino venezolano frente a su casa, ubicada en la Avenida Roosevelt en la densamente poblada zona del sudoeste de Caracas.

La policía dijo que el cadáver del suboficial principal, Laurelino Ramón Brito, representaba 18 orificios de bala. No hay ningún motivo conocido que responda al atentado.

El ataque coincidió con una declaración emitida por el Ministerio de Defensa en el sentido de que las fuerzas armadas ejercen control absoluto "sobre todo el territorio nacional". El brigadier general Ramón Florencio Gómez sostuvo que las bandas de guerrilleros insurgentes en el interior habían sido destruidas y que ahora sólo eran capaces de llevar a cabo ataques esporádicos contra pequeñas instalaciones.

Dijo también Gómez que, aunque las fuerzas armadas castristas del Frente de Liberación Nacional (FALN), proclamaban tener carácter político, la mayoría de sus componentes sólo son delincuentes comunes.

ARGENTINA APOYA INICIATIVA PARA CONFERENCIA DE "OEA"

QUITO, 11 (UPI).— El Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, que se encuentra de visita aquí, declaró hoy en rueda de prensa que es partidario de la celebración de una conferencia extraordinaria interamericana con la reserva de que también debe efectuarse la undécima conferencia ordinaria en Quito.

Preguntado sobre la propuesta de Uruguay de que se realice la reunión extraordinaria, Zavala Ortiz replicó que aguardaría a obtener detalles sobre la misma antes de expresar una opinión.

Indicó que la undécima sesión ordinaria, señalada para Quito y aplazada por el Gobierno de Ecuador por no encontrarse en condiciones de prestar la sede, deberá llevarse a cabo en la propia capital ecuatoriana cuando cesen las condiciones que ocasionaron su postergación temporal.

Agregó que la Argentina, a fin de que Ecuador no perdiese su derecho a servir de sede a la conferencia ordinaria, sugirió la conveniencia de efectuar una reunión extraordinaria para tratar asuntos de urgencia, a la espera de la sesión quiteña.

Manifestó que, de acuerdo con la proposición argentina, la conferencia extraordinaria debía abordar la cuestión de los ingresos de otros países en la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como la formación de un organismo regional del trabajo y otros asuntos relativos al mantenimiento de los contactos de alto nivel entre las naciones americanas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.— OPERACIONES DEL 11 SEPTIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.890 Bco. Estado 10-6, 75
304 Bco. Crédito, 130
621 Bco. Chil, 440
100 Bco. Chile, 430
900 Bco. Chile, 425
378 Bco. Hipotecario, 100
1.533 Bco. Osorno, 180
600 Bco. Panamericano, 100
6.750 Bco. Sud Am., 53 1|2
2.200 Aucanquilcha, 31
12.500 P. de Lobos, 20
874 Tamaya, 4
1.300 Colcura, 29
1.700 T. del Fuego, 157
2.500 T. del Fuego, 155
2.000 T. del Fuego, 156
230 Lautaro A., 2.200
100 Lautaro A. OD., 2.200
200 Lautaro C., 220
100 Lautaro C. OD., 220
2.000 Lautaro C., 210
1.000 Iquique Port. OD., 55
9.000 Iquique Port., 55
200 Sedylán B., 3
3.000 T. Viña, 11
1.100 Yarur, 290
300 Bima, 11 1|2
1.400 Cervezas, 100
14.200 Cía. Industrial, 69
6.300 Copec, 60
3.000 Copec, 59 1|2
6.300 Copec, 58
1.000 Copec OD., 58
100 Copec, 57 1|2
1.203 Cristales, 21
49.500 Electr. Ind., 15
3.00 Eperva, 290
500 Eperva, 285
133 Fosforos, 55
9.800 Fósforos, 56
8.543 Gas Stgo., 27
1.400 Insa, 340
10.000 Loza Penco, 38
428 Loza Penco, 37
40.400 Lucchetti, 12 3|4
11.000 Mad. Cholguán, 10 1|2
200 Melón OD., 282
750 Melón, 282
1.000 Melón, 278
300 Meln OD., 278
1.100 Melón, 275
1.000 Melón, 273
14.244 Naviera Arauco, 26
100 Pap. y Cartones, 148
3.600 Pap. y Cartones, 147
15.000 Pap. y Cartones, 146
3.750 Pap. y Cartones, 145
3.000 Pap. y Cartones, 140
800 Pap. y Cartones OD., 140
700 Pesquera, 4 1|2
33.000 Pesquera, 4 3|8
68.000 Pesquera, 4 1|2
1.000 Pizarreño, 140
1.300 Pizarreño, 138
800 Pizarreño, 135
300 Pizarreño OD., 135
22.0000 Renta, 70
5 Soprole B. OD., 1.400
8 Soprole B., 1 400
3.000 Teléfonos, 20 1|2
500 Teléfonos OD., 20 1|2
1.300 Teléfonos, 20 1|2
1.100 Vapores, 147
500 Vapores OD., 147
2.000 Vapores, 145
1.000 Vapores, 144
500 Cap, 208
8.450 Cap, 210
585 Cic, 28
415 Cic OD., 28
1.000 Cic, 28
1.700 Elecmetal, 215
1.000 Elecmetal, 210
12.000 Fensa, 7 1|4
3.900 Madeco, 40
3.000 Madeco, 39 1|2
3.000 Madeco Oct. 27, 40
2.000 Mademsa, 32 1|2
606 Segs. Maritima, 26 1|2

OPERACIONES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 12 A 13 HORAS.

400 Hipot. Ch. 10-6 OD., 75
2 Bco. Central, 10.000
400 Bco. Concepción, 130
200 Bco. Concepción, 140
160 Bco. Chile, 420
100 Bco. Chile OD., 420
1.000 Bco. Chile, 420
7.068 Bco. Chile, 422
100 Bco. Chile, 424
500 Bco. Chile, 425
100 Bco. Chile, 424
300 Bco. Chile OD., 425
1.312 Bco. Chile, 425
1 Bco. Chile OD., 425
1.009 Bco. Chile, 425
3.000 Bco. Sud Am., 52 1|2
2.520 Bco. Sud Am., 53
53 Bco. Sud Am. OD., 53
200 Bco. Sud Am. OD., 53
5.000 Bco. Sud Am., 54
6.981 Lota, 4 1|2
5.000 Colcura, 29
15.500 T. del Fuego, 156
7.000 Wagner Stein, 17 1|2
4.000 Wagner Stein, 18
100 Lautaro A., 2 250
54.100 Caupolicán, 21
8.000 T. Viña, 11
500 Yarur, 295
2.500 Yarur, 300
39.200 Cía. Industrial, 68
600 Copec, 57 1|2
22.300 Copec, 58
200 Copec, 58 1|2
100 Copec OD., 58 1|2
500 Copec, 57 1|2
700 Copec, 53
8.000 Copec, 57 1|2
1.284 Eperva, 290
548 Gas Stgo., 27
1.000 Insa, 340
4.000 Insa, 350
1.800 La Rural, 28
5.100 La Rural OD., 28
6.900 La Rural, 28
2.000 Loza Penco, 38
31.000 Lucchetti, 12 3|4
10.500 Mad Cholguán, 10
500 Melón, 273
1.000 Melón, 275
500 Melón, 277
2.272 Melón, 280
386 Naviera Arauco OD., 26
208 Naviera Arauco, 26
21.500 Pap. y Cartones, 140
2.000 Pap. y Cartones OD., 140
2.500 Pap. y Cartones OD., 142
500 Pap. y Cartones, 142
500 Pap. y Cartones, 143
500 Pap. y Cartones, 142
4.300 Pap. y Cartones, 143
2.200 Pizarreño, 138
1.500 Pizarreño OD., 138
500 Pizarreño, 138
500 Pizarreño, 139
6.000 Pizarreño, 140
900 Ref. de Viña, 100
100 Ref. de Viña OD., 100
4.900 Tattersall, 103
2.400 Vapores, 144
1.000 Vapores OD., 144
550 Vapores, 146
1.000 Vapores OD., 146
2.600 Vapores, 148
2.200 Vapores, 145
300 Vapores, 144
200 Cap, 210
500 Cap OD., 210
100 Elecmetal OD., 210
3.500 Elecmetal, 210
5.000 Madeco, 39 1|2
5.000 Madeco, 27 Oct 40
14.700 Madeco, 40
15.200 Madeco, 40 1|2
11.477 Socometal OD., 20

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

En el día de ayer la plaza bursátil se mostró activa en su accionar, pero con precios irregulares y de baja. En efecto, el volumen de operaciones fue de interés aunque se vio bastante disminuido en relación a los otros días de la semana. Los precios que habían experimentado alzas importantísimas (lunes 7) paulatinamente fueron decayendo, produciéndose nuevamente en las [illegible] de ayer pérdidas de consideración en varios rubros.

Los bonos hipotecarios con un reducido monto de operaciones mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [illegible] acciones en Santiago, 51.436 acciones con Valparaíso y 2.290 [illegible] nominales en bonos.

El cierre acusó 14 alzas contra 26 bajas, tendencia débil.

La semana que termina fue de mucho interés, tanto por los volúmenes operados que rebasaron todas las expectativas como [illegible] índices de precios que alcanzaron ganancias de mucha importancia. No obstante, como dijimos en párrafo anterior, la plaza en [illegible] últimas sesiones se vio muy disminuida en sus transacciones [illegible] bajas en casi la totalidad de los rubros. Sin embargo, y a pesar de [illegible] bajas experimentadas en los últimos días el mercado arrojó en [illegible] índices de precios un favorable balance de 75 alzas contra 18 bajas.

FONDOS MUTUOS

Crecinco ... ... 2.[illegible]
Capitales Unidos ... ... 1.[illegible]
Capitales Unidos ... ... 1.[illegible]

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 60 n
B. Estado 6 3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile, 6-1, 74 n
Hip. Chile, 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 10.000 t
Concepción, 138 v
Continental, 12 n
Crédito, 130 c
Chile, 425 v
Edwards, 48 n
Español, 135 n
Hipotecario, 100 t
Israelita, 105 n
Italiano 13 1|2 n
Nac. del Trabajo, 15 n
Osorno, 180 t
Pacífico, 8 n
Panamericano, 100 t
S. Americano, 54 v
Talca, 270 c

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 31 c
Chañaral, 12 n
Cerro Grande, 540 n
Del. Punitaqui, 7 3|8 n
Disputada, 69 n
Lota-Schwager, 4 1|2 t
Manganesos, 300 n
Merceditas, 2 1|2 n
M. Fertilizantes, 40 n
Ocuri, 215 n
Oruro 36 n
Presidenta, 7 n
P. de Lobos, 20 t
Tamaya, 5 n
Tocopilla, 180 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 250 n
Colcura, 29 t
Copihue, 27 n
Gente Grande, 120 n
Laguna Blanca, 420 n
La R. Sofruco, 420 n
Rupanco, 170 n
Tierra del Fuego, 156 t
Viña C. y Toro, 425 n
Wagner Stein, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A, 2.250 c
Anglo Lautaro C, 210 t
Iquique Port., 56 c

TEXTILES

Caupolicán 21 t
Chiteco, 16 5|8 n
Fiap, 70 n
Paños Bellavista, 155 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 40 n
Rayonhil, 16 v
Sedylán A, 2 3|4 n
Sedylan B, 2 t
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 62 n
Textil Viña, 11 t
Victoria de P. Alto, 7 3|4 n
Yarur, 300 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 8 n
Arrocera EGA, 17 n
Ascensores Nacional, 345 c
Bima 11 1|2 t
Carozzi, 36 n
Cervecerías Unidas, 100 n
Club de Golf, 55.000 n
Club Hípico, 470.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 340 n
Coia, 650 n
Colorantes, 70 n
Cía. Industrial, 68 t
Copec, 57 1|2 t
Cristalerías Chile, 21 t
Chilectra, 55 n
Distr. de Talca, 14 n
Electricidad Ind., 15 v
Electromat, 68 n
Embotelladora Andina, 20 1|2 n
Eperva, 290 t
Farmo Química 7 n
Fósforos, 56 t
Gas de Santiago, 27 t
Gas de Valparaíso, 12 n
Hucke Hermanos, 95 n
Implatex, 12 c
Industr. Bellavista, 10 v
Industrias Varias, 11 OCV
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmob. Huelén, [illegible]
INSA, 350 c
Interamericana, [illegible] n
Interoceánica, [illegible]
La Rural, 2[illegible]
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 12 [illegible]
Mac Kay, 11[illegible]
Maderas Cholguán, [illegible] t
Melón 280 t
Molinera [illegible] n
Muelles P. [illegible] 4 3|4 n
Naviera Arauco, [illegible]
Papeles y Cartones 143 c 1|2 c
Pizarreño, 140 [illegible]
Polpaico, 218 [illegible]
Quimifarm, 1[illegible]
Refractarios Lota, [illegible] 1|2 n
Refinería de Viña, [illegible] t
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra Benard, [illegible] v
Sanitas, 9 1|2 [illegible]
Sogeco, 7 n
Soprole B, 1.400 [illegible]
Tabacos, 260 [illegible]
Tattersall, 103 t
Teléfonos 20 1|2 [illegible]
Teléfonos, 20 1|2 [illegible]
Vapores, 144 c
Vidrios Planos, [illegible]
Volcán, 43 c

METALURGICAS

Cap, 210 c
Cap D, 210 [illegible]
Cic, 28
Cobre Cerrillos, [illegible]
Elecmetal, 2[illegible]
Envases, 3 1|4 n
Fensa, 7 1|4 t
Ferriloza, 10 v
Indac, 11 1|4 [illegible]
Indura, 13 c
Madeco, 40 1|2 [illegible]
Mademsa, 32 1|2 [illegible]
Mademsa, 32 1|2 [illegible]
Mecánica Ind. [illegible]
Socometal, 20 t

SEGUROS

Ch. Cons. Gral. [illegible]
Lloyd de Chile [illegible]
Marítima, 26 1|2 [illegible]
Nacional, 38 n
INDICE GENERAL PRECIOS, 2.[illegible]

TRANSACCIONES

BONOS NOM. E°
TRANS. EN STGO.
OPER. CON VALPSO.

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 397.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 392.0.0 Comp.
" 355.0.0 Vend.		" 393.0.0 Vend.
" 3.0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 5.0.0 BAJA
" 354.0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 353.0.0 Comp.
" 355.0.0 Vend.		" 353.10.0 Vend.
" 2.0.0 BAJA	FLUCTUACION	" 1.0.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	CALMADA
100 TON. LARG.	VENTAS	700 TON. LARG.

FERIA "EL TATTERSALL"

CERDOS

25	3.316	1,435	Maipú
19	2.326	1,427	Loncoche
19	2.312	1,425	Loncoche
16	1.760	1,422	Temuco
11	1.524	1,422	Maipú
20	2.122	1,419	Loncoche
12	1.658	1,415	El Monte
6	708	1,415	Loncoche
1	116	1,409	Curacaví
1	188	1,407	San Bernardo
6	658	1,399	Mostazal
3	352	1,395	Ñuñoa
2	285	1,388	Curacaví
16	1.804	1,384	Bulnes
3	372	1,384	Temuco
2	336	1,384	Graneros
10	1.224	1,381	Pichidegua
9	1.148	1,381	Pichidegua
2	312	1,368	Rancagua
18	1.736	1,356	San Pedro
15	1.822	1,356	Lautaro
7	660	1,364	Rancagua
4	436	1,351	Pirque
17	1.686	1,348	Lautaro
2	324	1,346	Temuco
1	174	1,346	Paredones
13	1.160	1,334	Calera de Tango
6	1.062	1,324	Linderos
2	214	1,324	San Fernando
8	924	1,321	Los Vilos
1	132	1,321	Ovalle
11	952	1,318	Ovalle
4	358	1,316	Puente Alto
17	1.686	1,314	Graneros
10	882	1,308	Calera de Tango
2	210	1,305	San Bernardo
3	246	1,300	Ovalle
16	1.388	1,297	Lautaro
10	808	1,295	Temuco
4	348	1,295	Ovalle
18	1.486	1,293	Bulnes
19	1.468	1,287	Pichidegua
1	128	1,287	Ñuñoa
10	794	1,285	San Pedro
10	718	1,285	San Fernando
2	234	1,285	Rancagua
2	304	1,277	San Bernardo
11	1.042	1,275	Bulnes
2	164	1,270	Mostazal
4	348	1,267	Ovalle
4	302	1,265	Bulnes
3	234	1,265	Rancagua
4	322	1,265	Ñuñoa
2	220	1,257	Quinta
1	124	1,257	Temuco
1	100	1,257	Conchalí
2	154	1,255	Graneros
1	250	1,253	Maipú
4	310	1.250	Conchalí
15	1.054	1.245	Lautaro
5	360	1.237	Curacaví
11	666	1.233	Temuco
2	458	1.233	Bulnes
2	140	1.230	Pirque
3	190	1.230	Rancagua
9	600	1.225	Bulnes
8	492	1.219	Pichidegua
1	142	1.219	Temuco
2	178	1.216	Temuco
3	204	1.214	Paredones
5	850	1.199	Lautaro
4	294	1.184	La Granja
1	138	1.176	Conchalí
12	790	1.174	Quinta
5	342	1.172	Bulnes
1	52	1.162	Calera de [illegible]
6	294	1.152	Conchalí
1	124	1.139	Puente Alto
7	480	1.133	Conchalí
5	248	1.128	Los Vilos
1	230	1.113	Las Barrancas
3	138	1.105	Ovalle
1	40	1.032	Melipilla

Número de cabezas [illegible] 612.

NOTA: Se suspende la [illegible] viernes 18 del presente.

POR EL GRAN SANTIAGO

QUINTA NORMAL. REGIDORES DE LA MAYORIA Y SUS ESPOSAS.—En el grabado de derecha a izquierda, regidor Rogelio Muñoz (radical), Alcalde Luis Leiva Sáez, y el regidor Gilberto García (démocratacristiano), con sus respectivas cónyuges. Estos ediles forman la mayoría del gobierno comunal, y actúan con la colaboración de los regidores Berta Rosa Fuentes Carrasco (liberal) y Alfredo Hormazábal (comunista), los cuales no aparecen en el grabado. Todos están desarrollando una amplia y efectiva labor en beneficio de los habitantes de Quinta Normal, la que es reconocida por los diversos sectores y la colectividad en general. (Foto, Manuel Tapia E., Adolfo Silva Vera, corresponsal).

MAIPU:

Programa de Festividades Patrias de gran interés elaboró Municipio

Habrá un desfile desde el Templo Votivo al Monumento a Los Héroes.— Participación activa del Instituto O'Higginiano, Leones, Asociación de Fútbol, Escuelas y otras instituciones

MAIPU.— El programa oficial de celebración de Fiestas Patrias en la comuna quedó totalmente elaborado después de una sesión efectuada el jueves último en la Municipalidad, con la asistencia de delegados de diversas instituciones locales, como Leones, Instituto O'Higginiano, Cruz Roja, Asociación de Fútbol y directores de establecimientos educacionales. Presidió la sesión el alcalde José Luis Infante Larraín. El programa quedó como sigue:

JUEVES 17: Iluminación del Monumento a los Héroes a cargo de la Industria INSA. 19.30: Inauguración de la exposición escolar con motivos pariótticos en los casinos de la medialuna. En esta exposición los establecimientos escolares tendrán a su cargo varios stands. 20.30 horas: Programa artístico a cargo del Club Fotográfico e Instituto O'Higginiano de Maipú.

DIA 18: 7 horas: Embanderamiento de la comuna, salvas de 21 cañonazos a cargo del ex oficial de artillería Alfonso Vásquez, desayuno en las escuelas. Dos bandas recorrerán la comuna al son de aires marciales. 10 horas: Misa de Acción de Gracias en el Templo Votivo Nacional, oficiada por el Cura Párroco Alfonso Alvarado. A dicho acto asistirán las autoridades edilicias de Maipú. 10.30 horas: Desfile desde el Templo al Monumento a los Héroes, con la participación del Instituto O'Higginiano, Asociación de Fútbol, Cruz Roja y todos los escolares de la comuna. 11 horas: Acto cívico en el Monumento, en el cual se consulta un discurso de Raúl Téllez Yáñez; Entrega de premios a los escolares. Habrán dos premios especiales del Instituto O'Higginiano, denominados "Arnaldo Téllez Martínez" y "Blanca Yáñez de Téllez", los que se entregarán a los mejores alumnos que hayan presentado temas patrióticos. Un trompeta hará silencio en memoria a los héroes. Finalmente, el alcalde de la Municipalidad de Maipú pronunciará una alocución patriótica. 12.30 horas: Inauguración oficial de las fondas y ramadas. En la tarde se realizará un encuentro de fútbol en el Estadio Municipal, a cargo de los seleccionados juveniles de Conchalí y Maipú en disputa de un valioso trofeo obsequiado por la Municipalidad. 16 horas: Visita de las autoridades a la exposición escolar. Cabe señalar que en el presente año presentarán stands la Escuela de las Religiosas Ursulinas, como asimismo el Colegio Don Orione, Colegio San Buenaventura, Liceo Municipal, Escuela 85, y, además, el Instituto O'Higginiano y el Club de Leones de Maipú.

DIA 20: El programa oficial consulta, a las 10.30 horas, un concierto en el Monumento, con la participación de una banda militar.

Finalizará el programa oficial en la tarde del domingo 20, a las 18.30 horas, en el mismo Monumento, con un gran desfile artístico y folklórico auspiciado por la Municipalidad de Maipú, con la participación de artistas de radio de la capital y conjuntos del pueblo de Maipú.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

LAS CONDES:

AMPLIADO PROVINCIAL CELEBRAN MAÑANA OBREROS MUNICIPALES

LAS CONDES.— En el Instituto Cultural de Las Condes, se llevará a efecto mañana domingo un ampliado provincial de obreros municipales, reunión destinada a tratar los problemas de carácter económico, gremial y social del personal de obreros municipales.

Corresponderá a la directiva de la Unión de Obreros Municipales de Las Condes, recibir a las delegaciones en dicho Instituto, ubicado en Avenida Apoquindo 6570, frente al Estadio Italiano, para lo cual se han designado las comisiones respectivas, como igualmente para los festejos que serán agraciados los invitados.

El principal de los debates, será: "Caja Nacional de Previsión de los Obreros Municipales de Chile"; Análisis de los problemas internos de las Municipalidades; Cuenta de la Junta Provincial Santiago y otras materias.

El directorio de la Unión de Obreros Municipales de Las Condes, es la siguiente:

Presidente, Manuel Rosales R.; secretario de actas y correspondencia, Luis Mancilla Cortez; secretario de Organización y conflictos, Julio Oliva Cisternas; secretario de Bienestar Social, Hugo Alvarez Valenzuela; secretario de deportes y cultura, Jorge Barra Vallejos; tesorero general, Juan Díaz Moraga; vicepresidente, don Segundo Acevedo

QUINTA NORMAL:

CLUB DEPORTIVO "JOSE LAZO MUÑOZ" ELEGIRA SU REINA

Mañana se efectuará el primer escrutinio

QUINTA NORMAL.— En la sede social, Andes 3028, el Club deportivo "José Lazo Muñoz", mañana, a las 20 horas, procederá a hacer el primer escrutinio para la elección de reina, que con motivo de la celebración de su aniversario tendrá esta entidad, la semana del 11 al 18 de octubre próximo. Las candidatas Paulina Daroch, Margarita Delzo, Sonia Inés Escobar F., Eliana Orrego S., Nancy Román G. y María Teresa Serra V., han tenido hasta la fecha una venta de votos numerosa, y sus apoderados activan a "full" sus respectivas campañas de colocación de ellos.

Como se ha manifestado, durante la semana de festejos esta entidad deportiva desarrollará un nutrido programa, en el que se considerarán bailes, campeonatos de pimpón, fútbol, etc, con sociedades congéneres del sector, habiéndose ya abierto las inscripciones de los clubes que deseen participar en estas fiestas que serán, a no dudarlo, todo un éxito, dado el entusiasmo que existe entre los socios, familiares y vecinos del barrio.

Hoy, a las 20 horas, ofrecerá un baile social, a sus simpatizantes en el local de Andes 3028, la candidata Paulina Daroch, al cual han adherido centenares de admiradores, estando este acto amenizado por dos orquestas capitalinas. (Adolfo Silva Vera, corresponsal.)

QUINTA NORMAL:

NOTA SOCIAL

QUINTA NORMAL.— MATRIMONIO.— Hoy, a las 19 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Catedral esquina de Santa Fe), se llevará a efecto el matrimonio de la srta. Eliana Reyes y el sr. Eduardo González Leyton, ambos hijos de antiguos y prestigiosos vecinos del sector Lo Franco. Se ofrecerá, enseguida, una recepción en casa del novio, Walls 4566, a la que concurrirán caracterizados vecinos, autoridades y amigos de los recién desposados. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).



BARRANCAS. HUASOS EN LAS FIETAS DEL 18.— Estos dos guapos huasos, son integrantes del Club de esta importante y populosa comuna, que tendrá activa participación en los números que se efectuarán en las festividades del aniversario de la Independencia Nacional. El Alcalde, Benito Flores Neira, y sus activos ediles, en el presente año, han dado especial realce a estas fiestas, y por ello solicitaron, entre otros, el que estos hombres representantes de nuestros huasos chilenos, tuvieran su merecida participación para dar a los habitantes del sector una atractiva impresión de criollismo. Se ha dado a conocer que en el desfile cien huasos con sus vistosas indumentarias y aperos, montando briosas cabalgaduras rendirán honores al pabellón nacional, para enseguida realizar una lucida presentación de fiestas a la chilena, topeaduras, y otras pruebas, que deleitarán a la concurrencia. (DIGNA SILVA CABRERA, corresponsal. Foto, Manuel Tapia E.).

Diez semáforos se colocaron en la calle Santa Rosa

SAN MIGUEL.— Los habitantes del sector Santa Rosa de la comuna de San Miguel, están de pláceme porque dicha arteria del Gran Santiago está tomando caracteres de avenida, ya que la Municipalidad ha proyectado convertirla en la segunda en importancia comunal.

Recientemente fueron inaugurados 10 semáforos en las calles de mayor tránsito, servicio que era una necesidad vital para esas calles transversales a Santa Rosa.

Es así como desde hace 7 días funcionan señalizadores eléctricos en Pintor Cicarelli, Estrella Polar, Alvarez de Toledo, Salesianos, Ingeniero Budge, Ureta Cox, Pirámide, Departamental, Sebastopol y Callejón Lo Ovalle.

Estos semáforos costaron al Municipio cerca de 100 mil escudos.

EN VICUÑA MACKENNA.— Recientemente la Municipalidad de San Miguel realizó el estudio para colocar semáforos en Vicuña Mackenna, en un total de cinco, los que quedarían ubicados en Rodrigo de Araya, Santa Elena, San Joaquín, Zañartu y otra esquina que se estudia. En principio la determinación ha sido tomada por el Municipio, ya que la obra debe ser realizada en unión con la Municipalidad de Ñuñoa.

CABRERO:

NUEVA ESCUELA PARA 600 ALUMNOS SE ENTREGA HOY

Es la número 656 que ha edificado la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales

CABRERO.—Un edificio con capacidad para 600 alumnos, en el que funcionarán las Escuelas 9 y 20 de este pueblo de la provincia de Concepción, entregará hoy, a las 11.30 horas, al servicio la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

El edificio, que es el número 656 construido por la Sociedad desde su fundación, tuvo un costo de Eº 208.636,55 y cubre una superficie edificada de 127 metros cuadrados.

Cuenta con 12 salas de clase, dos talleres, sala para el desayuno escolar, patio con escenario, casas para el director y cuidador, además de un pabellón para oficinas y dependencias administrativas.

Al acto inaugural concurrirán el Director General de Educación Primaria, Luis Moll Briones; el Director Provincial de Educación de Concepción, Efraín Campana; la Directora Departamental, Olga Iturra, y autoridades del departamento de Yumbel. En representación de la Sociedad Constructora asistirán el Arquitecto de Obras de Inspección de ese organismo, Edmundo Pulido, y el Director de Relaciones Públicas, Fernando Rodríguez.

Se instalará nueva industria en Arica: Planta de Acido Sulfúrico

ARICA.—Una planta de ácido sulfúrico vendrá a intensificar las actividades industriales de Arica en esta nueva época de resurgimiento. En una reunión que se prolongó hasta después de las dos de la madrugada de ayer, la Junta de Adelanto Local, bajo la presidencia del Gobernador Antonio Encina, aprobó la instalación de dicha planta de ácido sulfúrico en el sector norte de la ciudad, frente a los terrenos de la Compañía Azufrera Nacional. El costo de esta industria sera de 850 mil escudos, la mitad de los cuales serán aportados por la Junta de Adelanto Local, y la otra mitad por FASA, entidad filial de la CORFO, que representa a la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta.

INVESTIGACION POR INCENDIO.—El Juez del Crimen, Humberto Retamal, dispuso que se realice una amplia investigación respecto el último incendio registrado en la Feria Sangra, en el que las pérdidas alcanzaron a 30 mil escudos, siendo el mayor de los afectados el comerciante Eduardo Jirón, el cual no tenía seguros.

DIRIGENTE SINDICAL DEMOCRATACRISTIANO.— Regresó ayer a la capital el dirigente nacional sindical demócratacristiano Luis Ortega, nacido en Arica, quien tuvo una destacada actuación en la reciente elección presidencial en favor del candidato triunfante, senador Eduardo Frei.

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS.—Con asistencia de las principales autoridades civiles y militares, y en una reunión presidida por el Alcalde, Santiago Arata, se elaboró ayer el programa de celebración de las Fiestas Patrias, cuyos actos se extenderán desde el día 17 al 20. Las tradicionales ramadas serán inauguradas en la noche del 17.

REMATE DE CABALLOS DE CARRERA.—Desde mañana domingo se dará comienzo a los remates de caballos de carrera entre los particulares que participarán en las próximas actividades del Hipódromo de Arica. (HUMBERTO CROSA, corresponsal).

CONCEPCION.- Dijo el Rector González Ginouvés:

Extensión agrícola ha triplicado la producción en Estados Unidos

Observaciones sobre el Seminario de Educación Superior Agrícola realizado en Nueva York.— En México el Rector impulsó marcha de la Unión de Universidades de Latino América

CONCEPCION.— El Rector de la Universidad penquista, Dr. Ignacio González Ginouvés, formuló interesantes declaraciones relacionadas con las observaciones del viaje que hizo a Nueva York, para asistir al Seminario de Educación Superior Agrícola, y enseguida a México, para concurrir a la Unión de Universidades Latinoamericanas, entidad de la que fue designado Vicepresidente.

Sobre el Seminario de Educación Superior Agrícola realizado en Nueva York, el Dr. González Ginouvés dijo: "Nos reunimos un grupo de educadores para discutir la enseñanza de la agronomía, ya que aunque parezca extraño, no en todas partes esta rama se enseña en las Universidades".

"Cómo experiencia personal —agregó— comprobé en el terreno la tremenda influencia que ha tenido lo que se llama "extensión agrícola" en el desarrollo de la agricultura norteamericana. La extensión agrícola —explicó— es llegar hasta los agricultores y decirles los adelantos que hay. Este es un deber del Estado y ha permitido en los EE. UU., que se produzca tres veces más que antes de la última guerra. Creo que hay necesidad imperiosa de desarrollar en Chile un programa a largo plazo de extensión agrícola.

"Sin embargo, no es de responsabilidad de las universidades llevar a cabo un plan de esta naturaleza. Lo que sí debemos hacer es colaborar con él si éste llega a implantarse, en labores de investigación y asesoría".

Dijo también, que la Reforma Agraria en Chile, nada cambiaría el sistema actual, si no va aparejada con la asesoría.

EN MEXICO.— Respecto de su viaje a México, y después de expresar que la marcha de la Unión de Universidades Latinoamericanas ha sido hasta el momento muy lento y un tanto anodina, dijo que lo había realizado para estudiar una fórmula de agilizar esa marcha, de acuerdo con otros dirigentes, ya que en ese país están el presidente y el secretario general de la Unión.

Se trató sobre diversos proyectos que beneficiarían directamente a todas las universidades de América Latina, tal como la edición de un catálogo en el que se contemplen las características fundamentales de cada universidad, para ayudar al mutuo conocimiento. También se hace necesario propender a ciertas definiciones, es decir, como se le llama en las diferentes universidades a los estudios de una misma materia.

Dijo también el Rector González Ginouvés, que se estudiará la posibilidad de editar textos de estudios comunes, que puedan servir a los alumnos de las diversas universidades latinoamericanas.

Agregó, además, que es posible que en marzo próximo se efectúe una reunión del Directorio de la Unión, para tomar acuerdos concretos sobre las materias anteriores.

INDEPENDIENTES CONSTRUIRAN UNA ESCUELA PARA DONARLA AL GOBIERNO DE FREI

Comité Provincial penquista lanzó un desafío a todas las demás provincias del país para que materialicen una colaboración semejante al futuro Gobierno

CONCEPCION.— Un original y patriótico desafío lanzaron a todas las provincias de Chile los profesores, técnicos y pobladores de Concepción, que apoyaron la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei. El desafío consiste en que cada provincia construya, por sus propios medios, una escuela para ser donada como aporte a los planes educacionales del gobierno del actual Presidente Electo.

En el Hotel City de Concepción se reunieron los profesores, técnicos y pobladores penquistas que integraron el Comando Provincial Independiente Freista, en una conferencia de prensa. Los dirigentes, bajo la presidencia de Jorge Andwanter, dieron a conocer sus planes.

"Como efectiva labor de apoyo a los planes educacionales del Presidente Electo —dijo Jorge Andwanter—, todos los independientes que hemos trabajado en este Comando Provincial hemos decidido materializar esta colaboración construyendo una escuela y donandola al futuro Gobierno del Presidente Frei".

Los planos de este establecimiento serán confeccionados por arquitectos del Comando de Independientes Freistas de esta ciudad, en tanto que sus ingenieros harán los estudios de terreno y los cálculos. Los profesores pondrán a su disposición un completo plan de estudios que contemplan todas las necesidades escolares.

La escuela, que deberá estar terminada antes de marzo próximo para entrar en funciones en el año escolar de 1965, estará ubicada en el barrio norte de la capital penquista, sector netamente popular.

Pero los independientes de Concepción no desean que su contribución sea un hecho aislado. Con tal motivo, han lanzado un desafío a todos los comités independientes provinciales del país, de modo que cada uno de estos núcleos aporte un establecimiento al Gobierno de Frei. "Con esto —dicen los penquistas— colaboraremos eficazmente con el gobierno popular. El Presidente Electo ha dicho que su administración abrirá las puertas de la educación a todos los niños de Chile, sin importar en absoluto su condición social. Los desposeídos, por lo tanto, tendrán ahora su oportunidad".

VALPARAISO



VALPARAISO.— COMIDA DE LINEAS AEREAS Y AGENCIAS DE TURISMO.— Como todos los meses, se efectuó ayer, en el Club de Viña del Mar, la comida que tradicionalmente realizan las Líneas Aéreas y Agencias de Turismo de Valparaíso. A esta reunión de camaradería, que transcurrió en un grato ambiente, asistieron las siguientes personas: Ana Rojas, Verónica Gómez y Saturnino Améstica, de Iberia; Lucy Serey y Víctor Sartori, de Exprinter; Pilar Veas, Vilma Müller y Helmut Wenreich, de Turismo Forestier; Carmen Stark y Karl Christiansen, de Lufthansa; Ana Patiño, de LAN; Bent Wettergreen, de Service Tour; José Luis Stockebrand, de KLM; Cecilia Genzsch, de Alitalia; Héctor Oliva, de Gondrand; Bruno Follegatti, de Italmar; Luis Camus, de Air France; Mario Sommerville, de Turismo Oroco, y Sergio Gianeza, de Swiss Air, Santiago.

Revista Preparatoria se efectúa hoy en el Parque Alejo Barrios

VALPARAISO. — Hoy se efectuará en el Parque Alejo Barrios, de Playa Ancha, la tradicional Revista Preparatoria de la Parada Militar, que se realizará, como todos los años, con motivo de las Fiestas Patrias, en ese puerto.

La Revista se iniciará a las 10 horas, en la misma forma que será realizada el 18 próximo.

Tomarán parte en esta Revista las siguientes fuerzas: Regimiento Escuela Naval, al mando del capitán de Fragata Daniel Arellano; Regimiento Escuelas, al mando del capitán de Fragata R. Abbot; Regimiento Escuadra, al mando del capitán de Fragata A. Troncoso; Regimiento Infantería de Marina, al mando del capitán de Fragata C. Collado; Regimiento de Infantería N.o 2, "Maipo", al mando del teniente coronel A. Timmerman; Regimiento de Caballería N.o 4, "Coraceros", al mando del mayor de Ejército C. Vargas.

En la revista Preparatoria de hoy no tomará parte el Regimiento "Coraceros", que sólo lo hará en el día de la Parada, que se realizará en la elipse del Parque Alejo Barrios.

El desfile será realizado en el orden siguiente: Escuela Naval, Regimiento Escuelas, Regimiento Escuadra, Regimiento Infantería "Maipo". Las bandas de la Escuela Naval, Regimiento Escuelas y Escuadra actuarán en forma conjunta.

El Comandante General de la Guarnición, contraalmirante Jorge Balaresque Buchanan, pasará esta revista preliminar en Playa Ancha, que, como todos los años, constituye un brillante anticipo de lo que será la Parada Militar que se realiza el viernes 18.

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA

EN VALPARAISO. — HOY: KNOP, en calle Bustamante 198; BUJANDA, en Plaza Ecuador 660; PROVIDENCIA, en calle Hontaneda 2718.

MAÑANA: MEYER, en calle Cochrane 285; VALPARAISO, en calle Independencia 1817; MUNNICH, Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR.— HOY: VILCHES, en calle Valparaíso 1192; EL INDIO, en calle Agua Santa 2.

MAÑANA: EWERTZ, en calle Valparaíso 480; SANTA INES, en calle Concón 1780.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Los fugitivos de Zahrain. Espia por mandato.
BRASILIA.— La noche de la iguana.
COLON.— Los pícaros asociados.
CONDELL.— Madres modernas. Amores a pleno sol.
IMPERIO.— Perseo el invencible. Todos son culpables.
METRO.— La noche de la iguana.
PACIFICO.— La joven marcornadora. Carmen, la de ronda.
REAL.— Yo, ella y la otra.
VALPARAISO.— El pirata hidalgo.
VELARDE.— El espadachín del diablo.
VICTORIA.— Samarkanda. Sangre y arena.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— El doctor insólito.
ORIENTE.— Día de vino y rosas. El mundo de noche.
REX.— Los hijos del capitán Grant.
RIALTO.— Las siete espadas del vengador. Yo, ella y la otra.

AQUI... EL PUERTO

NUEVO PETROLERO PARA NUESTRA MARINA MERCANTE.— Una nueva unidad para el transporte de combustible crudo adquirió la Sociedad Anónima de Navegación Petrolera, SONAP, transporte que se efectúa desde Punta Arenas a la Refinería de Concón. El nuevo petrolero se llama "Ely Maersk" y tiene 24.400 toneladas; es gemelo del "Magallanes", también de SONAP. Por otra parte, el petrolero "Manantiales" ha sido vendido recientemente a armadores griegos.

CELEBRAN COMBATE DE RANCAGUA.— El viernes 2 de octubre se efectuará en Valparaíso un gran acto de celebración del 150.o aniversario de la Batalla de Rancagua, el cual se realizará en la Plaza O'Higgins de este puerto. Tropas de la Guarnición Militar formarán desde la mañana en el Monumento al Padre de la Patria que existe en esa plaza y se efectuará un programa en que tomarán parte colegios fiscales y particulares de la provincia. Además, ese día serán entregados los premios a los ganadores del Concurso Escolar sobre la mencionada batalla, estando ya en poder del jurado los trabajos realizados por los estudiantes. Componen este jurado Gabriela Celis de Roca, Directora del Liceo Nº 3 de Niñas; R. P. Jaime Fernández, José Parra von Bergen, Luis Silva Salinas y Heriberto Ramos.

HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS.— Un homenaje a las Fuerzas Armadas rendirán en la noche del jueves 17, en el Hotel O'Higgins, los clubes de Viña del Mar, Valparaíso, Playa Ancha, Quilpué y Villa Alemana, con motivo de las Fiestas Patrias. Al acto han sido invitadas las autoridades de Viña del Mar y Valparaíso. El Rotary Club viñamarino ha tenido a su cargo la organización de esta reunión en conjunto, a la cual los rotarios asistirán acompañados por sus esposas.

REUNION ALMUERZO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA.— Hoy se efectuará el tradicional Curanto Anual del Centro de Ingenieros de la Provincia en el Refugio de Quebrada Verde, a las 13 horas, siendo organizado por el Ingeniero Federico Corssen. Los puntos de partida serán Plaza Sotomayor frente al Correo y Club Naval de Valparaíso, a las 12 horas, y Club Viña del Mar, a las 11.45 horas. Se encarece a los señores socios en esta ocasión en que el almuerzo se efectuará fuera de la ciudad, comuniquen con oportunidad su adhesión al fono Nº 85131.

PAPERCHEASE DE FIESTAS PATRIAS.— Hoy se efectuará el Paperchease "Fiestas Patrias", a cargo de los zorros Inge Osterloh y C. Arkan. La salida será de la Plaza España, en Reñaca, a las 15 horas. Los participantes que monten caballos prestados por el Regimiento "Coraceros", deberán retirarlos del Regimiento, a las 14 horas, y devolverlos al mismo lugar al finalizar el Paperchease. A la llegada al Club House se ofrecerá un coctel y unas once-comidas bailable. Las inscripciones se reciben hasta hoy día en los fonos 80261, 83649 y 81477.

HABRA DOS RAMADAS OFICIALES EN PARQUE PEÑUELA.— El Parque Peñuela se prepara para celebrar el 18 en forma y es así como el campeonato de volantines y rayuelas que se efectuará en dicho lugar, se sumarán dos Ramadas Oficiales que funcionarán el 19 del presente. Una de ellas será atendida por voluntarios de la 11a. Compañía de Bomberos de este puerto, y la otra por el Hogar de Menores de Carabineros, que funciona en la 4a. Comisaría del Cerro Florida. El 19, desde las 9 de la mañana hasta las 18 horas, se dispondrá de locomoción continuada hasta el Parque. Los vehículos saldrán desde la Universidad Católica en Valparaíso y Plaza Vergara en Viña del Mar. Por otra parte, centenares de personas se han inscrito para la competencia de volantines que se efectuará el 19, con valiosos premios para los ganadores. Igualmente se han habilitado más de cien cancha de rayuela.

ANIVERSARIO DE "EL MERCURIO", PORTEÑO.— Hoy cumple sus 137 años de existencia "El Mercurio", de Valparaíso, el diario más antiguo de habla castellana. El diario ha recibido numerosas felicitaciones por el nuevo aniversario.

COLECTA A FAVOR DE HOSPITALES.— Hoy se efectuará en este puerto una colecta a favor de obras sociales que se realizan en hospitales de la zona. La colecta es organizada a favor de la Sociedad de Señoras "San Juan de Dios", institución que se preocupa de realizar diversas obras sociales entre los enfermos más necesitados de los hospitales de esta zona. Como esta institución carece de fondos para sostener este plan de ayuda, debe recurrir a la generosidad pública para proseguir en su labor.

ATLETISMO:

PRESELECCION JUVENIL ACTUA EN VALPARAISO

Hoy y mañana el plantel de la FEDACHI se presenta en el Estadio Playa Ancha, ante un seleccionado local.— Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela confirman su participación en el 5.o Campeonato Sudamericano Juvenil

En la mañana, a las 7.45 horas, partía la preselección juvenil de atletismo por tren a Valparaíso, donde enfrentará en match especial a una Selección de la Asociación Porteña de Atletismo, hoy y mañana en el Estadio Playa Ancha.

El equipo que la Federación Atlética ha preseleccionado, con vistas al Torneo Sudamericano que se realizará durante los días 25, 26 y 27 de este mes en el Estadio Nacional, está integrado por los siguientes atletas, todos los cuales viajaron a Valparaíso: Peter Junge, Ramón Baronti, Marcelo Moreno, Fernando Moreno, Juan Carlos Ruz, Benedicto Rojas, Eduardo Martín, Ricardo Olivares, Jaime Esquivel, Ramón Montero, José Bascur, Héctor Soto, Homero Arce, Patricio Barrientos, Ananias Gallardo, Boris Lagunas, José Parra, Arno Lagies, Norman Stanger, Santiago Blumell, Cristian Errázuriz, Luis Silva, Gustavo Fuentes, Pedro Ugarte, Marcelo Tapia, Osvaldo Guaita, Adolfo Bachelet, Werner Klotzer, Rolf Hoppe, Alejandro Raddatz, Eduardo Orellana, Enzo Zambrano, Mario Contreras, Fernando Carrasco, Patricio Labán, Jorge Pérez, Manuel Orrego, Sergio Caldera, Werner Haeussler, Armando Farías, Alfredo Larraín, Eugenio Saxton y Sergio Gutiérrez.

VARIOS PAISES CONFIRMAN ACTUACION EN EL SUDAMERICANO JUVENIL. — Cablegráficamente ya confirmaron su participación en el 5.o Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo, las Federaciones de Perú, Ecuador y Uruguay, esperándose de un momento a otro las de Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay. Varias de ellas han solicitado además que les señalen los hoteles en los que se van a hospedar.

A este respecto, sabemos que las Comisiones encargadas por la FEDACHI de estos detalles, ya tienen sus preparativos casi listos, para la llegada de los equipos participantes en el torneo.

El cable, además, da cuenta de que la delegación venezolana estará integrada por 19 atletas y 3 dirigentes, inclusive el entrenador. Los atletas son los siguientes: Pedro Alexandre, Luis Cedeno, Armando Díaz, Silvio Anez, Hernán Espinoza, Pedro Callejas, Jaime David Bell, Augusto Villalobos, Próspero Ramírez, Sergio Guerra, Ramón Iriarte, Jorge León, Ricardo López, Leonardo Martínez, José Navarro y Luis Naranjo.

La delegación vendrá presidida por Eduardo Alfonso, que es el titular de la Federación Venezolana de Atletismo.



ORLANDO GUAITA

Con sus dos equipos juega 'B. Hamamé'

Mañana juega con sus dos equipos de viejos cracks, el Deportivo Benito Hamamé. En la mañana, a las 11 horas, lo hacen los segundos elencos de Benito Mamamé y el Club Lyon y Miquel, y a las 12 horas, los primeros cuadros de Hamamé y Deportivo Unión Macul. El equipo de honor de Hamamé formará con los siguientes jugadores: Camilla Cisternas, Montero, Gutiérrez, Bernal, Pastene, Rojas, Ubilla, Medina, Ramírez, y Rivera. Reservas: Morales, Ortega, Ossa y Jorge Olave. Unión Macul lo hará con: Nicanor Astudillo, Arias, Carlos Orellana, Luis Orellana, Valdenegro, Sepúlveda, Pérez, Herrera, Benavides, Tapia y Astudillo. Al término de los encuentros, habrá un almuerzo a la chilena, el que será amenizado por conjuntos artísticos.

Duros partidos tiene C. Teniente Godoy

EL CLUB Teniente Godoy juega mañana con sus tres equipos adultos, frente al Club Cormendia Real, en la cancha N.o 11 del Estadio Nacional. Ambos clubes disputarán una pelota y un juego completo de medias de fútbol. Los terceros elencos empiezan a jugar a las 13.30 horas, debido a la importancia de este compromiso, el Deportivo Teniente Godoy cita a los siguientes players: González, Astudillo, Rojas, Silva, Acevedo, Loayza, Ramírez, Cortéz, Marilao, Moya, Briones, Arellano, Díaz, Miranda, Vilches, Arteaga, Arancibia, Rodríguez, García, Moris y Baeza.

Campeonato pimpón organiza Juventud Progreso: Cisterna

El Club Juventud Progreso de La Cisterna efectuará en los días 18, 19 y 20 del mes en curso, un campeonato de tenis de mesa, que auspicia la Municipalidad de esa localidad, como uno de los números más relevantes de las Festividades Patrias.

La competencia se efectuará en el local de la Municipalidad, ubicado en el paradero 24 de la Gran Avenida, y será dividida en categorías varones y damas, adultos y juveniles, en individuales y por equipos sólo para varones.

Participarán en el torneo, jugadores de varios clubes de Santiago, tales como Santiago Morning, Municipal, U. Española, Israelita Maccabi, Gimnástico A. Prat, Rufino Melero, como también del club organizador y de otras entidades vecinas. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club Juventud Progreso, Avenida Ossa 0719, Paradero 25, Gran Avenida, y en la Asociación Santiago, Santo Domingo 1334.

Arbitros de Asoc. "Carlos Fanta" dirigirán partidos

La Asociación de Arbitros "Dr. Carlos Fanta", ha designado a los siguientes árbitros, para dirigir los encuentros de fútbol de las asociaciones que se indican, en el día de hoy y mañana:

PARA HOY: Asoc. Endesa, 9.30 y 10.40 horas. Estadio Nacional N.o 13. Cisterna y G. Pérez; Estadio Nac. N.o 14. L. Araya y A. Becerra; Estadio Nacional N.o 15. J. Poblete y M. Rojas; Estadio Universidad Técnica N.o 2. S. Lillo y R. Castillo. Asoc. Adesna. Salud, 16 horas: Cancha Barros Luco, J. Becerra. Cancha Trudeau, J. Castro; cancha Estadio Nacional N.o 14. H. Díaz; cancha San José, Luis Páez; cancha Estadio Municipal de Renca: R. Saavedra; cancha S. El Peral, Luis H. Pérez; cancha R. del Ríoí, D. Cataldo. Asociación Interna LAN-Chile. 16.30 horas. Albino Barrera y Manuel Ríos (martes 15).

ARBITROS PARA MAÑANA.— Asoc. Calera de Tango, 16 horas. G. Pérez, S. Lillo y J. Ortiz. Asoc. Polpaico, 16 horas. M. Pence, A. Becerra y E. Hernández. Asociación La Florida, 15 y 16 horas. Paradero 12, J. Castro y D. Cataldo; Paradero 16, M. Ríos y J. Barrera. Paradero 21. H. Díaz y Villalobos; Paradero 23, R. Castillo y Cisterna; Paradero 25, M. Rojas y Alberto Barrera. Asoc. La Palmilla, 14, 15, 16 horas (9.30 y 11.30 horas). Cancha N.o 1, R. Saavedra y J. Farías; cancha N.o 2, R. Toro y L. Araya; cancha N.o 1, L. Pérez y P. González; cancha N.o 2, A. Becerra y Villalobos.

Match internacional juegan funcionarios de la Univ. Técnica

UN DIFICIL e interesante compromiso deportivo tendrá que cumplir esta tarde, el Club Deportivos Funcionarios de la Universidad Técnica del Estado. En efecto, a las 17 7horas se enfrenta en la cancha N.o 2 del Estadio de la Universidad Técnica, al equipo de la Universidad "El Salvador", de Buenos Aires. Este encuentro futbolístico de carácter internacional culminará con un cóctel que ofrecerá el club dueño de casa, en el casino de Funcionarios de la Casa Central de dicha Universidad.

EQUITACION EN CLUB DE CAMPO:

HECTOR CLAVEL, TRIUNFADOR ABSOLUTO

El Teniente Coronel del Regimiento "Cazadores" se adjudicó tres primeros puestos y un segundo en Adiestramiento.— Hoy prosigue el certamen

Se realizaron ayer las pruebas de la especialidad de Adiestramiento del Concurso Hípico Oficial que organiza "Club de Campo", en su sede de Las Condes.

El Teniente Coronel Héctor Clavel, del Regimiento "Cazadores", se convirtió en la figura principal de la tarde, al obtener tres primeros lugares y un segundo, en las cuatro categorías de esta especialidad ecuestre. En efecto, fue primero en "Fácil", "Principal" y primero y segundo en "Difícil", con sus caballos Chiporro y Frontalera II. Clemencia Sánchez, de la U. Católica, y el Teniente Rolando Gómez, del Cazadores, ocuparon también lugares de preferencia en la prueba de Categoría "Fácil". La otra figura de la tarde fue el mayor Guillermo Squella, de la Escuela de Caballería, que conduciendo a Patifou se ubicó en el primer lugar en la Categoría "Mediana".

Hay que hacer destacar el hecho de que el Teniente Coronel Héctor Clavel, jinete de adiestramiento, que también ha conseguido meritorias figuraciones en torneos internacionales —como por ejemplo en los últimos Juegos Panamericanos"—, se presenta a estos concursos con varias cabalgaduras, lo que representa un esfuerzo extraordinario, en lo que se refiere a la preparación de los mismos, y que revela su vocación y entusiasmo por esta difícil especialidad que pocas veces, por realizar sus competencias en días de semana, habitualmente, recibe el estimulante aplauso del público.

Con los resultados de ayer, Héctor Clavel y Guillermo Squella ratifican una vez sus condiciones y el pro... que han experimentado cabalgaduras en la reali... de los complejos ejercicios una lección de adiestra... to.

PRUEBAS DE HOY.— ... sábado se realizarán las ... guientes pruebas de ... prosiguiendo con el ... ma del Concurso Hípico ... organiza Club de Campo.

A las nueve horas, se ... comienzo a la prueba de ... cera Categoría, para ... guir de inmediato con Se... da Categoría. La mañana ... nalizará con el recorrido ... amazonas. En la tarde, ... las 14 horas, se desarr... la prueba de Cuarta Cate... que tiene más de cien ... mios inscritos y posterior... te, el recorrido A la Ame... na, para Juveniles.



HECTOR CLAVEL, montando a Frontalera II, fue ... d...mente la mejor figura en la prueba Adiestramiento, que estaba programada ayer en el Concurso Ecues... tre Oficial, que se está realizando en las dependencias del Club de Campo, en Avenida Las Condes.

Premia a sus socios el Círculo "Juan Ramsay"

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" iniciará mañana, en la sede social de la Institución, Camilo 340, las tradicionales Fiestas Patrias.

A las 11.30 horas, se efectuará una Asamblea en la que jurarán los nuevos aspirantes a socios, y el presidente del Círculo, General (R) Osvaldo Puccio Guzmán, dictará una charla sobre Historia Patria, acto que será amenizado con números artísticos. Finalizada esta ceremonia, los socios e invitados se servirán el tradicional almuerzo a la chilena en los comedores de la Institución. Como broche de oro, se entregarán los diplomas al Mérito, a los socios, siguiendo a continuación un baile familiar.

Listas con los números de cada cartilla publicará "Foto-Fútbol" desde el lunes 14

Desde el lunes 14 del presente, LA NACION, el "Diario de los Deportistas", comenzará a publicar listas con los números que le corresponden a cada una de las cartillas enviadas para su canje por cupones para el sorteo gigante de su millonario y espectacular concurso "FOTO-FUTBOL".

Se hará esta publicación, con el objeto de que el concursante sepa, anticipadamente, el número que le corresponderá a cada una de sus cartillas, ya que debido al enorme volumen recibido, el despacho de cupones para cada interesado podría retrasarse.

Las mencionadas listas consignarán el nombre, dirección y residencia de los concursantes de "FOTO-FUTBOL", y el o los números que le ha correspondido a cada una de sus cartillas, número que, como es de conocimiento de los que han seguido el sensacional concurso de LA NACION, el "Diario de los Deportistas", es exactamente igual al del o los cupones que le dan derecho a participar en el sorteo final de "FOTO-FUTBOL".

De esta manera, cada concursante, especialmente de provincias, sabrá, anticipadamente, el o los números de sus cartillas, sin perjuicio de recibir sus correspondientes cupones.



Sigue Fútbol de Liga Cámara Chilena de la Construción

La segunda fecha de la segunda rueda se cumple esta tarde en las canchas Adarga y Arturo Prat, por la competencia oficial de la Liga Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción, donde en su primera etapa Deportivo Indelmac se clasificó en el primer lugar de la tabla de posiciones.

Esta competencia, que agrupa a las empresas constructoras afiliadas a la Cámara, ha logrado entusiasmar no tan sólo a los que en ella participan, sino que también a numeroso público de la Población Las Rejas, que sábado a sábado está presenciando el desarrollo de este torneo que acapara la atención de hinchas y simpatizantes.

Para esta tarde el programa es el siguiente:

Cancha N.o 1 Arturo Prat: Contreras con Indelmac; turno, Fleischmann.

Cancha N.o 2 Arturo Prat: Desco con Keller; turno, Eguiguren.

Cancha N.o 3 Arturo Prat: Assler con Fleischmann; turno, Keller.

Cancha N.o 4 Arturo Prat: Eguiguren con Pinter; turno, Indelmac.

Cancha Adarga: Lira y ... con Adarga; turno, D...

Los encuentros de segunda división empezarán a las ... horas y los de primera a las 16.45 horas.

REUNION EL MARTES.— El martes, a las ... horas, se efectuará una reunión de Consejo de Delegados, en Lira N.o 40, a fin de tratar la fecha de elección del nuevo directorio y festividades con motivo de celebrar el 2 de octubre su primer aniversario.

Carrera de regularidad a San Vicente

A mediodía de ayer, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, se llevó a efecto el sorteo de los coches que participarán en la prueba de regularidad anunciada para mañana, y que se ha denominado Premio Club Fieles Amigos de San Vicente de Tagua-Tagua.

De acuerdo con el sorteo, el primero en partir será el coche N.o 2, que piloteará Carlos Brusoni, que tendrá como co-piloto a Gino Brusoni, ambos en representación del Club Audax Italiano.

La prueba contará con la participación de 66 volantes y será controlada por el Automóvil Club de Regularidad de Chile y la Rama de Automovilismo del Club Fieles Amigos de San Vicente de Tagua-Tagua. La competencia, cuya partida se dará, a las 9 horas en punto frente a la Plaza de los Héroes de Rancagua, se dividirá en tres series, la "A" con 11 coches; la "B" con 12 participantes y la "C" con 43 coches.

POR INDSICIPLINA:

SANTIAGO SEPARO DEL EQUIPO A MOLINA



HECTOR MOLINA: su indisciplina lo condujo a la separación del equipo de Santiago Morning.

A mediados de la semana pasada, Héctor Molina, el buen delantero de Santiago Morning, manifestó sus deseos de ir a Buenos Aires, para presenciar el partido de Independiente - Internazionale. El permiso se le concedió en principio, y definitivamente dependía del resultado del partido con Palestino. Si éste era adverso, como lo fue, no se le concedió la autorización para viajar.

Sin embargo, Molina pasó por alto el compromiso, y lisa y llanamente tomó sus valijas y partió el domingo a Buenos Aires, para regresar sólo en en la tarde de ayer.

La actitud e indisciplina de Molina causó serio disgusto a la directiva de Santiago, quien acordó separarlo del cuadro y pasar, luego, todos los antecedentes del caso a la Comisión de Disciplina de la entidad, que se encargará de indicar las sanciones a que se ha hecho acreedor.

La obligada ausencia de Molina, ha provocado un problema a la dirección técnica del equipo, que se ahonda frente al serio compromiso que deberá afrontar ante Colo Colo. Donato Hernández no anunció la alineación definitiva del ataque, pero es probable que sea integrado por Páez, S. Leiva Mendoza, Raymundo y Huerta.

Pob. El Carmen juega con "Bostón"

El Club de Deportes Población El Carmen, de Conchalí, juega mañana con sus tres equipos adultos, frente al Club Boston, en la cancha N.o 2, del Estadio Municipal, que posee la institución. Los terceros elencos empiezan a cotejarse a las 14 horas, por lo que se encarece la puntualidad en la llegada. El encuentro de ambos clubes, tiene como estímulo para el vencedor, una pelota de fútbol.

Torneo Atlético juvenil realiza rama de la "U"

La rama de atletismo del Club Universidad de Chile, prosiguiendo sus actividades de la temporada, realiza hoy y mañana, en el Estadio del Instituto de Educación Física, en Las Encinas, un torneo juvenil, que comenzará esta tarde, a las 14.30 horas, y participarán en él, competidores damas y varones, en cuatro categorías: preparatoria, infantil, intermedia y superior.

Los organizadores han preparado un nutrido programa de pruebas, con la totalidad de los saltos, lanzamientos y carreras que van desde los 50 metros hasta los 5.000.

La segunda etapa se cumple mañana, desde las 9 horas.

CONTROL DE MIRIAM YUTRONIC.— En el transcurso de este certamen, la atleta Miriam Yutronic, de los registros de Universidad de Chile, realizará un nuevo intento de batir el record nacional del lanzamiento del disco, que ella misma detenta con 47,17 metros, marca que no pudo sobrepasar en su prueba control del jueves pasado.



EN LA CANCHA de la Quinta Normal se inicia hoy el campeonato interno del Deportivo Ministerio de Agricultura, con la participación de los equipos de todos sus departamentos, los que desfilarán en presencia del Ministro Ruy Barbosa. El programa consulta un match entre el equipo de INDA y Subsecretaría. EN EL GRABADO, aparece el equipo de INDAP, campeón de la competencia interna recién pasada. De pie, de izquierda a derecha: Fernando Ampuero, Luis Astorga, Víctor Arredondo, Hugo Rueda, Horacio Tapia, Luis Correa y Luis Cabello. Agachados: Alejandro Galaz, Hugo Rojas, Guillermo Aliaga, Hernán Tapia y Carlos Ortega, capitán.

COPA INTERCONTINENTAL:

EL 23 EN MILAN SE DISPUTARA LA REVANCHA DE INTER-INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— Se anunció hoy que el día 19 de septiembre partirá por vía aérea hacia Italia el equipo de Independiente, campeón de equipos profesionales de fútbol de América, a fin de disputar con Internazionale ,de Milán, el segundo partido de la serie final por el título mundial.

El match está fijado para el día 23. En el primer partido, jugado el último miércoles en Buenos Aires, Independiente ganó por uno a cero.

Fuentes allegadas a los círculos futbolísticos dijeron aquí que, si el Inter gana el segundo encuentro, el partido de desempate se disputará el día 26 en Madrid, en el Estadio Santiago Bernabeu.

Agregaron las fuentes que, si se registrara un empate al término de los 90 minutos reglamentarios, se jugará un adicional de 30 minutos, dividido en dos períodos de 15. Si aún subsistiera la igualdad, el título será adjudicado mediante un sorteo.

BASQUETBOL FEMENINO:

ESTA TARDE: MAGALLANES CON READI Y WALTER MULLER CON FERROVIARIOS

Hoy y mañana continuarán disputándose en las diversas canchas de la capital, los encuentros de básquetbol por el torneo de la Asociación Femenina de Santiago.

El programa ha realizarse hoy consulta tres encuentros. El primero de ellos se jugará en la cancha del Walter Müller, ubicada en calle Bernal del Mercado 1706, y pone frente a frente a Walter Müller con Ferroviario.

A las 16 y 17 horas, estos clubes juegan con sus terceros y segundos cuadros. En la cancha de Readi, el club dueño de casa sale al paso de Magallanes, a las 18 y 19 horas.

Finalizan los encuentros fijados para hoy, en el Gimnasio Famae, donde juegan con sus segundos y primeros equipos de intermedia, Famae y Chile Brasil, a las 18 y 19 horas, respectivamente.

ELIMINATORIAS DEL NACIONAL DE BASQUETBOL.— Con motivo de haberse designado a Salamanca subsede de las eliminatorias del Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino 1964, esta región estará de fiesta deportiva los días 16, 17 y 18 de septiembre. Esta clase de eliminatorias se efectuarán por primera vez en esta ciudad, de ahí el entusiasmo que ha despertado en toda la zona por concurrir a este extraordinario espectáculo deportivo.

Los dirigentes de la Asociación de Básquetbol de Salamanca están haciendo serios esfuerzos para lograr el máximo de éxito económico para financiar el alto costo que significa esta justa deportiva.

El fixture ha quedado fijado de la siguiente manera:

Miércoles 16, a las 19 horas: Ovalle con Cabildo y luego Salamanca con Illapel; jueves 17, a las 19 horas: Ovalle con Illapel y Salamanca con Cabildo; viernes 18, a las 17 horas: Illapel con Cabildo, para finalizar con el partido entre Salamanca y Ovalle.

U. BELLAVISTA. VICEDECANO DEL FUTBOL CHILENO, CUMPLE 68 AÑOS

Este prestigioso club antofagastino fue fundado el 12 de septiembre de 1896

Unión Bellavista, vicedecano del fútbol chileno, cumple hoy 68 años de gloriosa existencia. Esta entidad antofagastina fue fundada el 12 de septiembre de 1896 en el barrio norte de la capital de la provincia. Se trata de un club que aparte de su bien ganado prestigio por los años que lleva en las lides del deporte, suma gran cantidad de laureles conquistados en las canchas. Al efecto, en la actualidad ostenta Unión Bellavista los títulos de campeón de apertura y de la temporada oficial, corona esta última que comparte con deportivo La Cruz.

Es Unión Bellavista un tradicional defensor del fútbol antofagastino cuando se trata de cotejos de importancia. No hace mucho formando un combinado con La Cruz, empató a 1 con Colo, Colo en un match que aún se recuerda en la capital del norte. Entre su excelente campaña se cuenta un triunfo por 5 a 2 sobre San Luis, y sendas victorias ante Trasandino y Fatucen. Preside este prestigioso club, Víctor Hernández, un dirigente de lujo que tiene para Unión Bellavista el anhelo de verlo militar en la segunda división del fútbol profesional. Al efecto, contando Antofagasta con un Estadio Regional, hermoso, y con capacidad para 32 mil personas, es deseo casi unánime de los nortinos que uno de sus institutos milite en el fútbol grande. Y qué mejor que Unión Bellavista, el club de la perla del norte, vicecedecano del fútbol chileno, que hoy cumple 68 años de vida.

TENIS DE FIESTAS PATRIAS:

Keymer-Zurob dan comienzo a la Categoría Escalafón

Con trece encuentros en categoría escalafón nacional, se inicia hoy en las canchas de Avenida Santa María esquina de Loreto, la rueda decisiva del campeonato de tenis de Fiestas Patrias, organizado, como en años anteriores, por el International Sporting Club.

En esta categoría tomarán parte los mejores elementos locales, entre otros, Luis Cornejo, Omar Pabst, Roberto Keymer, Jaime Fillol, Carlos Barón, Andrés Hammersley y José Tort, y los juveniles bolivianos Gorostiaga, Benavides, De la Serna y O. Silva. Es posible, igualmente, que en la semana venidera se agregue al torneo el campeón ecuatoriano Eduardo Zuleta, quien hizo suyo el título en el campeonato de Fiestas Patrias de 1963.

El programa de la jornada de esta tarde agrupa los siguientes encuentros:

SABADO 12.— A las 14 horas: R. Keymer con N. Zurob, C. Pabst con J. Fernández, Lucía Castellano con Elena Iriart, Tristain-Caracci con Crignols-Mantelli y F. Calvo contra G. Lobos.

A las 15.15: Señora M. Guell contra Eliana Alvarez, Margarita Hormazábal contra Franca Jaquín, A. Jeria contra Santiago Abugarada.

A las 16.15: A. Hammersley contra M. Sanfuentes, C. Barón contra R. Maureira, L. Tristain contra S. Andraca. J. Riera contra M. Camus, L. Guzmán contra M. Agost.

Por su parte, los tenistas profesionales han fijado para el lunes venidero el comienzo de su competencia oficial, con los siguientes partidos que se disputarán en las canchas del Stade Francais:

10 horas: S. Rodríguez con A. Devoto, L. Romero con C. Silva, P. Facondi con A. Cisternas; 11 horas: A. Pino con H. Guzmán, M. Silva con B. González y S. Sepúlveda con H. Rivera.



EL GRABADO muestra el trofeo donado por la I. Municipalidad de Los Vilos, que hará suyo el volante que pase en primer lugar por esa localidad durante la disputa del Gran Premio Santiago-Arica.

AUTOMOVILISMO:

ORTIZ SERA EL PRIMERO EN PARTIR EN EL GRAN PREMIO SANTIAGO-ARICA

A cargo de la Comisión Técnica del Automóvil Club de Chile, siguió cumpliéndose ayer la revisión reglamentaria de los coches que emplearán los pilotos anotados en el Gran Premio Santiago-Arica, importante competencia automovilística que agrupará esta vez a los más calificados volantes del país.

Ya se halla todo listo para el comienzo de la prueba, fijada para el martes 15 de este mes, con la etapa de Santiago a Copiapó, que tendrá neutralización en La Serena. Abarcará una distancia de 794,7 kilómetros, de los cuales 463,7 corresponden al recorrido de Santiago a La Serena. El piloto que registre su pasada en primer lugar en la localidad de Los Vilos, hará suyo un trofeo donado por la Ilustrísima Municipalidad de esa localidad.

La segunda etapa tendrá lugar el miércoles 16, y se efectuará entre Copiapó e Iquique, con neutralización en Antofagasta. Distancia: Santiago a Iquique, 1.861,7 kilómetros; Copiapó-Antofagasta, 558,0 kilómetros, y Copiapó-Iquique, 1.067 kilómetros.

Luego del descanso del día 17, se reanudará la prueba el 18, día que se cumplirá la tercera y última etapa entre Iquique y Arica, con una distancia de 324,0 kilómetros, con los que se completarán 2.185,7 kilómetros desde Santiago a Arica.

Entre los volantes anotados figuran Bartolomé Ortiz, ganador de los dos últimos grandes premios Santiago-Arica, Raúl "Papín" Jaras, Germán Mayo, Felipe 2.o Neder, Carlos Niemayer, Sergio Neder, Luis Gimeno, Juan A. Band y Boris Garafulic.

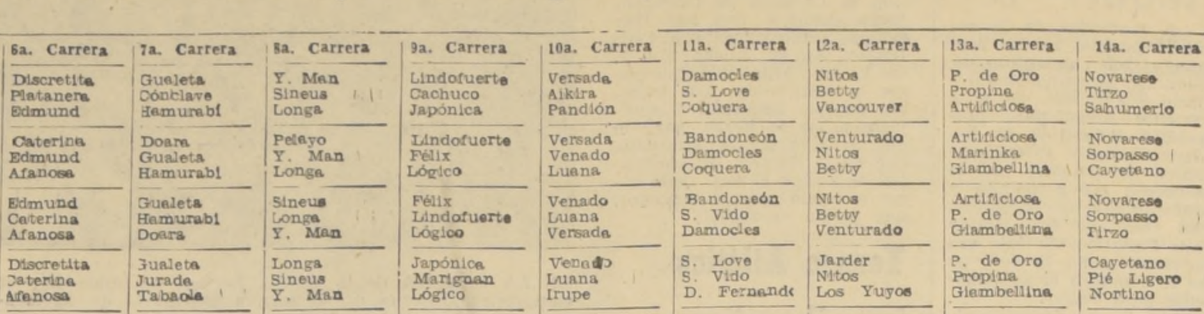
Tenis, Forest Hill:

Osuna pasó a la semifinal al batir a Mike Sangster

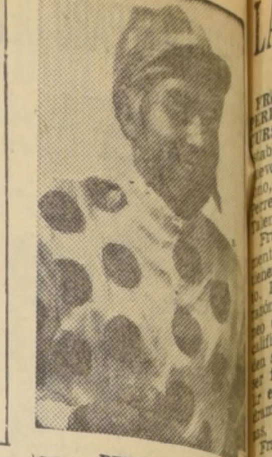
FOREST HILL, N. York, 11 (UPI).— El tenista mexicano Rafael Osuna pasó a las semifinales del torneo nacional de Estados Unidos al derrotar esta tarde al británico Mike Sangster, 3-6, 9-7, 12-10 y 6-3.

El partido, intensamente disputado, se prolongó dos horas y 35 minutos.

PRESUNTOS FAVORITOS (Club Hípico)



	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	4a.-A. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera	13a. Carrera	14a. Carrera
LA NACION	Esmerada Procela Serinette	Fulvia Gargarita Zeferina	Carabina Salmuera Nilhue	Gamelín Demagoga	Fabuloso Q. Fou	Amaestrado Incendio Nessin	Discretita Platanera Edmund	Gualeta Cónclave Hamurabi	Y. Man Sineus Longa	Lindofuerte Cachuco Japónica	Versada Aikira Pandión	Damocles S. Love Coquera	Nitos Betty Vancouver	P. de Oro Propina Artificiosa	Novarese Tirzo Sahumerio
JOHN TIMBA	Esmerada Juvenilia Serinette	Fulvia Titana R. de Tréb	Carabina Nilhue Salmuera	Gamelín Melón	Q. Fou Fabuloso	Amaestrado Capotillo Nessin	Caterina Edmund Afanosa	Doara Gualeta Hamurabi	Pelayo Y. Man Longa	Lindofuerte Félix Lógico	Versada Venado Luana	Bandoneón Damocles Coquera	Venturado Nitos Betty	Artificiosa Marinka Giambellina	Novarese Sorpasso Cayetano
GOLPE	Esmerada Serinette Guasita	R. de Tréb Fulvia Gargarita	Carabina Nilhue Teatina	Gamelín Demagoga	Q. Fou Fabuloso	Amaestrado Incendio Capotillo	Edmund Caterina Afanosa	Gualeta Hamurabi Doara	Sineus Longa Y. Man	Félix Lindofuerte Lógico	Venado Luana Versada	Bandoneón S. Vido Damocles	Nitos Betty Venturado	Artificiosa P. de Oro Giambellina	Novarese Sorpasso Tirzo
LA HIPICA	Esmerada Procela Guasita	Fulvia Gargarita Zeferina	Carabina Nilhue Salmuera	Gamelín Melón C. Gris	Q. Fou Silvinho	Incendio Nessin Capotillo	Discretita Caterina Afanosa	Gualeta Jurada Tabaola	Longa Sineus Y. Man	Japónica Marignan Lógico	Venado Luana Irupe	S. Love S. Vido D. Fernand	Jarder Nitos Los Yuyos	P. de Oro Propina Giambellina	Cayetano Pié Ligero Nortino
FAVORITO DE LA PRENSA	Esmerada	Fulvia	Carabina	Gamelín	Quel Fou	Amaestrado	Discretita	Gualeta	Sineus	Lindofuerte	Venado	Bandoneón	Nitos	P. de Oro	Novarese



PEDRO ULLOA
Bien montado

Hipódromo Chile

Domingo 13 de septiembre de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

Reaparece	1	Samari	55	12	V. Espinoza	O. Becerra
0—3	2	Don Memo	54	16	M. Ramírez	H. Inda
16—0	3	Frigolera	54	1	A. Parra	R. López
4—8—0	4	Bulgaria	53	13	L. Muñoz	A. Donati
0	5	Cosenza	53	2	A. Díaz	P. Briones
11—0—0	6	Cadoré	52	9	N. González	D. Miranda
4—2	7	El Panul	52	11	G. Meneses	V. Contreras
2—0	8	Otala	51	10	F. Venegas	P. Fuentes
Reaparece	9	H. Captain	51	7	J. Duarte	A. Valenzuela
6—16c	10	Liberada	51	8	L. Caroca	L. Guajardo
Reaparece	11	Lixie	51	15	E. González	R. Quiroz
6—8	12	Los Batros	51	3	A. Mora	E. Castillo
6—3	13	Nildita	51	5	J. Baeza	L. Santos
Reaparece	14	Sanchona	51	14	M. Plaza	C. Rivera
6—0	15	Rurik	49	4	J. Eguren	J. Troya
Reaparece	16	Esperia	49	6	V. Romero	U. Duque

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

Reaparece	1	Any	54	1	L. Caroca	C. Santos
12	2	Ardita	54	14	A. Parra	O. López
9	3	Clairefontaine	54	12	J. Martínez	A. Vodanovic
17—11e	4	Dotadora	54	6	N. González	M. Norambuena
NO CORRE	5	Estanciera	54	4	NO CORRE	J. García
14	6	Galaxia	54	3	S. Escudero	A. Ramírez
8c—	7	Gold Crown	54	16	M. Plaza	P. Briones
Debutante	8	Good By	54	5	I. Sandoval	M. Valenzuela
Reaparece	9	Gran Pinta	54	13	J. M. Aravena	E. Navarro
1—2—4	10	La Caramba	54	8	R. Madariaga	J. Castro R.
Debutante	11	La Lampina	54	7	V. Romero	H. Galaz
Reaparece	12	La Merced	54	11	D. Cerda	L. Santos
5	13	La Voz	54	9	O. Hermosilla	H. Parra
Reaparece	14	Plata	54	10	F. Toro	J. Suárez
NO CORRE	15	Salomé	54	2	NO CORRE	A. Muñoz
6	16	Turf Doll	54	15	J. Eguren	F. Gazmuri

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

5—6	1	Achornita	54	16	E. González	R. Quiroz
Debutante	2	Albricia	54	11	M. Ramírez	J. Inda
10	3	Ciba	54	1	N. González	D. Miranda
15	4	Codiciosa	54	7	E. Naranjo	L. A. Orellana
14	5	Curaquilla	54	2	P. Bustos	A. Petit
14	6	Chicotera	54	3	M. Carú	J. Posadas
4—12	7	Doctrina	54	15	L. Caroca	R. López
9	8	Figurilla	54	12	J. Eguren	J. Muñoz R.
2—3	9	Fine Opal	54	14	B. García	E. Scaia
6—5	10	La Pisfa	54	4	M. Plaza	P. Castro
7	11	Mais	54	10	J. Martínez	A. Vodanovic
8	12	Me Gusta	54	6	R. Madariaga	R. Pérez
10	13	Noria	54	8	G. Meneses	O. Castro
9	14	Sardina	54	5	V. Espinoza	A. Ramírez
7	15	Yuma	54	9	E. Soto	O. López
13	16	Zamacueca	54	13	L. Hevia	C. Santos

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 horas.— Condicional

Debutante	1	Angelola	54	2	M. Díaz	H. Miranda
Reaparece	2	Balduina	54	3	S. Allende	O. Jara
Reaparece	3	Burda	54	7	F. Toro	A. López
13	4	Ch. de Oro	54	6	J. Duarte	H. Parra
Reaparece	5	D. Pepa	54	4	J. Eguren	H. Gazmuri
14c	6	Fraternité	54	8	E. Soto	J. M. Baeza
Reaparece	7	La Angelita	54	10	B. García	J. Muñoz
Reaparece	8	L. M. Linda	54	5	J. Barrios	J. Santos
Debutante	9	Mauritana	54	16	R. Madariaga	F. Gazmuri
Reaparece	10	Melodist	54	14	L. Caroca	O. Becerra
5	11	Moledera	54	1	L. Camus	A. Henríquez
Debutante	12	Q. Victory	54	15	E. Naranjo	R. Parra
14—6c	13	Rutina	54	11	F. Venegas	E. Bécar
Reaparece	14	Srta. Inés	54	13	S. Escudero	M. Murillo
10	15	Telúrica	54	12	M. Carú	R. López
10	16	Turgente	54	9	P. Bustos	A. Petit

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros. — A las 9.30 horas.— 2a. Serie.—

NO CORRE	1	Hossegor	59	10	NO CORRE	F. Castro
9—2—1	2	Atropello	56	7	E. Soto	A. Sepúlveda
5—4—2—1	3	Dadivoso	54	8	J. Martínez	M. Valenzuela
11c—22c	4	Hatari	54	9	R. Madariaga	J. Castro R.
8—2	5	Big Winner	53	3	M. Ramírez	T. Herrera
13—8—5	6	Pegaso	52	1	J. Amestelly	J. Suárez
5—5c—2c—10c	7	Bangkok	50	4	G. Meneses	E. Bécar
4—4	8	Vergel	49	5	N. González	A. Vodanovic
NO CORRE	9	Cú Cú	48	2	NO CORRE	H. Cisternas
12—2	10	Srta. Trini	47	11	J. M. Aravena	J. Muñoz
3—11	11	Petit Gris	46	6	S. Escudero	F. Olave

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— 8a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Tamelí	54	4	A. Díaz	F. Olave
17c 7c	2	Apenado	53	7	F. Venegas	J. Rodríguez
14	3	Carmorán	53	9	J. Barrios	A. H. García
10c—11	4	Castelar	52	8	G. Meneses	J. Suárez
11—8	5	Sun Ren	52	1	E. Soto	R. Rabello
10	6	Temblador	52	14	L. Muñoz	A. Ramírez
5—1—2	7	Barbián	52	16	B. García	J. Muñoz
1—13	8	Las Lomas	52	6	G. Farfán	H. Galaz
Reaparece	9	G. del Carm.	51	10	J. García	M. Araneda
11—10	10	Institutano	51	11	J. Amestelly	R. Quiroz
18—14	11	Antique	51	5	L. Camus	H. Yáñez
2—3—4	12	Robinson	50	15	S. Alcalde	M. Velarde
5—1	13	Corsi	50	13	N. González	D. Torres
Reaparece	14	Lagarterana	50	3	H. Arancibia	R. Peralta
4	15	Oidora	50	2	V. Barra	E. Cáceres
13c	16	Pretoria	49	12	V. Romero	A. Donati

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Décima serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

Reaparece	1	Bonachona	54	9	G. Jorquera	A. Valdés
12—11	2	Doña Clara	54	16	L. Camus	A. Lab
2—10	3	Aplaudido	53	4	L. Hevia	L. A. Orellana
6—	4	Impasable	53	8	J. Aravena	O. López
NO CORRE	5	Belalcázar	52	7	NO CORRE	V. Contreras
9—8	6	Callenza	52	3	J. García	A. Valenzuela
1—5	7	Carmencha	52	1	R. Madariaga	S. Gajardo
Reaparece	8	Fonda	52	2	M. Plaza	T. Bustos
Reaparece	9	Maraña	52	15	A. Mora	L. Contreras
6—5—9	10	Murray	52	11	G. Meneses	R. Bernal G.
13—16	11	Petitero	51	10	N. Vásquez	E. Barticevic
Reaparece	12	Conglomer.	51	12	H. Ferrufino	L. Herrera
Reaparece	13	Tarass	51	13	N. González	D. Miranda
15—5c	14	Insolación	50	5	J. Martínez	D. Torres
5—10	15	Comitiva	50	14	L. García	R. López
7—	16	C. Ray	50	6	J. mestelly	R. Quiroz

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— CLASICO.— A las 10.55 horas.

1—3c	1	Zorro Veloz	63	5	F. Toro	J. Suárez
1—3	2	Tiffany	56	2	Héc. Pilar	E. Vidal
9—11—4	3	Rústico	54	3	R. Madariaga	J. Castro R.
3—3—7	4	Servicial	53	6	J. Amestelly	J. Suárez
5c—	5	Palmito	50	4	F. Meneses	L. Contreras
3—5	6	C. Polito	50	4	J. M. Aravena	G. Sarmiento

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 11.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

11c—1	1	Quiet	56	6	J. Martínez	L. Gajardo
5—1c	2	Naucino	56	5	S. Vera	A. Abarca
8c—14	3	Siembra	55	14	M. Díaz	H. Miranda
16c—1—3	4	Mirasierra	55	7	D. Cerda	H. Parra
2—6—2	5	W. Land	54	2	M. Alquinta	H. Galaz
2—13—7—11	6	Bobby	54	10	E. González	R. Quiroz
4—6—6	7	Sendero	54	1	R. Madariaga	A. Petit
6—4—5	8	Bujara	52	9	G. Meneses	M. Maira
5c—2—13c	9	Pelluca	51	12	E. Soto	M. Velarde
4—	10	Semáforo	50	15	J. Amestelly	J. Suárez
6—5—9	11	Muktara	49	4	N. González	J. Castro R.
10—10	12	Río Cuarto	49	13	J. González	O. Urbina
13c—10c	13	Teobroma	49	3	S. Alcaide	E. Núñez
14—3	14	Reservado	48	11	A. Parra	A. Vodanovic
9—	15	Port Said	45	8	J. Eguren	M. Valenzuela

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12.05 horas.

2	1	Hanning	54	16	E. Guajardo	J. Melero
8—5	2	Iodamé	54	3	P. Bustos	L. A. Orellana
16—9	3	Montalbán	54	10	J. Barrios	J. Santos
11	4	Rau	54	6	M. Yáñez	T. Herrera
4—2—17	5	Sun Dream	54	1	L. Hevia	C. Santos
Debutante	6	Crespa	54	11	O. Ojeda	E. Castillo
13	7	Girondine	53	9	B. García	E. Scaia
2—9	8	Intuición	53	8	J. Aravena	J. R. Quinteros
10—6	9	Mortimer	53	4	L. Camus	P. Briones
11c—4—12	10	Veri	53	2	N. González	D. Miranda
3—5—6	11	Ancoa	52	12	G. Meneses	C. Rivera
3	12	Prima	52	13	E. Soto	O. Becerra
11—8	13	Don Marcos	51	14	J. García	A. Lab
7—5	14	Alguacil	50	5	J. Amestelly	R. Quiroz
14c—13	15	Bazara	50	15	L. Caroca	V. Contreras
4—10	16	Falco	50	7	S. Allende	M. Yáñez

UNDECIMA CARRERA.—1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.40 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

9—7	1	Salima	54	5	L. Camus	H. Yáñez
17	2	Blue Fog	53	14	C. Galdames	L. Herrera
6c	3	Amical	52	2	E. Soto	P. Valderrrama
15—16	4	Ballantain	52	9	E. Naranjo	M. Velarde
Reaparece	5	Golazo	52	10	J. Amestelly	H. Cisternas
12	6	Milagrito	52	12	C. Farfán	A. Amaro
11—4	7	Ojo de Aguila	52	11	L. Caroca	J. Bernal
9c—15c	8	Kerville	52	8	N. González	M. Muñoz
14—12	9	Monacal	52	1	H. G. Arancibia	N. Peralta
7—3	10	Sun Lord	51	16	L. García	R. Peralta
Reaparece	11	Langostino	51	6	S. Escudero	R. Villa
1—2	12	Mirthita	50	13	E. González	R. Quiroz
2—5—6	13	Compleja	50	13	L. Hevia	L. Orellana
6—1	14	Bionda	49	7	J. Martínez	A. Vodanovic
10—4	15	Petulancia	49	3	R. Montoya	F. Chamorro
Reaparece	16	Alaraco	48	15	S. Alcalde	J. Santos

PRESUNTOS FAVORITOS (Hipódromo Chile)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera	14.a Carrera
LA NACION	El Panul Don Memo Nildita	La Caramba T. Doll La Voz	Fine Opal Mais La Pisfa	D. Pepa Moledera Melodist	Atropello Dadivoso S. Trini	Corsi Barbián Robinson	Impasable Carmencha C. Ray	Tiffany Z. Veloz	Semáforo Mirasierra W. Land	Hanning Prima Alguacil	Bionda Mirthita Petulancia	Silvestre Balarina Sirena	Sensato Gigur Lakmi	Amotinada La Centella Madrecita
JOHN TIMBA	El Panul Nildita Don Memo	La Caramba La Voz Any	F. Opal Yuma Achornita	Moledera M. Linda Burda	Dadivoso Atropello S. Trini	Barbian Robinson Corsi	Carmencha Insolación Callenza	Rústico Zorro Veloz	Naucino Quiet Sendero	Prima Hanning Alguacil	Bionda Mirthita O. de Aguil	Silvestre Balarina Selecciones	Gigur Lakmi Sensato	Amotinada La Centella Noemí
GOLPE	El Panul Nildita Liberada	La Caramba Plata La Voz	F. Opal Achornita Yuma	Moledera Burda La más Lin	Dadivoso Atropello S. Trini	Barbián Robinson Corsi	Carmencha Insolación Callenza	Rústico Zorro Veloz	Quiet W. Land Bujara	Prima Alguacil Hannig	Bionda S. Lord Petulancia	Balarina Silvestre Selecciones	Gigú Zuliano Sensato	Amotinada Decadrón Noemí
LA HIPICA	El Panul Don Memo Otala	La Caramba Plata T. Doll	Mais Fine Opal Achornita	Burda Moledera Rutina	Dadivoso S. Trini Atropello	Corsi Barbián Oidora	Insolación Cosmic Ray Carmencha	Zorro Veloz Tiffany	Semáforo Naucino Quiet	Prima Hanning Alguacil	Bionda Mirthita Sun Lord	Silvestre Balarina Sirena	Zuliano Lakmi Negrito	Amotinada Noemí La Centella
FAVORITOS DE LA PRENSA	El Panul	La Caramba	Fine Opal	Moledera	Dadivoso	Barbián	Carmencha	Rústico	Semáforo	Prima	Bionda	Silvestre	Gigur	Amotinada

Para las Dobles y Triples

Las siguientes son las fórmulas de LA NACION para las Apuestas DOBLES y TRIPLES, que se jugarán en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— Combina con las Sexta y Séptima carreras:

BARBIAN—CARMENCHA
CORSI—COSMIC RAY
OIDORA—CALLENZA

APUESTA TRIPLE.— Combina con las novena, undécima y décimotercera carreras:

SEMAFORO—BIONDA—GIGUR
RESERVADO—MIRTHITA—ZULIANO
NAUCINO—SUN LORD—SENSATO

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE.— Combina con las undécima y décimotercera carreras:

DON FERNANDO—PROPINA
DAMOCLES—ARTIFICIOSA
BANDONEON—POLLOO DE ORO

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Combina con las quinta, sexta y séptima carreras:

AMAESTRADO—DISCRETITA—GUALETA
INCENDIO—PLATANERA—MESSAGER
NESSIN—EDMUND—HAMURABI

SEGUNDA APUESTA TRIPLE.— Combina con las décima, décimosegunda y décimocuarta carreras:

VENADO—NITOS—NOVARESE
AIKIRA—VANCOUVER—SAHUMERIO
PANDION—VENTURADO—TIRZO

Zorro Veloz en gran estado

PASO 500 METROS EN 29 SEGUNDOS 2 QUINTOS

PISTA DE ARENA, LIVIANA

200 metros

LAKMI G. Meneses, en 12.
CABIRIA, B. García, en 12 1\|2.

400 metros

GIRONDINE, B. García, en 22 3\|5 (de bajada).
DISCRETITA, A. Mora, en 25 (mano del Club).
ORONTES, S. Pradenas, en 25 1\|5.
AMOTINADA, E. Soto, en 24 3\|5.
LAS LOMAS, G. Farfán, en 25.
ZULIANO, J. Amestelly, en 24 4\|5.
EL ACAMPADO, G. Farfán, en 25.
IMPOSIBLE, E. González en 23 (bajada).
CANCHA LIBRE, S. Pradenas, en 23 2\|5 (bajada).
CARMENCHA, R. Madariaga, en 24 (bajada).
MIRASIERRA, D. Cerda, en 22 2\|5 (bajada).
REBOTADO, J. Martínez, en 22 3\|5 (del partidor).

500 metros

ZORRO VELOZ, P. Toro, en 29 29 2\|5.
BUJARA, S. Escudero, en 31.
MI RANITA, aprendiz, en 31.
MUNDIAL, F. Toro, y STA. TRINI B. García, en 30 2\|5; iguales.
CIPAYO, S. Escudero, en 29 (del partidor).
DADIVOSO, J. Martínez, en 30.
LUCANOR, M. Quezada, en 31.

600 metros

TESTA, H. Salas, en 35 (bajada).
SUN VIDO, P. Bustos, en 36 (mano del Club).
BARNIZ, S. Pradenas, en 36 (bajada).
SERVICIAL, M. Quezada, y OBERON, G. Meneses, en 35 (bajada); ganó SERVICIAL, por tres cuerpos.
RURIK J. Eguren, en 36 1\|5 (bajada).
CALABRES, J. Toro, en 36 4\|5 (mano del Club).
TUBIB, P. Bustos, en 35 3\|5.
TROVADOR, E. González, en 36.
GJIK, G. Meneses, en 35 (bajada).
MASCARADE, E. Soto, en 34 3\|5 (bajada).

800 metros

CACHIVACHE, E. Soto, en 48 2\|5.
LOMBARDERO, E. González, en 49 3\|5 (bajada).
DON TOMAS, G. Meneses, en 49 3\|5.

1.000 metros

ENCANTADO, E. Soto en 1.02 3\|5.
REVELRY, J. Amestelly, en 1.02.

1.200 metros

CORPORATIVO, J. Amestelly, en 1.18.
EXCELSA, J. Toro, en 1.16.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.15 horas.

Reaparece	1	Llegará	54	15	R. Madariaga	A. Henríquez
8—13c	2	Curiosidad	54	9	U. Gaete	A. Gutiérrez
7—15—14c	3	La Mocha	54	2	L. Camus	O. Becerra
11	4	Libertino	54	7	C. Ibarra	C. Santos
12	5	Siflex	54	16	L. Hevia	L. A. Orellana
4—2—6	6	Spartana	53	5	B. García	J. Bata. Castro
1—7	7	Atalia	53	10	D. Cerda	R. Quiroz
7	8	Selecciones	53	8	E. Soto	A. Sepúlveda
4	9	Night Hill	52	13	J. Aravena	O. Lizama
2—3	10	Balarina	52	3	G. Meneses	O. Silva
12	11	Salinita	52	11	J. Amestelly	I. Duque
2—2—1	12	Silvestre	52	4	J. Martínez	A. Vodanovic
6	13	Bulería	50	1	S. Escudero	R. Villa
10	14	Hill Love	50	12	A. Parra	R. Parra
15—11	15	Romy	50	6	S. Alcalde	H. González
2—5—5	16	Sirena	50	14	L. Muñoz	R. Bernal G.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

8—1	1	Gigur	55	10	M. Díaz	H. Miranda
15c—4c	2	Negrito	55	1	A. Jaque	A. Muñoz
4—2—3	3	Lakmi	54	8	G. Meneses	A. Gutiérrez
8	4	Apple Cider	54	7	D. Cerda	H. González
Reaparece	5	Baman	54	4	I. Sandoval	J. Troya
12—11—14	6	Mister Magoo	53	12	P. Bustos	A. Ramírez
4	7	Polar	53	16	J. Martínez	R. Pérez
3—9	8	Reñeco	53	3	J. Barrios	C. Castro
3—4—2	9	Sensato	53	2	A. Parra	A. Vodanovic
Reparace	10	Tracio	52	6	L. Camus	A. Henríquez
15—4c	11	Zuliano	52	9	J. Amestelly	Fdo. Castro
15—11	12	Beligerante	51	13	B. García	V. Contreras
10	13	Cabiria	51	15	L. García	E. Scaia
12	14	Celulosa	51	11	O. Cerda	A. Sepúlveda
Reaparece	15	Kleber	51	14	L. Caroca	J. Bernal
14—18c	16	Siete Triunfos	51	5	L. Muñoz	G. Avila

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.25 horas.

1	1	Deudor	55	13	M. Díaz	A. López
10—1	2	Barrio Nuevo	54	10	P. Bustos	L. Orellana E.
Reaparece	3	Gauchesco	54	12	G. Farfán	J. Castro R.
NO CORRE	4	Thomas E.	54	8	NO CORRE	A. Bullezú
16—7	5	Samovar	53	1	C. Ojeda	A. Vodanovic
9—11	5a	Murex	53	9	J. Martínez	A. Vodanovic
11—1	6	Amotinada	53	11	E. Soto	H. Galaz
6c—1c—5c	7	Decadrón	53	4	N. González	D. Miranda
16—12	8	El Campero	52	3	U. Gaete	R. Castillo J.
13—11	9	Mr. Chuki	52	13	M. Alquinta	J. Posadas
3—1—2	10	Noemí	52	5	B. García	J. Muñoz R.
11—4	11	La Centella	51	14	G. Meneses	P. Briones
13—7—11	12	Doña Pachita	51	2	M. Ramírez	T. Herrera
8c—10c—9—10c	13	Mi Capricho	51	7	E. Guajardo	H. Godoy
7—6—4	14	Madrecita	50	6	L. Hevia	C. Santos

CLUB HIPICO

Domingo 13 de septiembre de 1964

PRIMERA CARRERA— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.10 horas.

15—16	1	Caro-Kann	53	4	E. Contreras	P. Medina
10—13—7	2	Citroneta	53	8	J. M. Aravena	D. Sandoval
8—6—7	3	Como Fuego	53	11	J. Eguren	L. A. García
10—13—13	4	Court Secret	53	5	M. Ramírez	J. Melero
2—2—7—2	5	Esmerada	53	1	C. Pezoa	C. Covarrubias
5	6	Fundadora	53	9	P. Muñoz	P. Bagú
4—6—4h	7	Guasita	53	13	M. Plaza	A. Abarca
NO CORRE	8	Juvenilia	53	2	NO CORRE	C. Tapia
20—14	9	Karmakawa	53	10	G. Ayub	E. Rodríguez
NO CORRE	10	María Nadie	53	6	NO CORRE	H. Medina
Reaparece	11	Procela	53	3	S. Vera	J. Inda
13—8—3	12	Serinette	53	12	J. Aliaga	J. B. Argagnon
10—12	13	Sonia	53	14	L. Godoy	A. Breque
14h—6	14	Tundra	53	7	S. Pradenas	D. Torres

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 12.34 horas.

13—13	1	Amorina	53	4	L. Fuentes	J. Fuentes
10	2	Borraja	53	10	G. Jorquera	P. Bagú
NO CORRE	3	Confesión	53	1	NO CORRE	H. Godoy
4—4—4	4	Fulvia	53	14	F. Toro	J. Inda
11—18—3	5	Gargarita	53	11	E. Peña	S. González
9—10	6	Magnifique	53	7	P. Muñoz	F. León
7	7	Mar Soleada	53	9	J. M. Aravena	A. Abarca
13—0—13	8	Missive	53	2	M. Ramírez	J. Melero
8—16—8	9	Ninarella	52	15	N. N.	R. Quiroz
7h—7h—10	10	P. Paola	53	12	J. Toro	E. Cáceres
4h—8h—9	11	R. de Trébol	53	6	H. Pilar	G. Urquidi
7—9—10	12	Teleca	53	13	J. García	P. Inda
8—3—6	13	Titana	53	8	C. Pezoa	C. Covarrubias
11h—8h	14	Venturera	53	3	J. Eguren	L. A. García
3—10—6	15	Zeferina	53	5	A. Núñez	P. Medina

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.58 horas.

11h—11h—5	1	Agricultora	53	4	V. Barra	H. Cisternas
16—15h	2	Amarga	53	8	J. Rojas	P. Fuentes
12—15	3	Cantante	53	3	A. Núñez	A. Valdés
4—2—2	4	Carabina	53	13	F. Toro	Alv. Breque
15—18	5	Cautiva	53	7	E. Peña	J. F. González
0—3—10	6	Chupilca	53	11	J. M. Aravena	L. E. Toledo
3—6—15	7	Excusa	53	2	R. Céspedes	J. Zúñiga
15h—11h	8	Honey Sweet	53	16	G. Jorquera	L. A. García
14—3—8	9	Kurimilla	53	6	M. Plaza	A. Abarca
6—14	10	Navideña	53	10	P. Muñoz	P. Bagú
4—4—5	11	Nilhue	53	1	E. Araya	G. Urquidi
18—7—12	12	Pascualita	53	15	M. Ramírez	H. Godoy
16h—9	13	Riachita	53	12	M. Yáñez	V. Ramírez
12—3—3	14	Salmuera	53	9	H. Salas	J. M. Baeza
17—6—9	15	Sensualita	53	14	J. Aliaga	J. B. Arganon
Reaparece	16	Teatina	53	5	S. Vera	C. Covarrubias

CUARTA CARRERA.— A las 13.22 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie. — En esta carrera habrá solamente juego a ganador.

Reaparece	1	Aquila	56	3	R. Latorre	J. Zúñiga
1—7—21	2	Vichiculén	55	2	H. Pilar	A. Breque
1—5—5—2	3	Demagoga	53	6	R. Madariaga	J. Castro R.
5—1—3—3	4	Melón	52	7	R. Céspedes	A. Muscatt
4—3—2—2	5	Gamelín	51	4	S Vera	R. Allen
11—1—7	6	Juvénica	48	5	P. Muñoz	R. Méndez
11—6—3	7	Cobra Gris	46	1	J. Aliaga	O Silva

CUARTA CARRERA "A".— 2.600 metros.— Handicap.— Esta carrera se correrá inmediatamente después de la 4a. carrera y habrá solamente juego a ganador.

1—6—1—9	1	Fabuloso	58	3	R. Parodi	F. León
4h—9—2h	2	Quel Fou	57	6	H. Pilar	O. Silva
5h—2—6	3	Silvinho	48	1	R. Céspedes	F. Castro
5—6—10	4	Soplido	48	2	P. Muñoz	F. León
6—8—7	5	Dionisio	47	5	S Escudero	H. Cisternas
1v—7—10	6	Chiflón	45	4	J. Aliaga	J. Bernal

QUINTA CARRERA.— A las 14.01 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (1a. válida para la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 13.48 hrs.)

10—10—4	1	Amaestrado	53	4	C. Pezoa	C. Covarrubias
6—1	2	Capotillo	53	2	H. Pilar	A. Breque
Reaparece	3	Incendio	53	8	S. Vera	P. Valderrama
13h—6—4	4	Lakanal	53	3	M. Plaza	R. Méndez
8—3—17	5	Mitzukawa	53	6	E. Araya	A. Proschle
1—4—4—3	6	Nessin	53	5	F. Toro	J. Inde
6—2—7—1	7	Sans Atout	53	1	A Núñez	A. Muscatt
NO CORRE	8	Thomasmehl	53	7	A. Proschle	A. Bullezú

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (2a. válida para la 1a. Apuesta Triple.) Cierre a las 14.15 horas.

15—14—14	1	Barmaid	58	5	M. Ramírez	Juan Melero
3—1—3—8	2	Edmund	55	9	O. Hermosilla	M. Rendic
13h—11h	3	Rofucano	55	1	Or. Hermosilla	F. Gazmuri
14—14h	4	El Parásito	52	13	F. Suárez	A. Carreño
1h—1h—16h	5	Trueno	52	6	S. Pradenas	E. Barticevic
8—10—11	6	Poleada	51	12	L. Godoy	P. Valderrama
10—6—13	7	Afanosa	50	2	M Plaza	J. Araya
2—16—11	8	Desolado	50	10	E. Peña	S. Fuentes
5h—12h	9	Pastorcita	50	7	E. González	R. Quiroz
14h—13h	10	Minimax	49	3	F. Venegas	E Bécar
4—15h—2	11	Discretita	47	11	J. Aliaga	C. Santos
8—5—10	12	Caterina	45	8	R. Céspedes	H. González
8h—7h—7	13	Platanera	45	4	A. Parra	J. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.49 horas.— 1.200 metros.— 3a. serie.— (Tercera válida de la primera Apuesta Triple. Cierre a las 14.39 horas.)

15—5—3	1	Hamurabi	57	4	P. Ulloa	V. Ramírez
Reaparece	2	Calabrés	54	8	J. Toro	J. Suárez
1h—4h—4h	3	Cónclave	54	5	H. Pilar	J. Zúñiga
NO CORRE	4	Tabaola	53	1	NO CORRE	A. Bullezú
2—1—9	5	Jurada	52	6	C. Pezoa	R. Allen
9h—3—2	6	Gualeta	50	2	A. Núñez	Alv. Breque V.
8—15—3	7	Messager	49	9	F. Meneses	Emig. Castillo
3—3—7—6	8	Doara	48	7	S. Vera	C. Tapia
9—9—11	9	Miss Lilly	48	3	J. Aliaga	H. Godoy

OCTAVA CARRERA.— A las 15.13 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

14h—14—16	1	Borinquén	55	4	R. Madariaga	O. Jara
10—10—14	2	C. Rhodes	54	8	E. Araya	R. Allen
11h—12h—5h	3	Esquel	53	3	L. García	R. Villa
3—2—1—7	4	Pelayo	53	7	C. Pezoa	J. Inda
2—1—17	5	Surtout	53	9	E. Peña	S. González
2—3—4—3	6	Young Man	52	2	P. Muñoz	F. León
1—10—6	7	Doreta	51	10	R. Céspedes	J. Zúñiga
4—0—4	8	Sineus	51	6	A. Núñez	J. Maldonado
7—12—11	9	Sicilia	50	1	N. N.	Alv. Breque V.
8—2—5	10	Longa	49	5	S. Vera	P. Medina

NOVENA CARRERA.— A las 15.37 horas.— 1.500 metros.— Clásico.

5—1—2—5h	1	Félix	56	3	F. Toro	Alv. Breque
5—10—5	2	Halcón	56	8	E. Araya	A. Petit
1—12h—3	3	Marignán	56	2	J. Escobar	J. F. González
1—2h—6h	4	Megere	55	4	P. Ulloa	J. Cavieres A.
Reaparece	5	Cachuco	54	7	R. Madariaga	F. León
6—2—1	6	Lindofuerte	54	5	A. Núñez	J. Fuentes
1—6	7	Mme. Paquín	50	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
Reaparece	8	Lógico	48	10	J. M. Aravena	E. Navarro
1—7—7—1	9	Japónica	47	6	S. Vera	F. Jacial
Reaparece	10	Bayao	45	9	R. Gatica	A. Valdés

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros. — A las 16.17 horas.— 6a. Serie.— (Primera Válida de la Segunda Apuesta Triple.— Cierre, a las 16.02 horas).

NO CORRE	1	Versada	57	6	NO CORRE	A. Muscatt
9—9—4	2	Pandión	56	12	F. Meneses	H. Medina
5—6—11	3	L. Mundo	55	16	P. Ulloa	J. Cavieres A.
12h—11	4	Agresor	54	7	H. Salas	O. Jara
3—5—8—5	5	Venado	54	21	F. Toro	E. Inda S.
6—8—6—5	6	Aikira	53	13	C. Pezoa	C. Covarrubias
NO CORRE	7	Lunario	52	8	NO CORRE	R. Silva
2h—12h	7a	Chacaray	51	1	E. Naranjo	J. Troya
8—4—11	8	Noelle	51	17	S. Vera	P. Valderrama
15—8—16	9	Escritor	48	9	N. N.	D. Sandoval
9—2—15	9a	Irupe	47	22	R. Gatica	Emig. Castillo
2—13—10	10	Jupín D	48	2	J. Aliaga	H. Godoy
3—12—12	11	O'Pharad	48	14	P. Muñoz	F. León
7—11—14	12	La Tucana	46	10	N. N.	L. Santos
17h—13	13	Agua Fría	45	18	E. Alcaide	C. Pfau
13h—0h—12h	13a	Cruzeiro	45	3	J. Eguren	A. Donati
17—12—13	14	Diversión	45	15	L. Marchant	P. Fuentes
7—10—9	15	Erly	45	19	A. Morales	V. A. Polanco
7h—13h—10h	15a	Sacarino	45	20	N. N.	H. Galaz
10h—12—17	16	Liana	45	11	F. Arredondo	M. Amaya
4—2—10	17	Luana	45	4	R. Céspedes	J. Rodríguez
Reaparece	18	S Gal	45	5	N. N.	R. Albornoz

Mejora Marcotón

Fue operado Galgo Lindo.— Se mató Honey Rex.— Descanso para Joan Benett.— Potrillos para Julio Castro.— Otras noticias

GRAVE ACCIDENTE

HONEY REX (Welsh Honey y Kandinga). Mientras era ejercitado a la cuerda, repentinamente se estrelló contra las barandas en el H. Chile. Sufrió una herida penetrante en la región toráxica y rotusas de varias costillas, muriendo instantáneamente. Tenía tres años.

JOAN BENNETT DEBERA DESCANSAR

La hija de Ghirlandaio y Castañita, que entrena Augusto Amaro, se vio afectada de hemorragia nasal. Guardará reposo por algunos días.

EL GAVIOL OPERADO

EL GAVIOL, al cuidado de Víctor Contreras, perdió en la mañana de ayer su calidad de reproductor. Lo operaron en la Clínica del Hipódromo Chie.

POTRILLOS A JULIO CASTRO R.

Tres elementos de un año y meses ingresaron al corral de Julio Castro R., éstos son: Arrocero; Agrilus (Blue Fox II y Agrarian Law), y Engreída (Dándome y Anaconda II).

LAXANTES POR SONDA

LAWRENCE DE ARABIA Y FLAUSTINA, fueron sometidos a tratamientos de laxantes y antiparasitarios.

PEPITA CANDELA CON CAUSTICOS

PEPITA CANDELA (Calificado y Reprise), que no ha reaparecido por claudicación de sus miembros anteriores, fue sometida a la aplicación de cáusticos en ambas paletas.

AS DE TREBOL, PURGADO

AS DE TREBOL (Blue Boy y Carta Vieja), que entrena Hernán Miranda, fue tratado con purgante suave.

MARCOTON MEJORA

MARCOTON (Treble Crown y Espontánea) alejado de las pistas por una rebelde dolencia de la paleta derecha, se ha visto muy mejorado. Pronto iniciará ejercicios a la marcha.

PUNTAS DE FUEGO

ALLEGRETTO (Flexton e Hidalga II), le aplicaron puntas de fuego en la corva derecha.

OPERADO GALGO LINDO

El hijo de Fifo II y Mary Prince fue operado de un absceso en la caña de

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión de mañana, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

2a. CARRERA: (5) Estanciera, cañeras manos; (15) Salomé, herida cortante paleta derecha.
5a. CARRERA: (1) Hossegor, herida de alcance mano izquierda; (9) Cu Cu, claudicación mano izquierda.
7a. CARRERA: (5) Belalcázar, claudicación mano derecha.
14a. CARRERA: (4) Thomas E, por duelo.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: (8) Juvenilia, heridas múltiples; (10) María Nadie, resfriado.
2a. CARRERA: (3) Confesión, enviada al haras.
5a. CARRERA: (8) Thomasmehl, por duelo.
7a. CARRERA: (4) Tabaola, por duelo.
10a. CARRERA: (1) Versada, por duelo; (7) Lunario, compresión testicular.
11a. CARRERA: (8) Serpen's Love, clavadura casco mano izquierda.

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.45 horas.— [illegible] Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble.— Cierre, a las 16.32 horas).

1—1—5—5	1	Bandoneón	55	1	S. Vera	R. Allen
14—13—3	2	Damocles	55	13	P. Ulloa	[illegible]
Reaparece	3	Niteroi	55	6	R. Valenzuela	[illegible]
12h—14	4	Rebozo	55	10	O. Hermosilla	[illegible]
3h—8—9	5	Botnia	54	5	R. Parodi	[illegible]
8—0—18	6	Idéntico	54	14	E. Contreras	[illegible]
3—2—8	7	Senechal	54	11	A. Núñez	[illegible]
Reaparece	8	S. Love	54	2	R. Madariaga	[illegible]
15—5—11	9	Encino	53	15	H. Salas	E. Inda
10—10—4	10	Coquera	52	7	J. García	P. Inda
7—7—1	11	D. Fernando	52	12	P. Muñoz	F. León
12—6—5	12	Quilquilco	52	3	J. M. Aravena	O. Silva
4—1—0	13	Chany	51	8	L. Godoy	[illegible]
6—5—2—5	14	Sun Vido	51	8	J. Toro	A. Petit
5—14—7	15	Meriana	46	4	J. Aliaga	[illegible]
1h—7—11	16	Clamos	45	9	R. Gatica	[illegible]

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 17.13 horas.— 4a. Serie.— (Segunda Válida para la Segunda Triple.— Cierre a las 17 horas).

1—9—6	1	Venturado	56	2	P. Ulloa	[illegible]
2—1—11	2	Angelina	54	9	G. Jorquera	[illegible]
3—4—11	3	Los Yuyos	54	11	E. Araya	[illegible]
6—3—3—6	4	Betty	53	6	G. Farfán	[illegible]
2—5—12h	5	Coñac	53	1	H. Pilar	[illegible]
11—11—7	6	Mauloso	51	7	H. Salas	O. Jara
12—5—11	7	Moline	51	12	E. Naranjo	[illegible]
8h—1—2	8	Nitos	50	12	C. Pezoa	[illegible]
2—6—7	9	Prin. Azul	50	3	J. Toro	[illegible]
9—9—4	10	Vancouver	48	8	J. Aliaga	[illegible]
6—1—6	11	Jarder	47	4	J. M. Aravena	[illegible]
14h—9—12	12	Panguecillo	47	10	F. Meneses	C. Tapia

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.42 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble. Cierre a las [illegible] horas.)

7—7—5	1	Nawel	56	1	E. Araya	[illegible]
1h—12h—6h	2	Siempre Listo	55	7	M. Díaz	[illegible]
8—1h—13h	3	Cantahor	54	12	R. Madariaga	[illegible]
3h—1h—11h	4	Batuca	53	2	E. González	[illegible]
4—4—2	5	Artificiosa	53	14	F. Toro	[illegible]
1h—1—14	6	Mon Cheri	53	8	H. Salas	[illegible]
2—1—10	7	Excel	52	6	F. Meneses	[illegible]
9—10—15	8	Tiberio	52	13	G. Jorquera	[illegible]
5—4—6—1	9	Giambellina	51	11	H. Pilar	[illegible]
15—6—2	10	Propina	51	3	P. Muñoz	[illegible]
7—15—9	11	Doña Teresa	49	9	F. Venegas	[illegible]
9h—14h—1	12	Marinka	49	4	N. N.	[illegible]
9—1—8	13	Mister K	48	10	J. M. Aravena	[illegible]
5—7—3	14	Pollo de Oro	47	5	J. Aliaga	[illegible]

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.600 metros.— [illegible] serie.— (Tercera válida de la segunda Apuesta Triple. Cierre a las 18.10 horas.)

4—1—2	1	Novarese	55	8	P. Ulloa	[illegible]
1v—4v—4v	2	Pie Ligero	55	3	E. Araya	[illegible]
13—3—9	3	Cayetano	53	9	F. Toro	[illegible]
4—4—19	4	Enoschima	53	7	A. Núñez	[illegible]
7h—11—18	5	Macherio	53	2	C. Pezoa	[illegible]
7—9—9	6	Qué Valor	53	6	E. Soto	[illegible]
11—1—3	7	Sahumerio	53	1	C. Galdames	[illegible]
8—1—6	8	Sorpasso	53	10	H. Pilar	[illegible]
10—12—8h	9	Papelón	51	12	J. Aliaga	[illegible]
12—9—13	10	Rigor	49	5	F. Meneses	[illegible]
3—8—4	11	Tirzo	49	11	J. M. Aravena	E. Inda
13—5—0	12	Nortino	48	4	E. González	O. Jara

LA VIDA EN HOLLYWOOD

por MARINA CISTERNAS

FRANKIE LAINE Y GIGI PERREAU ORGANIZAN CONCURSO.— "Hemos resuelto establecer un Concurso de nuevo estilo nos dicen al unísono, Frankie Laine y Gigi Perreau"; —será el de "Miss Talento".

Frankie explica; —ciertamente las reinas de belleza tienen —muchas veces talento. Pero no siempre. Por tal razón hemos organizado un torneo de jóvenes cuyo principal calificativo será cerebral. Pueden ser hermosas como pueden ser feas, pero deben sobresalir en algún arte, ya sea el dramático instrumental, danzas, etc.

Frankie y Gigi se contarán entre los diez jueces que dictaminarán cuál será la ganadora de "Miss Talento".

FRANK SINATRA Y LOS PAPARAZZI.— Ni colgados de las nubes han podido los fotógrafos italianos captar al actor Frank Sinatra que se encuentra en Roma filmando, "Von Ryan Express". Frank lo había dispuesto antes de partir de Hollywood, preparó su camino y logró burlar a tan indiscretos individuos que se han convertido en plaga del cine; las personalidades y también de las políticas que les temen cual si fuesen peste. Mientras tanto "Robin and 7 Hoods", se exhibe en los teatros locales mostrando una era de gangsters de Chicago que puede gustar a cierto público.

Es la última extravagancia de Sinatra tomada de bella leyenda, bien revuelta con tipos del hampa que gozan ejecutando desafuero; exhibiendo magnificencia en banquetes y funerales, dejando al auditorio un tanto perplejo y un tanto divertido. Frank es ahora Vicepresidente del estudio "Warner Brothers" y, como tal le han construído un cuerpo de edificio propio dentro de la propiedad misma.

HOLLYWOOD TIENDE A CAMBIAR.— Es un comienzo basado en matemáticas; en la matemática de la taquilla que había descendido notablemente para Hollywood. Sus producciones en competencia mundial —ya no atraían al público. Por eso "20th Century Fox", ha contratado a 2 directores europeos al francés Serge Bourguignon, y al suizo-alemán, Berhanrd Vicki, que rodarán películas de diversa índole destinadas a atrapar la atención de un público ya evolucionado de los antiguos moldes de 1940.



TRIPLES FUNCIONES SABATINAS HOY EN EL T. C. "CAUPOLICAN"

Que sus niños rían con CHIROLITA, el muñeco cómico más gracioso.

— HOY —

MATINE INFANTIL a las 3 de la tarde, VERMUT hoy 6.40 y NOCHE hoy 9.40.

Vean hoy "LOS ELEFANTES TWISTEROS"; ríanse con "LOS BEATLES" de Carrascal; el emotivo "PERFORMING - BIRDS - BABY CIRCUS DE LOS PAJARITOS de la TV de New York... MISS SUSSY AND MARCEL, los rollers-skaters asombrosos de N. York.

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO, TRES FIESTAS PARA SUS FAMILIARES, EN MATINE A LAS 3, VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

Debido al enorme afluencia de público, el Bim Bam Bum da hoy y mañana, 4 funciones



Es tal el éxito de EL FANTASMA DE COPACABANA con el CARNAVAL DE RIO JANEIRO 1964, como extra atracción, que la EMPRESA DEL BIM BAM BUM ha resuelto dar los SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS, a PARTIR DE HOY, FUNCION MATINE EXTRAORDINARIA A LAS 16 y 30 HORAS DE LA TARDE A PRECIOS POPULARES, para que así el público ansioso por ver LOS MODELOS PREMIADOS EN RIO JANEIRO, con un costo superior a 50 MILLONES DE CRUCEIROS, pueda asistir. FONO 30176.

SOLAMENTE MAYORES DE 21 AÑOS PODRAN VER EN EL CINE "ASTOR"

"DOS SEDUCTORES"

VA A ESE CINE EN FECHA PROXIMA LA PELICULA MAS RECIENTE DE MARLON BRANDO Y DAVID NIVEN.— AQUI SE DAN MODERNAS LECCIONES DEL ARTE DE AMAR. ¡LUJOSOS AMBIENTES! ¡REFINADO TECNICOLOR!



Vea **"Dos Seductores"** en el Cine **ASTOR** y verá a Marlon Brando y David Niven viviendo como príncipes, asediados y obsequiados por las enjoyadas damas que visitan la Costa Azul, hasta que llega Shirley Jones y los dos deciden que en aquel gallinero sobra un gallo. No deje de ver **"Dos Seductores'**, picaresca cinecomedia romántica en color que cuenta los sonrojantes amoríos de dos simpáticos truhanes de siete suelas. ¡No lo olvide! **"Dos Seductores"**, película Universal. ¡Un film muy audaz!



PRONTO, ESTRENO

METRO GOLDWYN MAYER y CINERAMA

EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS HERMANOS GRIMM

¡INOLVIDABLES EMOCIONES! ¡AVENTURAS! ¡ROMANCE!

MATINE: 3
VERMUT: 6.45
NOCHE: 10.15

TECHNICOLOR

MAYORES Y MENORES

CINERAMA SANTA LUCIA — ALAMEDA 624 — FONO 34718

UNICO CINE EN CHILE QUE EXHIBE CINERAMA

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

CONCURSO

Se avisa a los interesados que se encuentran abiertos los concursos de antecedentes que corresponden a la Serie 4a. del presente año, para proveer los cargos de Asesor de Historia y Geografía de la Dirección de Educación Secundaria; de Rector del Instituto Nacional de Santiago; de Subdirectora del Liceo de Niñas de Temuco; Inspectorías Generales de los Liceos de Hombres: Copiapó, Llay—Llay, N.o 8 y N.o 12 de Santiago, Valdivia, La Unión; Inspectorías Generales de los Liceos de Niñas: La Serena, N.o 2 de Santiago, San Bernardo, Traiguén y Osorno; Profesor-Inspector del Liceo de Hombres de Talca.

Más informaciones pueden obtenerse en la Dirección de Educación Secundaria, Oficina de Partes del Ministerio de Educación y Liceos del país.

Las solicitudes de oposición y antecedentes se reciben solamente en la Oficina de Partes del Ministerio de Educación hasta el 17 de septiembre del presente año.

Se advierte que no serán consideradas las solicitudes que lleguen después de dicha fecha.

SANTIAGO, Septiembre de 1964.—

MATRIMONIO.—

Hoy se efectuará, a las 18 horas, en la Basílica de Lourdes, el matrimonio de la señorita Patricia Olivia Gray Valdés con el señor Mauricio Pantoja Poblete.

Matrimonio Concertado.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Edna Saldovalo Maldonado, con el señor Alfonso Harold Aliaga Salinas.

Hicieron la visita de estilo, el señor Jorge Aliaga Salinas y la señora Yolanda Salinas de Aliaga.

Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Jan Skworonek Fox.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Alberto Andrés, hijo del señor Oscar Alternatt Zanetti y de la señora Ximena Covarrubias de Alternatt.

Fueron sus padrinos el señor Fernando Rivas Novoa y a señora Emma Barrientos de Covarrubias. Puso los óleos el Capellán Francisco Ortega.

BAUTIZO.— Hoy será bautizado, a las 16 horas, en la Catedral de Linares, Maximiliano Eduardo, séptimo hijo varón de don Carlos Muñoz Cáceres y Valentina Vásquez Arriagada.

Serán padrinos, Maximiliano Cáceres Bravo y Carmen Brito de Cáceres.

Doña Ester Valenzuela Vergara.—

Ha dejado de existir en esta capital, la señorita Ester Valenzuela Vergara, vinculada a respetables hogares de Santiago y Valparaíso. Dedicó su vida a entregar sus mejores afectos a los suyos y su desaparecimiento es una pérdida para aquellas generaciones que ella con gran sentido humano y cristiano supo prodigar con sincero afecto y cariño.

Hija del capitán de navío, hoy fallecido, don Eduardo Valenzuela O., héroe del Combate Naval de Iquique, en su calidad de guardiamarina de la "Covadonga", supo con modestia conservar en su espíritu aquellos recuerdos de su progenitor, aunque la vida le fue siempre adversa.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 16 horas, en el Cementerio Católico. A las 11 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Vicente de Paul, Avenida Bernardo O'Higgins.





CONSTITUCION DE SINDICATO FENSA

Con fecha 10 de septiembre, siendo las 19.30 horas, en Mac-Iver N.o 142, oficina N.o 906, se reunieron 32 empleados de la FIRMA FABRICA DE ENLOZADOS S.A. "FENSA", ante la Inspectora de los Servicios del Trabajo Srta. EMPERATRIZ BERTRAND CANALES, con el fin de constituir el Sindicato Profesional de Empleados de la Firma. La Directiva Provisoria quedó constituida como sigue: **Presidente, Marcos Gatica Muñoz; Secretario, Raúl Castro Lacrampe; tesorero, Jorge Aguayo Dolmetsch; directores, Jaime Rojas Toro y Carlos Valdés Gajardo.**

EL SECRETARIO

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita PATRICIA BOLADOS HOPFENBLATT, cuyo matrimonio con el señor Antonio Mouré Rojas quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo el señor Cándido Mouré Rodríguez y la señora Fresia Rojas de Mouré. Bendecirá las argollas el Reverendo Padre Mario Rojas Ramírez.

COCTEL-COMIDA.—

Un grupo de amistades del señor Bernardo Infante Searle lo sorprendió anoche con un coctel comida en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicada de salud, la señora Gabriela Salas de Calvo.

—Continúa enfermo de cuidado en la Clínica Santa María, el señor Arturo Edwards de Ferari.

MATRIMONIO RIVERA SANHUEZA-BARROS URZUA



En la Parroquia de la Sagrada Familia, Pedro de Valdivia Norte, se efectuará hoy, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Verónica Barros Urzúa con el señor Eduardo Rivera Sanhueza. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Galo Barros Ortiz y la señora Hilda Urzúa de Barros, y por parte del novio, el señor Rafael Rivera Vergara y la señora Margarita Sanhueza de Rivera.

Testigos por parte de la novia: Lidia Merino de Urzúa, Tobías Barros Ortiz, Roberto Salinas Donoso, Diego Barros Ortiz, Julita Barros de Zabala, María van Buren de Barros, César Barros Ortiz, Eduardo Urzúa Merino, Adriana Barros de Goycolea, Domingo Barros Parada, Hernán Urzúa Merino, Ignacio Goycolea Cortés, Fidel Salas Golling, Tobías Barros Alfonso, Galo Barros Urzúa, Carolina Barros Urzúa, Pedro Barros Urzúa, María Eugenia Alemparte de Rodríguez, y María del Pilar Aguirre Bascuñán.

Testigos por parte del novio, Melania Opaso de Sanhueza, Santiago Vergara Lois, Mercedes Vergara Lois, Rafael Agustín Gumucio Vives, Estela Vergara Lois, Miguel Sanhueza Opazo, Margot Ramos de Sanhueza, Clotilde Rivera Vergara, Ana Luisa Rivera Vergara, Rafael Rivera Sanhueza, Max Correa Lecaros, Melania Sanhueza de Aldunate, Hugo Montes González, Gabriel Sanhueza González, Paulina Lira de Rivera, Sergio Rivera Sanhueza, Luis Felipe Letelier Pérez Cotapos y, Luis Valenzuela Marchant.

Bendecirá el matrimonio el Reverendo Padre Esteban Gumucio Vives.

A EUROPA.—

A Europa, se ha dirigido el señor Fernando Santa Cruz Wilson y señora Luisa Medina de Santa Cruz.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, María Cecilia, hija del señor Fernando José Salinas Acuña y de la señora Ana María Errázuriz de Salinas.

Fueron sus padrinos el señor Samuel Lira Ovalle y la señora María Magdalena Salinas de Ovalle.

EN SANTIAGO DEL ESTERO.—

Se encuentra pasando una temporada en Santiago del Estero, Argentina, el señor Max Pueima Bunster.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Alfredo Valdivieso Ariztía y de la señora Marta Noguera de Valdivieso.

—Ha nacido una hija del señor Jorge Bulnes Rosales y de la señora Angélica Greve de Bulnes

MISA.—

Mañana, a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Marta Cruz Ortiz, en la Parroquia de la Vera Cruz, José Victorino Lastarria 124.

MATRIMONIO RODRIGUEZ VELASCO-BUDGE AGUIRRE



(Dibujo de Eduardo Hurtado)

Hoy, a las 20 horas, será bendecido en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, el matrimonio de la señorita Rose Marie Budge Aguirre con el señor José Antonio Rodríguez Velasco. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Guillermo Budge Alcalde y la señora Lucía Aguirre de Budge, y por parte del novio, el señor Ricardo Rodríguez Yáñez y la señora Carmen Velasco de Rodríguez.

Testigos por parte de la novia: Ernesto Budge Alcalde, Eugenio Infante Humeres, Guillermo Aguirre Edwards, Juan Diego Budge Meyer, Cristián Vial Vial, Adriana Aguirre de Rodríguez, Eduardo Budge Aguirre, María Teresa Budge de Escobar, Arturo Aguirre Edwards, Jorge Aguirre Edwards, Julio Angulo Guzmán, Guillermo Budge Aguirre, Luz María Sinn Gandarillas, Ana Aguirre de Stange, Carmen Aguirre de Munita, y Ricardo Budge Aguirre.

Testigos por parte del novio: María Velasco Yáñez, Enrique Alcalde Moller, Domingo Velasco Yáñez, Mario Rodríguez Yáñez, Alfonso Rodríguez Yáñez, Fernando Coloma Reyes, Bernardita Rodríguez Velasco, Ricardo Rodríguez Velasco, José Antonio Rodríguez Aguirre, Carmen Rodríguez de Alcalde, Clarisa Larraín Barros, Leonor Mascaró de Rodríguez, Jorge Alamos Junemann, Humberto del Río Gómez, Arturo Bulnes Cerda, Roberto Guerrero del Río, y Manuel Blanco Vidal.

Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Javier Peró, S. V. D.

COMIDA.—

La señorita Elisa García Ossa ofreció en su residencia de calle García Moreno una comida a un grupo íntimo de sus relaciones

PASEO CAMPESTRE.—

Un grupo de amistades de la señorita Sofía Undurraga Undurraga, efectuaron un paseo a su casa de campo en Huechuraba.

MATRIMONIO PRIETO HEVIA-SILVA CACERES

Hoy se efectuará, a las 11 horas, en la Capilla del Colegio San Ignacio de Pocuro, el matrimonio de la señorita Aída Silva Cáceres con el señor Cristián Prieto Hevia. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Guillermo Silva Rivera y la señora Aída Cáceres de Silva, y por parte del novio, el señor Enrique Prieto Lemm y la señora María Hevia de Prieto.

A RIO DE JANEIRO.—

Hoy parten a Río de Janeiro, vía Buenos Aires y Montevideo, los señores Fernando Dougnac Rodríguez, Roberto Guzmán Lyon, y Luciano Brancoli Serrano.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS AMARILLOS. Gambetta Norte 1048, paradero 4, Gran Avenida. Sábado y domingo. A. 13|3.

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda. lindas piezas. agua caliente y fría Sin pensión. Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|5

9) Compraventas varias.

OCASION VENTA TRAJE HOMBRE-Rena, buen estado. Tratar San Pablo 4913 (3.o piso). A. 12|9.

COMPRO MONTURA CHILENA O inglesa, cualquier estado. Teléfono 274346. A. 14|9.

10) Construcción y sus materiales

SERVICIO SANITARIOS. INSTAlaciones, reparaciones, cañerías, califonts, techumbre. Fono 87970. A. 14|10

14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Lucy Balbontín Sánchez a María Dafné y Lucía Jeorjina Obrecht Balbontín.— Secretario. A. 12|14.

QUIEBRA SOC. JAIME DOMINguez y Cía. Ltda. 5.o Juzgado Civil. Resolución de 3 de septiembre citó a Junta de Acreedores de la Quiebra, a celebrarse el miércoles 30 de septiembre en curso, a las 15.30 horas en el recinto del Juzgado, calle Bandera esquina Compañía, 3er. piso. Objetivo Junta es estudiar y resolver problemas de administración y realización de bienes de la Sociedad fallida.— Secretario. C 11, 12, 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Bco. de Chile, serie KB, N.os 760003–025, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques N.o 3895629 al 650, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 2262205, del Banco Sud Americano, principal, queda nulo por aviso correspondiente. A. 14|14.

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Nicolás Taranowicz Spasovsky a su cónyuge doña Lidia Taranowicz Mironowa. —Secretario. Z. 12 14 y 15|14.

QUIEBRA: FABRICA NACIONAL de Papel Tissue Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por propuesta tasación de la propiedad a rematar en esta quiebra, ubicada en camino a Melipilla N.o 7887, en la cantidad de 31.406 escudos. C. 12, 14 y 15|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD AGRICOLA Norte y Sur Limitada.— Con fecha 14 de septiembre de 1964, a las 10 horas, practicaré ampliación inventario de bienes ubicados en calle Constitución N.o 57, de Linares. Síndico de Quiebras de Santiago. C. 12|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, expediente Bischhoffshausen con Bischhoffshausen, sentencia 31 julio último, declaró en interdicción definitiva a doña Clemencia von Bischhoffshausen Korner, sin profesión, domiciliada Colo Colo 1152, esta ciudad.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Teófila Paredes Monsalves a Ruth María Selva Troncoso Gavilán, representación Pedro Antonio Troncoso Paredes; a Delia del Carmen Troncoso Paredes, por sí y como cesionaria derechos José Tránsito ó José Francisco, Belisario y Celerino Troncoso Paredes, y de José Troncoso Zamora, éste representación José Clodomiro Troncoso Paredes. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Sara Carmona Reyes a Alicia Alvarez Vergara, Cecilia Vergara Tamayo y Salvador Marín Tagle.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Osvaldo Alarcón Alarcón, carpintero, domiciliado O'Higgins 244, Maipú, solicitando se declare que es único dueño predio lugar su domicilio, con siguientes deslindes: Norte, ex camino, hoy calle O'Higgins; Sur, predio N.o 17; Oeste, predio N.o 7, y Poniente, predio N.o 8. Agrega que propiedad indicada la ha poseído forma tranquila no interrumpida, habiendo ejecutado en ella toda clase actos dominio, edificación y siembras, sin oposición alguna y pagando su nombre impuesto territorial. Concluye pidiendo ordenar que Conservador Bienes Raíces Santiago practique inscripción dominio su nombre. Rendida información sumaria testigos y certificado Conservador respectivo indicando que predio aludido corresponde a sitio Población Campos de Batalla de Maipú, que originalmente perteneció Sociedad Demarchi, Tobar y Cía., inscrita fojas 794, N.o 1651, año 1910. Juzgado ordenó practicar notificación por avisos conforme dispuesto ley N.o 6382., modificada por ley 13.091.— Secretario. A. 12|14.

QUIEBRA.— SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 25 de agosto 1964, tuvo por verificado crédito de don Marcelo Nacrur Tumani, abogado, Huérfanos 972, oficina 514, Santiago, ascendente a la cantidad de Eº 349,30, y gastos de protesto, proveniente letras de cambio, según detalle en minuta adjunta a verificación, a fojas 41.— El Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

VERIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, autos número 168643, quiebra Sociedad Minera Cerro Imán, tuvo por verificados siguiente créditos, Eº 1.009,38, favor Sergio Baeza Pinto, con fecha 19 agosto último: Eº 1.004,69, favor Ricardo Cofre Maturana, de fecha 19 agosto último, y Eº 504,69, favor Rebeca Puga Aldunate, de fecha 5 septiembre en curso.— Fco. Pérez, Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil, expediente "Valenzuela, Olga, con Jordá, José", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, diecinueve agosto 1964. A lo principal, vistos: Recíbese causa a prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente. Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Ordenóse publicar en "La Nación".— Briones.— Contreras.— Notifico auto prueba a José Jordá Mirot.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isaac Dib Haddad a Minerva Matta, heredera testamentaria.— Secretario. A. 11, 12 y 14|14.

14) Estatutos y legales.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial e Industrial Victoria Ltda. — Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 3 de septiembre de 1964, fijó audiencia día 30 de septiembre de 1964, a las 16 horas, para el remate del inmueble Avenida México N.o 061 esquina Avenida El Salto comuna de Conchalí, del departamento de Santiago, compuesto de dos porciones de terreno que forman un sólo paño; inscritas en el Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, a fs. 6794, N.o 11.320 del año 1955, la primera, a fs. 5499, N.o 7.937 del año 1956, la segunda. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Comercial e Industrial Victoria Ltda. del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario. C. 12|14

QUIEBRA: ADRIANO LEON URcullu.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía (cuaderno de administración). Por resolución de fecha 3 de septiembre de 1964, el Tribunal tuvo por modificadas bases de remate en el sentido de rebajar el mínimo a 6.000 escudos. La propiedad a subastar se encuentra ubicada en calle Delfina León N.o 302 comuna de Santiago, e inscrita a fs. 2785, N.o 4005, del Registro de Propiedades de 1957. C. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, Puente Alto.— Por resolución de 8 de septiembre de 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Próspero González González, a sus hijos legítimos Andrés, Fernando Eliseo, Prospero Bonifacio, Raúl Olegario, Teresa de Jesús y María de la Luz González Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Aurelia Castillo Guerra.— La secretaria. A. 12|14

QUIEBRA: WEISBEIN ROSENbluth, Enrique.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha cinco septiembre en curso, tuvo por verificados créditos del Banco Continental, compareciendo su representación don Raúl Varela Morgán, abogado ambos domiciliados en Agustinas 1127, esta ciudad, provenientes letras de cambio ascendentes a 56.000 escudos, y pagarés, ascendentes a 29.103,76 escudos, según detalles en lo principal y primer otrosí de fojas cinco, y teniéndose presente preferencia alegada.— El secretario. A. 12|14.

QUIEBRA: WEISBEIN ROSENbluth, Enrique.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha dos de septiembre en curso, tuvo por verificados créditos del Banco Continental compareciendo su representación don Raúl Varela Morgán, abogado, ambos domiciliados en Agustinas 1127, esta ciudad, provenientes letras de cambio ascendentes a 56.000 escudos, y pagarées ascendente a 29.103,76 escudos, según detalles en lo principal y primer otrosí de fojas 4, y teniéndose presente preferencia alegada.— El secretario. A. 12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clorinda Venegas Olguín a Hernán y María Raquel Ortega Venegas.— Secretario. A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, cinco septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Roberto Hidalgo Román a hijos, María Cristina, Roberto y Rosa Herminia Hidalgo Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, con beneficio de inventario que practicaré catorce septiembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 12|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Lidia Ester Pérez Iturra a hija adoptiva Aidé Vera Pérez y cónyuge sobreviviente Tomás Aravena López, sin perjuicio derechos como tal. A. 12|14.

QUIEBRA: SAMUEL GOLDSTEIN Lembergman. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha veintinueve de agosto de 1964, tuvo por verificados créditos del Banco Continental compareciendo su representación don Raúl Varela Morgán, abogado, ambos domiciliados en Agustinas 1127, esta ciudad, provenientes letras de cambio ascendentes a 56.000 escudos, y pagareés ascendentes a 29.103,76 escudos, según detalles en lo principal y primer otrosí de fojas 25, y teniéndose presente preferencia alegada.— El secretario. A. 12|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Quiebra, Martín Bernal Manuel. Resolución cinco presente ordenóse publicar solicitud sobreseimiento quiebra fallido, por cancelación capital y costas, y en conformidad artículo 133 N.o 2, Ley de Quiebras. — Garrido, Juez.— Retamal, subrogante. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 1040680 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a José S. Rojas O., queda nula por haberse dado aviso. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL talonario de cheques N.o 086811 al 0868181, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 12|14.

QUEDA NULO Y SIN VALOR ALguno cheque N.o 2885954, serie B. G., Banco Estado de Chile, cuenta 63650, girado nombre Belermino Martínez, por extravío. A. 12|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie A1–04814703, del Banco del Estado de Chile, Oficina Central, por la cantidad de 25,00 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo José Tomás Lecannelier Rawlins a Elena Rawlins Valenzuela viuda Lecannelier. — Secretario. A. 11, 12 y 14|14.

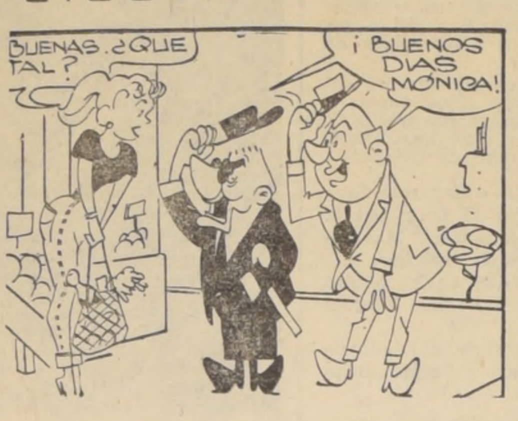
QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesin efectiva a Francisco Sabino Quiroz Alvarez a Francisco Javier Quiroz Gálvez, Ramón Antonio Quiroz Costa y cónyuge Zoila Acuña Olguín, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. A. 11, 12 y 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel resolución 10 septiembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Sturla Vaccarezza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Vaccarezza Copello, a hijos legítimos Atilio Bartolomé, María Rosa Angela y Teresa Aurelia Albertina Vaccarezza Sturla.— Secretaria. A. 11, 12 y 14|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 agosto 1964, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Rafael Segundo Valenzuela Catalán, a hijos legítimos Rafael Hernán, Waldo Rubén, Rebeca Alicia y María Ivonne Valenzuela Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rebeca Ramírez Rodríguez. Practicaré inventario solemne 22 septiembre 1964 11 horas en secretaría.— Secretaria. A. 11, 12 y 14|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheques Banco Pacífico, Serie 3-F números 89767 y 109062, y habiéndose dado el aviso correspondiente, éstos quedan sin valor. A. 13|14.

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 30|8

PEDICURO

AVILES
Pedicuro, practicante. Catedral 1147, oficina 15, 9–21 horas. Fono 65842. Domicilios.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO préscripción médica. Optica Andrés Hammersley, Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C. GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916, Fono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387 PG. 5|

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H|O C. GP.

PSICOLOGOS

JUANA ANGUITA G.
Niños-adolescentes
Problemas de rendimiento y conducta. Orientación profesional. Exámenes de inteligencia y personalidad. Mosqueto 456, departamento 3. Pedir hora. Fono 35499. A 7|IX GP.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avda Colón. GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Fono 67578 GP. 31|8

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sal de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

SABADO

SALIDAS:

9.15 horas: Vuelo 103, Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104, Jet Caravelle, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción. Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA

SABADO

VUELO 81: Llega a las 12,05 procedente de Nueva York, Miami Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21 procedente de Buenos Aires y sale a las 21,45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Lunes, miércoles, viernes y sábado, llega de Buenos Aires-Córdoba, a las 17.30. Sale a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, a las 18.30 horas.

Martes, jueves y domingo, llega de Buenos Aires-Mendoza, a las 17.30. Sale a Mendoza y Buenos Aires, a las 18.15 horas.

SANTORAL

HOY: María.
MAÑANA: Felipe.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 882244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 .. ..897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1964.

INDIO N.o 2, Bandera 6; MIRAFLORES, Avenida Bernardo O'Higgins 488; VENECIA, Catedral 2201; YUNGAY, Matucana 769; SANTA ANA, Vergara 16; UNION, Alameda Bernardo O'Higgins 3908; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal, 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; BRUSELAS, San Diego 551; SCOTT, Avda. Matta 1399; ARGENTINA, San Diego 1505; ATENAS, Portugal 1053; SIERRA BELLA, Sierra Bella, 2352; MATADERO, Franklin 709; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; VENDOME, Los Molles 3206; MONACO, Gran Avenida 7529; DON BOSCO, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; SEVILLA, Vivaceta 1202; GONZALEZ, Pinto 1700; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; SALVADOR, Salvador 9; LEGUIA, Avda. Augusto Leguía 210; TOBALABA, Tobalaba 1191; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PEÑALOLEN, Avenida Egaña 523; VILLA MACUL, J P. Alessandri 4239; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

14) Judiciales y legales

QUIEBRA JOSE DAVID MARTINEZ González. Segundo Juzgado Civil. Por resolución de fecha 1.o de septiembre 1964 se presentó la nómina créditos y preferencias reconocidos figurando los siguientes acreedores: Valistas reconocidos: La Rural S. A. de Ferias, Eº 3.198,32; Miguel Ramírez Olavarría Pérez, Eº 4.200 y Pascal y Cía. Ltda., Eº 4.299. Preferentes reconocidos no hubo. Valistas impugnados: no hubo. Preferentes impugnados: no hubo. C 11, 12, 14|14

QUIEBRA SOCIEDAD MANUFACturera de Parquets SOMAPAR Ltda. Cuarto Juzgado Civil, por resolución fecha 1.o septiembre 1964 se amplió la nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito preferente: René Díaz Carrasco, Eº 198,66. C 11, 12, 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Servicio Seguro Social perteneciente a José Fernando León Sánchez ruego devolverla a calle Llaima 6075. Población Dávila. Z 13|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C Indef.|15

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señora, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C 16|18

INICIAMOS CURSOS INTENSIVOS de Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 17|18

INICIANSE CURSOS PELUQUEría para señoras, caballeros. Solicite informes; Catedral 1257 A. 17|18

ALTA COSTURA, MODAS, SAStrería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 17|18

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras Pagobien. Bandera 617. Teléfono 85479. A 14|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. A 14|24.

33) Negocios venden

FIAMBRERIA Y ALMACEN LA Suiza, barrio alto. Se vende. Excelentes ventas, Martín de Zamora 2929 Tobalaba, altura 1000. A. 13|33

Eº 850 VENDO ENTRETENIMIENtos, librería, puesto revistas, arriendo barato. Moneda 2599, esquina Cueto. A. 11|33.

VENDO ZAPATERIA INSTALADA por no poder atender, clientela propia. Local no a la calle. Trata ren el mismo negocio, San Isidro 70. A. 13|33.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO COSTURERA, FABRIca muebles. Celia Solar 210, por Santa Elena, altura 2200. Fono N.o 54745. A. 13|37.

39) Propiedades compran

COMPRO BUNGALOW, PREFIERO barrio alto. Llamar teléfono 497288. A. 1.o|39.

40) Propiedades venden

62.000 ESCUDOS, VENDO DEpartamento amplio. 148 metros cuadrados. Teatinos entre Agustinas y Huérfanos. Deuda Caja de Empleados Públicos. 21 año plazo. Tratar dueño, San Isidro N.o 70. A. 13|40.

42) Prendas de vestir.

BARATISIMOS VESTIDOS, BLUsas feldas, chaquetones, abrigos, ternos poco uso. Portal Fernández Concha 960. Dpto. 230. A. 20|42.

47) Radios y Discos

RADIORREPARACIONES DOMIcilio. Presupuestos sin compromiso. Teléfono 34660. Rosales. A. 15|47.

48) Remates y citaciones

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 25 de septiembre en curso, a las 15.30 horas, el departamento N.o 709, del séptimo piso del edificio ubicado en calle Estado N.o 302 al 348 esquina de Huérfanos N.o 913 al 945 de esta ciudad, inscrito a nombre del demandado a fojas 11.185 N.o 15.719 Registro Propiedad año 1957 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta: 12.000 escudos. Forma de pago, hasta 12.000 escudos al contado, y exceso que pueda resultar sobre suma señalada se pagará en dos cuotas iguales, a 4 y 8 meses plazo a contar fecha subasta con interés 14 por ciento anual y 17 por ciento también anual, caso mora. Caso resultar saldo precio a plazo se garantizará como también el de intereses y costas judiciales si las hubiere, con hipoteca departamento. Gastos escritura, impuestos fiscales y derechos Notariales y Conservador serán cargo exclusivo subastador. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía o dinero efectivo por valor 10 por ciento mínimum, o sea, por 1.200 escudos. Demás bases y antecedentes expediente N.o 167.038 caratulado: Vinet Fagalde, Luis con Cristino Ansinello, Juan. — Ejecutivo.— El secretario. A. 12|48.

48) Remates y citaciones

REMATE PREDIO DE SAN [Mi]guel.— En autos arbitrales de liquidación de Sociedad ... que existió entre Laura ... Véjar y Filidor Umaña ... dés y partición de los bienes de éste, de que conoce ... abogado Teófilo Pineda García ... ordenó sacar a remate para el 30 de septiembre próximo, a las 11 horas, en el estudio de ... Huérfanos 930, oficina 67, la propiedad ubicada en la calle ... des 1459, de la comuna de San Miguel. Mínimum: Eº 3 600. ... y antecedentes, oficina del ... tro, José Valdivieso Muñoz, ... tuario.

REMATE. — TERCER JUZ[gado] Civil Mayor Cuantía Santiago ... Audiencia veinticinco septiembre actual, dieciséis horas, propiedad calle Copiapó 760–770, ... fojas 2655 número 5280 Conservador Santiago 1947. Mínimum 16.029 escudos. Precio se pagará 50 por ciento contado dentro diez días fecha subasta, ... dos cuotas iguales, tres y ... meses plazo fecha remate con interés 15 por ciento anual y ... ximo caso mora. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Nellen, ... que con Romo, Rosa Amelia". Secretario.

CITACION.— SOC. COOPERATIva de Edificación de Viviendas "Jardín Lo Espejo" Ltda. Cita a junta general extraordinaria de socios, para el día 12 de septiembre, a las 15.30 horas, en primera citación; y a las 16 horas en segunda citación, en el local social de calle Esperanza N.o ... Tabla: 1.o Fijar, día y hora entrega de las casas a los socios; 2.o Cuentas, y 3.o Asuntos varios.— El Consejo.

REMATE DE MENAJE DE DEPARtamento. Teatinos 251, Departamento 701, 7.o piso. Por orden de Marta Ahumada, A. Covarrubias, L. Herman, L. Harlowe, R. Cerda, Latorre, M. Carmona, J. Rivera, Pérez, H. Mitchell, E. Silva, J. ... S. Abuslesmus, C. Vives, E. M... Clawo, J. Reyes, R. Hernández, Medina, A. Rozas, A. Peña, Muller, F. Moller, A. Ascui, J. ... yola, H. Salazar. A la vista ... Jorge Balmaceda A., martillero público.

REMATE DEL FINO MENAJE [de] casa. Domingo 13 de septiembre, las 3.30 de la tarde, calle ... Luis Alberto Suazagoitia ... Reyes 776, por orden del ... Enrique Goldstein, Perla ... Luis Adrián, Luis Latorre, ... Navarro, Moisés Zeder, Abdón ... meres, Carlos Pérez, Claudio ... cón, José Calderón, Arturo ... Carmen Gómez, Armando ... Matilde Buschbaun, Aurora ... Alfredo Pérez, Berta Hesse, ... cisco Olate, Humilde ... Humberto Salazar, Eloy ... Raúl Guerra, Héctor Francisco ... vera, Josefina Reyes, ... des González. A la vista.— ... do Recart Schmidt, Gustavo ... verría Vigil, Ricardo Araya ... rrete, Martilleros Públicos.

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día 13 del presente en calle Rafael Sanzio 340, a las ... la tarde, remataré especies ... signadas de las siguientes personas: Enrique Satlov, Carlos ... Carlos Antúnez, Raúl Caprile, ... car Valdivieso.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el día domingo 13 del presente, en Avda. Bulnes 80, departamento 122, a las 11 de la mañana, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Meléndez, Martínez, Otilia ... Luis Latorre, Oscar Antúnez.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, ... tase veintinueve septiembre quince horas, propiedad calle ... reley 4, comuna La Reina, departamento Santiago. Mínimum Eº 1.500, pagaderos al contado saldo, si hubiere, dos meses plazo. Boleta 10 o|o del mínimo. Expediente: Ruiz, Floricia - ... torización para enajenar.— Secretario.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

PRIMERA CIA. DE BOMBE[ros] Bomba "Santiago". "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de parada. El Ayudante.

SEGUNDA CIA. DE BOMBE[ros] "Esmeralda". Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: Estadio San Ignacio. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.

SEXTA CIA. DE BOMBE[ros] "Salvadores y Guardias de Propiedad". De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 del presente, a las 9 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Abnegación". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11, a las 19.30 horas. Tenida: de civil, con equipo de ... nasia. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Bomba España".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 7.30 horas, ... civil. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.

DECIMOTERCERA CIA. [de] Bomberos. Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13, presente, a las 10 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. Bomba "Manuel Rodríguez".— Por orden del señor Capitán, cito a los ... res voluntarios a ejercicio ... mañana domingo, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida uniforme de trabajo. Asistencia obligatoria y se recomienda la puntualidad.— El Ayudante.

TERCERA CIA. DE BOMBE[ros] de Ñuñoa. Bomba "Los ..." Lema: "Voluntad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1964, HOY, TRES FUNCIONES EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Únicamente interesantes y excepcional atracción son las tres funciones de hoy en el redondel luminoso del Teatro "Caupolicán", con el aplaudido Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1964, en base a la presentación de números especiales para el mundo infantil, tales como el "Performing Baby Circus de los Pasos" de la TV de New York; Chasman, ventrílocuo portentoso, y su graciosísimo muñeco parlante "Chirolita", y Red Arrow-Pluma Roja, indio sioux, cuyos equilibrios con látigos y lazos cow-boys son muy aplaudidos por su exótica ejecutoria.

Hoy vermut 6.40 y noche 9.40, en el "Caupolicán" además actúan los perchistas aéreos españoles "Los Cantillana" con la curvilínea María Isabel; los Galianos", elegantes pulsadores acrobáticos franceses, y el dúo skating-rollers Sussy y Marcel, cuyas acrobacias de audacia suicida impresionan al gran público que gusta de las emociones del Circo Moderno.

Las notas cómicas son constantes y graciosísimas, con los "Beatles" de Carrascal y los clowns Chamaco, Zapatín, Chocolate y otros graciosos.

La Gran Orquesta Chilena "Condor" aporta magníficos acompañamientos musicales a cada acto, acrecentando la emoción y equilibrio artístico del conjunto general del Circo presentado escénicamente con abundancia de reflectores eléctricos y brillante colorido de los originales vestuarios circenses.

Hoy ofrecerán tres funciones: matiné infantil, vermut y noche, con nuevas actuaciones de los trapecistas voladores mexicanos "Los Cuatro Hnos. Quiroga", que tantos aplausos obtienen por la precisión y rapidez de sus ejercicios aéreos.

Mañana domingo 13 ofrecerán tres funciones especiales en el "Caupolicán": matiné a las 3 de la tarde, vermut 6.40 y noche 9.40.

RED ARROW-PLUMA ROJA, el indio sioux, campeón de látigos y lazos cow-boys, que electriza a los niños en el redondel del "Caupolicán".

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).– 15, 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964.

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).– 15, 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano Buffalo Bill 1964.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 18.30 hrs.: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. ¿Quién le tiene miedo al lobo?

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Compañía Romería. Revista musical. Noches alegres de España.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 18.45 horas: ICTUS, presenta: Otelo, de W. Shakespeare.

MARU, Huérfanos 786 (397907) —19 y 22 hrs.: Cía. Leguía-Córdoba. Bonifacio.

MONEDA, Moneda 920 (31477) —19 y 22 hrs.: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: Adorable mentiroso.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) —16.30, 19, 21.45 y 23.30 hrs.: Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum. "El fantasma de Copacabana". M. González, Ritmos brasileños, y un gran elenco cómico.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas. Strep Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (382112). —14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Monsieur Cognac. Not. Menores.

BANDERA, Bandera 76 (89111) — 13.45, 16, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49861)— 13.30, 16, 19.10 y 22.15 horas: Avance a la retaguardia. Extra: Noticiario con las elecciones presidenciales. Not. y Agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930.— (33555) 14, 16.15, 19 y 22 hrs. ras: Yeah, Yeah, Yeah, George, Paul, John, Ringo. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amantes de verano. Española. Drama. Mayores de 21 años.

DANTE, J. Washington 26.— (49433). 15, 19 y 22 hrs.: El tren de las 3.10 a Yuma, Not. y agregados. Mayores de 15 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) 14, 16.15, 18.45 y 22 hrs.: Emboscados tras la ley, Not. Menores.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amantes de verano. Española. Drama. Mayores de 21 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026).— 19 y 22 horas: El deporte favorito del hombre. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.00, 18.30 y 22.15 horas: Yeah, Yeah, Yeah. George, Paul, John, Ringo. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).— 13.45, 16, 19 y 22 horas: La bella durmiente, Not. y Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960) — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Avance a la retaguardia. Not. y Agregados. Mayores de 18 años.

KING. Huérfanos 840 (32838). — 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: Muchachas. Soviética. Comedia. Mayores y menores.

LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Yo, ella y la otra. Not. y Agregados. USA. Comedia. Mayores de 14 años.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— Matiné a las 14.30 horas: El puente sobre el río Kwai. Dibujos animados. 18.45 y 22 horas: Capitán Newman. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

LIDO. Huérfanos 680 (34366). — 13, 15.45, 19 y 22 horas: Venus Imperial. Mayores 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El príncipe valiente. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

METRO. Bandera 137 (83361) — 13.30, 16, 19 y 22 horas: Avance a la retaguardia. Mayores 18 años.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). — 15, 18.30 y 22.30 horas: Muchachas. Rusa. Comedia. Mayores y menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: El Dr. Insólito. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Capitan Newman. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

REGINA Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22.15 horas: El deporte favorito del hombre. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Nuevo modo de amar. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA. Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Vacaciones con Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.30 y 22 horas: Los vencedores, y Not. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Perseo el invencible, Impresiones del Pacífico Sur, Los caballeros del Rey Arturo

GUIA DEL ESPECTADOR

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: El castillo negro. Adiós ídolo mío. Lo que la tierra hereda.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122) —Rot. de 13 hrs.: Los Tramposos. Cielo amarillo. Trampa para solteros.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 horas: Prófugo de su pasado. Hatari. La furia de Ceylán.

AMERICA, Ñuble 390 (52443) — Rotativo desde las 14 horas: Los dioses vencidos. Ratas del desierto, Detective con faldas.

ANDES, Irarrázaval 435.— (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Prófugo de su pasado, Matar o morir, La tarjeta mágica.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (54455).— Rotativo desde las 14 horas: Mientras sopla el viento. La fragata infernal. Tras la cortina.

ALHUE, Población Dávila.— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes no mueren. Amores reales Centauros del norte

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la venganza, El premio, El jeque rojo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Cristo negro. El sol en llamas. Mientras sopla el viento.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Safari sensacional.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Un hombre fenómeno. Eco de tambores. Billy, de Texas.

CERVANTES. Matías Cousiño 134. (381894). Rotativo desde las 11 horas: Siete días de fiestas (EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puente 540. (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El señor fotógrafo. Torero a la fuerza.

CITY, Agustinas 1022. (66687). — Rotativo: La torre de Londres y Noticiarios. Mayores 15 años.

COLON, San Pablo 3001.— (90577).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia de la muerte, Juan sin miedo, Frente a la vida.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Siete espadas del vengador. Italiana. Aventuras. Mayores de 18 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566) Espía por mandato. El terror de las chicas y El testigo de la ciudad.

EL SALTO, El Salto (373334). — Rotativo desde las 14 horas.— La hora fatídica. Lo que la tierra hereda. Tambores de Africa.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: La salsa de la vida. Mal hijo. Valiente y temerario.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: Muerte en la noche. Inglesa. Policial, Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La salsa de la vida. Mal hijo. Valiente y temerario.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas.— Aguilas al acecho. Himno de batalla y Palabra de mujo.

HUELEN, Huérfanos 976 (31603).— Rotativo de 11 horas: La isla del amor. Estados Unidos. Comedia. Mayores de 18 años.

NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: La vida en broma. Mi bella acusada. Entrega inmediata.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo de 14 horas.— Una voz en las sombras. Varán el increíble. Mientras sopla el viento.

ITALIA, Bilbao 473 (41803).— Rotativo desde las 14.30 horas: Espía por mandato. Vuelo a Tánger. Dib. animados.

LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 15 horas. Caravana de valientes. La lanza rota. Su pecado fue jugar.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: La voz de la sombra. El gran escape. Testigo de cargo.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas. La mujer que quiso pecar. Morena Clara La campana delatora.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Rotativo de 14 horas: El amor de los amores. Paranoico. Sombra verde.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Los dioses vencidos. Detective con faldas. Ratas del desierto.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Las tres coquetonas. El fútbol y yo. Santa Rosa de Lima.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas. Panorama desde el puente. Tamiko.

MAYO. Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: El revólver es mi ley. La mujer apache.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas. Boccaccio 70. Ansias de matar. Parada de éxitos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas. Boccaccio 70. Ansias de matar. Parada de éxito.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Carmen de fuego, Cielo amarillo y Tiko y el tiburón.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo, Quo Vadis. Cimarrón.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El sol en llamas. Cristo negro. Cielo amarillo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: El revólver es mi ley. Tiko y el tiburón. La lanza rota. Valiente y temerario.

NILO. Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Irma la dulce. EE. UU. Comedia. Mayores 21 años.

NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (3392749).— Rotativo desde las 14 horas: South Pacific. Ella y sus millones. Mayores 14 años.

NOVEDADES. Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Atracción fatal 7 mujeres en el infierno. El jardín del mal.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Santa Rosa de Lima. Las tres coquetonas. El fútbol y yo.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo de 14 horas: De cara al peligro. La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: El castigo de la pradera. El día y la hora.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La voz del corazón. Los duendes. Un rayito de luz.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Fiebre de sangre. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

PRAT. San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La casa embrujada. Grito de batalla. Pasaje sangriento.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: 4 por Texas. Noticiarios y agregados. USA. Acción. Mayores de 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde. Sangre que pide sangre.

REPUBLICA. República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Quo Vadis. Cimarrón.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Medianoche pasional. La doncella de oro.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Rotativo desde las 11 horas: Noches de verano. Mujeres atrapadas. Mayores 21 años.

RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 11 horas: Carnaval de la risa con el pájaro loco. La ánfora mágica.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Un hombre fenómeno. Eco de tambores. Billy, de Texas.

ROXY, Huérfanos 1055 (86809). — Rotativo desde las 11 horas: Amor en Las Vegas. EE. UU. Musical. May. y menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Doble vida. Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Torero por un día. El señor fotógrafo.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Lawrence de Arabia. Cinco ciudades de junio.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde. Sangre que pide sangre.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Tres extranjeros en Roma. Carnaval de antaño. Tuya en septiembre.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La cuadrilla maldita. Luces de Buenos Aires. De cara al peligro.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Tin Tan el hombre mono. May. 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas: La última vez que vi París. EE. UU. Drama. May. 15 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La voz del corazón. Los duendes. Un rayito de luz.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Perseo el invencible Los caballeros del Rey Arturo Impresiones del Pacífico Sur.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: Los últimos días de Pompeya. Ulises. Noticiarios y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo de 11 horas: Cuarenta grados de amor. Dioses de barro.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre que pide sangre. Lanzarote y su dama. El caudillo rebelde.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 15 horas: Ecos del pasado. Esta rubia vale un millón. El campeón del escándalo.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273. (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia de la muerte. Juan sin miedo. Frente a la vida.

VICTORIA, Huérfanos 627 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El farsante. Mayores de 15 años.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Rotativo: Charada y Noticiarios. (Mayores 14 años).

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Sodoma y Gomorra. Cuidado chicas. Treinta años de fútbol.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: La posada de los tres secretos. El precio de la tentación.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Azahares rojos. Fiesta Brava. Quesos y besos.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Solamente por amor. Almas perdidas.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 15 horas: Duro vaquero. Mi vida es una canción.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Un domingo en Nueva York. Fiebre de sangre. (Mayores de 14 años).

"HAMLET" EN NUEVA YORK

NUEVA YORK (ANSA).— Richard Burton se despidió del público neoyorquino muy satisfecho de la temporada ofrecida con "Hamlet" en Broadway. La pieza se representó 136 veces, siempre con la sala llena y con un entusiasmo muy grande entre los espectadores. Además de los ingentes ingresos de taquilla hay que decir que esta versión de "Hamlet" ha logrado un verdadero record de elogios en Nueva York. Cabe destacar que no hace mucho se ofreció otra versión, también muy buena, con Sir John Gielgud y Maurice Evans, que se repitió también numerosas veces —132— pero los comentaristas de teatro en Nueva York han brindado a la de Burton reconocimientos muchos más fervientes y unánimes.

NOTICIA DE CINE

SACAN UN IMPUESTO EN SUECIA

ESTOCOLMO, (ANSA)— El Gobierno sueco decidió suprimir todos los impuestos en vigor sobre los ingresos cinematográficos reemplazándolos por uno único del 10%, que servirá para dar una ayuda al Instituto Sueco del Cine, creado recientemente. El dinero se aplicará a difusión cultural, a apoyos a la industria cinematográfica y a premios.

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1964, HOY, TRES SHOWS, Alameda B. O'Higgins 1461

"LES MITCHELLS", APLAUDIDOS ACROBATAS FRANCESES, EN PATINES RODANTES CON ESPECTACULO DE INTENSIDAD EMOCIONAL, OBTIENEN GRAN SUCESO EN LA CARPA MODERNA.

Definitiva consagración obtuvo ayer la Carpa Moderna en Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín, pese a su gran capacidad, público masivo de todos los sectores de Santiago agotó todas sus aposentadurías en las reuniones de ayer, aplaudiéndose con justificado entusiasmo su magnífico espectáculo. El Nuevo Circo BUFFALO BILL 1964 hoy ofrece tres shows sabatinos: matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, con intervención del Capitán Norman Scott y su "New Exciting Wild Animals", los diez leones africanos de melena negra; Miss Sandra Hope y su conjunto de 20 palomas-artistas amaestradas en libertad; el dúo de trapecistas equilibristas Mary y John Cheo, y los graciosos Chaplines Trapecistas Voladores, que sostienen la comicidad general del espectáculo.

Adultos y niños ríen con la jubilosa actuación de los alegres clowns musicales payasos y la escuadrilla de tonies que encabezan Chicharrita, Lechuguita, Pituto y otros graciosos.

Hoy sábado 12 y mañana domingo 13 ofrecerán matiné infantil especial a las 3 de la tarde.

Alemania occidental dicta normas más democráticas para su Ejército

LA DISCIPLINA PRUSIANA HA SIDO TOTALMENTE SUAVIZADA

La República Federal Alemana está tratando de organizar un ejército verdaderamente "democrático". La rígida disciplina prusiana fue notoriamente suavizada: el reglamento ahora establece que se debe obedecer "según los casos". Sin embargo, algunos niegan que esta metamorfosis se deba al deseo de "democratizar" el ejército, sino que está motivada por la división de Alemania.

BONN (ANSA)— El ejército alemán es posiblemente en la actualidad el más poderoso de Europa. Hace nueve años no había un solo soldado alemán; ahora el Ejército Federal cuenta con 270 mil hombres, la Aviación con 100 mil y la Marina con 30 mil, todos ellos equipados con el más moderno armamento. El hecho podría ser un motivo de orgullo para los ciudadanos alemanes, sin interpretarse como una deformación nacionalista. Así ocurre en todas las democracias occidentales, por otra parte. Sin embargo, en Alemania el tema "fuerzas armadas" no entra en el diálogo diario de la mayoría de la población. Mientras que los dirigentes políticos y funcionarios del gobierno hablan del ejército desde una posición que podría definirse "defensiva", como si estuviera motivada por un "complejo de culpa".

La actitud es comprensible. Es conocida la desconfianza con que, en general se observa en Europa y en el mundo entero el resurgimiento del ejército alemán, a la luz de las experiencias de la última guerra. Cada vez que un funcionario federal se refiere al nuevo ejército, pone las manos por delante en actitud defensiva y subraya de inmediato las diferencias entre las actuales fuerzas armadas y la Werhmatch. Y en verdad son notables las diferencias que separan al actual ejército alemán de aquel de 1940.

En primer lugar se hace notar la ausencia en la República Federal de una industria bélica pesada. Los armamentos —cohetes, tanques y poderosos obuses— son de fabricación norteamericana. Además, se destaca, el total del ejército —salvo 30 mil "territoriales"— está integrado en el Pacto del Atlántico Norte (OTAN). La renovación del ejército alemán ha llegado a tal punto, que Alemania es actualmente el único país en el mundo que ha incluido en su constitución el derecho a la obediencia de conciencia. Los jóvenes alemanes que, por principios morales, no quieren llevar un fúsil, tienen la posibilidad de prestar un servicio "equivalente" como enfermeros, asistentes, portacamillas, etc.

Estas novedades, sin embargo, no son nada comparadas con la revolución operada en el campo de la instrucción militar. Antes el problema era sencillo, en realidad no existía problema: el militar debía obedecer, y solamente obedecer. Pero en la última guerra quedó demostrado a que punto —verdaderamente criminal— podría llevar aquella disciplina. Ahora, en los cuarteles alemanes se ha sustituído aquel concepto de la "obediencia ciega, pronta y absoluta", por el de la "innerführung", es decir, algo así como la "dirección interior", la autodisciplina, el imperativo que se resuelve con un impulso nacido en lo más intimo de cada conciencia. Para unificar la "dirección interior", los reglamentos establecieron una escala de obediencia. Es decir, que los soldados alemanes deben obedecer "según los casos".

El juramento de los nuevos soldados establece claramente la diferencia con la Werhmatch de Hitler. La fórmula actual dice: "Juro servir fielmente a la República Federal Alemana y defender valientemente el derecho y la libertad. Que Dios me ayude". Y el Manual de Instrucción, establece que el Ejército Federal "protege la paz y la libertad del pueblo alemán. Juntamente con otros ejércitos del mundo libre, ello garantiza una civilización basada sobre el derecho, alimentada a través de los siglos del espíritu europeo". En definitiva, un ejército democrático que, abandonando todo espíritu nacionalista, trata solamente de defender el propio país, Europa y el mundo contra cualquier forma de tiranía. Exactamente la antítesis de aquella marea de autómatas que hace veinte años recorrieron, devastándolo, el continente europeo.

Naturalmente que ante este optimismo no faltan las notas pesimistas. Entre ellas destacamos, por la sutileza de su contenido, la siguiente, formulada por exponentes socialdemócratas: "¿Metamorfosis? ¿Complejo de culpa? ¿Superación del nacionalismo? —se preguntan— Sí, de acuerdo —aceptan dubitativamente—. Pero esta tesitura innegable fue debida sobre todas las cosas a la división de Alemania. Para inducir al soldado a combatir —aclaran los socialdemócratas—, era necesario encontrar algo distinto al concepto de nación, patria, tradiciones alemanas, por cuanto que, en caso de guerra ,los alemanes del oeste tendrán por primera misión disparar contra los alemanes del este".

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES:

1.—Dícese del ave de rapiña que hace muchas presas.
5.—Que sigue en orden a lo séptimo.
9.—Artículo determinado.
10.—Preparación líquida que se emplea para condimentar comidas.
12.—Símbolo del iridio.
13.—La afirmación en dialecto provenzal.
15.—Onda en el mar.
16.—Ciudad de Caldea.
18.—Igualdad de nivel.
20.—Tela de seda.
21.—Prov. del Perú, en el dep. de Puno.
25.—Hembra del león.
27.—Pez de río de escamas plateadas.
28.—Pasa de fuera adentro.
29.—Cubrid con una capa de oro.
32.—Soldado que servía para arrojar granadas.
37.—Aparejo que sirve para pescar.
38.—Señor, en inglés.
39.—Pronombre personal.
40.—Oficial del ejército turco.
42.—Adv. de negación.
43.—Prep. latina que significa junto.
45.—Chanza, burla.
47.—Prefijo privativo.
48.—Antigua (Fig.).
49.—Orgullosa, soberbia.

VERTICALES:

1.—Cuerda con que se atan varias caballerías, unas detrás de otras.
2.—Contracción.
3.—Símbolo del osmio.
4.—Nave, embarcación.
5.—Hembra del oso.
6.—Símbolo del calcio.
7.—Percibí por los ojos.
8.—Disposición metódica de las cosas.
11.—Vengo desde un sitio.
13.—Habla en público.
14.—Sangría para tomar agua de un río.
16.—Bisonte de Europa.
17.—Gorra que usaban los soldados españoles.
19.—Dar a uno muestras exteriores de cortesía y respeto.
20.—De gran tamaño (pl.).
22.—Emperador romano, de 54 a 68.
23.—Medid por anás.
24.—Especie de cuervo.
26.—Exactamente divisible por dos.
30.—Galicismo por clase, jerarquía.
31.—Hacer una cosa, ejecutarla.
32.—Cierta tela de seda.
33.—Ganado vacuno.
34.—Río de Europa que nace en los Alpes.
35.—Metal precioso.
36.—Capital de Austria.
40.—Altar en que se ofrecen sacrificios.
41.—Dueña o señora.
44.—Regala, dona.
45.—Símbolo del bismuto.
46.—Alteza Real (siglas).
47.—Cuatro, en números romanos.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

ALABAR RUMANA
MESON RAPAD
AGIL SIN RUDO
SAL SEDAN RAR
ALOSAS SONARA
R SACO AVON R
TU EN
T NADA ALAS C
ABONAD VASIJA
CAM NENES LAS
ALAR NOS CALI
DADOS ROBAN
ARANAS SENADO



Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo emitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2216) Pide aclaración por alza en el cobro de luz

Cómo podrá apreciar por mi dirección que señalo más abajo, tengo mi residencia en la vecina localidad de Buin, donde habito en una casa, ubicada en calle Uruguay 916 de la Población Rengifo.

Considero importante mencionar mi dirección, porque estimo que mi problema es el de todos los habitantes de la mencionada población.

He aquí el asunto que me preocupa; la energía eléctrica de nuestra población es suministrada por la Compañía General de Electricidad de Buin, que tiene sus oficinas en calle San Martín Nº 453 de esa localidad, donde cancelé la suma de Eº 4,48, por consumo de 30 watts de luz el mes antes pasado según la Boleta Nº 56.918 y he aquí que en el mes de agosto, por igual consumo, se me ha cobrado la cantidad de Eº 8,10, lo cual involucra un alza de aproximadamente un 80 por ciento en relación al cobro anterior.

Al hacer las averiguaciones del caso, se me informó que tal alza había sido debidamente autorizada, por lo cual no me quedó otro remedio que efectuar la cancelación respectiva.

Ahora bien, señor Director, esta alza de un 80 por ciento, ¿será legal? ¿cómo es posible que las tarifas de un día para otro suban en un porcentaje tan alto?

Agradeciendo la atención que se sirva dar a ésta en las columnas de su prestigioso diario, queda de Ud. S. S. S. **Miguel Adasme Garcés.**

2217) Necesita trabajo urgente

Señor Director:

Me es grato saludar a Ud. cordialmente y, a la vez, expresar mis más cálidas felicitaciones para el diario de su digna dirección.

Mi problema es el siguiente: Necesito trabajar a la brevedad posible. Tengo 19 años; soy eximido del Servicio Militar. Cuento con 2.o año de humanidades rendido y algún conocimiento de electricidad. Podría trabajar en encuadernación.

Mi honradez es intachable; no tengo vicios y enormes deseos de surgir.

La persona que pueda ofrecerme algún trabajo, agradecería se dirigiera por carta a F. Q. P. Dirección: U. Karl Brunner 3364, Depto. Pedro Aguirre Cerda, Santiago.

Esperando una buena acogida de su parte y agradeciendo de antemano su ayuda, me despido como su más seguro y sincero servidor.— **F. Q. P.**

2218) Señala problemas de comuna de Conchalí

Señor Director:

Agradecería a Ud. se sirva insertar la presente en las columnas de su prestigioso diario.

La comuna de Conchalí, señor Director, carece de los más mínimos adelantos que la puedan poner a la par con otras comunas del Gran Santiago. Es considerada a menudo como la pariente pobre o la oveja negra de la familia.

Este hecho se debe, según mi criterio, a dos causas: a la falta de medios económicos de su Municipalidad o, bien, a su inoperancia.

Es sabido por todos los sufridos pobladores de este populoso sector que faltan aquí buenas escuelas, que no hay una Junta de Adelanto, que la comuna carece de hospital y de una compañía de bomberos. Y, más aún, las grandes poblaciones marginales o callampas que rodean Conchalí dan al extraño un espectáculo bastante triste.

¿Cómo es posible que mientras otras comunas adelantan día a día, ya sea por nuevas edificaciones o por parques y jardines, Conchalí permanezca igual? ¿Es tan grave la escasez de medios económicos de la I. Municipalidad, que le impide emprender obras de adelanto?

Agradeciendo la gentileza del señor Director, queda de Ud. su Affma. y S. S.— **Rosa González.**

2219) Solicita pago de desahucio del Municipio de La Cisterna

Señor Director:

Durante siete meses estuve trabajando en calidad de obrero-alarife para la Municipalidad de La Cisterna, y a contrata.

Al indicarme que había finalizado el trabajo, solicité el pago del desahucio correspondiente, informándoseme que no tenía derecho, ya que este beneficio sólo correspondía a los obreros de planta.

Me dirijo a Ud. para que, por intermedio de esa Sección "Cartas al Director", se me dé una respuesta a mi petición, tanto por la Municipalidad respectiva o por algún organismo dependiente de la Dirección General del Trabajo, ya que estimo que dicho beneficio no es excluyente.

Saluda Atte. a Ud.— **Carnet 1118820, Santiago.**

2220) Denuncia juegos de az[ar] en puerta del Hipódromo

Señor Director:

En varias oportunida[des] ha correspondido ver [...] puerta de acceso a las [...]nas del Hipódromo Ch[ile] la calle que queda al [...] sur de la Vega, a un gr[upo] individuos que se encar[gan] quitarle el poco dinero [...] resta a los muchos que [asis]ten a las carreras. [...] hacen, proponiendo a [...]tima cualquier juego de [suer]te con los dados.

Según mi modesta [...] esto constituye ya el co[...]vicio, y es de esperar [...] autoridades respectiv[as] una batida a estos op[...]tas, pues creo que es[...] de juegos está prohibid[o].

Saluda Atte. a Ud. [...] vecino.

Así Atendemos al Público

Administración del Estadio ent[rega] concesiones de ventas en el re[cinto]

De acuerdo a sus bases se fijan precios de prod[uctos]

Uno de nuestros lectores, asiduo concurrente al Estadio Nacional, nos escribe para reclamar por el excesivo precio que le cobró un vendedor por el consumo de 2 vasitos de helados, por los cuales le cobraron la suma de Eº 1,20, o sea, 0,60 escudos por cada uno.

Señala nuestro lector que este abuso no se puede permitir en un recinto que está destinado a la entretención popular y que sobre el particular debe tomar antecedentes la Dirección de Comercio e Industrias para controlar los precios de los productos que se expenden en dicho Estadio, a fin que los comerciantes no se aprovechen para hacer "pingües" negocios.

Al respecto debemos informar a nuestro lector, que la venta de productos en el Estadio Nacional, se hace bajo concesiones que se otorgan por propuestas, bajo la tuición de la Administración de ese recinto que depende del Ministerio de Educación y que, en sus bases, señalan que los precios que pueden cobrar los comerciantes son los corriente en el comercio, más un pequeño porcentaje de utilidad que hace que esos productos suban del precio normal de venta en el exterior.

En caso de infracciones a estas disposiciones, los vendedo[res] [...]

2215) Especulación de vendedores en el Estadio Nacional

Señor Director:

Me dirijo a usted bajo el absoluto respeto, para que usted considere una reclamación del hincha del fútbol que asiste normalmente al Estadio Nacional y que es la siguiente:

El día domingo 6 del presente, asistí a un partido de fútbol en el Estadio en compañía de mis dos hijos, los cuales consumieron dos vasitos de helados. Mi sorpresa fue mayúscula cuando el vendedor cobró por cada uno de ellos Eº 0,60, lo que equivale a 1,20 escudo los dos.

Por mi parte, creo que para mayor control de los precios, la DIRINCO debe tomar parte en el asunto para que no sigan especulando al espectador que asiste al Estadio Nacional. Este es un campo [...]

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF







RAMONA — POR LINO PALACIO







